



Programa para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo

**CATÁLOGO DE
ACTIVIDADES
PALANCA PROA+
CURSO 2022-2023
LA RIOJA**

ÍNDICE

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN	4
2. ACTIVIDADES PALANCA	4
2.1. ¿QUÉ ES UNA ACTIVIDAD PALANCA?	4
2.2. LAS ACTIVIDADES PALANCA (AP) EN EL CONTEXTO PROA+	4
2.2.1 Los objetivos finales del programa PROA+	4
2.2.2 Principios pedagógicos PROA+	5
2.2.3 Escalera hacia el éxito educativo	5
2.2.4 Objetivos específicos	7
2.2.5 Líneas estratégicas, bloques y ámbitos de las actividades:	8
2.2.6 Requisitos de las actividades palanca PROA+	12
2.2.7 Tipos de actividades palanca PROA+	13
2.3. ESTRUCTURA DE UNA ACTIVIDAD PALANCA:	16
2.4. APLICACIÓN DE LAS AP EN LOS CENTROS	32
2.4.1. Estructura de la actividad palanca de enseñanza-aprendizaje (aula)	32
2.4.2. Actividad palanca de atención a la diversidad y gobernanza	39
2. CATÁLOGO AP PARA EL CURSO 22/23	43
3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA E1: ACTUACIONES PARA SEGUIR Y ASEGURAR CONDICIONES DE EDUCABILIDAD	43
3.1.1. A101: EVALUACIÓN DE BARRERAS	43
3.1.2. A102: FORMACIÓN DE FAMILIAS (EINF, EPRI, ESO)	58
3.2. LÍNEA ESTRATÉGICA E2: ACTUACIONES PARA APOYAR AL ALUMNADO CON DIFICULTADES PARA EL APRENDIZAJE ...	70
3.2.1. A201: PLAN DE ABSENTISMO (EPRI, ESO, BACH, FP)	70
3.2.2. A202: ACOMPAÑANDO MEJORAMOS: SIEMPRE TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS	90
3.2.3. A205: LA TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS EDUCATIVAS: UNA CARRERA DE RELEVOS DONDE NO DEBEMOS DEJAR CAER EL TESTIGO	106
3.2.4. A209: PLAN DE ACOGIDA DEL ALUMNADO INMIGRANTE E INTEGRACIÓN AL AULA	119
3.2.5. A230: ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y DE REFUERZO PARA LA MEJORA Y EL ÉXITO EDUCATIVO PARA ALUMNADO Y FAMILIAS	130
3.2.6. A260: DOCENCIA COMPARTIDA	143
3.3 LÍNEA ESTRATÉGICA E3: ACCIONES PARA DESARROLLAR ACTITUDES POSITIVAS EN EL CENTRO	155
3.3.1. A301: PLAN DE ACOGIDA A ALUMNADO Y FAMILIAS	155
3.3.2. A304B VIAJE A LA CONVIVENCIA (EPRI, ESO y BACH)	165
3.3.3. A305: MIRADAS EMOCIONALES PARA MEJORAR EL APRENDIZAJE (EPRI, ESO)	181

3.3.4. A309: “TIEMPO DE CÍRCULO”. PRÁCTICAS RESTAURATIVAS (Todas las etapas)	201
3.4. LÍNEA ESTRATÉGICA E4: ACTUACIONES PARA MEJORAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LAS COMPETENCIAS ESENCIALES	216
3.4.1 A401: SECUENCIAS DIDÁCTICAS ODS	216
3.4.2. A403: TERTULIAS DIALÓGICAS.....	232
3.4.3. A405: GRUPOS INTERACTIVOS.....	242
3.4.4. A407: STEAM Y TIC	258
3.5. LÍNEA ESTRATÉGIA E5. ACCIONES Y COMPROMISOS DE GESTIÓN DE CENTRO PARA MEJORAR LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE SUS PROFESIONALES.....	270
3.5.1. A501: REDES EDUCATIVAS	270
3.5.8. A580: CREACIÓN DE ESPACIOS INCLUSIVOS	290

1. INTRODUCCIÓN

2. ACTIVIDADES PALANCA

2.1. ¿QUÉ ES UNA ACTIVIDAD PALANCA?

2.2. LAS ACTIVIDADES PALANCA (AP) EN EL CONTEXTO PROA+

Las actividades palanca trabajan para conseguir los objetivos del programa PROA+ y desarrollan sus estrategias que son las de la LOMLOE. Por eso, son herramientas muy valiosas.

2.2.1 Los objetivos finales del programa PROA+

Objetivos generales: 2020-2025-2030 (UE)

El objetivo general es poner en marcha un mecanismo de ayuda para el fortalecimiento de los centros financiados con fondos públicos que afrontan mayor complejidad educativa, a través de las administraciones educativas competentes, para apoyar las actuaciones educativas de esos centros con la finalidad de favorecer la consecución de los objetivos de la UE y los específicos de este programa.

Indicadores relacionados con el Plan PROA+	Objetivos 2020 y 2025 Propuesta Comisión a Consejo (II)		Resultados 2018 (I)		Objetivos 2030 Propuesta Comisión a Consejo (II, en debate)	
	UE	España	UE27	España	UE	España
% personas que abandonan tempranamente la educación y la formación (18-24 años)	≤ 10%	≤ 15%	10,2% 2019	16% 2020	≤ 9%	
% personas con un título de educación secundaria superior (20-24 años)	-	-	-	75,9% 2020	90% complementaria	
% alumnado escolarizado a los 4 años o más	≥ 95%	100%	94,8%	98%		
% alumnado escolarizado entre 3 años y EPRI	-	-			≥ 96%	
% alumnado de 15 años con rendimiento bajo (PISA)						
- Comprensión lectora	< 15%	< 15%	< 22,5%	< 23% (III)	< 15%	
- Matemáticas	< 15%	< 15%	< 22,9%	< 24,7%	< 15%	
- Ciencias	< 15%	< 15%	< 22,3z %	< 21,3%	< 15%	
% alumnado 8º grado con rendimiento bajo en alfabetización digital (2º ESO)					< 15%	

(I) CE 2020 Monitor de la Educación y la Formación de 2020. España. (III) Infografías

(II) European Commission (30/09/2020) COMMUNICATION FROM THE COMMISSION TO THE EUROPEAN PARLIAMENT, THE COUNCIL, THE EUROPEAN ECONOMIC AND SOCIAL COMMITTEE AND THE COMMITTEE OF THE REGIONS on achieving the European Education Area by 2025

Fuente: Programa de cooperación territorial PROA+

El logro de estos objetivos está condicionado por el nivel de éxito escolar que consiga el sistema educativo no universitario, especialmente en las etapas de educación infantil, primaria y secundaria obligatoria. Por ello, resulta especialmente relevante, y lo convierte en un gran reto, el reducir

los porcentajes de alumnado con bajo nivel competencial y que abandona el sistema educativo prematuramente sin lograr una titulación post-ESO. Y es evidente que para conseguir dichos objetivos es imprescindible mejorar los resultados del alumnado vulnerable a quien se dirige

especialmente el programa PROA+, muchas veces invisible, especialmente en las primeras etapas educativas.

2.2.2 Principios pedagógicos PROA+

El programa PROA+ se sustenta en los principios pedagógicos siguientes recogidos en la LOMLOE:

Equidad, que garantice la **igualdad de oportunidades** (art. 1. b LOMLOE) tanto en el acceso, como en el proceso y resultado educativos (Título II LOMLOE). **Evitar la segregación** en el acceso y en la dinámica interna de los centros (art. 81.1y2, 84.1, 86.2, 87.1).

Educación inclusiva, como principio fundamental (art. 1. b, 4.3 LOMLOE), donde todas/os aprenden juntos y **se atiende la diversidad de las necesidades de todo el alumnado** (26.1y5, 27, 35, 76 LOMLOE).

Expectativas positivas sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado (22.7, 24.6, 27.2 LOMLOE).

Acompañamiento y orientación (art.1.f, 2.2, 18.6, 22.3, 26.4, 35.1, 81.2,3), prevención y detección temprana de las dificultades de aprendizaje (primaria y secundaria), y mecanismos de refuerzo tan pronto se detectan las dificultades (art. 19.1, 20 b, 22.4 y 5, 24.6, 27, 71.3, 73.2 LOMLOE).

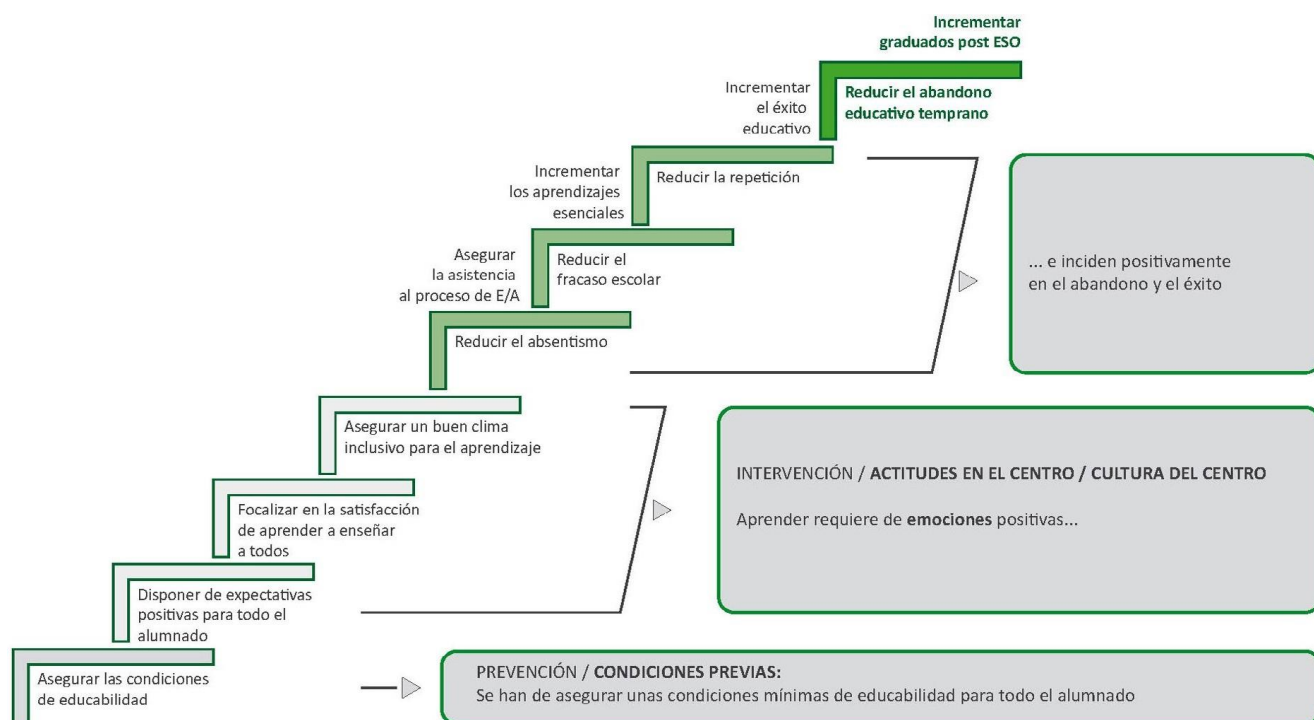
Relevancia de la **educación no cognitiva (socioemocional)** para los aprendizajes y bienestar futuro (art. 2.1, 4.4, 19.2, 23, 25.6, 33 LOMLOE).

La consideración del **conocimiento acumulado** para la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje (art. 1. n, ñ LOMLOE).

2.2.3. Escalera hacia el éxito educativo

Podemos visualizar la conjunción de estos principios pedagógicos en una escalera compartida hacia el éxito educativo de todo el alumnado, cuyos peldaños son las pautas que permitirán sacar lo máximo de cada uno.

*Fuente: Programa de cooperación
territorial PROA+*



Elaboración propia en base a OECD (2019), *PISA 2018 Results (Volume III): What School Life Means for Students' Lives*, PISA, OECD Publishing, Paris. <https://doi.org/10.1787/acd78851-en>.

Fuente: Programa de cooperación territorial PROA+

La escalera describe una serie de barreras o actitudes de centro, identificadas por la investigación, que condicionan las posibilidades de aprendizaje y el éxito de todo el alumnado. El primer peldaño que es necesario salvar es asegurar **las condiciones de educabilidad** de todo el alumnado (alimentación, vivienda, acompañamiento...). A continuación, una serie de peldaños relacionados con las actitudes en el centro y que conforman su cultura pedagógica y que pueden **facilitar o dificultar los aprendizajes** del alumnado, como son las expectativas positivas, la generación o no de satisfacción en el proceso de enseñanza aprendizaje o la existencia o no de un **buen clima de aprendizaje inclusivo**. Conseguir subir esos peldaños facilitará a todo el alumnado algo tan sencillo -y no siempre garantizado- como la **asistencia a clase**, fruto de la mejora de los aprendizajes esenciales, aumentando sus posibilidades de éxito educativo.

2.2.4 Objetivos específicos

Los peldaños de la escalera hacia el éxito educativo se concretan en los objetivos específicos que se recogen en la tabla siguiente:

Objetivos FINALES
a) Incrementar los graduados post ESO b) Reducir el abandono temprano
Objetivos INTERMEDIOS (diferenciándolos por grupos de necesidad)
c) Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales d) Reducir la repetición e) Reducir el alumnado con dificultades para el aprendizaje f) Reducir el absentismo escolar y mejorar las fases del proceso de aprendizaje
Objetivos de ACTITUDES EN EL CENTRO de educación (facilitadores del éxito)
g) Conseguir y mantener un buen clima en el centro de educación h) Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar i) Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado j) Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro
Objetivos de desarrollo de ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES PALANCA
k) aplicar líneas estratégicas y actividades palanca facilitadoras de los objetivos intermedios y actitudes en el centro
Objetivos de RECURSOS
l) Estabilidad del profesorado y formar en liderazgo pedagógico y en las competencias necesarias para reducir el abandono temprano (condición clave y necesaria para el éxito) m) Integrar en la educación formal, no formal e informal al servicio de los objetivos intermedios n) Utilizar los recursos de forma eficaz y eficiente para reducir el abandono temprano e incrementar el éxito escolar (equidad + alternativa coste eficiente)
Objetivos de ENTORNO que inciden en los objetivos intermedios
o) Colaborar en el aseguramiento de unas condiciones mínimas de educabilidad en el alumnado (condición necesaria para el alumnado vulnerable) p) Ayudar a reducir a la segregación entre centros.

Se observan diferentes niveles y tipos de objetivos, así como la relación de progresividad que existe entre ellos. En la base se sitúan aquellos cuyo logro es conseguir condiciones de educabilidad adecuadas para todo el alumnado y colaborar en la reducción de la segregación entre centros.

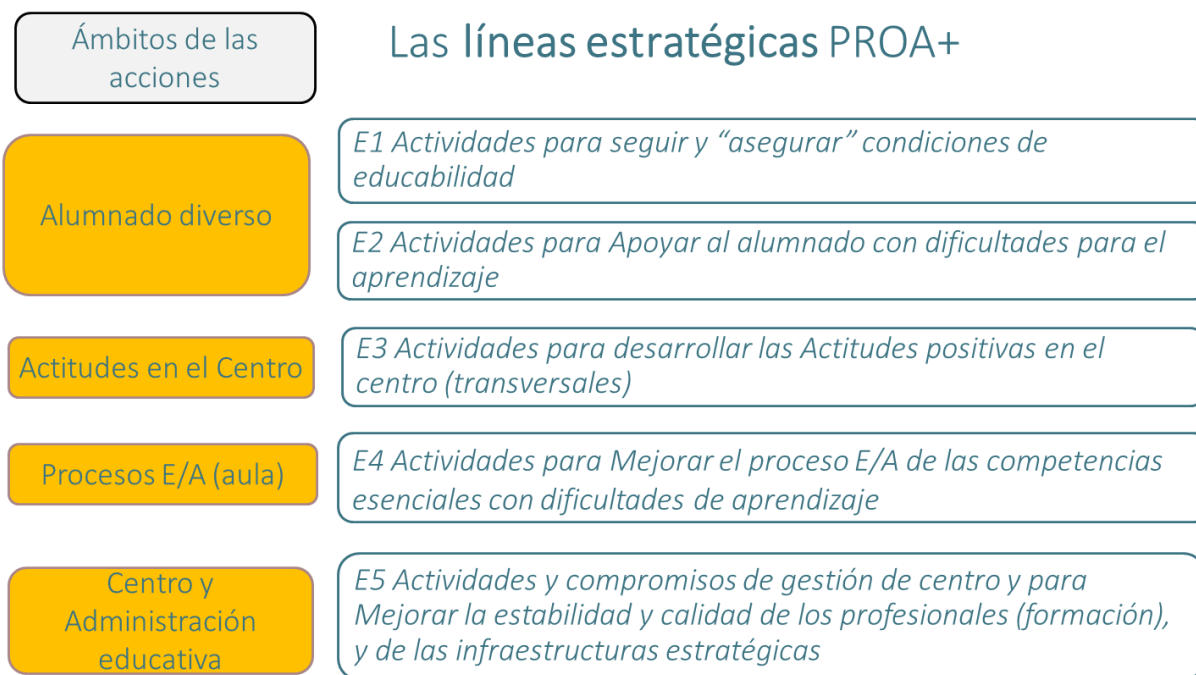
Subiendo, el segundo nivel hace referencia a objetivos relacionados con los recursos: conseguir profesorado de calidad y su continuidad en el centro, aprovechar e integrar las posibilidades de

la educación formal, no formal e informal, y utilizar los recursos escasos de forma inteligente para sacarles el máximo provecho.

En el siguiente nivel, se plantea la realización de actividades palanca capaces de favorecer la consecución de los objetivos de los siguientes niveles, aquellos referidos a las actitudes en el centro, así como los denominados intermedios, necesarios para conseguir los objetivos finales de la UE.

2.2.5. Líneas estratégicas, bloques y ámbitos de las actividades:

Para conseguir los objetivos anteriores, **PROA+ establece unas estrategias** que afectan a diferentes agentes o ámbitos: al alumnado diverso, a las actitudes en el centro de educación, a los procesos de enseñanza aprendizaje y a la gobernanza del centro de educación.



Fuente: Programa de cooperación territorial PROA+

BLOQUES

Estas **Estrategias (E)** se subdividen en **bloques de actividades (BA)** que agrupan de forma más precisas las acciones que pueden ponerse en marcha. Una aproximación:

E1. Acciones para seguir y "asegurar" las condiciones de educabilidad.

BA10. Identificar al alumnado con dificultades para el aprendizaje y asegurar las condiciones de educabilidad y apoyo integral (alianzas con el entorno). Implementación de actividades de *regulación emocional*, formación de familias, bibliotecas escolares...

E2. Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje

BA20. Acompañar y orientar al alumnado vulnerable (tutoría individual...). *Plan y modelo de tutoría*. Integrar y coordinar la formación formal, no formal e informal. *Acuerdo pedagógico* o compromiso educativo (alumno/a, familia, centro). *Colaboración entre familias y centro educativo*. Sensibilización y formación de familias. *Transiciones* entre enseñanzas. Plan de Absentismo escolar. *Plan de Mediación* (mediadores socioeducativos), etc.

BA23. Refuerzo educativo: a) en horario escolar (no lectivo), b) complementario en horario extraescolar. Alianzas con el entorno. c) Acompañamiento escolar por alumnado de cursos superiores.

d) en actividades extraescolares. Alianzas con el entorno...

BA26. Docencia compartida en horario escolar lectivo. Agrupamientos flexibles heterogéneos.

E3. Acciones para desarrollar las Actitudes positivas en el centro (transversales).

Escuela inclusiva. Plan para desarrollar un clima inclusivo para el aprendizaje. Plan de *igualdad*. *Expectativas positivas*. Plan para aplicar la hipótesis de que el éxito escolar de todo el alumnado es posible (sensibilización, formación.) Plan de *convivencia escolar*. Potenciación de *la satisfacción de aprender y enseñar* (sensibilización, formación...), etc.

E4. Acciones para Mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje.

BA40 Gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje. Establecer las competencias esenciales y las dificultades de aprendizaje relevantes. Diseño de un plan para superar las dificultades de aprendizaje potenciando la satisfacción de aprender y enseñar, y el uso de las TIC/TAC. Actividades inclusivas de prevención y recuperación de dificultades de aprendizaje. Adopción de metodologías activas basadas en la evidencia para el enriquecimiento. Plan para la implementación del currículum LOMLOE. Desarrollo de capacidades. Diseñar un plan para el desarrollo de las competencias socioemocionales. El uso de actividades artísticas...

BA42 Escuela Magnet, comunidad de aprendizaje...

E5 Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales (condición necesaria que afecta a todas las actividades).

BA50 Gestión del cambio. Diseñar plan estratégico de mejora 2021/24 (incluye todos los planes) e integrar el programa PROA+ en el PEC, NOF, RRI, (...) PGA y memoria anual. Facilitar el acceso al

conocimiento existente y analizar cómo considerar las diferentes alternativas para un coste eficiente de las actividades palanca. Participar y aprovechar las redes territoriales de PROA+, aportar y recibir el conocimiento generado. Diseñar un plan de comunicación

interna y externa. Visibilizar el centro y participar en las actividades del entorno...

BA51 Gestión del equipo humano y su calidad. Desarrollar actividades orientadas a la estabilidad del equipo docente. Plan de acogida, acompañamiento y desarrollo de los profesionales del centro. Plan de formación de los profesionales del centro en liderazgo pedagógico, gestión del cambio,

incluida la modalidad de asesoramiento externo, visita a otros centros, reflexión pedagógica... para la transformación del centro y de los procesos de enseñanza-aprendizaje, de acuerdo con las necesidades derivadas del contrato programa y el plan estratégico de mejora del centro...

BA58 Gestión de las nuevas tecnologías y los espacios. Elaborar un plan de desarrollo digital TIC /TAC y gestión de espacios...

Estos bloques se concretarán en actividades palanca que serán a su vez el cimiento del proceso de mejora continua derivado no solo de su puesta en marcha sino especialmente de la **evaluación formativa** realizada tras su aplicación.

Las actividades palanca se pueden referenciar a **ámbitos** de actuaciones:

1. Alumnado vulnerable (líneas estratégicas 1 y 2)
2. Actitudes en el centro (línea estratégica 3)
3. Procesos de enseñanza-aprendizaje (línea estratégica 4)
4. Centro y administración educativa (línea estratégica 5)

E1. Alumnado vulnerable

El **objetivo** es conseguir el éxito educativo del todo el alumnado, actuando principalmente, sobre el que se encuentra en situación de mayor vulnerabilidad. Por ello, es necesario **detectar a este alumnado prioritario** objeto del programa y tener en cuenta que, dada la situación socioeconómica generada debido a la pandemia producida por la COVID 19, se han visibilizado o han surgido nuevas vulnerabilidades que no debemos dejar atrás. Para ello es fundamental **identificar y objetivar las necesidades** que puedan suponer barreras para dicho éxito educativo. También resulta de interés conocer sus **intereses y fortalezas** para establecer una estrategia de acompañamiento que facilite sus aprendizajes y éxito educativo.

*a) Actuaciones para conseguir y asegurar condiciones de educabilidad. Es necesario establecer el **perfil del alumnado**, en especial de aquel que se encuentra en riesgo de exclusión, sus características, circunstancias y necesidades, y hacer un **seguimiento** de ellos. En estos casos, la **tutoría** es fundamental, con el apoyo de los equipos de orientación, para entre todos definir cómo solventar las barreras que dificultan el éxito escolar.*

AP propuestas:

- A101: "Eliminación de Barreras"
- A102: "Formación de Familias"

E2. Actuaciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.

El acompañamiento, orientación y seguimiento del alumnado con vulnerabilidad será fundamental. Además de actuaciones necesarias como la tutoría individualizada, el apoyo de los equipos de orientación... es importante la actuación de otros profesionales, como el profesorado técnico de servicios a la comunidad, integradores sociales, mediadores socioeducativos, etc.

Una herramienta que puede ser útil para facilitar el éxito educativo del alumnado NEAE y en riesgo de fracaso es **el acuerdo** pedagógico o compromiso educativo en el que el centro es el alumno, pero deben intervenir también la familia, la escuela y, si se considera oportuno, el entorno educativo. Se trata de fijar objetivos y compromisos específicos y relevantes contextualizados para cada alumno, familia y escuela.

AP propuestas:

- A201: “Plan de Absentismo”
- A202:” Acompañando mejoramos siempre: transición entre etapas”
- A205: “La transición entre etapas educativas”
- A209: “Plan de acogida del alumnado inmigrante e integración al aula”
- A210: “Programa de integración de materias para favorecer la transición de Educación Primaria a Secundaria (ESO)”
- A230: “Actividades de refuerzo para la mejora y el éxito educativo para alumnado y familias”
- A260: “Docencia Compartida”

E3. Actitudes en el centro

La implementación del PROA+ en los centros debe suponer un cambio de cultura que implique un proceso de reflexión, de formación y desarrollo de liderazgo compartido, de mejora de la calidad tanto de los equipos directivos como del profesorado y, por supuesto, de acompañamiento por parte de la Inspección Educativa y los equipos técnicos de apoyo de las Administraciones Educativas.

a) Actuaciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro con carácter transversal.

AP propuestas:

- A301: “Plan de Acogida a alumnado y familias”
- A304: Palabras que nos unen”.
- A305: “Miradas emocionales para mejorar el aprendizaje”
- A309: “Tiempo de círculo: prácticas restaurativas”

E4. Procesos de enseñanza/aprendizaje

La adquisición de **competencias clave** es un factor imprescindible en el camino hacia el éxito escolar de todo el alumnado. El más vulnerable educativamente debe enfrentar barreras que dificultan dicha adquisición y sobre las que el programa pretende incidir directamente ya sea con

cupos extraordinarios, acompañamiento de monitores debidamente formados y/o trabajo colaborativo entre iguales, entre otras estrategias.

a) Actuaciones para mejorar el proceso de enseñanza/aprendizaje de las competencias clave.

AP propuestas:

- A401: “Secuencias didácticas ODS”
- A403: “Tertulias Dialógicas”
- A405: “Grupos Interactivos”
- A407: “STEAM y TIC”

E5: Centro y administración

Se trata de fomentar la sensibilización y el planteamiento institucional del Programa PROA+, para lo que será fundamental la **formación inicial del equipo directivo** y el **equipo promotor o impulsor de PROA+**, con el objetivo de que visualicen la necesidad del cambio y el reto de las actuaciones de mejora, que compartirán con el resto de la comunidad educativa. La gestión del cambio requiere voluntad y corresponsabilidad de la comunidad educativa, así como apoyo de las Administraciones educativas.

a) Actuaciones y compromisos de gestión de centro, entorno y de mejora de la calidad y estabilidad de los equipos docentes. Será necesario un proceso continuo que se iniciará en el curso 2021-2022 (Modalidad A) y tendrá una duración de tres años.

AP propuestas:

- A501: “Redes educativas”
- A580: “Creación de espacios inclusivos”

2.2.6. Requisitos de las actividades palanca PROA+

Las actividades palanca de PROA+ a todos los niveles han de cumplir de forma preceptiva los requisitos siguientes:

- a) Perseguir los objetivos PROA+ y desarrollar alguna de sus estrategias y bloques.
- b) Promocionar y cumplir los principios pedagógicos PROA+.
- c) Utilizar y aplicar el formato acordado de actividad palanca PROA+.

Las actividades palanca se aplican en centros diversos que imparten diferentes tipos de enseñanza, con culturas pedagógicas, claustros, comunidades educativas y modelos de gobernanza y gestión pedagógica diversas, y, por lo tanto, se han de poder adaptar y ser útiles en diferentes entornos. Por otro lado, las actividades han de tener una estructura compartida para poder agregar la información tanto a nivel de CC.AA. como estatal, lo que permite comparar experiencias, realizar una evaluación formativa compartida y aprender y devolver esos aprendizajes en beneficio de todos los centros.

2.2.7. Tipos de actividades palanca PROA+

Las actividades palanca se pueden clasificar según la función, el agente que las define y su nivel de maduración.

✚ Según su función.

Cada una de las actividades palanca PROA+ desarrolla alguna de las estrategias y bloques:

a) **Actividades palanca de atención a la diversidad y gobernanza**

Son las actividades que apuntan en primer lugar hacia procesos tanto organizativos como metodológicos, que han de asegurar la igualdad de oportunidades y facilitar la actividad de aula. Trabajan en los ámbitos institucional y docente y abarcan a todos los estamentos implicados en la vida de la escuela. Derivan de las estrategias siguientes:

E1 Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad.

E2 Acciones para Apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.

E3 Acciones para desarrollar las Actitudes positivas en el centro (transversales).

E5 Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales (condición necesaria que afecta a todas las actividades).

Del éxito de estas actividades dependen las posteriores transformaciones de la acción docente que pueden y deben derivarse de su puesta en marcha.

b) **Actividades palanca de aula (enseñanza-aprendizaje)**

Son actividades para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje encaminadas a incrementar las competencias de todo el alumnado y, con ello, su éxito educativo. Son verdaderas palancas de la transformación metodológica, pero no necesariamente referenciadas a cuestiones concretas de una asignatura o ámbito de conocimiento que constituirían, en todo caso, ejemplos. Un aspecto que se debe considerar de forma especial en esta tipología sería el de las competencias transversales, que no dependen directamente de un ámbito o materia específica. También incluiría aspectos de las competencias clave que presentan una especial dificultad o aspectos novedosos, como por ejemplo los relacionados con ODS, pero que, en todo caso, son determinantes en el proceso de aprendizaje. Derivan de la estrategia siguiente:

E4 Acciones para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje.

✚ Según el agente definidor

En función del agente: que las define, contextualiza y aplica se establecen tres tipos de actividad palanca:

Genéricas estatales: se definen técnicamente, se consensuan en la comisión técnica y las aprueba la **Conferencia Sectorial de Educación:** Conforman el catálogo de actividades palanca de cada curso escolar.

Genéricas de CC. AA: seleccionadas de las genéricas estatales y contextualizadas por cada CC.AA., cuando se crea necesario.

De centro de educación: son seleccionadas por cada centro de entre las genéricas de su CC.AA. y se ajustan a su contexto.

La iniciativa de implementación de actividades palanca que formen parte del catálogo, o puedan incorporarse a él, puede proceder de cualquiera de estos agentes.


 Según el grado de maduración

Se entiende como grado de maduración el recorrido experiencial de una actividad, su proceso de elaboración, implementación y verificación en sus diversas fases. Tomando como base ese nivel de maduración, se definen tres tipos de actividades palanca:

AP experimental (APE): Actividad que cumple con los principios pedagógicos de PROA+, forma parte del catálogo de actividades experimentales de PROA+, aplica el formato y procedimiento establecido por el programa, incluida la evaluación, pero está pendiente del proceso de homologación. Normalmente la aplican pocos centros y no se dispone de una guía de aplicación.

AP en proceso de homologación (APP): Actividad experimental con buenos resultados o con evidencias positivas que dispone de guía de aplicación provisional, se incluye en la oferta de actividades en proceso de homologación de PROA+ y se aplica durante tres cursos en un proceso de evaluación y mejora continua. Al final del proceso se puede descartar, homologar o ampliar el proceso de homologación por no estar suficientemente madura o contrastada. En este proceso es importante identificar buenas prácticas. Las actividades se irán incorporando progresivamente al proceso de homologación de acuerdo con las CC.AA.

AP homologadas (APH): actividades con guía de aplicación consolidada que han superado el proceso de homologación y conforman la oferta estable y de calidad de actividades palanca PROA+ que se ponen a disposición de todos los centros.

 Según la obligatoriedad

Actividades preceptivas de los centros PROA+		Preparar	Iniciar	Normalizar
	Centros de itinerario "A"	2021/22	2022/23	2023/24..
	Centros de itinerario "B"	2022/23	2023/24	2024/25..
	Centros de itinerario "C"	2023/24	2024/25	2025/26..
Alumnado vulnerable	Alguna AP gestión de las barreras y oportunidades del alumnado (A101)			
	Alguna AP de tutoría individual / co-tutoría con acuerdo o compromiso pedagógico (A203)			

Alguna AP de atención a la diversidad y refuerzo (iniciar y/o mantener la actividad PROA+) (A230 y A260)																				
Actitudes en el centro	Plan de inclusión (A580)																			
	Plan de igualdad (A205)																			
Procesos de E-A (aula)	Alguna AP para superar las dificultades de aprendizaje, uso de las TIC / TAC, satisfacción de aprender y enseñar (A407)																			
Centro y Administración educativa	La gestión del cambio, plan estratégico de mejora y plan de AP, e integración funcionamiento ordinario del centro (A501)	F																		
	Equipo docente. Plan de acogida, acompañamiento y desarrollo (A550)																			
	Plan de formación de los profesionales de centro y aplicación (A551)																			
	Participar: redes territoriales de PROA+ (A501)																			

Fuente: Programa PROA+

Actividades requisito, son aquellas en las que el programa PROA+ exige participar.

Durante el curso 2021/22, todos los centros PROA+ están obligados a aplicar un mínimo de una actividad palanca de atención a la diversidad y refuerzo (A230s o A260s). Los centros de itinerario "A" que establezcan las CC.AA., además, han de aplicar la 501 de gestión del cambio y planificación estratégica de mejora (se publicará una guía en publicación aparte) y la A502 de trabajo en red.

Actividades elegibles, son aquellas que los centros pueden elegir de las existentes en el catálogo PROA+.

2.3. ESTRUCTURA DE UNA ACTIVIDAD PALANCA:

La propuesta de elaboración de una actividad palanca no es definitiva ni inamovible, es un punto de partida que aplicar, que debe estar en relación estrecha con el contexto en el que se va a llevar a cabo, para con ello mejorar a partir de la experiencia derivada de su aplicación.

- Las actividades palanca participan del ciclo de mejora continua de la escuela



Fuente: Curso de Liderazgo pedagógico para el éxito educativo de todo el alumnado. Curso INTEF online 2020

El ciclo de mejora, para que sea efectivo, requiere de la **participación** de la comunidad educativa y un **liderazgo pedagógico** distribuido.

En las actividades palanca se puede observar una **estructura** de siete partes claramente relacionadas con el esquema anterior del ciclo de mejora, clara evidencia de su estrecha vinculación, en un proceso que:

Detecta necesidades relevantes para caminar hacia la visión de centro y conseguir los objetivos (1) Investiga y reflexiona sobre el conocimiento interno y externo disponible y escoge una alternativa (2 y 3)

Verifica la alineación con el programa PROA+Diseña y aplica la actividad (3)

Sigue y evalúa la aplicación de la actividad (4) Identifica posibles mejoras (4)

Sistematización e institucionalización interna y socialización externa (5)

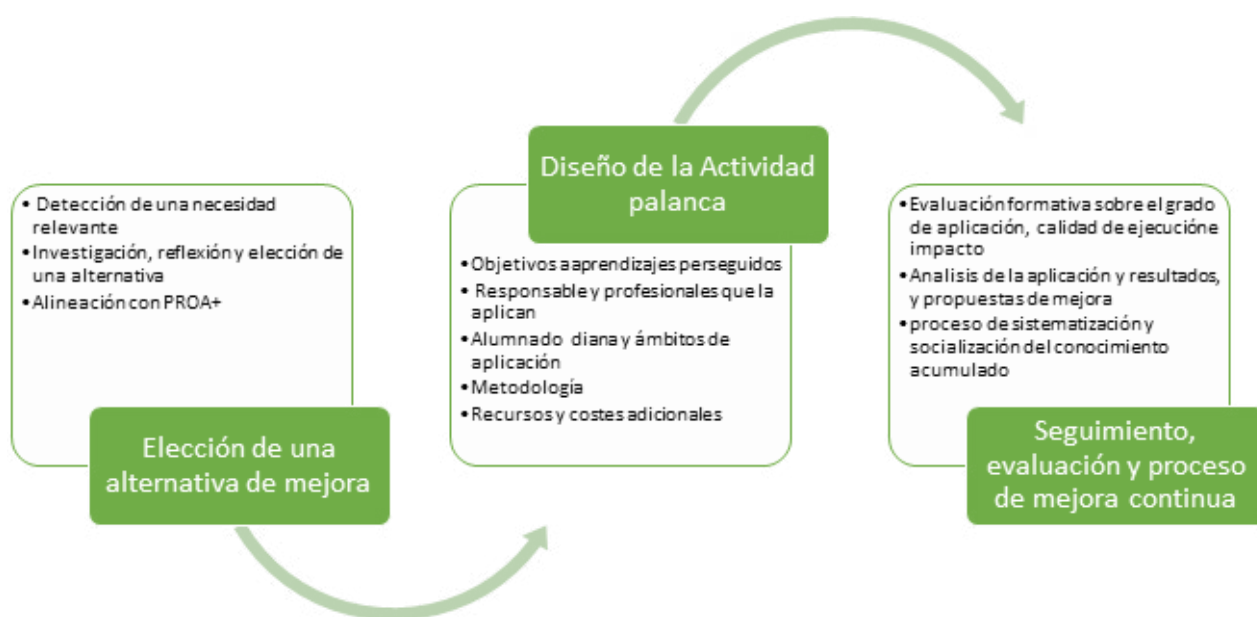
- Coherencia entre las actividades palanca genéricas del MEFP y CC.AA. y específicas de un centro de educación

Como ya se ha indicado anteriormente, para facilitar su implementación, evaluación y extrapolación, la estructura genérica de la actividad palanca y su concreción en los centros han de ser coherentes, han de estar en comunión.

Requisito: El centro integra el programa PROA+ más todas las otras estrategias, programas, proyectos y planes **en un plan estratégico único**, y lo incluye en su funcionamiento ordinario a través del Reglamentos Orgánicos de Funcionamiento de Centros, RRI, PEC, PGA, Memoria, estructura organizativa... En principio, supone trabajar de una forma diferente, mejor, más heurística, coherente, científica y eficaz, pero no tiene por qué comportar más trabajo, sino hacerlo de forma más eficaz a través de esa planificación estratégica.

- Estructura de las actividades palanca genéricas del MEFP y CC.AA.

En las actividades palanca se pueden diferenciar tres grandes apartados:



- Proceso de elección de una alternativa de mejora.

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Descripción del proceso y preguntas relevantes

Visión que se persigue

¿Cómo nos gustaría que fuese nuestro sistema educativo?

La visión recoge cómo nos gustaría que fuera nuestro sistema educativo a largo plazo, marca el rumbo.

A la hora de definir la visión de la educación a nivel estatal y de CC.AA., hay que recurrir a la legislación vigente y a los compromisos adquiridos a nivel de CC.AA., Estado español, Unión Europea y mundial.

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

¿Cuál puede ser una necesidad relevante para avanzar hacia la visión teniendo en cuenta nuestro punto de partida?

La detección de necesidades es el resultado de analizar la situación de partida de un territorio para conseguir una visión.

Objetivo específico derivado de la necesidad

¿Qué se persigue al satisfacer la necesidad seleccionada? ¿Cuál es la meta?

La necesidad relevante establecida en el punto anterior nos plantea qué objetivo específico nos podemos plantear abordarla.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO ESPECÍFICO

Descripción del proceso y preguntas relevantes

Conocimiento (qué sabemos y qué hemos encontrado de interés)

Resulta interesante reflexionar a partir de estos interrogantes: *¿Qué sabemos internamente?*

*¿Existen evidencias científicas para resolver la necesidad planteada o conseguir un objetivo?
¿Existen experiencias de éxito que puedan ser extrapoladas a nuestra situación? ¿Podemos demandar ayuda a expertos en el tema?*

No partimos de cero, es muy probable que haya un conjunto de elementos vinculados con nuestro objetivo específico que ya hayan ofrecido reflexiones sobre las diferentes maneras de abordarlo y que pueden ser, siendo muy cuidadosos con las fuentes, un punto de apoyo interesante. Este conocimiento lo podemos encontrar en nuestra propia organización, que conforma el conocimiento interno de nuestro ámbito, o en el conocimiento externo acumulado en otros países, organizaciones similares, universidades...

Las mejoras en educación se han de basar en evidencias, en saber qué funciona y qué no. Para ello, se puede utilizar el conocimiento disponible. En este sentido, se hace necesario buscar fuentes

de información que aporten conocimiento útil sobre el tema que nos ocupa. Las referenciamos y escribiremos una síntesis de estas.

-Referencia: Enlace o vínculo a la experiencia, documento, investigación relevante que se relaciona con nuestro objetivo específico.

-Síntesis: Breve reseña de su contenido, con especial detalle en aquello que puede orientar las acciones que puedan resolver la necesidad detectada.

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

A continuación, nos cuestionamos entre todo el equipo: *¿Cómo podemos llegar a conseguir nuestro objetivo? ¿Qué estrategia es la mejor? ¿Cómo facilitaremos la participación para que toda la comunidad educativa la haga suya?*

A partir del conocimiento que el apartado anterior nos ha aportado, así como el que nosotros sabemos del contexto, concretaremos qué estrategia de las presentadas puede ser la más eficaz extrapolada a nuestra situación, qué mejora esperamos producir con ella y cómo prevemos que pueda ser desarrollada.

Buenas prácticas de referencias

¿Hay alguna buena práctica que pueda ayudar a diseñar, aplicar y evaluar una actividad palanca útil para conseguir el objetivo específico y satisfacer la necesidad escogida?

El conocimiento externo nos ha proporcionado experiencias concretas en las que se ha abordado el objetivo que nos hemos propuesto, total o parcialmente, en contextos que nos permitirán hacer aprendizajes y extrapolaciones útiles. Un análisis detallado de cómo se llevaron a cabo y qué efectos tuvieron sobre las instituciones y centros nos ayudará a planificar nuestras acciones.

En su descripción se incluirá, como mínimo:

-Referencia: Enlace o vínculo a la experiencia, documento, investigación relevante que se relaciona con nuestro objetivo específico.

-Síntesis: Breve reseña de su contenido, con especial detalle en aquello que puede orientar las acciones que han de ser planificadas.

-Nivel de aplicabilidad: Es especialmente importante analizar todos los elementos de la experiencia en relación con todos los elementos de su contexto, estableciendo los paralelismos que podemos encontrar con los nuestros, distinguiendo aquello que puede ser verdaderamente aplicado y aquello que depende de algo que está fuera de nuestras posibilidades.

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Las actividades palanca han de estar alineadas con el programa de cooperación territorial PROA+ y para ello han de ser coherentes con las cuestiones siguientes:

Objetivo PROA+ que favorece

¿A qué objetivo PROA+ apoya el objetivo específico de la actividad palanca?

Antes de cualquier consideración, la Administración educativa debe plantearse para sus actuaciones objetivos plenamente alineados con los objetivos PROA+. Se hace necesario comprobar si el objetivo que queremos conseguir se relaciona con alguno

de los objetivos específicos PROA+ (objetivos intermedios, objetivos de actitudes en el centro, objetivos de desarrollo de estrategias y actividades palanca y objetivo e indicador del entorno). El objetivo específico de la actividad palanca ha de relacionarse prescriptivamente con alguno de los objetivos del programa.

Una vez detectada la necesidad y establecido el objetivo específico derivado, se ha de determinar qué objetivo de PROA+ ayuda a conseguir.

Estrategia PROA+ que impulsa

Hay que cuestionarse: *¿Con qué estrategia del programa PROA+ se relaciona nuestra propuesta? ¿Está clara su vinculación?*

Hay que asegurarse de que la estrategia planteada impulsa alguna de las cinco estrategias del Programa PROA+:

- E1 Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad
- E2 Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje
- E3 Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversales)
- E4 Acciones para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje
- E5 Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales

Bloques de acciones PROA+ que desarrolla

Nos preguntamos: *Dentro de la estrategia que nuestra actividad palanca impulsa, ¿qué bloque de actividades desarrolla?*

Dentro de cada estrategia señalada en el apartado anterior, corresponde ahora marcar los bloques de actividades en las que se subdivide.

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T/M/P/N	Se trata de responder a los siguientes interrogantes: <i>¿En qué medida la Actividad da respuesta a la diversidad de todo el alumnado? ¿Nuestra propuesta ayuda al alumnado vulnerable? ¿En qué sentido?</i>
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T/M/P/N	Aunque no es prescriptivo, a la hora de analizar este requisito puede ayudar aplicar a la AP el cuestionario sobre la inclusión de Booth y Ainscow Booth, T. and Ainscow, M. (2011:179-182). Este cuestionario consta de varios indicadores divididos por tres dimensiones: Dimensión A - Creando culturas inclusivas (A1 Construyendo Comunidad y A2 Estableciendo Valores Inclusivos), Dimensión B- Estableciendo políticas inclusivas (B1 Desarrollando un centro para todos y B2 Organizando el Apoyo), Dimensión C- Desarrollando prácticas inclusivas (C1 Construyendo un currículum para todos y C2 Orquestando el Aprendizaje).

Expectativas positivas, todos pueden	T/M/P/N	Reflexionaremos sobre si nuestra propuesta se fundamenta, contempla expectativas positivas para todo el alumnado, de forma que los resultados tiendan a que el 100% de alumnado adquirirá los aprendizajes imprescindibles. En este sentido, hay que reflexionar sobre cómo lograremos que el porcentaje de alumnado que alcance los aprendizajes imprescindibles sea del 100%.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T/M/P/N	En este apartado se ha de valorar si la actividad prevé dificultades de aprendizaje y un proceso de refuerzo, apoyo y acompañamiento que ayude a todo el alumnado a conseguir el éxito educativo (previsión de dificultades y cómo salvarlas).
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	T/M/P/N	El alumnado necesita una dotación equilibrada de habilidades cognitivas, sociales y emocionales para lograr resultados de vida positivos. Este requisito del programa PROA+ exige especificar las habilidades socioemocionales que se van a desarrollar con la actividad palanca. Como ayuda podemos utilizar esta clasificación de las habilidades socioemocionales de la OECD_UNESCO (2016): Lograr objetivos (perseverancia, autocontrol, pasión por los objetivos), para trabajar con otros (sociabilidad, respeto, solicitud), manejo de emociones (autoestima, confianza, optimismo).

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

➤ Diseño orientativo de la actividad palanca

D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA	
Actividad palanca	(Orientaciones)
Título de la actividad	Es tan simple, y tan complicado a la vez, como contestar a la pregunta <i>¿Cómo vamos a denominar nuestra actividad palanca?</i> Pondremos título a la actividad palanca, señalando de manera sintética aquello que se quiere hacer o lograr.
Aprendizajes perseguidos	En este apartado se concretan los aprendizajes que se quieren conseguir.
	Imprescindibles Corresponde reflexionar alrededor de las cuestiones: <i>¿Qué competencias específicas y claves, conceptos, procedimientos y valores imprescindibles tendrá que adquirir todo el alumnado para poder seguir aprendiendo?</i> Se han de definir los aprendizajes básicos imprescindibles en términos de competencias y de contenidos (relacionados con conceptos, procedimientos, actitudes y valores) que se desean conseguir tras la implementación completa de la actividad, de tal forma que la adquisición de dichos aprendizajes permita al alumnado continuar aprendiendo.

<p>Conceptos, procedimientos, actitudes y valores</p>	<p>Óptimos</p> <p><i>¿Qué tendrá que saber y saber hacer el alumnado para que nuestra actividad palanca pueda ser institucionalizada en nuestro centro y replicada por otros? ¿Qué actitudes y valores tendrá que adquirir el alumnado para que nuestra actividad palanca pueda ser sistematizada en nuestro centro y replicada por otros?</i></p> <p>Se definen los aprendizajes óptimos en términos de competencias y de contenidos que se desean conseguir tras la implementación completa de la actividad, relacionados con conceptos, procedimientos, actitudes y valores. Dada la diversidad de alumnado, lo óptimo es singular para cada alumno/a y está relacionado con el máximo aprovechamiento de las capacidades e intereses de cada uno de ellos.</p>
<p>Responsable/s (definir las responsabilidades del liderazgo distribuido)</p>	<p>Se responderá a estos interrogantes: <i>¿Qué personas deciden en última instancia y sobre qué? ¿Quién rendirá cuentas y de qué? ¿Quiénes lo van a realizar? ¿Cómo nos organizamos? ¿Conocen todos los participantes las responsabilidades que tendrán que asumir?</i></p> <p>Para que tenga éxito la actividad se debe asignar responsables y asumir responsabilidades. Se trata de identificar a los responsables de cada uno de los pasos de que consta el diseño, la aplicación y la evaluación de la actividad palanca. Frecuentemente, se pueden observar niveles de responsabilidad en cascada. El responsable es quien decide y/o ejecuta una parte o el todo y después ha de rendir cuentas o dar explicaciones. Se ha de diferenciar entre participar en la toma de decisiones y decidir. La responsabilidad esencial puede recaer en una sola persona, asesor, docente..., o en un equipo impulsor o equipo promotor. Podemos crear varios equipos impulsores según las fases del desarrollo de la actividad (equipo responsable del diseño, de la implementación, de la evaluación...), aunque el equipo directivo en alguna de sus figuras, o una persona del claustro por delegación, debe asumir la responsabilidad global de la actividad. Cada entidad se organizará de acuerdo con su cultura para que la actividad se pueda implementar de forma exitosa.</p>
<p>Profesorado y otros profesionales que participan</p>	<p>Ha de responder a este interrogante: <i>¿Quién o quiénes van a aplicar la actividad palanca?</i></p> <p>Como complemento del apartado anterior, se trata de concretar los ejecutores de la actividad palanca.</p>
<p>Diagnóstico de competencias y necesidades de formación</p>	<p>Las cuestiones relacionadas con la formación pueden ser: <i>¿Estamos todos preparados para abordar con éxito el desarrollo de la actividad palanca o, por el contrario, necesitaríamos formación en algún aspecto? ¿En qué temas, en qué dinámicas... será necesaria la formación? ¿Cómo organizaremos la formación en nuestro entorno para que llegue a todos? ¿Participantes y destinatarios necesitarían formarse en algún aspecto para que la aplicación de la actividad palanca pueda desarrollarse con normalidad?</i></p> <p>A la hora de implementar la actividad, puede suceder que surjan necesidades de formación de los responsables o participantes, según el aspecto que se aborde y según las competencias de las personas implicadas. Se hace imprescindible detectar esas necesidades de formación de los distintos sectores de la comunidad educativa implicados y organizar una respuesta adecuada. Muchas veces se podrá dar respuesta desde el propio centro, aprovechando la experiencia de sus profesionales, otras habrá que recurrir a servicios externos...</p>

<p>Alumnado implicado y características</p>	<p>Se trata de contestar: <i>¿Qué alumnado de los centros estará implicado en la actividad palanca? ¿Por qué? ¿Cuáles son sus características?</i></p> <p>El destinatario último de la actividad será todo el alumnado, cuyo éxito educativo se persigue, especialmente aquel en riesgo de fracaso; por tanto, tendremos siempre que considerar el alumnado de todas las etapas educativas impartidas desde infantil hasta bachillerato.</p>
<p>Áreas o ámbitos donde se aplica</p>	<p>Se trata de contestar: <i>¿En qué áreas o ámbitos curriculares está previsto que se desarrolle la actividad palanca?</i></p>
<p>Metodología. Cómo se desarrollará la actividad y cómo se atiende a la diversidad</p>	<p>Este paso consiste en responder: <i>¿Cómo y qué pasos vamos a realizar para desarrollar la actividad palanca con éxito?</i></p> <p>La metodología, en su significado más general, es lo que concierne a los procedimientos, el camino que hay que recorrer para alcanzar las metas establecidas.</p> <p>Una vez definidas las cuestiones anteriores, es el momento de reflexionar sobre cómo vamos a poner en marcha las acciones, explicar claramente las técnicas y procedimientos que se utilizarán. Para ello, se recomienda el siguiente proceso:</p> <p>Reflexionar individualmente sobre posibles tareas que deben realizarse por parte de las personas implicadas.</p> <p>Realizar una lluvia de ideas para compartir las reflexiones anteriores. Priorizar y formular las tareas definitivas. Identificar los pasos para el desarrollo de la actividad y la metodología que utilizar en cada paso.</p>
<p>Espacios presenciales o virtuales necesarios</p>	<p>Se responderá a <i>¿Qué escenarios presenciales o virtuales se utilizarán en el desarrollo de la actividad?</i></p> <p>Hay que planificar los escenarios donde se desarrollará cada uno de los pasos de la actividad palanca y prever los espacios virtuales necesarios, ya que la presencialidad no siempre será posible o recomendable.</p> <p>Hay que contemplar espacios físicos, pero también virtuales, especialmente plataformas de contacto o de trabajo con contenidos, actividades...</p>
<p>Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado</p>	<p>En este caso, corresponde contestar: <i>¿Qué recursos vamos a necesitar en la escuela y el profesorado? ¿Cuáles tenemos y cuáles se han de adquirir? ¿Cómo podemos gestionar su adquisición o incorporación? ¿Será necesario algún recurso adicional si la actividad tuviera que ser virtual?</i></p> <p>Para aplicar la actividad palanca se necesitan recursos del centro y, en algunos casos, incluso recursos adicionales. Es preciso identificar los recursos materiales, humanos, tecnológicos, de infraestructura, etc. con los que se cuenta y también aquellos de los que no se dispone y que se requieren para llevar a efecto la propuesta planteada.</p> <p>A veces, la aplicación de estrategias puede requerir los servicios de personal docente ya existente, pero que necesita una formación específica o unos recursos materiales adicionales. También se pueden necesitar, por ejemplo, los servicios de otros profesionales. Todo ello quedará explicitado en este apartado.</p>

Recursos necesarios del alumnado	<p>En este caso, corresponde preguntarse <i>¿Qué recursos va a necesitar aportar el alumnado personalmente para realizar la actividad? ¿Cómo podemos gestionar los posibles déficits?</i></p> <p>Al igual que en el apartado anterior, corresponde matizar los recursos materiales, tecnológicos ... que ha de aportar el alumnado para poder llevar a cabo la actividad, de aquellos que será necesario conseguir, previendo cómo vamos a gestionar su adquisición, dentro de las posibilidades reales del centro.</p> <p>Algún alumno o alumna podría necesitar recursos económicos adicionales para financiar el acceso a una escuela de música, arte, deportivas...</p>
----------------------------------	---

Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto	Importe €			
	Se trata de reflexionar sobre: <i>¿Qué recursos adicionales requiere la actividad palanca? ¿Cuál es el coste aproximado de cada uno de ellos?</i>				
Acciones, tareas, y temporización	Para conocer el coste de la aplicación de la actividad palanca hay que elaborar un presupuesto con la cuantificación económica de todos los recursos que el centro educativo necesita y no tiene.				
	Recurso 1				
	Recurso 2				
	Recurso 3				
	Recurso 4				
	Recurso 5				
	Recurso 6				
	Tarea		1T	2T	3T
	Las siguientes cuestiones nos pueden ayudar en la reflexión: <i>¿Qué acciones o tareas incluye el desarrollo de nuestra actividad palanca? ¿Con qué criterios vamos a seleccionar las más relevantes para nuestro objetivo, de entre todas las propuestas por la comunidad educativa? ¿Cuándo las vamos a implementar?</i>				
	Es el momento de especificar las acciones y tareas a desarrollar durante el tiempo de duración de la actividad palanca, como aplicación de la estrategia seleccionada para conseguir los objetivos marcados. Hay que prestar mucha atención a la selección de las tareas y a su secuenciación de forma que nos conduzca a la realización de la actividad palanca y a la consecución del objetivo del centro, así como a la temporalización de estas. Para ello, hay que definir el número y duración de sesiones necesarias, hay que concretar los días y horario para cada sesión de trabajo y establecer un cronograma. En algunos casos, puede ser necesario nombrar una persona responsable de cada una de las tareas.				
	Acción 1				
	Acción 2				
	Acción 3				
Acción 4					
Acción 5					
Acción 6					

➤ Seguimiento, evaluación y proceso de mejora continua

El seguimiento y evaluación de la aplicación de la actividad palanca consiste en preguntarse sobre cómo va el proceso de aplicación, si los resultados son los esperados y, como consecuencia, cuáles son las lecciones aprendidas. Se intenta valorar el proceso de aplicación, y la eficacia, eficiencia, sostenibilidad y transferibilidad de la actividad. La función más importante de esta evaluación formativa es reflexionar sobre todo ello, aprender y decidir si mejorarla, homologarla o descartarla porque su potencial es claramente insuficiente en relación con el esfuerzo que necesita.

EVALUACIÓN FORMATIVA		Autoevaluación																						
		Calidad de ejecución		<p>Para evaluar este indicador hay que contestar las siguientes cuestiones: <i>¿La actividad se está realizando tal como estaba planificada? ¿Se están cumpliendo los tiempos? ¿Se están utilizando los recursos previstos? ¿La actividad se está desarrollando con la metodología adecuada? ¿Las personas implicadas están cumpliendo con sus responsabilidades?</i></p> <p>Si el primer indicador medía en qué grado se estaba desarrollando la actividad, ahora se trata de medir cómo se está aplicando, es decir, cuál es la calidad de su ejecución.</p> <p>Por “calidad de la ejecución” entendemos la percepción del equipo directivo y de las personas participantes sobre el cumplimiento de los plazos de ejecución, el uso o no de los recursos previstos, si se está aplicando la metodología planeada y su adecuación y el nivel de compromiso y cumplimiento de los profesionales implicados.</p> <p>Como metodología para establecer la calidad de ejecución de la actividad, se evalúa cada uno de los cuatro ámbitos considerados, a cada uno de ellos se le atribuye un valor del 25 %, y dentro de cada ámbito se establece un valor entre cinco posibilidades de una horquilla que va de 5 a 25. La valoración global es la suma de la valoración de los cinco ámbitos y se mueve entre 0 % y 100 % de calidad de ejecución. Es recomendable hacer la autoevaluación en tres momentos del curso escolar, aunque dependerá de la duración diseñada en la actividad.</p> <p>Indicar el número de personas de cada grupo de aplicadores que participan en el proceso de autoevaluación: equipo docente implicado, equipo directivo, alumnado y familias, si fuese el caso.</p>																				
Participantes de la autoevaluación:					Profesorado aplicador:					Equipo directivo:					Alumnado:					Otros:				
25%					25%					25%					25%					100%				
Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución				
5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25					



EVALUACIÓN FORMATIVA		A través de una rúbrica (ver anexo)																							
		Grado de impacto	<p>Las preguntas para plantearse en este caso podrían ser: <i>¿En qué medida nuestra actividad está siendo útil para conseguir el objetivo perseguido? ¿La actividad está teniendo impacto sobre el objetivo? ¿Cómo lo podemos medir? ¿Podemos diseñar una rúbrica para ello? ¿Qué grado de impacto tiene la actividad sobre el objetivo después de aplicar la rúbrica?</i></p> <p>Los objetivos que miden el impacto han de estar relacionados con los objetivos específicos establecidos en el diseño de la actividad.</p> <p>El significado de este indicador es valorar el grado de impacto de una actividad sobre el logro de un objetivo. Se trata, por tanto, de medir en qué grado una actividad es útil para conseguir un objetivo concreto. Se pueden utilizar distintas herramientas tanto para el profesorado como para el alumnado (rúbricas, dianas de evaluación, portafolio...). En el anexo se encuentra la propuesta de rúbrica.</p> <p>Al igual que en los apartados anteriores, la valoración global, es considerada “mejorable” si el resultado es inferior al 75 %, “satisfactoria” si el resultado está entre en 75 % y el 95 %, y “muy satisfactoria” si es superior al 95 %.</p>																						
0%					25%					50%					75%					100%					
Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total					
	0		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100			
1T																									
2T																									
3T																									

Observaciones:

1.- **Grado de aplicación o ejecución:** es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- **Calidad de ejecución:** mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- **Grado de impacto:** mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentan los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS. PROPUESTAS DE MEJORA (Orientaciones)

PROPUESTAS/DECISIONES PARA MEJORAR

Tercera evaluación y final

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Las cuestiones para reflexionar serían: *¿De qué manera este proyecto generó una práctica útil? ¿Qué nuevos aprendizajes se han generado en los profesionales? ¿Qué cambió y qué permaneció inalterable?*

¿Qué mejoras ha implicado el cambio? ¿Ha permitido a los destinatarios visibilizar qué se debe y puede cambiar? ¿En qué aspectos hubo resultados imprevistos? ¿Qué consecuencias han tenido los resultados imprevistos? ¿Qué no funcionó? ¿En qué aspectos valió la pena el esfuerzo? Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, ¿qué decisión consensuada vamos a tomar sobre el futuro de la actividad?

Definir qué ha funcionado y qué necesita mejorar del proceso de aplicación de la actividad. Se debe rellenar al final del curso, después de la aplicación real de la actividad, a partir de los datos de la evaluación formativa.

Finalmente, una vez que la aplicación de la actividad palanca ha llegado a su término, ya podemos realizar una reflexión sobre el proceso de desarrollo de esta a partir de toda la información y evidencias recogidas y tomar algunas decisiones importantes de cara al siguiente curso, dependiendo de los resultados obtenidos: descartar la actividad, modificarla o sistematizarla para nuestro entorno.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

Recoger las diferentes estrategias o procesos de recuperación de los aprendizajes imprescindibles por el alumnado afectado.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN (interna) Y SOCIALIZACIÓN/EXTRAPOLACIÓN (externa)

Las actividades palanca siguen un proceso de experimentación y homologación que definen **tres tipos**

de actividades palanca:

AP experimental (APE): Actividad que cumple con los principios pedagógicos de PROA+, forma parte del catálogo de actividades experimentales PROA+, aplica el formato y procedimiento establecido por el programa, incluida la evaluación, pero está pendiente del proceso de homologación. Normalmente la aplican pocos centros y no se dispone de una guía de aplicación.

AP en proceso de homologación (APP): Actividad experimental con buenos resultados o con evidencias positivas que dispone de guía de aplicación provisional, se incluye en la oferta de actividades en proceso de homologación de PROA+, se aplica durante tres cursos en un proceso de evaluación y mejora continua. Al final del proceso se puede descartar, homologar o ampliar el proceso de homologación por no estar suficientemente madura o contrastada. En este proceso es importante

identificar buenas prácticas. Las actividades se irán incorporando progresivamente al proceso de homologación de acuerdo con las CC.AA.

proceso de homologación y conforman la oferta estable y de calidad de actividades palanca PROA+ que se ponen a disposición de todos los centros.

La sistematización y socialización de una actividad palanca se realiza a través de su propia guía cuando está en proceso de homologación.

2.4. APLICACIÓN DE LAS AP EN LOS CENTROS

Los centros, en general, aplican las actividades palanca del catálogo de acuerdo con el esquema siguiente.



Fuente: Elaboración propia

El centro contextualiza el diseño a las características de su comunidad educativa, entorno y centro, y, por lo tanto, va implementando y cumplimentando la actividad palanca en la medida en que se va pensando, ejecutando, evaluando, realizando el análisis y tomando decisiones de mejora. Es un registro de la aplicación de la actividad palanca que servirá para alimentar el proceso de mejora interno del centro, pero también a nivel de CC.AA. y estatal. Es un proceso que comparte el conocimiento generado para mejorar todos de forma cooperativa.

2.4.1. Estructura de la actividad palanca de enseñanza-aprendizaje (aula)

- Identificación y alineación de la AP con PROA+

Axxx... (Código y nombre de la actividad palanca)

Centro:
Objetivo estratégico de centro que persigue

Curso:

Estrategia de centro que desarrolla

ALINEACIÓN CON PROA+ (referencia MEFP y CC.AA.)

Estrategia PROA+ que impulsa

Requisitos PROA+ que cumple y justificación		
Requisitos	Grado	Explicar desde la perspectiva del centro
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades		(Cómo ayuda al alumnado vulnerable)
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades		Como referencia cuestionario y el marco estratégico de la propuesta. (Booth, T. and Ainscow, 2011, pp. 179-182).
Expectativas positivas, todos pueden		(% de alumnado que adquirirá los aprendizajes imprescindibles)
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento		(previsión de dificultades y cómo salvarlas)
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales		Concretar habilidades que se desarrollan/trabajan

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Observaciones:

El centro tiene como referencia para desarrollar la actividad planca el diseño realizado por el MEFP y CC.AA. para las actividades del catálogo y va cumplimentando la plantilla en el momento que va diseñando, aplicando y evaluando, de tal forma que esté integrada en el funcionamiento ordinario del centro y no represente un esfuerzo adicional.

Códigos de áreas y materias

Áreas de Educación Primaria		Materias ESO		Materias Bachillerato	
CN	Ciencias de la Naturaleza	ByG	Biología y Geología		
EF	Educación Física	EF	Educación Física	EF	Educación Física
EPV	Educación Plástica y Visual	EPV	Educación Plástica, Visual y Audiovisual		
		FyQ	Física y Química		
CS	Ciencias Sociales	GeH	Geografía e Historia	HdE	Historia de España
LCAS	Lengua Castellana y Literatura	LCAS	Lengua Castellana y Literatura	LCAS	Lengua Castellana y Literatura
LPRO	Lengua propia y Literatura	LPRO	Lengua Cooficial y Literatura	LPRO	Lengua Cooficial y Literatura
LEXT1	Lengua Extranjera	LEXT1	Lengua Extranjera	LEXT1	Lengua Extranjera
MAT	Matemáticas	MAT	Matemáticas		
MYO	Música y Danza	MU	Música		
VCE	Educación en Valores cívicos y éticos	VCE	Educación en Valores cívicos y éticos	FILO	Filosofía
		TyD	Tecnología y Digitalización		
TUT	Tutoría	TUT	Tutoría		
		OCC	Optativa: Cultura Clásica	HdF	Historia de la Filosofía
OLEX2	Optativa: Segunda lengua extranjera	OLEX2	Optativa: Segunda lengua extranjera		
		OCD	Optativa: Competencia digital		
		OTM	Optativa: Trabajo monográfico		
		OPI	Optativa: Proyecto interdisciplinar		
		OSC	Optativa: Servicio a la comunidad		
		OXX	Optativa: XXX		

Contextualización del diseño de la actividad palanca(en el momento que se diseña)

Actividad palanca	APLICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PALANCA												
Breve descripción													
Aprendizajes perseguidos													
Conocimientos, destrezas y actitudes	Imprescindibles												
	Deseables												
Responsable/s													
Profesorado y otros profesionales que participan	Del centro		Profesorado			Orientadores			Trabajador/a o educador/a social...				
	PAS		Familias										
	Externos		Asesores			Trabajador/a o educador/a social			Psicopedagogos/as				
	Monitores		Antiguos alumnos/as										
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	Del profesorado y previsión de formación												
Alumnado implicado	Número de alumnado implicado												
		1		2		3		4		5		6	
	EINF												
	EPRI												
	ESO												
BACH													
Áreas o ámbitos donde se aplica	ByG		CN		CS		EF		EVP		FILO		FyQ
	GeH		HdE		HdF		LCAS		LEXT1		LPRO		MAT
	MyD		OCC		OCD		OLEX2		OPI		OSC		OTM
	TyD		TUT		VCE								
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad y cómo se atiende a la diversidad	Enseñanza presencial												
	Enseñanza virtual												
Espacios presenciales o virtuales necesarios													
Recursos y apoyos necesarios para la escuela/profesorado	Enseñanza presencial Enseñanza virtual												
Recursos necesarios para el alumnado	Enseñanza presencial Enseñanza virtual												

	Tarea	1T	2T	3T
Acciones, tareas, y temporización				

Observaciones: Se debe cumplimentar en el momento en que se realice la concreción del diseño de la actividad palanca.

- Seguimiento, evaluación y proceso de mejora continua en el momento de su ejecución (en el momento que se evalúa y se toman decisiones)

EVALUACIÓN FINAL DE LA APLICACIÓN																									
Frecuencia de la evaluación:		semanal					mensual					trimestral					por curso								
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación (percepción de los agentes aplicadores)																							
		0%			25%					50%					75%					100%					
		Sin evidencias o anecdóticas			Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total					
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100			
	Equipo directivo																								
	Responsable																								
	Profesorado																								
	Alumnado																								
	Monitores																								
	Familia																								
...																									
EVALUACIÓN FORMATIVA	Calidad de ejecución	Autoevaluación (percepción de los agentes aplicadores)																							
		25%					25%					25%					25%					100%			
		Cumplimiento de los plazos de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de implicación de las personas aplicadoras					Nivel global de calidad de ejecución			
		5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25				
	Equipo directivo																								
	Responsable																								
	Profesorado																								
	Alumnado																								
	Monitores																								
	Familia																								
...																									

Observaciones:

-La frecuencia de la evaluación recoge la regularidad con la que se evalúa la actividad palanca.

-Evaluación formativa por los diferentes agentes con opinión (que pueden ser diferentes en cada una de las AP). Se debe rellenar en el momento de efectuar la evaluación de final de curso de la actividad (junta de evaluación, reunión del equipo docente, de departamento, la dirección...). Es interesante recoger las diferentes miradas y explicitar qué ha funcionado y qué necesita mejorar, así como la recomendación de mantener la actividad con mejoras, ampliar su aplicación a más grupos, homologarla por su buen funcionamiento o descartarla para el próximo curso por el poco valor que aporta.

1.- **Grado de aplicación o ejecución:** es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- **Calidad de ejecución:** mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- **Grado de impacto:** mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad. La entrada es por alumno/a.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75 %, satisfactorias si el resultado está entre el 75 % y el 95 %, y muy satisfactorias si es superior al 95 %.

ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS OBTENIDOS. PROPUESTAS DE MEJORA.			
EVA. FORMATIVA DE FINAL DE CURSO. PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EL CURSO SIGUIENTE.			
Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos			
Decisión sobre la actividad palanca para el próximo curso:			
Mantener modificaciones	<input type="checkbox"/>	Ampliar su aplicación	<input type="checkbox"/>
Homologar	<input type="checkbox"/>	Descartar	<input type="checkbox"/>
Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado			
Este apartado recoge las diferentes estrategias de recuperación aplicadas, su nivel de éxito y recomendaciones para el próximo curso			
Enseñanza presencial			
Enseñanza virtual			

Observaciones:

La frecuencia de la evaluación recoge la regularidad con la que se evalúa la actividad palanca.

-Evaluación formativa por los diferentes agentes con opinión (que pueden ser diferentes en cada una de las AP). Se debe rellenar en el momento de efectuar la evaluación de final de curso de la actividad (junta de evaluación, reunión del equipo docente, de departamento, la dirección...). Es interesante recoger las diferentes miradas y explicitar qué ha funcionado y qué necesita mejorar, así como la recomendación de mantener la actividad con mejoras, ampliar su aplicación a más grupos, homologarla por su buen funcionamiento o descartarla para el próximo curso por el poco valor que aporta.

1.- **Grado de aplicación o ejecución:** es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- **Calidad de ejecución:** mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación

metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad. La entrada es por alumno/a.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75 %, satisfactorias si el resultado está entre el 75 % y el 95 %, y muy satisfactorias si es superior al 95 %.

2.4.2. Actividad palanca de atención a la diversidad y gobernanza

- Identificación y alineación de la AP con PROA+ (cuando se decide incluirla en el plan anual)
Axxx... (Código y nombre de la actividad palanca)

Centro: Objetivo estratégico de centro que persigue	Curso:
Estrategia de centro que desarrolla	
ALINEACIÓN CON PROA+	
Objetivo PROA+ que favorece	
Estrategia PROA+ que impulsa	

Requisitos PROA+ que cumple y justificación		
Requisitos	Grado	Explicar desde la perspectiva del centro
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades		(Cómo ayuda al alumnado vulnerable)
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades		Como referencia cuestionario y el Marco estratégico de la propuesta (Booth, T. and Ainscow 2011, pp. 179-182).
Expectativas positivas, todos pueden		(% de alumnado que adquirirá los aprendizajes imprescindibles)
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento		(previsión de dificultades y cómo salvarlas)
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales		Concretar habilidades que se desarrollan/trabajan

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Observaciones:

El centro tiene como referencia para desarrollar la actividad palanca el diseño realizado por el MEFP y CC.AA. para las actividades del catálogo y va cumplimentando la plantilla en el momento que va diseñando, aplicando y evaluando, de tal forma que esté integrada en el funcionamiento ordinario del centro y no represente un esfuerzo adicional.

➤ Contextualización del diseño de la actividad palanca (momento en el que se diseña)

Actividad palanca	APLICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PALANCA						
Breve descripción							
Finalidad de la actividad/acción	(efectos que se persiguen)						
OBJETIVOS	Mínimos						
	Óptimos						
Responsable							
Profesorado y otros profesionales que participan	Del centro	Profesorado		Orientadores		TIS/Educador social...	
	PAS	Familias					
	Externos	Asesores		TIS/Trabajador social..		Psicólogos/as	
	Monitores	Antiguos alumnos y alumnas					
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación	Del profesorado y previsión de formación						
Alumnado implicado	Número de alumnado implicado						
		1	2	3	4	5	6
	EINF						
	EPRI						
	ESO						
BACH							
Áreas o ámbitos donde se aplica							
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad							
Espacios presenciales o virtuales necesarios							
Recursos y apoyos necesarios para la escuela/profesorado							
Recursos necesarios para el alumnado							

Acciones, tareas y temporización	Tarea	1P	2P	3P

Observaciones: Se debe cumplimentar en el momento que se realice la concreción del diseño de la actividad palanca.

- Seguimiento, evaluación y proceso de mejora continua en el momento de su ejecución (en el momento que se evalúa y se toman decisiones)

➤ EVALUACIÓN FINAL DE LA APLICACIÓN																										
Frecuencia de la evaluación:		semanal					mensual					trimestral					por curso									
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación (percepción de los agentes implicados)																								
		0%			25%					50%					75%					100%						
		Sin evidencias o anecdóticas			Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total						
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100				
	Equipo directivo																									
	Responsable																									
	Profesorado																									
	Alumnado																									
	Calidad de ejecución	Autoevaluación (percepción de los agentes implicados)																								
		25%					25%					25%					25%					100%				
		Cumplimiento de los plazos de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de implicación de las personas aplicadoras					Nivel global de calidad de ejecución				
		5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25					
	Equipo directivo																									
	Responsable																									
Profesorado																										
Alumnado																										
Grado de impacto	En base a rúbrica (diseñada por el MEFP y CC.AA.)																									
	0%			25%					50%					75%					100%							
	Sin evidencias o anecdóticas			Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total							

		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global	
Global (1)																								

Observaciones:

-La frecuencia de la evaluación recoge la regularidad con la que se evalúa la actividad palanca

-Evaluación formativa por los diferentes agentes con opinión. Se debe rellenar en el momento de efectuar la evaluación de final de curso de la actividad (junta de evaluación, reunión del equipo docente, de departamento, la dirección...). Es interesante recoger las diferentes miradas y explicitar que ha funcionado y qué necesita mejorar, así como la recomendación de mantener la actividad con mejoras, ampliar su aplicación a más grupos, homologarla por su buen funcionamiento o descartarla para el próximo curso por el poco valor que aporta.

1.- **Grado de aplicación o ejecución:** es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores

2.- **Calidad de ejecución:** mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- **Grado de impacto:** mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad. La entrada se realiza por alumno/a, si fuese el caso.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75 %, satisfactorias si el resultado está entre en el 75 % y el 95 %, y muy satisfactorias si es superior al 95 %.

ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS OBTENIDOS. PROPUESTAS DE MEJORA			
EVA. FORMATIVA DE FINAL DE CURSO. PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EL CURSO SIGUIENTE			
Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos			
Decisión sobre la actividad palanca para el próximo curso:			
Mantener modificaciones		Ampliar su aplicación	
		Homologar	
			Descartar

Observaciones:

-Se recomienda hacer un seguimiento por evaluación y no esperar a final de curso.

-**Evaluación del proceso.** Se debe rellenar en el momento de efectuar la evaluación de final de curso de la actividad (junta de evaluación, reunión del equipo docente, de departamento...). Es interesante recoger las diferentes miradas y explicitar qué ha funcionado y qué necesita mejorar, así como la recomendación de mantener la actividad con mejoras, ampliar su aplicación a más grupos, homologarla por su buen funcionamiento o descartarla para el próximo curso por el poco valor que aporta.

-En el caso de homologación de la actividad por el centro, se recomienda establecer un repositorio de actividades homologadas de centro, el formato del documento que describe la actividad y la documentación anexa que facilita su aplicación a todo el profesorado y los profesionales del centro.

2. CATÁLOGO AP PARA EL CURSO 22/23

3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA E1: ACTUACIONES PARA SEGUIR Y ASEGURAR CONDICIONES DE EDUCABILIDAD

3.1.1. A101: EVALUACIÓN DE BARRERAS

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

a) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE.

Visión que se persigue

Caminar hacia un modelo de escuela inclusiva ([Objetivo de Desarrollo Sostenible 4](#) (ODS 4) de la Agenda 2030”). Supone dirigirse hacia dos aspectos esenciales en la cultura y práctica escolar:

Adquirir en la práctica docente y en los procesos de organización y funcionamiento del centro, procedimientos y herramientas que faciliten la detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje.

Promover un centro y comunidad educativa, en la que se trabaje en equipo, con valores y principios consensuados y compartidos

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

Teniendo en cuenta la visión anterior, detectamos la **necesidad de implementar procedimientos de trabajo en los centros para promover la detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje, la necesidad de conocer las barreras y los factores que actúan como limitadores de la presencia, la participación y el éxito de todo el alumnado** y que, por tanto, frenan procesos de aprendizaje. De igual modo, es necesario identificar e impulsar los facilitadores que promueven el desarrollo de una educación más inclusiva en los centros educativos.

Objetivo específico derivado de la necesidad

Diseñar en el centro educativo procedimientos sistemáticos de detección de barreras para la presencia, participación y aprendizaje existentes en el contexto educativo.

Para ello:

- Utilizar en el centro herramientas para la **detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje.**
- Incluir en los documentos programáticos procesos de trabajo que contribuyan a la **detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje.**
- **Incrementar la cultura de evaluación y del ciclo de mejora continua en los procesos de trabajo del centro** desde el enfoque sistémico del cambio y procesos de aprendizaje institucionales.
- Favorecer la **detección temprana de barreras a la presencia, participación y aprendizaje**
- **Mejorar las condiciones de educabilidad del alumnado en los diferentes contextos de aprendizaje.**

b) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos):

Normativa que justifica y respalda la actividad:

La **Convención** sobre los **derechos** de las personas con **discapacidad** y su Protocolo Facultativo

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)

Conocimiento externo (qué hemos encontrado de interés):

Herramientas que favorecen la detección de barreras, la evaluación del proceso de inclusión y por ende los procesos de transformación hacia una educación más inclusiva:

-Referencia: Guirao, J.M. y Arnaiz, P. (2014). Instrumentos para la autoevaluación y la mejora de la atención a la diversidad en centros educativos. *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 45(4),22-47. Recuperado de: [documento](#)

Se exponen una serie de instrumentos de carácter nacional e internacional diseñados con la finalidad de que los centros educativos puedan llevar a cabo procesos de autoevaluación institucional que les permitan conocer en profundidad cómo atienden a la diversidad del alumnado escolarizado en ellos. El análisis realizado permite conocer sus principales características, así como las variables y ámbitos de estudio que abarcan. En general se constata que, en mayor o menor medida, los resultados que proporcionan muestran las fortalezas y las debilidades de las escuelas e institutos que los utilizan y se rigen en elemento dinamizador para el diseño, desarrollo y evaluación de planes de mejora.

-Referencia: Azorín, C. y González, M. (2021). Revisión de guías para avanzar hacia una educación más inclusiva en los centros escolares. *Siglo Cero*, 52(1), 79-99. Recuperado de documento

-Referencia: Arnaiz, P. y Guirao, J. M. (2015). La autoevaluación de centros en España para la atención a la diversidad desde una perspectiva inclusiva: ACADI. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(1), 45-101. Recuperado de [documento](#)

ACADI: Autoevaluación de Centros para la Atención a la Diversidad desde la Inclusión (2015)

Esta investigación presenta un sistema de indicadores para la autoevaluación de centros educativos de Infantil, Primaria y Secundaria, con la finalidad de ayudar a los mismos a desarrollar una atención eficaz a la diversidad del alumnado desde una perspectiva inclusiva.

Los resultados de este estudio confirman que el instrumento diseñado es válido y fiable, siendo capaz de generar procesos de reflexión colegiada que alumbren planes de mejora que contribuyan a la creación de contextos educativos cada vez más inclusivos.

-Referencia: Azorín, C. M. (2018). Percepciones docentes sobre la atención a la diversidad: propuestas desde la práctica para la mejora de la inclusión educativa [*Teachers' perceptions on attention to diversity: practice based proposals to improve educational inclusion*]. En Molina Puche, S., Rodríguez Pérez, R. y Sánchez Ibáñez, R. (coords.), *Pensar históricamente: recursos, herramientas y estrategias para el desarrollo de las competencias históricas* [Monográfico]. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 33(1). Recuperado de [documento](#)

El objetivo de este trabajo es llevar a cabo una evaluación docente de la respuesta a la diversidad en una escuela de Murcia con la intencionalidad de identificar fortalezas y debilidades y establecer acciones de mejora. Así pues, se presenta un estudio de caso en el que: 1) se ha aplicado la herramienta Themis (Azorín y Ainscow, 2018) a 78

docentes; 2) se han mantenido entrevistas con el equipo directivo; y 3) se ha organizado una sesión con el profesorado participante formando grupos de discusión para debatir las actuaciones de cambio que desarrollar. Entre las fortalezas destaca la existencia de un liderazgo inclusivo, el diseño y la adaptación de actividades, y el buen ambiente

de convivencia. Las debilidades apuntan a la escasa interacción de la escuela con su comunidad, así como a la nula colaboración con otros centros educativos del entorno. A la luz de estos hallazgos, se proponen líneas para la mejora de la inclusión en el centro.

-Referencia: Azorín, C. y Ainscow, M. (s.f.). Cómo guiar a las escuelas en su viaje hacia la inclusión. *Red de Centros de Educación Responsable*. Recuperado de [documento](#)

El diseño de la herramienta Themis ha estado inspirado en el *Index for Inclusion* (Azorín y Ainscow, 2018), un instrumento utilizado mundialmente que goza de gran prestigio en la comunidad educativa internacional.

-Referencia: UDS Estatal de Educación (2016). Cuaderno de Buenas Prácticas: Guía REINE. Reflexión Ética sobre la Inclusión en la Escuela. FEAPS. Recuperado de documento

Incluye: Una guía metodológica de apoyo para secuenciar y orientar el proceso reflexivo que ha de ponerse en marcha en los centros, orientaciones para la creación de grupos de reflexión ética en los centros, a modo de órgano consultivo, un cuestionario sobre “La ética en la educación inclusiva” (83 ítems) que nos ofrece la visión de un centro educativo inclusivo “ideal” comprometido con la ética.

-Referencia: Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (2011). *Principios fundamentales para la promoción de la puesta en práctica de la educación inclusiva. Recomendaciones para la puesta en práctica*. Recuperado de [documento](#)

-Referencia: Duran, D., Climent, G. y Marcehesi, A. (2010). *Guía para la reflexión y valoración de prácticas inclusivas*. OEI Editor: Organización de Estados Americanos. Recuperado de [documento](#)

-Referencia: FERE-CECA y Escuelas Católicas (2007). *Programa Egeria para la inclusión del alumnado inmigrante en la escuela intercultural*. Edelvives. Recuperado de [documento](#)

Programa EGERIA para la inclusión del alumnado inmigrante en la escuela intercultural.

-Referencia: Echeita, G., Fernández-Blázquez, M. L. y Simón, C. (2019). *Termómetro para la valoración de la educación inclusiva en un centro escolar*. Programa Red para la Educación Inclusiva. Recuperado de [documento](#)

-Referencia: UDS Estatal de Educación (2016). *HORA para la Inclusión Herramienta Orientada a la Reflexión y la Acción para el desarrollo de la Inclusión desde los Centros de Educación Especial*. FEAPS. Recuperado de [documento](#)

-Referencia: Booth, T. and Ainscow, M. (2015). *Guía para la Educación Inclusiva: Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Recuperado de [documento](#)

-Referencia: Pastor, C. A., Sánchez Serrano, J. M. y Zubillaga del Río, A. (s.f.). Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Pautas para su introducción en el currículo. Recuperado de [documento](#)

-Síntesis: Artículo de interés que recoge los principios del DUA, aportando herramientas útiles para detectar barreras y plantear entornos accesibles de aprendizaje.

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

La estrategia elegida se centra en:

- Disponer de un procedimiento de trabajo consensuado para facilitar el establecimiento de ciclos de mejora que favorezca la cultura, políticas y prácticas inclusivas en los centros. Cada centro adaptará el procedimiento a sus peculiaridades organizativas y contextuales.
- Ofrecer herramientas y guías para facilitar la autoevaluación. El poner a disposición de los centros diferentes instrumentos y guías les proporcionan un conjunto de propuestas de acompañamiento que incorporan indicadores, acciones, estrategias, planes, proyectos y orientaciones concretas para la eliminación de los procesos excluyentes en los centros educativos.
- Fomentar la cultura de trabajo colaborativa en los centros, poniendo en marcha redes de colaboración.
- Puesta en marcha de procesos de reflexión y autoevaluación colegiada en el centro educativo. Cada centro adaptará el procedimiento a sus peculiaridades organizativas y contextuales.
- Identificación de barreras a la presencia, participación y aprendizaje y reformulación de barreras en facilitadores.
- Enriquecer los procesos de evaluación interna de los centros.

Buena práctica de referencia 1

Buena práctica 1: Procesos de transformación hacia comunidades de aprendizaje.

- Ashoka España (2016). *Comunidad de aprendizaje “La Paz”* [Video]. YouTube. [Enlace video](#)
- Experiencias de procesos de transformación de centros en comunidades de aprendizaje: CPI SANSOMENDI IPI Vitoria-Gasteiz (Álava). www.ipisansomendi.net.
- Solla Salvador, C. (2013). *Guía de Buenas Prácticas en Educación Inclusiva*. Save the Children España Recuperado de [documento](#)
- Transformación de un centro en comunidad de aprendizaje: CEIP COMUNIDAD DE APRENDIZAJE CABALLERO DE LA ROSA. <https://ceipcaballero.larioja.edu.es/>

Buena práctica seleccionada 2

-Referencia: Experiencia de centros educativos aplicando el INDEX FOR Inclusión u otras herramientas de evaluación de la inclusión.

Duran, D., Echeita, G., Giné, C., Miquel, E., Ruiz, C. y Sandoval, M. (2005). Primeras experiencias de uso de la guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva (Index for inclusión) en el Estado Español. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 3(1), 464-467. Recuperado de [documento](#)

IES Severo Ochoa (Alcobendas. Madrid): El centro “buscaba” un modelo de autoevaluación que facilitara la consecución de sus objetivos. Conocían el EFQM pero no les satisfacía plenamente.

Centros en el Cataluña: CEIP Els Xiprers, Escola Sant Josep.

Centros en el País Vasco: CEIP La Salle San Jose de Zarautz y la Ikastola Karmelo Etxegarai, de Azpeitia.

centros de la Región de Murcia en el marco de un proyecto de investigación financiado por

la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación de la Región de Murcia (Yelo, 2008).

Proyecto Alcalá Inclusiva, que comenzó su andadura en el curso 2007-2008 en el contexto del Centro del Profesorado de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

Objetivos Intermedios:

- c) Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales
- e) Reducir el alumnado con dificultades de aprendizaje

Objetivos de actitudes de centro:

- g) Conseguir y mantener un buen clima en el centro educativo
- i) Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado
- j) Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro

Objetivos de desarrollo:

- k) Aplicar estrategias y actividades palanca facilitadoras de los objetivos intermedios y actitudes de centro.

Objetivos de recursos:

- l) Formar en liderazgo pedagógico y en las competencias necesarias para reducir el abandono temprano

Objetivos del entorno:

- o) Colaborar en asegurar unas condiciones mínimas de educabilidad.

Estrategia PROA+ que impulsa

La propuesta se relaciona con:

E1.- Asegurar las **condiciones mínimas de educabilidad** del alumnado, ya que el foco se centra en la detección de barreras, lo cual conlleva también al enfoque de la estrategia E2.

E3.- Desarrollar **actitudes positivas en el centro**.

E5.- La formación a los profesionales será necesaria de forma que también se está contemplando la estrategia E5: acciones y compromisos de gestión de centro para mejorar la estabilidad y calidad de los **profesionales**.

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

E1.- Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad

E2.- Acciones para Apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje
BA20.- Acompañar y orientar al alumnado vulnerable (tutoría individual...).
E3 Acciones para desarrollar las Actitudes positivas en el centro (transversales)

BA10.- Identificar al alumnado con dificultades para el aprendizaje, y asegurar las condiciones de educabilidad y apoyo integral (alianzas con el entorno)

BA11.- Conocer las necesidades educativas de todo el alumnado y sus estilos de aprendizaje.

BA30.- Escuela inclusiva. Plan para desarrollar un clima inclusivo para el aprendizaje.

E5.- Aplicar nuevas formas de gestión y organización en el centro.

Requisitos PROA+ que cumple y justifica		
Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	<p>La propuesta permite que el centro cumpla con los principios para la promoción de la calidad de la educación inclusiva:</p> <p>La cultura de la evaluación de la inclusión supone partir de opiniones de la comunidad educativa, especialmente cuando se trata de tomar decisiones que afectan a garantizar la igualdad de oportunidades y la eliminación de barreras en el entorno, desde el trabajo colaborativo del profesorado.</p> <p>La detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje es el proceso inicial que garantiza la igualdad de oportunidades</p>
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	<p><u>Booth, T. and Ainscow, M. (2011:179-182).</u></p> <p>Dimensión a - Desarrollando Culturas inclusivas</p> <p>El centro escolar desarrolla valores inclusivos compartidos.</p> <p>La inclusión se entiende como una mayor participación de todos.</p> <p>El equipo educativo coopera entre sí.</p> <p>Dimensión C - Desarrollando prácticas inclusivas</p> <p>El equipo educativo planifica, enseña y revisa en colaboración.</p> <p>Se diseñan procedimientos para la detección de barreras</p> <p>Dimensión B - Desarrollando prácticas inclusivas</p> <p>El centro escolar tiene un enfoque de liderazgo inclusivo.</p> <p>El centro escolar tiene un proceso de desarrollo participativo.</p> <p>La experiencia del equipo educativo es reconocida y utilizada.</p> <p>La iniciativa no sesgará el trabajo ordinario del centro, sino que se insertará en la dinámica del centro, dentro de sus documentos programáticos, incluyendo los procesos de evaluación interna</p>
Expectativas positivas, todos pueden	T	<p>100% de alumnado. La propuesta va dirigida a todo el alumnado del centro y a toda la comunidad educativa que participa en los procesos de detección de barreras.</p> <p>El esfuerzo organizativo y de recursos humanos supone la necesidad de un liderazgo compartido y modos de trabajo</p>

colaborativo. Ello garantizará que la detección de barreras se realice a diferentes niveles.

Requisitos PROA+ que cumple y justifica

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	<p>La propuesta permite que el centro cumpla con los principios para la promoción de la calidad de la educación inclusiva:</p> <p>La cultura de la evaluación de la inclusión supone partir de opiniones de la comunidad educativa, especialmente cuando se trata de tomar decisiones que impliquen garantizar la igualdad de oportunidades y la eliminación de barreras en el entorno, desde el trabajo colaborativo del profesorado.</p> <p>La detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje es el proceso inicial que garantiza la igualdad de oportunidades.</p>

Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	<p>Booth y Ainscow (2011, pp. 179-182).</p> <p>Dimensión A - Desarrollando culturas inclusivas</p> <p>El centro escolar desarrolla valores inclusivos compartidos.</p> <p>La inclusión se entiende como una mayor participación de todos. El equipo educativo coopera entre sí.</p> <p>Dimensión B - Desarrollando prácticas inclusivas</p> <p>El centro escolar tiene un enfoque de liderazgo inclusivo.</p> <p>El centro escolar tiene un proceso de desarrollo participativo. La experiencia del equipo educativo es reconocida y utilizada.</p> <p>Dimensión C - Desarrollando prácticas inclusivas</p> <p>El equipo educativo planifica, enseña y revisa en colaboración. Se diseñan procedimientos para la detección de barreras. La iniciativa no sesgará el trabajo ordinario del centro, sino que se insertará en la dinámica del centro, dentro de sus documentos programáticos, incluyendo los procesos de evaluación interna.</p>
Expectativas positivas, todos pueden	T	<p>100% de alumnado. La propuesta va dirigida a todo el alumnado del centro y a toda la comunidad educativa que participa en los procesos de detección de barreras.</p> <p>El esfuerzo organizativo y de recursos humanos supone la necesidad de un liderazgo compartido y modos de trabajo colaborativo. Ello garantizará que la detección de barreras se realice a diferentes niveles.</p>

<p>Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento.</p>	<p>T</p>	<p>Relevancia que tienen las redes de colaboración por parte de los diferentes miembros de la comunidad educativa, así como la importancia del liderazgo distribuido.</p> <p>La formación de los profesionales será necesaria, se requiere sensibilización en el trabajo colaborativo y el conocimiento de herramientas para detectar barreras a diferentes niveles dentro del proceso de enseñanza aprendizaje. El profesorado también requiere de práctica y tiempo.</p>
<p>Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales</p>	<p>T</p>	<p>Esta AP favorece que se detecten barreras en diferentes dimensiones del proceso de enseñanza favorecedoras del rendimiento académico y del desarrollo de habilidades</p> <p>Personales, habilidades sociales, habilidades de aprendizaje: autorregulación (funciones ejecutivas), capacidad de reflexión y habilidades para la toma de decisiones, etc.</p>

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Denominación y breve descripción	<p>Evaluación de barreras</p> <p>La actividad palanca consiste en diseñar en el centro educativo procedimientos sistemáticos de detección de barreras para la presencia, participación y aprendizaje existentes en el contexto educativo.</p>
Finalidad de la actividad/acción	<p>Establecer un procedimiento general que los centros incorporen en sus documentos programáticos y en su dinámica de trabajo que permita detectar barreras a la presencia, participación y aprendizaje presentes en los diferentes momentos, lugares y modos del proceso de enseñanza aprendizaje.</p>
OBJETIVOS	<p>Mínimos</p> <p>Implementar en el centro un procedimiento de trabajo que facilite la detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje a nivel de entorno, centro, aula y alumnado. Utilizar en el centro una herramienta que facilite la detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje. Sensibilizar y formar al profesorado en la detección de barreras. Disminuir la existencia de barreras a la presencia, participación y aprendizaje en el centro educativo.</p>
	<p>Óptimos</p> <p>Consolidar un proceso de trabajo colaborativo sistematizado para la detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje presentes en los diferentes momentos, lugares y modos del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>
Responsable	<p>Equipo directivo que lidera pedagógicamente la propuesta, facilitando su inclusión en las normas de convivencia, organización y convivencia, proyecto educativo y PGA. Equipo de Orientación y Apoyo (EOA), responsable de la elaboración, adaptación y asesoramiento en la utilización de instrumentos para su desarrollo. Responsables de la ejecución y desarrollo: Grupos motor formados por docentes, alumnado, familias, asesores de la administración y representantes de entidades del entorno.</p>
Profesorado y otros profesionales que participan	<p>Equipo docente, tutor, alumnado, familias, entidades externas, asesores de la administración, servicio de inspección de educación.</p>
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación	<p>Se desarrollarán cuatro sesiones formativas por centro con la colaboración del Equipo de Orientación y Apoyo o del Departamento de Orientación con el acompañamiento de los asesores de la administración.</p> <p>La formación se establecerá por niveles y tipo de destinatarios.</p> <p>Sesión informativa al profesorado sobre evaluación de la inclusión, herramientas para utilizar, procedimientos establecidos.</p> <p>Sesión formativa a los equipos directivos.</p> <p>Sesión formativa a las familias.</p>

Alumnado implicado y características	Todo el alumnado será el destinatario de la actividad del centro y el resto de los agentes presentes en los diferentes entornos de aprendizaje.
Áreas o ámbitos donde se aplica	<p>Esta AP no está suscrita a un área determinada. La detección de barreras se centrará en todos los contextos escolares y en los diferentes momentos y modos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Así, los procesos de detección de barreras se desarrollarán a nivel de:</p> <p>Entorno socioeducativo, familiar y su impacto e influencia en la inclusión. Centro, aula (infraestructuras, ambiente, elementos organizativos, recursos...) y su impacto e influencia en la inclusión. Alumnado a modo individual a partir de fortalezas y debilidades. Proceso de enseñanza-aprendizaje en todos sus elementos (metodología, actividades, recursos, evaluación) y su impacto e influencia en la inclusión. Administración educativa y su impacto e influencia en la inclusión.</p> <p>Para la detección de los diferentes tipos de barreras que puedan estar presentes:</p> <p>Barreras físicas. Barreras a la percepción y a la accesibilidad cognitiva. Barreras a la comunicación. Barreras a la presencia y participación. Barreras emocionales. Barreras sociales. Barreras didácticas (presentes en los procesos de enseñanza-aprendizaje).</p>
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad	<p>Proceso de preparación y planificación</p> <p>1º Formación y sensibilización previa al claustro y la comunidad educativa. 2º Presentación de la actividad palanca al claustro y consejo escolar para su aprobación e inclusión en documentos programáticos. 3º Constitución de comisiones de trabajo. Asignación de ámbitos de detección e indicadores de evaluación a cada comisión de trabajo. 4º Determinación de herramientas, selección y adaptación de procedimiento e indicadores de valoración.</p> <p>Proceso de actuación y reflexión</p> <p>5º Fase de recogida de información. 6º Fase de análisis individual y grupal por parte de los integrantes de las comisiones de trabajo.</p> <p>Proceso de consenso y comunicación</p> <p>7º Establecimiento de propuesta de planes de mejora consensuados al claustro: fases de consenso.</p> <p>Proceso de ejecución</p> <p>8º Ejecución del plan de eliminación de barreras.</p> <p>Proceso de seguimiento y evaluación.</p> <p>9º Nueva revisión de los ámbitos y tipologías de barreras detectadas.</p>
Espacios presenciales o virtuales necesarios	Contexto de centro y aula. Sala de profesores. Entorno socioeducativo y familiar.

<p>Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado</p>	<p>Instrumentos y escalas de evaluación de la inclusión educativa: INDEX, Termómetro de la inclusión, ACADI, Guía REINE, Guía para la reflexión y valoración de prácticas inclusivas (Marchesi et al., 2009), Guía INTER, Cuestionarios Calidad y Atención a la Diversidad (Muñoz Cantero, Casar y Abalde, 2007; Muñoz Cantero, Casar, Espiñeira, Ríos y Rebollo, 2009). Listados de indicadores pertenecientes a cada instrumento por áreas o ámbitos que evaluar. Cuestionario para docentes; cuestionario para especialistas; entrevista para directivos; ficha de información escolar; lista de chequeo de la infraestructura; entrevistas grupales para alumnado; entrevistas grupales para padres y madres, y pautas de análisis documental para los diferentes documentos programáticos. Instrumentos para la detección precoz de dificultades de aprendizaje. Listado de verificación de los principios del DUA. Herramienta digital para la detección de barreras (DIDE). Informes. Documentos programáticos. Acciones formativas y de sensibilización.</p>			
<p>Recursos necesarios del alumnado</p>	<p>Cuestionarios, lista de chequeo de la infraestructura; entrevistas grupales para alumnado. Instrumentos para la detección precoz de dificultades de aprendizaje.</p>			
<p>Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)</p>	Concepto	Importe €		
	<p>Material fungible (para cuestionarios, actas...)</p>	<p>Recursos ordinarios</p>		
	<p>Recursos humanos (tutores, equipos docentes, EOA, equipo directivo, asesores externos, Inspección de educación...)</p>	<p>Recursos ordinarios</p>		
	<p>Formación (nº horas x coste aprox.): 90 horas x 60 euros</p>	<p>540€</p>		
	<p>Recursos humanos externos al centros (asesor de entidad externa) 200 horas x 60 euros</p>	<p>12.000€</p>		
<p>Acciones, tareas y temporización</p>	Tarea	1P	2P	3P
	<p>Presentación de la actividad palanca al claustro y consejo escolar para su aprobación</p>	X		
	<p>Formación y sensibilización previa del claustro y la comunidad educativa</p>	X	X	
	<p>Constitución de comisiones de trabajo Asignación de ámbitos de detección</p>		X	
	<p>Determinación de herramientas y adaptación de procedimiento e indicadores de valoración</p>		X	
	<p>Fase de recogida de información</p>		X	X
	<p>Fase de análisis individual y grupal por parte de los integrantes de las comisiones de trabajo</p>			X
	<p>Establecimiento de propuesta plan de mejora consensuado al claustro: fases de consenso</p>			X
	<p>Ejecución del plan de eliminación de barreras</p>	X		
<p>Nueva revisión de los ámbitos y tipologías de barreras detectadas</p>		X	X	

E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN																								
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																						
		Participantes en la autoevaluación				Inspección de Educación					Equipo directivo					Equipo de orientación					Tutores			
		0%				25%					50%					75%					100%			
		Sin evidencias o anecdóticas				Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total			
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
		1º período																						
		2ª período																						
		3r período																						
	Calidad de ejecución	Autoevaluación																						
		Participantes en la autoevaluación				Inspección de Educación					Equipo directivo					Equipo de orientación					Tutores			
		25%				25%					25%					25%					100%			
		Plazo de ejecución				Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución			
			5	10	15	20	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25			
		1º período																						
		2ª período																						
		3º período																						
	Grado de impacto	A través de una rúbrica																						
		0%				25%					50%					75%					100%			
		Sin evidencias o anecdóticas				Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total			
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global
		Objetivo 1	1º período																					
		Objetivo 2																						
		Objetivo 3																						
		Objetivo 1	2º período																					
Objetivo 2																								
Objetivo 3																								
Objetivo 1	3º período																							
Objetivo 2																								
Objetivo 3																								

RÚBRICA

CATEGORÍA	EXCELENTE	SATISFACTORIO	MEJORABLE	INSUFICIENTE
PROCEDIMIENTO	El centro dispone de un procedimiento de detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje, documentado, está incluido en documentos programáticos y se desarrolla en diferentes fases sistematizadas y abarca diversas dimensiones para evaluar.	El centro dispone de un procedimiento de detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje, documentado e incluido en documentos programáticos, pero no está diferenciados en diferentes fases sistematizadas.	El centro dispone de un procedimiento de detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje, no estando documentado e incluido en documentos programáticos y no estando diferenciado en diferentes fases sistematizadas.	El centro no dispone de un procedimiento de detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje, documentado e incluido en documentos programáticos y diferenciados en diferentes fases sistematizadas.
USO DE HERRAMIENTAS	El centro utiliza diversas herramientas de detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje, documentados e incluidas en documentos programáticos y para diversas dimensiones que evaluar siguiendo criterios de evidencia científica.	El centro utiliza diversas herramientas de detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje de forma sistemática y planificada.	El centro utiliza diversas herramientas de detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje, pero no de forma sistematizada ni planificada.	El centro no utiliza herramientas de detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje documentadas e incluidas en documentos programáticos.
FORMACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	Los diferentes agentes de la comunidad educativa han recibido formación sobre procedimientos y herramientas de detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje.	Las diferentes estructuras de coordinación docente y órganos de gobierno del centro educativo han recibido formación sobre procedimientos, detección y herramientas de detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje.	La formación en detección y eliminación de barreras a la presencia, participación y aprendizaje ha sido realizada únicamente por determinados profesionales responsables de las comisiones de trabajo.	El centro no planifica ni ejecuta acciones formativas para la detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje.
ELIMINACIÓN DE BARRERAS	El centro detecta y elimina barreras a la presencia, participación y aprendizaje de una forma progresiva, eficiente, sistematizada y en diferentes ámbitos de evaluación.	El centro detecta y elimina barreras a la presencia, participación y aprendizaje de una forma efectiva.	El centro detecta barreras a la presencia, participación y aprendizaje pero no son eliminadas de forma efectiva.	El centro no detecta ni elimina barreras a la presencia, participación y aprendizaje de una forma progresiva y eficiente.

Observaciones:

1 - Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

La autoevaluación la realizarán los integrantes de las comisiones de trabajo.

Como otros agentes implicados pueden realizar la autoevaluación el resto del equipo docente u otros agentes de la comunidad no pertenecientes a los grupos de trabajo.

2 - Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las

personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

La autoevaluación la realizarán los integrantes de las comisiones de trabajo.

Como otros agentes implicados, pueden realizar la autoevaluación el resto del equipo docente u otros agentes de la comunidad no pertenecientes a los grupos de trabajo.

Se valorará, entre otros indicadores:

- Se desarrollan las diferentes fases de la actividad.
- Se realizan acciones formativas dirigidas a cada agente de la comunidad.
- Se establecen comisiones de trabajo centrados en la valoración de cada ámbito.
- Se determinan adecuadamente las herramientas de detección de barreras.
- Se concretan y delimitan los ámbitos e indicadores.
- Se recogen evidencias de cada ámbito e indicador valorado.
- Número de acuerdos consensuados.
- Grado de satisfacción de los integrantes de las comisiones de trabajo.

3 - Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Se valorará:

- Barreras eliminadas en relación con los diferentes indicadores evaluados.
- Número de planes de mejora establecidos.
- Número de alumnado que reduce las dificultades de aprendizaje

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS

PROPUESTAS / DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO.

Proceso de preparación; proceso de planificación

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

A rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad

Proceso de actuación y reflexión

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

A rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad

Proceso de Consenso y comunicación

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

A rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad

Proceso de ejecución

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

A rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad

Proceso de seguimiento y evaluación.

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

A rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN (interna) Y SOCIALIZACIÓN / EXTRAPOLACIÓN (externa)

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la Actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de Actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.- Centro educativo, curso y etapa, localidad
- 3.- INCLUIR: AMBITO EN EL QUE SE UBICA LA ACTIVIDAD: TUTORIA, EVALUACIÓN. PE-A, CONVIVENCIA....
- 3.- Breve descripción y desarrollo de la Actividad. Rentabilidad didáctica
- 4.- Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado
- 5.- Posibilidades de generalización.
- 6.- Fotos y enlaces.

3.1.2. A102: FORMACIÓN DE FAMILIAS (EINF, EPRI, ESO)

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión que se persigue

A nivel estatal, para establecer la visión del programa de cooperación territorial PROA+ se toman en consideración las referencias siguientes:

La **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, que en su artículo 1 explicita los principios que impregnan la Ley y en el artículo 2 establece los fines a conseguir por el sistema educativo español. Y, en este contexto, el programa PROA+ focaliza su actuación en conseguir una igualdad equitativa de oportunidades, que quiere decir asegurar, también, el éxito educativo del alumnado vulnerable y, para ello, se basa en los siguientes principios pedagógicos LOMLOE:

“Una educación basada en la **equidad** que garantice la igualdad de oportunidades tanto en el acceso, como en el proceso y en los resultados.

Una educación **inclusiva** como principio fundamental, en la que todas/os aprenden juntos y en la que se atiende la diversidad de las necesidades de todo el alumnado.

Una educación basada en **expectativas positivas** sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado, en la que tenga lugar el **acompañamiento y la orientación, la prevención temprana de las dificultades de aprendizaje y la implementación de mecanismos de refuerzo tan pronto se detecten las dificultades**.

Una educación que preste relevancia a la educación **no cognitiva** (socioemocional) para los aprendizajes y bienestar futuro”.

Consejo de la Unión Europea (2021). Resolución del Consejo relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al **Espacio Europeo de Educación** y más allá (2021-2030) (2021/C 66/01).

El programa PROA+ incorpora la **prioridad estratégica nº 1: aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito de todos en el ámbito de la educación y la formación**, y la **prioridad estratégica nº 5: respaldar las transiciones ecológica y digital** en la educación y la formación y a través de estas. Por otro lado, tiene en cuenta, en el marco de la Unión Europea (2018), la **Recomendación del**

Consejo de 22 de mayo de 2018 sobre Competencias Clave para el Aprendizaje Permanente, *Diario Oficial de la Unión Europea*, serie C, nº 189 de 4 de junio de 2018: “tiene presente la apuesta por ‘pedagogías de la promoción de la competencia global’ (OCDE, 2018) centradas en el alumno o alumna que pueden contribuir al desarrollo del pensamiento crítico en cuestiones globales”.

La **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, adoptada por Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 (Plan de acción a favor de las personas, el planeta y

la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia, que incluye 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS)), y en concreto plantea como retos planetarios algunos que PROA+ considera: Una educación “orientada hacia **la justicia y la equidad** fortaleciendo los compromisos con la humanidad y la naturaleza. Una educación inclusiva, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje para todas las personas durante toda la vida (Objetivo nº 4 ODS). Una educación que garantice que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el **desarrollo sostenible** (Meta 4, Objetivo nº 4 ODS)”.

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

La necesidad ha sido detectada, siendo conscientes de las diferencias territoriales y entre los propios centros, de forma genérica por los datos compartidos por otras comunidades autónomas al MEFP.

Esta necesidad nos lleva a abordar la participación de las familias en los centros escolares como miembros de su comunidad educativa y como colaboradores indispensables en los procesos

de enseñanza-aprendizaje de sus hijos e hijas, especialmente del alumnado en situación de vulnerabilidad.

La formación para la participación de las familias en los dos ámbitos referenciados anteriormente se implementará entendiéndola como un proceso de desarrollo de actitudes y valores que impactan en el crecimiento personal y social, y generando comunidades de aprendizaje.

Objetivo específico derivado de la necesidad

Implementar formación de las familias a través de comunidades de aprendizajes, o similares, que faciliten la adecuada integración de las familias en la dinámica de los centros PROA+.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos y qué hemos encontrado de interés)

-Referencia: Puigvert, L. y Santacru, I. (2006). La transformación de centros educativos en comunidades de aprendizaje. Calidad para todas y todos. *Revista de Educación*, 339, 169-176. Recuperado de [documento](#).

-Síntesis: Las comunidades de aprendizaje pretenden democratizar tanto el proceso como los resultados educativos (Elboj, 2002, 2005; Jausi, 2002). Los grupos interactivos democratizan el día a día del aula contribuyendo a superar la segregación. La formación de familiares abre la práctica cotidiana del centro y sus procesos de aprendizaje a quienes conviven en los domicilios con las chicas y los chicos. Las comisiones mixtas de trabajo colaboran en la gestión democrática de las escuelas e institutos. La formación intelectual y científica del profesorado logra que la democracia genere mejores resultados favoreciendo así su apoyo activo por crecientes sectores de las familias y de la sociedad.

Las comunidades de aprendizaje colaboran y aprenden otras formas de hacer escuelas democráticas como, por ejemplo, el Proyecto Atlántida.

-Referencia: Renta Davids, A. I., Aubert, A. y Tierno García, J. M. (2019). Influencia de la formación de familiares en la motivación del alumnado en riesgo de exclusión social. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 24(81). Recuperado de [documento](#).

-Síntesis: Diversos estudios explicitan las consecuencias negativas de la baja motivación en las trayectorias académicas del alumnado en riesgo de exclusión social; este grupo experimenta a menudo sentimientos de desafección y pérdida de sentido hacia la institución escolar que desembocan en situaciones como ausentismo, fracaso escolar e incluso abandono prematuro de la escuela. Este artículo aporta evidencias de cómo la formación de familiares es una poderosa estrategia para incrementar la motivación del alumnado. También se constata que la implicación de familiares y otros miembros de la comunidad en programas formativos ofrecidos por la escuela desarrolla un mayor sentimiento de pertenencia hacia la misma. Ambos factores (incremento de la motivación y sentimiento de pertenencia) son elementos que ayudan a superar las barreras que separan al alumnado vulnerable del éxito educativo.

-Referencia: Comunidades de aprendizaje (s.f.). Participación educativa de la comunidad. Recuperado de [documento](#).

-Síntesis: Las familias y miembros de la comunidad, además de participar en la formación de familiares basada en actuaciones de éxito, participan en las actividades de aprendizaje del alumnado, tanto en

el horario escolar como fuera. A su vez, su participación en la vida escolar también se concreta en la toma de decisiones en todo lo que incumbe a la educación de sus hijos e hijas.

-Referencia: Gobierno de Canarias (s.f.). Plataforma formación de familiar “en_familia: formación online”. Recuperado de [documento](#).

-Síntesis: Esta plataforma digital de formación para familias de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Canarias constituye el punto de conexión de todas las actividades de formación y eventos que la consejería dirige a las familias del alumnado canario. Ofrece:

- Formación (cursos *online*).
- Información sobre la formación presencial de cada municipio (Educar en familia).
- Espacios para intercambio de opiniones (foros).
- Zona de noticias y novedades de interés para las familias.

Estrategia seleccionada a partir de conocimiento

Se ha de poner el foco de atención en implementar estrategias y metodologías que se centren en la formación entendida como procesos, entornos y herramientas, tanto presencial como *online*, encaminada hacia el desarrollo de habilidades emocionales, educativas y sociales en el entorno familiar para mejorar las condiciones de educabilidad de sus hijas e hijos. Se deben abordar otras formaciones que fomenten la participación comunitaria, así como la creación de espacios de interacción e intercambio de información entre familias.

Buenas prácticas de referencia

-Referencia: Proyecto europeo “INCLUD-ED”. [Enlace](#)

-Síntesis: Las modalidades de participación implementadas en las comunidades de aprendizaje demuestran cómo es posible superar las barreras que obstaculizan la implicación de la comunidad en los centros educativos incluso en aquellos contextos más desfavorecidos. A partir de una investigación a gran escala se ha identificado que la participación educativa y decisiva son dos de las modalidades de participación que mejores resultados han conseguido, ya que han demostrado mejorar el rendimiento académico del alumnado y la cohesión social en los centros educativos.

-Nivel de aplicabilidad: Una de las actuaciones que se lleva a cabo en las comunidades de aprendizaje gracias a la implicación de las familias y las personas voluntarias es “La biblioteca tutorizada”. Esta es una forma de extender el tiempo de aprendizaje que ha demostrado aportar mejoras en los resultados educativos del alumnado; especialmente, en la reducción de las desigualdades educativas que afectan al alumnado con necesidades educativas especiales o procedentes de contextos desfavorecidos.

Otra actuación exitosa es “La formación de familiares”, que se orienta por un lado hacia el conocimiento y la participación en las Actuaciones Educativas de Éxito y, por otro, a responder a los intereses y necesidades de formación de las propias familias. Este proyecto concluyó, entre otras cosas, que el resultado académico de niños y adolescentes no depende tanto del nivel educativo logrado previamente por las familias sino de que los padres y madres también estén en un proceso de formación mientras sus hijos e hijas están en la escuela. Esto aumenta el sentido, las expectativas y el compromiso con la importancia de la educación.

Buenas prácticas de referencia 2

-Referencia: Proyecto Cartama, IES Cartima

Proyecto Cartama (s.f.). Escuela de Madres y Padres [Entrada web]. Recuperado de [documento](#).

-Síntesis: La Escuela de Madres y Padres se ha creado con el objetivo de reunirse para trabajar juntos todo lo relacionado con la educación de sus hijos e hijas. Por tanto, no se trata de resolver el problema de un niño o niña concreto, sino de crear un ambiente sociofamiliar adecuado donde resolver los conflictos afectivos que se presenten, los cuales condicionan un aprendizaje escolar y un desarrollo equilibrado de la personalidad.

-Nivel de aplicabilidad: Cada año ponen en marcha este recurso dentro del centro, con resultados muy positivos, con el fin de promover la participación de las familias dentro de la institución educativa y proporcionar un espacio de información, formación, reflexión y aprendizaje de herramientas educativas para mejorar la convivencia familiar, relacionarse de forma sana con los y las jóvenes

que comienzan la etapa de la adolescencia e intercambiar experiencias entre los padres y madres que componen la comunidad educativa. Por tanto, este proyecto trabaja, de una manera activa- participativa, la educación y el desarrollo adecuado de la vida escolar.

Buenas prácticas de referencia 3

-Referencia: Proyecto de formación “En familia” de Lucena.

Lucena Hoy (21 de abril de 2021). VIDEO: El proyecto de formación *online* 'En familia' se incorpora como herramienta de la Escuela de Padres y Madres de Lucena [Artículo en línea]. Recuperado de [documento](#).

-Síntesis: La Escuela de Padres y Madres de Lucena, iniciativa con 25 años de andadura que promueve la Concejalía de Servicios Sociales y Salud del Ayuntamiento de Lucena junto a la federación de AMPASurco, ofrece a las familias con hijos/as en edad escolar un espacio participativo de reflexión, de aprendizaje, de experiencias compartidas, de consejos y sugerencias, "en definitiva, de resolución de dudas sobre la educación de los hijos e hijas", incorporando, además, plataformas virtuales para ello.

-Nivel de aplicabilidad: Precisamente con el propósito de favorecer la implicación de toda la comunidad educativa y del entorno del centro, sería muy positiva la colaboración entre centro y Ayuntamiento en la formación de familias, para abordarla desde todas las perspectivas posibles y aprovechar la información y conocimiento que de las mismas se tiene por parte de ambos sectores.

Este proyecto no se dirige a una edad determinada, sino que abordará cuestiones que irán desde la crianza infantil hasta la adolescencia, focalizando en el paradigma de la parentalidad positiva y haciendo hincapié en la necesidad de que los padres y madres eduquen a sus hijos e hijas desde el afecto, el diálogo y la cercanía combinados con el establecimiento de normas y límites claros. Ese binomio de "amor y exigencia razonada" compone la fórmula para garantizar que los menores sean

personas con confianza en sí mismos, con una sólida autoestima y con autonomía suficiente para hacer frente a los desafíos que la vida les vaya planteando.

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

Objetivos intermedios:

- Incrementar los resultados escolares de aprendizajes cognitivos y socioemocionales.
- Objetivos de actitudes en el centro:
- Conseguir y mantener un buen clima inclusivo en el centro.

Objetivos de desarrollo:

- Aplicar estrategias y actividades palanca facilitadoras de los objetivos intermedios y actitudes del centro.

Objetivos de recursos

- Integrar la educación formal, no formal e informal al servicio de los objetivos intermedios.

Objetivos de entorno:

- Colaborar en el aseguramiento de unas adecuadas condiciones de educabilidad para todo el alumnado.
-

Estrategia PROA+ que impulsa

- E1. Acciones para seguir y asegurar las condiciones de educabilidad.
- E2. Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.
- E3. Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversales).

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

BA10. Asegurar las condiciones de educabilidad. Formación de familias.

BA20. Colaboración familias y centro educativo. Sensibilización y formación de familias.

BA30. Escuela inclusiva.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación		
Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Esta actividad palanca reúne los requisitos para que las familias se alineen con los centros educativos y sean elementos activos en la igualdad equitativa de oportunidades de sus hijos e hijas, y así lograr su éxito educativo.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	Esta propuesta, dirigida a las familias del alumnado del centro, persigue la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible al entender que la participación de las familias es un elemento para garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente, que sean colaborativas y atendiendo a la diversidad de necesidades del alumnado.
Expectativas positivas, todos pueden	T	En esta propuesta se considera a todo el alumnado a través de su familia y la relación de esta con el profesorado. La expectativa positiva de la familia hacia el alumno y alumna facilita las del profesorado en relación con que todo el alumnado puede alcanzar los aprendizajes imprescindibles.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	Esta actividad palanca no incide directamente en el alumnado: en la previsión de sus dificultades y cómo salvarlas; no obstante, la formación y participación de las familias podrá incidir en la corrección/eliminación de las barreras que tienen su origen en el contexto familiar y social.
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	T	La actividad palanca pretende desarrollar habilidades personales (entendidas como emocionales) y sociales de las familias. Para ello se propone trabajar, entre otras: <ul style="list-style-type: none"> • Habilidades personales (iniciativa, resiliencia, responsabilidad, asunción de riesgo, creatividad, autorregulación, adaptabilidad, gestión del tiempo, autodesarrollo). • Habilidades sociales (trabajo en equipo, empatía, compasión, sensibilidad cultural, habilidad de comunicación).

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	FORMACIÓN DE FAMILIAS
Finalidad de la actividad/acción	<p>Se ha observado de forma genérica, y contemplando las especificidades territoriales, cómo en el logro del éxito y no abandono escolar temprano tiene especial relevancia el rol que las familias tienen respecto a la educación, tanto cognitiva como emocional.</p> <p>La transmisión de valores como la seguridad, el autoconcepto, la empatía, el compromiso, la voluntad y el optimismo (entre otros) en las familias favorecen los procesos de enseñanza-aprendizaje provocando un mejor rendimiento escolar.</p> <p>La finalidad de esta actividad palanca es facilitar la participación activa de las familias en la educación de sus hijos e hijas, así como en el centro educativo donde están escolarizados y escolarizadas.</p>
OBJETIVOS	<p>Mínimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disponer de espacios y recursos humanos mínimos para favorecer la participación de las familias. • Gestionar horarios que faciliten la conciliación de la vida laboral y familiar. • Elaborar el mapa de necesidades de las familias del centro relacionadas con la formación. • Organizar y realizar actividades. <p>Óptimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciar, consolidar si es el caso, comunidades de aprendizaje o similares contemplando la formación desde los contenidos y habilidades que las propias familias consensúen. • Fomentar el diálogo igualitario entre todos los sectores de la comunidad educativa y la comunidad en general.
Responsable/s	<p>Los/as responsables en los diferentes niveles serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administración: responsables de la atención a los centros o de proyectos/programas relacionados con la participación de las familias. • Direcciones de los centros. • Equipo de orientación: orientador/a y trabajador social (en aquellas CC.AA. que dispongan de este perfil profesional).
Profesorado y otros profesionales que participan	<p>La actividad será desarrollada desde una perspectiva de horizontalidad en la composición y funcionamiento. Se creará una comisión gestora que estará integrada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de los centros: vicedirector/a o jefe-A de estudios, en caso de no disponer del primero/a. • Profesorado tutor/a. • Familias: responsables directos del alumno/a o convivientes con la correspondiente autorización. • Agentes externos: colaboraciones sistemáticas o puntuales, según recursos disponibles propios, de la comunidad o a través del PROA+.

Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	<p>La formación inicial prevista estaría centrada en dos bloques:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencias sociales y emocionales. • Comunidades de aprendizaje como actuación educativa de éxito (o similares). 			
Características del alumnado implicado	<p>Todo el alumnado del centro y sus familias, especialmente los que se encuentren en situación de vulnerabilidad.</p>			
Áreas o ámbitos donde se aplica	<p>Es transversal.</p>			
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad	<p>Enseñanza presencial: Formación mediante trabajo cooperativo desde los contenidos y habilidades seleccionadas por los propios familiares en un diálogo igualitario con el centro educativo.</p> <p>Enseñanza virtual: Formación desde los contenidos ofertados por las administraciones educativas atendiendo las sugerencias de las familias; o contenidos propios creados por el centro y/o las familias.</p>			
Espacios presenciales o virtuales necesarios	<p>Para el desarrollo de la actividad se requerirán espacios apropiados para dinámicas de grupo, ventilados y con buena iluminación y acústica. Estos espacios deben contemplar el manejo de los elementos tecnológicos de los que los centros puedan disponer. Espacios abiertos para determinadas acciones. Plataforma virtual del centro o la Administración para la enseñanza virtual.</p>			
Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado	<p>Enseñanza presencial. Formadores/as, material fungible y material tecnológico (ordenadores, tabletas, etc.).</p> <p>Enseñanza virtual. Entornos educativos de trabajo interactivo (<i>Moodle, Edmodo</i>, etc.).</p>			
Recursos necesarios del alumnado	<p>Los habituales para la enseñanza presencial o virtual.</p>			
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto	Importe		
	Formación inicial en competencias sociales y emocionales			
	Formación inicial en comunidades de aprendizaje como actuación educativa de éxito (o similares).			
	Trabajador/a social o educador/a social, según perfil que se necesite en el centro			
	Tarea	1P	2P	3P
	Reuniones del equipo responsable de la AP	X		
	Contratación del profesional del ámbito social y gestionar los espacios del centro educativo	X		
	Selección cooperativa de contenidos y habilidades que tratar	X		

Acciones, tareas, y temporización	Contacto con las familias: recabar datos sobre las posibilidades horarias y motivar hacia la participación (jornadas de centro, asambleas de aula o ciclo, etc.)	X		
	Diseñar las acciones que se implementarán a través de los recursos humanos del centro, adicionales de esta AP y del entorno	X		
	Diseño de la formación inicial	X		
	Desarrollo de la formación inicial		X	
	Diseño de otras acciones propuestas por las familias		X	
	Desarrollo de las acciones consensuadas implicando a los agentes del entorno		X	X
	Inicio o consolidación de comunidades de aprendizaje (o similares)		X	X
	Contactar o compartir experiencias de las referidas en buenas prácticas (u otras que se conozcan)		X	X
	Evaluación de la AP		X	X
	Difusión como práctica de referencia			X

		E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN (agregación de centros PROA+)																							
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																							
		Participantes en la autoevaluación:	Familias			X	Equipo directivo			X	Tutores			X	Agentes externos			X	Trabajador/a Educador/a social			X			
		0%			25%						50%						75%						100%		
		Sin evidencias o anecdóticas			Alguna evidencia						Evidencias						Evidencias claras						Evidencia total		
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100		
	Calidad de ejecución	Autoevaluación																							
		Participantes en la autoevaluación:	Familias			X	Equipo directivo			X	Tutores			X	Agentes externos			X	Trabajador/a Educador/a social			X			
		25%			25%						25%						25%						100%		
		Plazo de ejecución			Utilización de los recursos previstos						Adecuación metodológica						Nivel de cumplimiento de las personas implicadas						Nivel total de calidad de ejecución		
			5	10	15	20	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25				
	Grado de impacto	En base a rúbrica																							
		0%			25%						50%						75%						100%		
		Sin evidencias o anecdóticas			Alguna evidencia						Evidencias						Evidencias claras						Evidencia total		
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global	
Objetivo 1																									
Objetivo 2																									
Objetivo 3																									

- Dirección de los centros: vicedirector/a o jefe-A de estudios, en caso de no disponer del primero/a.
- Profesorado tutor/a.
- Familias: responsables directos del alumno/a o convivientes con la correspondiente autorización.
- Agentes externos: colaboraciones sistemáticas o puntuales, según recursos disponibles propios, de la comunidad o a través del PROA+.

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido, se valora a partir de una rúbrica específica. Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS

PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO

Evaluación de curso

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica o pedagógica es adecuada, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.- Centro educativo, curso y etapa, localidad.
- 3.- Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.
- 4.- Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
- 5.- Posibilidades de generalización.
- 6.- Evidencias (fotos, videos, enlaces...).

RÚBRICA A102 FORMACIÓN DE FAMILIAS				
OBJETIVOS MÍNIMOS	INSATISFACTORIO (1)	MEJORABLE (2)	BIEN (3)	EXCELENTE (4)
Favorecer la participación de las familias en la formación a través de comunidades de aprendizaje o similares.	El porcentaje de familias que participan en las formaciones y actividades organizadas es inferior al 5% .	El porcentaje de familias que participan en las formaciones y actividades organizadas está entre el 5 y el 10% .	El porcentaje de familias que participan en las formaciones y actividades organizadas está entre el 10 y el 15% .	El porcentaje de familias que participan en las formaciones y actividades organizadas es superior al 15% .
Lograr la satisfacción de las familias participantes.	El porcentaje de familias participantes satisfechas con las formaciones y actividades desarrolladas es inferior al 25% .	El porcentaje de familias participantes satisfechas con las formaciones y actividades desarrolladas está entre el 25 y el 50% .	El porcentaje de familias participantes satisfechas con las formaciones y actividades desarrolladas está entre el 50 y el 75% .	El porcentaje de familias participantes satisfechas con las formaciones y actividades desarrolladas es superior al 75% .
Lograr la integración de las familias participantes en la dinámica del centro.	El porcentaje de familias participantes que se han integrado en la dinámica del centro es inferior al 25% .	El porcentaje de familias participantes que se han integrado en la dinámica del centro está entre el 25 y el 50% .	El porcentaje de familias participantes que se han integrado en la dinámica del centro está entre el 50 y el 75% .	El porcentaje de familias participantes que se han integrado en la dinámica del centro es superior al 75% .

3.2. LÍNEA ESTRATÉGICA E2: ACTUACIONES PARA APOYAR AL ALUMNADO CON DIFICULTADES PARA EL APRENDIZAJE

3.2.1. A201: PLAN DE ABSENTISMO (EPRI, ESO, BACH, FP)

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE.

Visión que se persigue

El artículo 27 de la Constitución Española reconoce el derecho de todos a la educación y consagra la libertad de enseñanza. El apartado cuatro, además, establece que la educación básica es obligatoria.

El artículo 3.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación dispone que la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y los ciclos formativos de grado básico constituyen la educación básica.

La Disposición Adicional Segunda de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (LODE) dispone que las corporaciones locales cooperarán con las Administraciones

educativas competentes, en el marco de lo establecido por la legislación vigente y, en su caso, en los términos que se acuerden con ellas, en la creación, construcción y mantenimiento de los centros públicos docentes, así como en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria.

En ese mismo sentido, la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local encomienda a los municipios, en su artículo 25.2.n) la participación en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria.

La Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil, encomienda diversas obligaciones a las

administraciones públicas en relación con la educación de los menores. En el artículo 18.g), además, recoge expresamente “la ausencia de escolarización o falta de asistencia reiterada y no justificada adecuadamente al centro educativo y la permisividad continuada o la inducción al absentismo escolar durante las etapas de escolarización obligatoria” como una circunstancia acreditativa de la existencia de situación de desamparo de un menor.

Finalmente, dentro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible destaca su objetivo nº 4: “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”.

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

La Constitución Española sanciona el derecho a la educación para todos los españoles y encomienda a los poderes públicos que promuevan las condiciones y eliminen los obstáculos para que este derecho sea disfrutado en condiciones de igualdad por todos los ciudadanos.

El absentismo escolar es un problema al que se enfrentan de forma directa y permanente los centros educativos y que es motivo de preocupación para la comunidad educativa en su conjunto.

Nuestra sociedad va tomando conciencia de la gravedad y trascendencia del absentismo escolar, por su estrecha relación con el fracaso escolar y el abandono prematuro del sistema educativo. Por esta vía,

la referida conducta inadaptada se constituye con frecuencia en desencadenante de problemas en el periodo escolar y de dificultades posteriores para la inserción profesional incrementando así también el riesgo de desarraigo social y de marginación.

Por todo ello, es necesario garantizar la asistencia regular de todo el alumnado comprendido entre los 6 y 16 años de edad.

Si bien la complejidad del fenómeno absentista aconseja que sea abordado desde las diferentes administraciones con competencias en la materia (Estado, autonomías y municipios; educación, políticas sociales, infancia y juventud...), este enfoque plural hace que no se tengan evidencias ni de la magnitud del fenómeno ni, lo que es más grave, de cómo abordarlo con éxito..

Objetivo específico derivado de la necesidad

1. Establecer unas bases comunes en torno al fenómeno absentista (definición y alcance), así como una actividad marco que permita a las diferentes administraciones adecuar las actuaciones a sus propios territorios y a las especificidades de su población y centros docentes.
2. Reducir el fenómeno absentista entre los alumnos y alumnas en edad de escolarización obligatoria.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos y qué hemos encontrado de interés):

Referencia: Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid (2021). *Informe 2020 sobre el Sistema Educativo en la Comunidad de Madrid*. Recuperado de [este enlace](#)

-Síntesis: Se entiende por absentismo escolar la ausencia regular e injustificada de los alumnos y alumnas escolarizados en los centros educativos. La experiencia de las diferentes instituciones implicadas en el control y seguimiento del absentismo escolar pone de manifiesto que un alto porcentaje del alumnado absentista procede de ambientes desfavorecidos, con escasos recursos

económicos y carencias formativas básicas, que pueden desconocer la obligatoriedad e importancia de la educación y de la asistencia a la escuela; de ahí que estas instituciones desarrollen una función esencialmente compensatoria.

-Referencia: García, E. y Weiss, E. (2020). La importancia del absentismo escolar para el desarrollo y el desempeño educativos. *Monografías sobre educación. Fundación Ramón Areces*. Recuperado de [este enlace](#).

-Síntesis: La evidencia existente ha demostrado que el absentismo al comienzo de la educación secundaria puede ser casi tan predictivo de las tasas de graduación como el promedio de calificaciones y el número de asignaturas suspensas, y que las ausencias en las etapas intermedia y secundaria perjudican tanto al desempeño actual de los estudiantes como al nivel de estudios que alcanzarán en el futuro.

La medición del absentismo ofrece ventajas sobre otros indicadores relacionados con las habilidades, valores, actitudes y conocimientos, sobre los que la investigación educativa sigue profundizando, con el objetivo de proporcionar a las políticas educativas definiciones precisas e instrumentos exactos que permitan su monitorización, así como mediciones menos subjetivas y menos sensibles a aspectos culturales, de edad, de finalidad u otros.

De forma consistente con lo sugerido por la literatura, nuestros resultados muestran que los subgrupos de estudiantes que se ausentan de la escuela con mayor frecuencia son chicos,

inmigrantes, de padres y madres con un nivel educativo inferior a secundaria, repetidores, con bajas expectativas sobre su nivel educativo en el futuro, con niveles de pertenencia a la escuela y de bienestar subjetivo por debajo del promedio del país, y con niveles de acoso superiores al promedio del país.

Al margen de estas referencias y algunos trabajos de investigación no existe una bibliografía actualizada acerca del fenómeno absentista.

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

En función de la legislación vigente, la prevención de las situaciones de absentismo escolar debe realizarse en el marco del sistema educativo. Sin embargo, las actuaciones necesarias exceden en ocasiones las posibilidades de actuación directa de los centros docentes, derivando en situaciones anómalas que afectan a la vida académica de los mismos, así como a las posibilidades de inserción social del alumnado absentista. La colaboración interinstitucional y social resulta, por tanto, imprescindible para abordar de forma integral las acciones necesarias de prevención y control del absentismo escolar.

En ese sentido, la participación de las administraciones locales en la prevención y control del absentismo escolar se configura como un elemento de gran valor a la hora de llevar a cabo actuaciones coordinadas entre la administración educativa y la administración municipal.

Si bien, la detección y seguimiento del absentismo escolar se produce en el centro educativo, de forma muy frecuente y, especialmente en los casos graves de absentismo, los mecanismos para redirigir la situación pasan por la intervención de los servicios de atención y bienestar social de los municipios.

Las actuaciones de prevención del absentismo resultan también efectivas cuando son diseñadas desde la cercanía a la ciudadanía y conocimiento de su entorno que ostentan los propios municipios, no solamente a través de sus competencias en el ámbito de los servicios sociales que prestan, sino también de sus competencias en el ámbito de la infancia, juventud, adolescencia y educación.

Por este motivo, es importante establecer un marco de cooperación entre la administración autonómica y los municipios al que los centros educativos puedan adherirse y trasladar los casos de absentismo. Con ello se consigue, por un lado, un seguimiento y control del alumnado absentista y de sus familias, con el fin de solventar la situación tan pronto como sea detectada y, por otro lado, la unificación de criterios en la definición y contabilización de las faltas de asistencia de los alumnos y alumnas, así como el acceso a los datos desagregados de carácter geográfico, edad, sexo, nacionalidad, minoría cultural, que permiten llevar a cabo un estudio pormenorizado del fenómeno absentista, sus causas y su impacto.

Buenas prácticas de referencia (1 y 2)

A continuación se muestran sistemas de buenas prácticas llevados a cabo tanto en un municipio del ámbito rural de la sierra de Madrid (Colmenar Viejo) como en la propia ciudad de Madrid. Para establecer criterios uniformes en cómo detectar y tratar el absentismo escolar es necesario diseñar un programa marco autonómico, en el que se detallen las líneas generales de actuación tanto por

parte de los centros docentes dependientes de la administración autonómica como por parte de las entidades locales. Una vez diseñado este programa marco, los centros docentes podrán, en el uso de su autonomía organizativa, adherirse al mismo.

-Referencia 1: Ministerio de Educación y Federación Española de Municipios y Provincias (2017). *II Catálogo de Buenas Prácticas Municipales en la Prevención del Abandono Escolar y en la Prevención y Atención del Acoso Escolar*. Recuperado de [este enlace](#)

-Síntesis: En este proyecto se muestra una colaboración interinstitucional tanto de los centros dependientes de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid como de la Concejalía de Juventud e Infancia del Ayuntamiento.

Esta colaboración ha incidido directamente sobre los siguientes grupos y objetivos: Con el alumnado:

Que los alumnos/as mejoren su autoconocimiento, autoestima y autonomía personal.

Que desarrollen habilidades sociales que favorezcan su integración socioeducativa y el disfrute positivo y saludable del ocio y tiempo libre.

que sean capaces de identificar sus potencialidades y motivarse hacia el aprendizaje tanto en el contexto escolar, como de ocio y otros momentos y espacios de la vida.

Con el profesorado:

Motivar al profesorado y dotarlo de los conocimientos y herramientas necesarios para incorporar las habilidades para la vida y la educación emocional en el aula.

Generar un clima motivador, respetuoso y de confianza que facilite el aprendizaje y la integración y participación de los alumnos/as en el centro.

Con las familias:

Que las familias adquieran los conocimientos y habilidades básicos y necesarios para educar en inteligencia emocional y habilidades para la vida, reforzando activamente lo trabajado en el aula.

Que las familias contribuyan a la mejora de la convivencia y la integración de sus hijos/as en el entorno escolar.

Que las familias sean capaces de motivar el interés y disfrute de sus hijos/as en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Contenidos:

En la "Iniciativa Internacional para la Educación en Habilidades para la Vida en las Escuelas" (OMS, 1993) se plantea el desarrollo de 10 competencias básicas: autoconocimiento, manejo de emociones, empatía, asertividad, relaciones interpersonales, toma de decisiones, solución de problemas, manejo de estrés, pensamiento crítico y pensamiento creativo.

Con el alumnado:

Desde la perspectiva de la educación en inteligencia emocional se estructura el contenido en dos bloques:

Inteligencia intrapersonal: autoconocimiento, gestión emocional y automotivación. Inteligencia interpersonal: empatía, comunicación asertiva y habilidades sociales.

Con el profesorado:

Inteligencia emocional, habilidades para la vida y *coaching* educativo. La figura del profesor/a *coach*.

La importancia de las emociones en el aprendizaje.

Estrategias para incorporar el *coaching* educativo y la inteligencia emocional en el aula.

Con las familias:

Educar a adolescentes con inteligencia emocional. Comunicación y resolución de conflictos en el entorno familiar.

Estrategias de apoyo y motivación hacia el aprendizaje y la integración en el entorno escolar.

Buenas prácticas de referencia

-Referencia 2: Programa de prevención y control del absentismo escolar. Ayuntamiento de Madrid.

-Síntesis: Este programa se financia a través de fondos tanto municipales como autonómicos, a través de un convenio que se ha venido desarrollando desde el año 2001. El objetivo es conseguir la asistencia regular a clase de todo el alumnado en edad de escolarización obligatoria de la ciudad de Madrid.

Para ello se destinan recursos desde ambas administraciones que permiten llevar a cabo actuaciones en los diferentes distritos de la capital:

Preventivas:

Campañas de información municipal sobre la obligatoriedad de la escolarización dirigidas a las familias y principalmente a colectivos en situación de riesgo social.

Campaña informativa sobre los periodos de escolarización ordinaria y extraordinaria.

Desarrollo de programas y actuaciones preventivas dirigidas a las necesidades concretas de los colectivos vulnerables en cada territorio.

Control: tanto en los propios centros docentes (comisiones de absentismo **escolar en cada centro educativo**) como en el ámbito del distrito (comisión de absentismo de distrito)

Nivel de aplicabilidad: alto.

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

Cumple con los siguientes objetivos PROA+:

Objetivos finales:

Incrementar los graduados post-ESO. Reducir el abandono temprano.

Objetivos intermedios:

Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales. Reducir la repetición.

Reducir el alumnado con dificultades para el aprendizaje.

Reducir el absentismo escolar y mejorar las fases del proceso de aprendizaje.

Objetivos de actitudes en el centro de educación:

Conseguir y mantener un buen clima en el centro de educación.

Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar.

Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado. Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.

Objetivos de recursos:

Estabilidad del profesorado y formar en liderazgo pedagógico y en las competencias necesarias para reducir el abandono temprano (condición clave, necesaria para el éxito).

Integrar en la educación formal, no formal e informal al servicio de los objetivos intermedios.

Utilizar los recursos de forma eficaz y eficiente para reducir el abandono temprano e incrementar el éxito escolar (equidad + alternativa coste eficiente).

Estrategia PROA+ que impulsa

Impulsa las siguientes estrategias PROA+:

E1. Actividades para seguir y asegurar condiciones de educabilidad.

E2. Actividades para apoyar al alumnado con dificultades de aprendizaje. E3. Actividades para desarrollar actitudes positivas en el centro.

E5. Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales.

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla:

Desarrolla los siguientes bloques de acciones PROA+:

BA10. Identificar al alumnado con dificultades para el aprendizaje y asegurar las condiciones de educabilidad y apoyo integral (alianzas con el entorno). Implementación de actividades de regulación emocional.

BA20. Acompañar y orientar al alumnado vulnerable (tutoría individual, etc.). Plan y modelo de tutoría. Integrar y coordinar la formación formal, no formal e informal. Acuerdo pedagógico o compromiso educativo (alumnado, familia, centro). Colaboración entre familias y centro educativo. Sensibilización y formación de familias. Transiciones entre enseñanzas. Plan de absentismo escolar. Plan de mediación.

BA30. Escuela inclusiva. Plan para desarrollar un clima inclusivo para el aprendizaje. Plan de igualdad.

Expectativas positivas. Plan para aplicar la hipótesis de que el éxito escolar de todo el alumnado es posible (sensibilización, formación.) Plan de convivencia escolar. Potenciación de la satisfacción de aprender y enseñar (sensibilización, formación...), etc.

BA51. Gestión del equipo humano y su calidad. Desarrollar actividades orientadas a la estabilidad del equipo docente. Plan de acogida, acompañamiento y desarrollo de los profesionales del centro. Plan de formación de los profesionales del centro en liderazgo pedagógico, gestión del cambio,

incluida la modalidad asesoramiento externo, visita a otros centros, reflexión pedagógica, etc., para la transformación del centro y de los procesos de enseñanza-aprendizaje, de acuerdo con las necesidades derivadas del contrato entre programa y plan estratégico de mejora del centro.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	El absentismo convierte al alumnado en vulnerable, por lo que las actuaciones en materia de prevención y control del absentismo escolar son, por definición, elementos de equidad e igualdad de oportunidades.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	La iniciativa no es segregadora. Persigue actuar a través de la prevención y, en último extremo, sobre el control de la escolarización, o en muchos casos directamente a través de las familias.
Expectativas positivas, todos pueden	T	Como ya se ha señalado, la evidencia existente ha demostrado que el absentismo al comienzo de la educación secundaria puede ser casi tan predictivo de las tasas de graduación como el promedio de calificaciones y el número de asignaturas suspensas, y que las ausencias en las etapas intermedia y secundaria perjudican tanto el desempeño actual de los estudiantes como el nivel de estudios que alcanzarán en el futuro.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	No está prevista ninguna dificultad de aprendizaje. Se trata de hacer efectivo el derecho a la educación del alumnado comprendido entre los 6 y 16 años.
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	T	Cada proyecto puede definir, a través de un enfoque multidisciplinar y holístico, las habilidades no cognitivas que se quieren desarrollar.

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	Programa marco de prevención y control del absentismo escolar
Finalidad de la actividad/acción	Garantizar la asistencia regular del alumnado a los centros educativos, en las etapas de escolarización obligatoria, así como con carácter preventivo, en el segundo ciclo de Educación Infantil en centros sostenidos con fondos públicos.
OBJETIVOS	<p>Mínimos</p> <p>Prevenir actitudes absentistas y concienciar sobre su impacto.</p> <p>Contribuir al control efectivo de la asistencia a clase de todo el alumnado.</p> <p>Implicar a las familias en el seguimiento de la formación de sus hijos/as y en especial de la asistencia regular a las actividades del centro educativo.</p> <p>Realizar una pronta detección del absentismo escolar en el periodo de escolarización obligatoria con objeto de prevenir posibles situaciones de abandono y de fracaso escolar.</p> <p>Realizar el seguimiento del alumnado con riesgo de absentismo debido a su problemática personal, familiar y/o social y especialmente en familias perceptoras de prestación económica de renta mínima de inserción.</p> <p>Establecer procedimientos de colaboración y coordinación interinstitucional en las actuaciones para detectar, prevenir o intervenir en el absentismo escolar, a través del plan de actuación anual.</p> <p>Óptimos</p> <p>Establecer un procedimiento común de seguimiento del absentismo escolar, que permita el seguimiento de su incidencia de manera diacrónica.</p>
Responsable/s	Administraciones públicas (CC.AA., provinciales y municipales. Art. 137 C.E.). Dirección de centros docentes. Docentes.
Profesorado y otros profesionales que participan	Tutores y profesores de cada grupo. Equipos directivos. Profesores técnicos de servicios a la comunidad. Orientación educativa. Inspección educativa. Policía municipal, en su caso. Servicios sociales municipales. Entidades sociales. Otros.
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	Formación que englobe: orientación académica y profesional, competencias sociales y emocionales, legislación, otros.
Características del alumnado implicado	Alumnado absentista: prevención en etapas no obligatorias; prevención y control en etapas obligatorias y seguimiento en etapas postobligatorias.
Áreas o ámbitos donde se aplica	No procede su aplicación en un área/ámbito concreto, sino que por su naturaleza se debe abordar transversalmente, trabajando estrategias, rutinas y habilidades encaminadas a consolidar competencias para el aprendizaje.

Metodología. Cómo se desarrollará la actividad	A través de la definición de un programa marco general que recoja pautas de actuación generales para la prevención y control.					
Espacios presenciales o virtuales necesarios	Los centros educativos podrán definir, en función de su configuración y necesidad, qué espacios son los más adecuados para abordar su actividad.					
Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado	Recursos humanos para desarrollar las actividades que se diseñen. Recursos tecnológicos que permitan obtener, recoger y explotar datos a nivel de centro y de Administración.					
Recursos necesarios del alumnado	En el caso de los alumnos y alumnas en desventaja social se podrá arbitrar el modo de facilitar los recursos materiales necesarios para el desarrollo de la actividad.					
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto		Importe €			
	<i>Este cuadro ha sido eliminado en los modelos posteriores facilitados desde el Ministerio.</i>					
Acciones, tareas, y temporización	Tareas			1P	2P	3P
	Diseño de un programa marco nacional de prevención y control del absentismo ¹ .					
	Desarrollo del programa marco autonómico y municipal.					
	Aplicación del programa marco en cada centro educativo.					

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre en 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN (agregación de centros PROA+)																									
	Grado de aplicación	Autoevaluación																							
		Participantes en la autoevaluación:	Mesa local de absentismo (según composición Programa Marco adjunto)	X	Equipo directivo	X	Alumnado ²		Comisión de absentismo de centro (según composición Programa Marco adjunto)	X															
		0%			25%					50%					75%					100%					
		Sin evidencias o anecdóticas			Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total					
				0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
EVALUACIÓN FORMATIVA	Calidad de ejecución	Autoevaluación																							
		Participantes en la autoevaluación:	Mesa local de absentismo (según composición Programa Marco adjunto)	X	Equipo directivo	X			Comisión de absentismo de centro (según composición Programa Marco adjunto)	X															
		0%			25%					50%					75%					100%					
		Plazo de ejecución			Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución					
		5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25				
Grado de impacto	A partir de una rúbrica (Ver anexo 2)																								
	0%			25%					50%					75%					100%						
	Sin evidencias o anecdóticas			Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total						
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global	
	Objetivo 1																								
Objetivo 2																									
Objetivo 3																									

1 Se adjunta como anexo

2 A fin de preservar el derecho a la intimidad y los datos de carácter personal de alumnos/as y familias, puede no ser conveniente la participación del alumnado en las actuaciones que llevan a cabo las mesas locales y las mesas de absentismo. No obstante, en virtud de la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión de los centros docentes, estos pueden arbitrar situaciones en las que el alumnado pueda participar en la evaluación de determinadas actividades garantizándose el cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos.

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS

PROPUESTAS / DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO.

Evaluación de curso

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Se realizará en el momento de implementar la AP

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

El establecimiento de un programa marco de control y prevención del absentismo escolar de ámbito nacional y autonómico permitirá obtener datos unívocos acerca del fenómeno absentista en nivel nacional. Asimismo, permitirá analizar el fenómeno y actuar sobre él.

En la actualidad las percepciones que se tienen sobre el mismo son parciales y no contratadas, siendo un fenómeno que no se recoge en la estadística oficial. Por ello, los datos de los que se disponen no son comparables y no permiten hacer extrapolaciones ni abordar el problema de un modo eficiente.

De manera periódica y frecuente, las delegaciones o concejalías de educación y asuntos sociales de los ayuntamientos convocarán las mesas de absentismo de los diferentes niveles educativos para identificar las necesidades de la localidad e iniciar las actuaciones planteadas en esta actividad, que puede ser replicada cada curso escolar, ya que sus resultados afectan y son evaluados respecto a dicho periodo. Es decir, la problemática que aborda mejorará paulatinamente con su aplicación, pero, dado el dinamismo de la población y de las circunstancias sociales y económicas que subyacen en

el absentismo escolar, será necesario reiterar las acciones anualmente, aunque es previsible que su necesidad y dimensión sea cada año menor.

Como se puede comprobar por las buenas prácticas seleccionadas, la iniciativa institucional es tan importante como el trabajo que luego se realice en los centros, por lo que es necesario que forme parte de sus planes de trabajo, no solo de la planificación escolar.

ANEXO I

PROGRAMA MARCO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR

INTRODUCCIÓN

La Constitución Española establece el derecho a la educación para todos los españoles y encomienda a los poderes públicos que promuevan las condiciones y eliminen los obstáculos para que este derecho sea disfrutado en condiciones de igualdad por todos los ciudadanos.

El absentismo escolar es un problema al que se enfrentan de forma directa y permanente los centros educativos y es motivo de preocupación para la comunidad educativa en su conjunto.

Nuestra sociedad va tomando conciencia de la gravedad y trascendencia del absentismo escolar, por su estrecha relación con el fracaso escolar y el abandono prematuro del sistema educativo. Por esta vía, la referida conducta inadaptada se constituye con frecuencia en desencadenante de problemas en el período escolar y de dificultades posteriores para la inserción profesional incrementando así también el riesgo de desarraigo social y de marginación.

Este Programa Marco pretende establecer y dinamizar el proceso mediante el cual se faciliten respuestas globalizadas e interinstitucionales a esta problemática y que irremediablemente han de estar asociadas al ejercicio del derecho a la educación y al principio de igualdad de oportunidades, garantizando la continuidad y regularización de la escolarización obligatoria a través de tres vías: prevención, detección e intervención.

Las acciones aquí planteadas se extienden desde aquellas que pueden ser adoptadas por instancias educativas, hasta aquellas otras que requieren de la participación y colaboración de otras instituciones con las que el sistema educativo comparte la responsabilidad de velar por los derechos de los menores.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA MARCO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR

GENERAL

- Garantizar la asistencia regular del alumnado a los centros educativos, en las etapas de escolarización obligatoria, así como con carácter preventivo, en el segundo ciclo de Educación Infantil en centros sostenidos con fondos públicos.

ESPECÍFICOS

- Prevenir actitudes absentistas y concienciar sobre su impacto.
- Contribuir al control efectivo de la asistencia a clase de todo el alumnado.
- Implicar a las familias en el seguimiento de la formación de sus hijos y en especial de la asistencia regular a las actividades del centro educativo.
- Realizar una pronta detección del absentismo escolar en el período de escolarización obligatoria con objeto de prevenir posibles situaciones de abandono y de fracaso escolar.
- Realizar el seguimiento del alumnado con riesgo de absentismo debido a su problemática personal, familiar y/o social y especialmente en familias perceptoras de prestación económica de renta mínima de inserción.
- Establecer procedimientos de colaboración y coordinación interinstitucional en las actuaciones para detectar, prevenir o intervenir en el absentismo escolar, a través del Plan de Actuación Anual.

ACTUACIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR

ACTUACIONES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

Los centros docentes elaborarán sus normas de organización y funcionamiento, que deberán incluir aquellas que garanticen el control de la asistencia regular del alumnado a los mismos.

1.1. Medidas preventivas: recogidas en el Proyecto Educativo del Centro (Programación General Anual, Plan de Acción Tutorial, Plan de Convivencia, Reglamento de Régimen Interior).

1.2. Medidas de detección y control: el centro educativo deberá reflejar en su Reglamento de Régimen Interior el procedimiento que se debe seguir para controlar las faltas de asistencia y puntualidad de sus alumnos, así como las actuaciones que se realizarán con estos y sus familias.

1.3. Medidas de Intervención:

Cada centro educativo establecerá las medidas de intervención ajustadas a los casos de absentismo que se detecten.

1.4. Comisión de absentismo del centro:

En cada centro educativo sostenido con fondos públicos, se constituirá una Comisión de absentismo.

Dicha Comisión dispondrá de autonomía para determinar aspectos de organización y funcionamiento y tendrá los siguientes objetivos y funciones:

OBJETIVOS:

-Promover medidas para la prevención e intervención dirigidas a los alumnos absentistas, que se recogerán en el Plan de Acción Tutorial y en el Plan de Convivencia del centro.

-Evaluar la situación de absentismo en el centro, sus causas y la eficacia de las medidas aplicadas en relación con el mismo.

-Coordinación con la Mesa Local de absentismo, realizando las derivaciones de los casos de absentismo que presenten características graves y de difícil resolución en el centro.

FUNCIONES:

-Elaborar un Plan de Actuación de prevención y control del absentismo escolar para cada curso, que se recogerá en la programación general anual y se evaluará en la memoria anual del centro.

-Iniciar la apertura de expedientes del alumnado absentista, e informar a las familias, y en su caso, a la Mesa Local de absentismo.

1.4.1. Composición:

La composición de la Comisión de absentismo de centro podrá ser regulada por las propias administraciones educativas y por los propios centros docentes.

2. ACTUACIONES EN EL ÁMBITO MUNICIPAL

Los Ayuntamientos se comprometen a designar los técnicos de sus respectivas Concejalías para el funcionamiento de las Mesas Locales de absentismo, el apoyo de los Servicios Sociales y la colaboración de la Policía Municipal, adoptando las siguientes medidas:

2.1. Medidas preventivas:

- Desarrollar actuaciones encaminadas a apoyar la permanencia en el sistema educativo de los alumnos en edad de escolarización obligatoria:

- campaña de información municipal sobre la obligatoriedad de la escolarización dirigida a las familias y principalmente a colectivos en situación de riesgo social.

- campaña informativa sobre los períodos de escolarización ordinaria y extraordinaria.

- Promover actividades de ocio y tiempo libre encaminadas a la integración social del alumnado en situación de riesgo de absentismo.

2.2. Medidas de detección y control:

- Establecer vías de coordinación con los centros educativos y Servicios Sociales para detectar los casos de alumnos en riesgo.

2.3. Medidas de Intervención:

- Diseñar desde la Mesa Local de absentismo, las actuaciones que se realizarán en caso de detectar, fuera del centro educativo, en horario escolar, a un menor en edad de escolarización obligatoria.

2.4. Mesa Local de absentismo:

En los Ayuntamientos se pondrá en funcionamiento una Mesa Local de Absentismo que desarrollará las siguientes funciones:

- Aplicación de su propio Plan de Actuación Anual.
- Fomentar la coordinación entre centros educativos y los servicios municipales para la prevención y control del absentismo escolar.
- Recogida de datos generales relacionados con el absentismo escolar, en los centros sostenidos con fondos públicos del Municipio.
- Recepción de expedientes del alumnado con absentismo escolar, una vez que los procesos desarrollados por el centro docente no hayan sido suficientes para conseguir su mantenimiento en el sistema educativo.
- Estudio del historial, características y circunstancias personales, sociales y familiares del alumnado absentista.
- Información a los centros docentes, de las medidas desarrolladas con cada uno de los expedientes de alumnos/as absentistas recibidos.

Con el fin de adecuarse a las diferentes situaciones, la Mesa Local de absentismo dispondrá de autonomía suficiente para determinar aspectos de organización y funcionamiento internos (frecuencia de reuniones, sede, miembros coyunturales). En todo caso, será necesario mantener al menos una reunión trimestral, con objeto de tener un conocimiento real y periódico de la situación en el municipio, emitiendo un informe del análisis y la valoración de dicha situación.

La composición de la Mesa Local de absentismo se adecuará a las necesidades de centros educativos a los que atienda a las del propio municipio. A continuación, se ofrece un ejemplo:

MIEMBROS PERMANENTES

Administración Educativa:

- Un representante del Servicio de Inspección Educativa.
- Un representante del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica.
- Un representante de los Departamentos de Orientación de los Centros de Educación Secundaria sostenidos con fondos públicos.

Por el Ayuntamiento:

- Un representante de los Servicios de Educación

- Un representante de los Servicios Sociales.
- Un profesional perteneciente al ámbito socioeducativo asignado al Programa de prevención y control del absentismo escolar.

MIEMBROS COYUNTURALES

- Directores, Jefes de Estudios, Orientadores de los centros educativos sostenidos con fondos públicos.
- Representantes de otros Servicios Municipales.
- Policía Municipal
- Representante de los Centros de Salud (CMS)
- Representantes de las entidades públicas o privadas sin fines de lucro que desarrollen, en el ámbito del municipio, programas de apoyo y seguimiento escolar u otro tipo de intervención socio-educativa.

EVALUACIÓN

- Datos estadísticos elaborados por los centros.
- Datos de las Mesas Locales de Absentismo e informe elaborado por cada una de ellas.
- Memoria de actuaciones en materia de absentismo.
- Rúbrica

LEGISLACIÓN

Ámbito Estatal

- Constitución Española de 1978
- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación (LODE).
- Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Ámbito Autonómico

Ámbito municipal

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

ANEXO II:

RÚBRICA PARA EVALUAR ACTIVIDAD PALANCA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO							
OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD PALANCA (COINCIDEN CON LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA MARCO)		AGENTE	EXCELENTE (3)	SATISFACTORIO (2)	MEJORABLE (1)	INSUFICIENTE (0)	VALOR
GENERAL	Garantizar la asistencia regular del alumnado a los centros educativos, en las etapas de escolarización obligatoria, así como con carácter preventivo, en el segundo ciclo de Educación Infantil en centros sostenidos con fondos públicos.	CENTROS DOCENTES, AYUNTAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	≥35	≥24	≥14	≤13	0
	ESPECÍFICOS	1. Prevenir actitudes absentistas y concienciar sobre su impacto	CENTROS DOCENTES	El centro educativo planifica al menos dos actividades dirigidas a la prevención y concienciación sobre la importancia de la escolarización continuada y asiste el 100% de las familias convocadas.	El centro educativo planifica al menos dos actividades dirigidas a la prevención y concienciación sobre la importancia de la escolarización continuada y asiste del 75% al 99% de las familias convocadas.	El centro educativo planifica al menos dos actividades dirigidas a la prevención y concienciación sobre la importancia de la escolarización continuada y asiste del 50% al 74,9% de las familias convocadas.	Ninguna de las anteriores
AYUNTAMIENTOS			Participa en el 100% de las actividades planificadas por el centro dirigidas a la prevención y concienciación sobre la importancia de la escolarización continuada.	Participa en el 50% de las actividades planificadas por el centro dirigidas a la prevención y concienciación sobre la importancia de la escolarización continuada.		No participa	
			Hay una comisión de absentismo en el centro escolar que se reúne, al menos, una vez cada mes.	Hay una comisión de absentismo en el centro que, aunque no se reúne regularmente, lo hace cuando hay que abordar casos de alumnos absentistas.	Hay una comisión de absentismo en el centro, aunque raramente se reúne.	No hay una comisión de absentismo en el centro.	

2. Contribuir al control efectivo de la asistencia a clase de todo el alumnado	CENTROS DOCENTES	El 100% del profesorado participa en el control de asistencia a clase en los grupos en los que imparte docencia.	Entre el 75 y el 99% del profesorado participa en el control de asistencia a clase en los grupos en los que imparte docencia.	Entre el 50 y el 74,9% del profesorado participa en el control de asistencia a clase en los grupos en los que imparte docencia.	El profesorado participantes en el control de asistencia a clase es inferior al 50% en los grupos en los que imparte docencia.
	AYUNTAMIENTOS	Los servicios municipales han intervenido con las familias del 100% de los casos presentados en las mesas locales de absentismo.	Los servicios municipales han intervenido con las familias del 100% de los casos presentados en las mesas locales de absentismo.	Los servicios municipales han intervenido con las familias en el 100% de los casos presentados en las mesas locales de absentismo.	Los servicios municipales han intervenido con las familias en el 100% de los casos presentados en las mesas locales de absentismo.
3. Implicar a las familias en el seguimiento de la formación de sus hijos/as y en especial de la asistencia regular a las actividades del centro	CENTROS DOCENTES	El 100% de las familias informan de forma documental al centro de las faltas de asistencia de su hijo/a al centro.	Entre el 75 y el 99% de las familias informan de forma documental al centro de las faltas de asistencia de su hijo/a al centro.	Entre el 50 y el 74,9% de las familias informan de forma documental al centro de las faltas de asistencia de su hijo/a al centro.	Las familias que informan de forma documental al centro de las faltas de asistencia de su hijo/a al centro es inferior al 50%.
	AYUNTAMIENTOS	El ayuntamiento tiene un servicio/ unidad específica de prevención y control del absentismo escolar y, además, lleva a cabo una campaña anual de información/formación dirigida a las familias.	El ayuntamiento tiene un servicio/ unidad específica de prevención y control del absentismo escolar.	El ayuntamiento no tiene un servicio/unidad específica de prevención y control del absentismo escolar pero desarrolla algunas acciones de prevención y control del absentismo escolar.	El ayuntamiento no tiene un servicio/unidad específica de prevención y control del absentismo escolar ni lleva a cabo una campaña anual de información dirigida a las familias.
4. Realizar una pronta detección del absentismo escolar en el periodo de escolaridad	CENTROS DOCENTES	El 100% de las familias del alumnado del centro con un número determinado de faltas de asistencia mensuales acordado por la mesa local es alertado documentalmente de la infracción cometida.	Entre el 75 y 99% de las familias del alumnado del centro con un número determinado de faltas de asistencia mensuales acordado por la mesa local es alertado documentalmente de la infracción cometida.	Entre el 50 y 74,9% de las familias del alumnado del centro con un número determinado de faltas de asistencia mensuales acordado por la mesa local es alertado documentalmente de la infracción cometida.	Menos del 50 % de las familias del alumnado del centro con un número determinado de faltas de asistencia mensuales acordado por la mesa local es alertado documentalmente de la infracción cometida es inferior al 50% .

<p>zación obligatoria con objeto de prevenir posibles situaciones de abandono y de fracaso escolar</p>	<p>AYUNTAMIENTOS</p>	<p>Los servicios municipales, en el plazo máximo de una semana, contactan de forma fehaciente con el 100 % las familias de los alumnos que han sido derivados desde los centros educativos a las mesas locales, si es necesario personándose en el domicilio.</p>	<p>Los servicios municipales, en el plazo máximo de dos semanas, contactan con el 100 % las familias de los alumnos que han sido derivados desde los centros educativos a las mesas locales, si es necesario personándose en el domicilio.</p>	<p>Los servicios municipales contactan, en el plazo máximo de un mes, con el 100 % de las familias de los alumnos que han sido derivados desde los centros educativos a las mesas locales, si es necesario, personándose en el domicilio.</p>	<p>Ninguna de las anteriores opciones.</p>	
<p>5. Realizar el seguimiento del alumnado con riesgo de absentismo debido a</p>	<p>CENTROS DOCENTES</p>	<p>El centro educativo tiene un registro de alumnado en riesgo de absentismo (debido a su problemática personal, familiar y/o social y especialmente en familias perceptoras de prestación económica de renta mínima de inserción) que es actualizado cada curso y el 100 % de ese alumnado tiene seguimiento documental de su asistencia al centro.</p>	<p>El centro educativo tiene un registro de alumnado en riesgo de absentismo (debido a su problemática personal, familiar y/o social y especialmente en familias perceptoras de prestación económica de renta mínima de inserción), pero no se actualiza cada curso o no se hace seguimiento documental del 100 % de los alumnos que componen el registro.</p>	<p>El centro educativo tiene un registro de alumnado en riesgo de absentismo (debido a su problemática personal, familiar y/o social y especialmente en familias perceptoras de prestación económica de renta mínima de inserción) pero ni se actualiza cada curso ni se hace seguimiento documental del 100 % de los alumnos que componen el registro.</p>	<p>El centro educativo no tiene un registro de alumnado en riesgo de absentismo (debido a su problemática personal, familiar y/o social y especialmente en familias perceptoras de prestación económica de renta mínima de inserción).</p>	

	<p>su problemática personal, familiar y/o social y especialmente en familias perceptoras de prestación económica de renta mínima de inserción</p>	<p>AYUNTAMIENTOS</p>	<p>El Servicio/Unidad de prevención y control del absentismo escolar tiene un registro de alumnado en riesgo de absentismo (debido a su problemática personal, familiar y/o social y especialmente en familias perceptoras de prestación económica de renta mínima de inserción) que es actualizado cada curso y el 100% de ese alumnado tiene seguimiento documental de su asistencia al centro.</p>	<p>El Servicio/Unidad de prevención y control del absentismo escolar tiene un registro de alumnado en riesgo de absentismo (debido a su problemática personal, familiar y/o social y especialmente en familias perceptoras de prestación económica de renta mínima de inserción) pero no se actualiza cada curso o no se hace seguimiento documental del 100% de los alumnos que componen el registro.</p>	<p>El Servicio/Unidad de prevención y control del absentismo escolar tiene un registro de alumnado en riesgo de absentismo (debido a su problemática personal, familiar y/o social y especialmente en familias perceptoras de prestación económica de renta mínima de inserción) pero ni se actualiza cada curso ni se hace seguimiento documental del 100% de los alumnos que componen el registro.</p>	<p>El Servicio/Unidad de prevención y control del absentismo escolar no tiene un registro de alumnado en riesgo de absentismo (debido a su problemática personal, familiar y/o social y especialmente en familias perceptoras de prestación económica de renta mínima de inserción).</p>	
		<p>CENTROS DOCENTES</p>	<p>Acude tantas veces como es convocado a una mesa local de absentismo que se constituye con miembros de la corporación local, centros docentes y administración educativa y que se reúne mensualmente. Se mantienen reuniones entre todos los agentes implicados en la prevención, seguimiento e intervención del absentismo escolar del alumnado del centro.</p>	<p>Acude al menos 6 veces cada curso a una mesa local de absentismo que se constituye con miembros de la corporación local, centros docentes y administración educativa y que se reúne mensualmente. Se mantienen reuniones entre todos los agentes implicados en la prevención, seguimiento e intervención del absentismo escolar del alumnado del centro.</p>	<p>Acude al menos 3 veces cada curso a una mesa local de absentismo que se constituye con miembros de la corporación local, centros docentes y administración educativa y que se reúne mensualmente. Se mantienen reuniones entre todos los agentes implicados en la prevención, seguimiento e intervención del absentismo escolar del alumnado del centro.</p>	<p>Acude menos de 3 veces cada curso a una mesa local de absentismo que se constituye con miembros de la corporación local, centros docentes y administración educativa y que se reúne mensualmente. Se mantienen reuniones entre todos los agentes implicados en la prevención, seguimiento e intervención del absentismo escolar del alumnado del centro.</p>	

	<p>6. Establecer procedimientos de colaboración y coordinación interinstitucional en las actuaciones para detectar, prevenir o intervenir en el absentismo escolar, a través del plan de actuación anual</p>	<p>AYUNTAMIENTOS</p>	<p>Convoca cada mes (de septiembre a junio), a través de la Concejalía de Educación y/o de Servicios Sociales a la mesa local de absentismo, que se constituye con miembros de la corporación local, centros docentes y administración educativa.</p>	<p>Convoca al menos 6 veces al curso, a través de la Concejalía de Educación y/o de Servicios Sociales a la mesa local de absentismo, que se constituye con miembros de la corporación local, centros docentes y administración educativa.</p>	<p>Convoca al menos 3 veces al curso, a través de la Concejalía de Educación y/o de Servicios Sociales a la mesa local de absentismo, que se constituye con miembros de la corporación local, centros docentes y administración educativa.</p>	<p>Convoca menos de 3 veces al curso, a través de la Concejalía de Educación y/o de Servicios Sociales a la mesa local de absentismo, que se constituye con miembros de la corporación local, centros docentes y administración educativa.</p>	
		<p>ADMINISTRACIONES EDUCATIVAS</p>	<p>Pone a disposición de los centros docentes y ayuntamientos un formato unificado de recogida de datos que permita hacer un seguimiento del alumnado absentista a lo largo del curso escolar y que sea capaz de desagregar datos conforme a criterios relevantes: etapa educativa, tipo de enseñanzas, etc.</p>			<p>No pone a disposición de los centros docentes y ayuntamientos un formato unificado de recogida de datos que permita hacer un seguimiento del alumnado absentista a lo largo del curso escolar y que sea capaz de desagregar datos conforme a criterios relevantes: etapa educativa, tipo de enseñanzas, etc...</p>	

3.2.2. A202: ACOMPAÑANDO MEJORAMOS: SIEMPRE TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión que se persigue

A nivel estatal, para establecer la visión del programa de cooperación territorial PROA+ se toman en consideración las referencias siguientes:

a) La **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, que en su artículo 1 explicita los principios que impregnan la Ley y en el artículo 2 establece los fines a conseguir por el sistema educativo español. Y, en este contexto, el programa PROA+ focaliza su actuación en conseguir una igualdad equitativa de oportunidades, que quiere decir asegurar, también, el éxito educativo del alumnado vulnerable y, para ello, se basa en los siguientes principios pedagógicos LOMLOE:

- “Una educación basada en la **equidad** que garantice la igualdad de oportunidades tanto en el acceso, como en el proceso y en los resultados.
- Una educación **inclusiva** como principio fundamental, en la que todas/os aprenden juntos y en la que se atiende la diversidad de las necesidades de todo el alumnado.
- Una educación basada en **expectativas positivas** sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado, en la que tenga lugar el **acompañamiento y la orientación, la prevención temprana de las dificultades de aprendizaje y la implementación de mecanismos de refuerzo tan pronto se detecten las dificultades**.
- Una educación que preste relevancia a la educación **no cognitiva** (socioemocional) para los aprendizajes y bienestar futuro”.

b) **Consejo de la Unión Europea (2021)**, Resolución del Consejo relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al **Espacio Europeo de Educación** y más allá (2021-2030) (2021/C 66/01).

El programa PROA+ incorpora la **prioridad estratégica nº 1: aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito de todos en el ámbito de la educación y la formación, y la prioridad estratégica nº 5: respaldar las transiciones ecológica y digital** en la educación y la formación y a través de

estas. Por otro lado, tiene en cuenta, en el marco de la Unión Europea (2018), la **Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 sobre Competencias Clave para el Aprendizaje Permanente**, *Diario Oficial de la Unión Europea*, serie C, nº 189 de 4 de junio de 2018: “tiene presente la apuesta por ‘pedagogías de la promoción de la competencia global’ (OCDE, 2018) **centradas en el/la alumno/a** que pueden contribuir al desarrollo del pensamiento crítico en cuestiones globales”.

c) La **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, adoptada por Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 (Plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia, que incluye 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS)), y en concreto plantea como retos planetarios algunos que PROA+ considera: Una educación “orientada hacia **la justicia y la equidad** fortaleciendo los compromisos con la humanidad y la naturaleza. Una educación inclusiva, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje **para todas las personas** durante toda la vida (Objetivo nº 4

ODS). Una educación que garantice que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover **el desarrollo sostenible** (Meta 4, Objetivo nº 4 ODS)”.

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

Las necesidades de mejora del sistema educativo para conseguir éxito escolar de todo el alumnado se recogen en los primeros escalones:

- Asegurar las condiciones de educabilidad.
- Disponer de expectativas positivas para todo el alumnado.
- Focalizar en la satisfacción de aprender y enseñar a todos.
- Asegurar un buen clima inclusivo para el aprendizaje.

Los avances en estas necesidades nos servirán para reducir el absentismo y el fracaso escolar, por lo que hará que el número de alumnado repetidor se reducirá, al igual que el abandono educativo temprano, lo que incidirá en el progreso de los aprendizajes esenciales, y estos repercutirán positivamente en el éxito escolar y, como consecuencia, se incrementarán los graduados post-ESO.

Objetivo específico derivado de la necesidad

El objetivo específico de “facilitar una transición adecuada, rápida y efectiva en la adaptación del alumnado a los cambios producidos en el contexto escolar” irá acompañado, para crear unas expectativas positivas a todo el alumnado, de los recursos y herramientas necesarias para llegar a unas condiciones óptimas de educabilidad reforzando las habilidades sociales y emocionales para garantizar, además de un buen clima inclusivo y de seguridad, la igualdad de oportunidades de acceso al proceso de E-A.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos y qué hemos encontrado de interés)

-Referencia: Gairín, J. (2005). El reto de la transición entre etapas educativas. *Revista Aula de Innovación Educativa*, 142. Recuperado de [documento](#).

-Síntesis: El sistema educativo debe arbitrar medidas que facilite al alumnado la transición entre etapas educativas tanto desde una perspectiva curricular como social. Hay que procurar que esta transición sea lo más fácil posible y que el proceso del cambio social y emocional sea acompañado y seguro.

El logro sería conseguir que este cambio sea una oportunidad que tiene el alumnado para adaptarse a la diversidad y a establecer nuevas relaciones. Todo esto se consigue con una coordinación entre instituciones y un trabajo en común. Como se indica en el artículo.

-Referencia: Tamayo, S. (2014). La transición entre etapas educativas: de Educación Infantil a Educación Primaria. *Participación educativa. Revista del Consejo del Estado*, 3(5). Recuperado de [este enlace](#).

-Síntesis: Nos encontramos con múltiples artículos que avalan que una correcta transición de etapas favorece el desarrollo integral, ajustado y equilibrado del alumnado. Efectividad de realizar esta transición.

En esta línea nos encontramos este artículo que nos presenta la importancia de la coordinación entre las etapas, aspectos más destacados del desarrollo evolutivo y sus implicaciones educativas. Además, nos señala unas propuestas concretas para poder realizar en el cambio de etapa de Educación Infantil a Educación Primaria.

-Referencia: Rubio Ruiz, S. (2019). Transición de Primaria a Secundaria. Aspectos a considerar para enfrentarse al cambio. *Campus Educación. Revista digital docente*, IV(15). Recuperado de [este documento](#).

-Síntesis: Este artículo trata los mismos aspectos, pero esta vez respecto al paso de Primaria a Secundaria y su importancia.

-Referencia: Baquedano Yagüe, P. (2020). El éxito escolar en Educación Primaria y Educación Secundaria en Aragón. *Consejo Escolar de Aragón*. Recuperado de [este enlace](#).

-Síntesis: Ya centrándonos en la comunidad autónoma, nos encontramos con un estudio que ha realizado el Consejo Escolar de Aragón donde ven la necesidad de una correcta realización de la transición entre etapas para conseguir un éxito escolar.

Al mismo tiempo, como se les indica en las instrucciones de inicio de curso a los centros educativos de Aragón, nos encontramos con centros educativos que ven que una buena acogida y transición de etapa propicia y es clave para un mejor rendimiento escolar, además de una adaptación más rápida de todo el alumnado, por lo que cada vez hay más centros que tienen programas de coordinación entre sí.

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

La estrategia seleccionada es realizar una correcta y adecuada transición entre etapas, sobre todo para cubrir las necesidades del alumnado más desfavorecido desde el inicio de curso, consiguiendo una actitud más positiva y una seguridad en el entorno que propicia tener unas herramientas sociales y emocionales necesarias para afrontar la etapa en igualdad de condiciones y oportunidades.

Para ello es necesaria una formación específica del personal docente del centro y una coordinación con los centros referentes, haciendo de la participación y colaboración una característica principal, útil y necesaria del entorno.

Esta colaboración se tiene que hacer extensible al alumnado y a sus familias para que el éxito del programa sea real y efectivo, por lo que es necesario un compromiso de toda la comunidad educativa y de los agentes del entorno.

Buenas prácticas de referencia 1

-Referencia: IES Cinca Alcanadre (s.f.). *Plan de Transición de Etapas Primaria-ESO* [Página web]. Recuperado de [este enlace](#).

-Síntesis: El IES Cinca Alcanadre es un centro educativo que trabaja la transición de etapas durante todo el curso escolar. A través de su página web y otros programas como “Hermano/a mayor” hacen que la adaptación y la convivencia para el alumnado más pequeño sea beneficiosa para toda la comunidad educativa, ya que consiguen una adaptación rápida y con el apoyo necesario durante todo el curso escolar.

-Nivel de aplicabilidad: Muy relacionado con nuestra actividad palanca. Totalmente replicable por la metodología utilizada y por el trabajo en red de varios centros.

Buenas prácticas de referencia 2

-Referencia: IES Pedro de Luna (27 de junio de 2019). *Plan de Atención a la Diversidad*. Recuperado de este [documento](#).

-Síntesis: Otro centro educativo que le da la relevancia que requiere a la transición de etapas es el IES Pedro de Luna.

La transición de etapas se encuentra recogida dentro de otros planes de más envergadura, como es el caso del IES Pedro de Luna, que la tiene integrada dentro del Plan de Atención a la Diversidad. Desde el inicio hay que trabajar la diversidad de todo el alumnado e incluso anticiparnos a sus necesidades.

-Nivel de aplicabilidad: Totalmente replicable por la metodología utilizada y por el trabajo en red de varios centros.

Buenas prácticas de referencia 3

-Referencia: CRA Arco Iris (s.f.). *Plan de Orientación y acción tutorial*. Recuperado de este [documento](#).

-Síntesis: En el CRA Arco Iris se trabaja la transición de etapas. También es un tema que preocupa al profesorado de Educación Primaria. En este caso se trabaja dentro de las tutorías dándole la

importancia que precisa en el alumnado de los cursos que van a tener esa transición muy próxima en el tiempo e intentar disipar todas las dudas y miedos.

-Nivel de aplicabilidad: Se puede aplicar esta metodología en otros centros que lo adapten según las características que tengan.

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

Partiendo de la necesidad detectada, se va a diseñar, aplicar y evaluar un programa de transición de etapas para que el periodo de adaptación del alumnado sea más rápido y efectivo tanto

académicamente como social y emocionalmente. Meta directamente relacionada con los siguientes objetivos del PROA+:

Objetivos intermedios:

c) Incrementar los resultados escolares cognitivo y socioemocionales.

f) Reducir el absentismo escolar y mejorar las fases del proceso de aprendizaje.

Objetivos de actitudes en el centro de educación:

g) Conseguir y mantener un buen clima en el centro de educación y con el objetivo de desarrollo de estrategias y actividades palanca.

h) Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar.

Objetivos de desarrollo de estrategias y actividades palanca:

k) Aplicar estrategias y actividades palanca facilitadoras de los objetivos intermedios y actitudes del centro.

Objetivos de recursos:

m) Integrar la educación formal, no formal e informal al servicio de los objetivos intermedios.

Objetivos del entorno:

o) Colaborar en el aseguramiento de unas condiciones mínimas de educabilidad del alumnado.

Estrategia PROA+ que impulsa

Principalmente está integrada, nuestra actividad palanca, en la E2: Actividades para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.

Además, se puede vincular con las siguientes estrategias: E3: Actividades para desarrollar las actividades positivas en el centro (transversales) y en la E5: Actividades y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales (formación) y de las infraestructuras estratégicas.

Y, por último, hace referencia a la E1: Actividades para seguir y “asegurar” condiciones de educabilidad.

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

Señalamos los siguientes bloques de actividades:

E1. Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad:

BA10 Identificar al alumnado con dificultades para el aprendizaje y asegurar las condiciones de educabilidad y apoyo integral (alianzas con el entorno). Implementación de actividades de regulación emocional

E2. Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje:

BA20 Acompañar y orientar al alumnado vulnerable (tutoría individual). Plan y modelo de tutoría. Integrar y coordinar la educación formal, no formal e informal. Acuerdo pedagógico o compromiso educativo (alumnado, familias, centro). Colaboración entre familias y centro educativo. Sensibilización y formación de familias. Transición entre enseñanzas. Plan de absentismo escolar. Plan de mediación (mediadores socioeducativos).

E3. Acciones para desarrollar las actividades positivas en el centro (transversales)

BA30 Escuela inclusiva. Plan para desarrollar un clima inclusivo para el aprendizaje. Plan de igualdad. Expectativas positivas. Plan para aplicar la hipótesis de que el éxito escolar de todo el alumnado es posible (sensibilización, formación). Plan de

convivencia escolar. Potenciación de la satisfacción de aprender a enseñar (sensibilización, formación...)

E5. Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales (formación) y de las infraestructuras estratégicas.

BA51 Gestión del equipo humano y su calidad. Desarrollar actividades orientadas a la estabilidad del equipo docente. Plan de acogida, acompañamiento y desarrollo de los profesionales del centro. Plan de formación de los profesionales del centro en liderazgo pedagógico, gestión del cambio, incluida la modalidad de asesoramiento externo, visita a otros centros, reflexión pedagógica.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación		
Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Aunque es una actividad para todo el alumnado que se encuentra en cursos que van a tener una transición de etapa en el siguiente curso, hay que prestar especialmente atención al alumnado vulnerable para que la igualdad de oportunidades sea desde un inicio con un acompañamiento real en todo su proceso integral, sin olvidar la parte social y emocional.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	Los centros educativos tienen que ser inclusivos desde la raíz y base hasta la más pequeña acción. La AP diseñada promueve la inclusión de todo el alumnado para conseguir la igualdad de oportunidades acompañando desde incluso antes de llegar al centro, ya que tiene que haber una coordinación y acciones previas con los centros educativos referentes a través de unos compromisos y una integración de toda la comunidad.
Expectativas positivas, todos pueden	T	El esfuerzo organizativo y de recursos humanos que pueda suponer la actividad responde a la certeza de que con ella todos pueden y van a tener posibilidades reales de mejorar su rendimiento, que todos podrán alcanzar el objetivo de aprendizaje imprescindibles en función de sus posibilidades. Además, se va a reforzar el ámbito social y emocional para el alumnado destinatario de la actividad palanca, reforzando su seguridad para afrontar su nuevo periodo, sin que el modelo de organización sea un freno o un obstáculo, sino una solución.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	Esta actividad es clave para que el acompañamiento y apoyo de todo el alumnado que acaba de cambiar de etapa escolar. Dicho cambio supone muchas veces un cambio de centro (con todo lo que ello supone). Por ello, la colaboración entre centros/etapas y detenerse para realizar un análisis de necesidades, especialmente en el alumnado vulnerable, nos va a servir para la prevención y detección de las dificultades de aprendizaje. Nos servirá para planificar la estrategia para superar las barreras de cualquier tipo: de participación, de comunicación, físicas, sensoriales, estructurales, cognitivas y curriculares, y conseguir una igualdad de oportunidades.

Educación no cognitiva, habilidades socio emocionales	T	Como se ha indicado durante la elaboración de toda la actividad planificada, uno de los fines de esta actividad es dar la seguridad emocional al alumnado que por primera vez realiza el cambio de etapa. Por lo que se van a desarrollar habilidades sociales, personales, emocionales, habilidades de aprendizaje, etc., para conseguir ese equilibrio tan necesario que necesitamos todas las personas.
--	---	--

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	<p>Acompañando, mejoramos siempre: Transición de etapas. El cambio de etapa muchas veces supone un cambio de centro. Este programa quiere que este cambio sea propicio y que no suponga un obstáculo en el proceso enseñanza-aprendizaje, trabajando social y emocionalmente y creando un clima favorable para el éxito de todo el alumnado.</p>
Finalidad de la actividad/acción	<p>El cambio de centro o de etapa hace que el alumnado y sus familias estén inseguras y expectantes con lo que pueda suceder a partir de este momento. Este programa pretende que la vivencia sea positiva y evitar rendimientos académicos inferiores, fracaso escolar, dificultades de integración y problemas de conducta. Además, nos facilita identificar las necesidades curriculares y personales del alumnado y una coordinación con los centros educativos del entorno.</p>
OBJETIVOS	<p>Mínimos</p> <p>Facilitar una transición fluida y cómoda para el alumnado. Prevenir situaciones personales de inadaptación, ansiedad, aislamiento o bajo rendimiento escolar. Promover la coordinación entre el profesorado de las diferentes etapas para salvar las dificultades de coordinación. Conseguir un adecuado grado de comunicación y de información entre los centros y las familias. Adoptar las medidas oportunas de atención a la diversidad entre etapas de una forma más rápida y ajustada. Proporcionar al personal docente y a la red integrada de orientación educativa información actualizada, rápida y útil para la toma de decisiones. Establecer, entre los centros, las competencias con las que se deben de acabar una etapa para poder abordar los niveles de exigencia de la siguiente etapa de forma coherente. Adoptar de manera rápida y ajustada las medidas oportunas de atención a la diversidad entre etapas. Favorecer por parte del resto del alumnado la acogida al alumnado de nuevo ingreso en el centro educativo. Reducir el absentismo escolar en el alumnado de los centros educativos.</p> <p>Óptimos</p> <p>Consolidar los planes de transición de etapas en los todos los centros educativos. Lograr que todo el alumnado se integre en las dinámicas escolares lo más rápido posible y adecuadamente. Una buena y fluida coordinación entre los centros educativos del entorno. Conseguir una óptima coordinación centro-familia.</p>
Responsable/s	<p>Se trata de una actividad que se lleva a cabo desde diferentes niveles de la administración educativa y que se despliega verticalmente hasta llegar al alumnado. Por ello, hemos de definir responsables en varios de estos niveles:</p> <p>Dirección de los centros: jefatura de estudios y/o persona que coordina la actividad que coordinará la implantación y desarrollo de la actividad.</p> <p>Docentes: red integrada de orientación educativa, profesorado tutor, profesorado de apoyo y los diferentes departamentos y equipos didácticos.</p> <p>Todos son corresponsables en diferente grado y ámbito</p>

<p>Profesorado y otros profesionales que participan</p>	<p>En nuestra actividad palanca se prevé que sean los docentes responsables lo que ejerzan sus funciones en su ámbito de responsabilidad con la coordinación de otros centros, asesorar e informar a las familias, organizar actividades de experiencias entre los centros... y, si fuese necesario con las instituciones del entorno, agentes sociales.</p>
<p>Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales</p>	<p>Se realizará a diferentes niveles:</p> <p>Inspección formación de lo que se pretende con esta AP para que su asesoramiento y acompañamiento sea en la misma línea que persiguen los objetivos PROA+.</p> <p>Formación a la persona coordinadora de esta actividad palanca junto con algún miembro del equipo directivo.</p> <p>Profesorado para una buena coordinación entre las diferentes etapas, en competencias sociales y emocionales, desarrollo de habilidades cognitivas y resolución de problemas.</p>
<p>Características del alumnado implicado</p>	<p>Los destinatarios de la actividad palanca será el alumnado de los grupos/clases del centro que ese año van a cambiar de etapa o han cambiado (3º EI, 1º EP, 6º EP, 1º ESO, 4º ESO, 1º BTO, 1º FPB).</p> <p>Incluso, si esta actividad se complementa con algún otro programa del centro, como pudiera ser un programa de hermano o hermana mayor, el alumnado implicado puede llegar a ser aprovechado por todo el centro, con lo que la cultura de centro (inclusión y equidad) se fortalecerá.</p> <p>Esta AP es susceptible de realizarse (con la contextualización oportuna) con alumnado de todas las etapas educativas impartidas, desde infantil hasta bachillerato y FPB.</p>
<p>Áreas o ámbitos donde se aplica</p>	<p>Nuestra actividad es transversal, por lo que se tiene que realizar de forma global, aunque se deberá prestar especial atención desde tutoría dónde se tiene que llevar a cabo y dónde se centrará para potenciar las habilidades sociales y emocionales y resolver la transición con éxito.</p>

<p>Metodología. Cómo se desarrollará la actividad</p>	<p>La metodología debe contemplar acciones simultáneas en los distintos centros educativos de referencia:</p> <p>La dirección (o responsable) de cada centro coordinará el calendario de las diferentes actuaciones.</p> <p>Habrà un abanico de formación para que el profesorado implicado pueda cubrir sus necesidades sobre cómo obtener las herramientas necesarias para la coordinación entre el profesorado, o adquirir las habilidades para cubrir las necesidades sociales, emocionales y de seguridad del alumnado, o conseguir instrumentos para la cohesión del grupo y formación para prevenir y/o detectar necesidades académicas y conocer los canales de coordinación para cubrirlas.</p> <p>Los equipos didácticos/departamentos de la misma especialidad se reunirán para establecer las competencias con las que tiene que acabar una etapa y empezar la siguiente. Se realizarán los cambios necesarios para este equilibrio.</p> <p>En los centros se organizará la acogida del nuevo alumnado. Se organizarán actividades conjuntas que favorezcan la convivencia entre el alumnado de nueva incorporación y el alumnado ya matriculado en el centro.</p> <p>Se impulsarán jornadas de puertas abiertas, tanto para el alumnado como para las familias, donde participará toda la comunidad educativa.</p> <p>Formación e información a las familias sobre aspectos, programas, características, proyecto de centro... del nuevo centro/etapa en el que se encuentra el alumnado y sus necesidades. Coordinación con equipo directivo, profesorado tutor, profesorado de apoyo y miembros de la RIOE (Red Integrada de Orientación Educativa).</p>
<p>Espacios presenciales o virtuales necesarios</p>	<p>Para el desarrollo de esta AP se utilizarán los espacios de los centros, los espacios del entorno y cualquier otro lugar que pudiera estar relacionado con el tema de la sostenibilidad del barrio, municipio o comunidad.</p>
<p>Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado</p>	<p>Podemos clasificar los recursos necesarios en función de las acciones que se van a llevar a cabo:</p> <p>Recursos materiales: los ordinarios de los que disponen los centros para poder realizar las actuaciones de la AP.</p> <p>Recursos humanos: Los profesionales que ejercerán formación y asesoría para la AP propuesta.</p> <p>Si las actividades tienen que ser virtuales se necesitará, además, asegurarse del conocimiento y del uso por parte del alumnado y sus familias de la plataforma utilizada por el centro y asegurarse también que todo el alumnado dispone de algún dispositivo con conexión a Internet en el centro.</p>
<p>Recursos necesarios del alumnado</p>	<p>Para nuestra actividad no serán necesarios recursos más allá de los que habitualmente el alumnado requiere en la escolarización ordinaria. Si por alguna actividad en concreto necesita autorización y/o material concreto, se les pedirá con tiempo suficiente para su consecución. A todo el alumnado que no pueda aportarlo se le aportará desde el centro.</p>
	<p>Concepto</p>
	<p>Importe €</p>

Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Recursos ordinarios	0		
Acciones, tareas, y temporización	Tarea	1P	2P	3P
	Formación del profesorado	X		
	Coordinación de los equipos didácticos/departamentos		X	X
	Actividades con el alumnado: encuentros, actividades, tutorías, de cohesión grupal, puertas abiertas...	X	X	X
	Actividades con las familias: jornadas abiertas, formación...	X		X
	Coordinación entre los centros para las actividades conjuntas	X	X	X
	Traspaso de información del alumnado al nuevo centro			X
Evaluación, seguimiento y propuestas de mejora	X	X	X	

E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN

Para realizar una auténtica evaluación formativa de nuestra actividad palanca, a lo largo del desarrollo de las actividades y acciones propuestas, se elaborará, en equipo, unos cuestionarios breves y sencillos con varias respuestas que habrá que contestar dentro de unos parámetros y se pasarán al terminar la actividad (lo más inmediatamente posible) y así se adquirirá una retroalimentación inmediata para ir adaptando el resto de las actividades que realizar. Habrá dos cuestionarios: para las personas responsables de realizar la actividad y para las personas destinatarias.

Al final se realizará una evaluación final donde estarán recogidas y registradas las evidencias del proceso de desarrollo de la actividad palanca y analizaremos el alcance de los objetivos propuestos.

Se tendrá en cuenta como punto fundamental el grado de impacto para ver si se continua, cómo se continua o si hay que realizar otra AP.

EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																						
		Participantes en la autoevaluación										Profesorado implicado		X	Equipo directivo				X		Familias			X
		0%					25%					50%					75%					100%		
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total		
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
		1ª evaluación																						
		2ª evaluación																						
		3ª evaluación																						
	Calidad de ejecución	Autoevaluación																						
		Participantes en la autoevaluación										Profesorado implicado		X	Equipo directivo				X		Familias			X
		25%					25%					25%					25%					100%		
		Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución		
			5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25		
		1ª evaluación																						
		2ª evaluación																						
		3ª evaluación																						
	Grado de impacto	A través de una rúbrica (Ver anexo)																						
		0%					25%					50%					75%					100%		
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total		
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global
1ª evaluación																								
2ª evaluación																								
3ª evaluación																								

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75 %, satisfactorias si el resultado está entre el 75 % y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS

PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO

Evaluación de curso

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.- Centro educativo, curso y etapa, localidad.
- 3.- Ámbito en el que se ubica la actividad: tutoría, evaluación, proceso de enseñanza-aprendizaje, convivencia...
- 4.- Breve descripción y desarrollo de la actividad.
- 5.- Rentabilidad didáctica. Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
- 6.- Posibilidades de generalización.
- 7.- Fotos y enlaces.

ANEXO

Propuesta de rúbrica de mínimos para la valoración del impacto de la actividad palanca “transición de etapas” en relación con el alumnado beneficiario de la actividad (es orientativa y requiere contrastarlo con la realidad, por lo que puede ser diferente en cada contexto)

OBJETIVO/Indicador	1 INSATISFACTORIO	2 MEJORABLE	3 BIEN	4 EXCELENTE
Grado de aplicación				
1. % de transición fluida y cómoda	Menos del 25%	Entre 26 y 50%	Entre 51 y 75%	Entre 76 y 100%
Grado de impacto				
1. Detección de situaciones personales de inadaptación, ansiedad, aislamiento o bajo rendimiento escolar	Entre 0 y 25%	Entre 26 y 50%	Entre 51 y 75%	Entre 76 y 100%
2. Reducción del absentismo	El nivel de absentismo se ha reducido tras el periodo de actuación del programa de transición de etapas en los porcentajes siguientes:			
	1º curso. 0%	Entre 0% y 30%	Entre 31 y 50%	Más de 50%
	2º curso. Entre 0 y 10%	Entre 11 y 40%	Entre 41 y 65%	Más de 65%
	3º curso. Entre 0 y 25%	Entre 26 y 50%	Entre 51 y 80%	Más de 80%
3. Satisfacción del alumnado implicado	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> <i>(La transición de etapa me ha servido para poco, me ha generado más inseguridad y dudas, no me he sentido acogido)</i>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> <i>(La TE me está ayudando a mejorar mi actitud, a ver la escuela desde la tranquilidad y seguridad y a sentirme un poco acogido)</i>	<u>Nivel de satisfacción alto</u> <i>(Me está ayudando mucho a nivel personal. Me ha ayudado a conocerme más a nivel personal y social. Me estoy adaptando correctamente al centro)</i>	<u>Nivel de satisfacción excelente</u> <i>(Me ha cambiado a nivel personal y a nivel de relaciones sociales. Estoy totalmente integrado en el centro escolar. La acogida ha sido excelente)</i>
4. Satisfacción de las familias implicadas	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> <i>(La transición de etapa ha servido de poco a mi hijo/a, ha generado más intranquilidad y dudas en la familia...)</i>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> <i>(La TE ha ayudado a mi hijo/a a mejorar su actitud ante la escuela y en casa se empieza a respirar un poco de tranquilidad y seguridad...)</i>	<u>Nivel de satisfacción alto</u> <i>(Ha servido a mi hijo/a a que se conozca más sus cualidades a nivel personal y social. Conocemos las dinámicas del centro escolar)</i>	<u>Nivel de satisfacción excelente</u> <i>(Ha cambiado a nivel personal, a nivel de relaciones sociales, ... a nuestro hijo/a. La familia está totalmente integrada en las dinámicas del centro escolar)</i>

<p>5. Satisfacción del profesor-tutor</p>	<p><u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u></p> <p><i>(La transición de etapa ha servido de poco al alumnado y a su familia. En el centro hemos observado pocos cambios...)</i></p>	<p><u>Nivel de satisfacción aceptable</u></p> <p><i>(La TE ha ayudado a mi alumnado a mejorar un poco su actitud ante la escuela. Las familias y el profesorado del centro también van percibiendo cambios...)</i></p>	<p><u>Nivel de satisfacción alto</u></p> <p><i>(Ha servido a mi alumnado a que conozca mejor sus cualidades a nivel personal y a nivel social. Las familias y el resto del profesorado también afirman que les está ayudando a llevar mejor el cambio)</i></p>	<p><u>Nivel de satisfacción excelente</u></p> <p><i>(Ha cambiado a mi alumnado a nivel personal, a nivel de relaciones sociales, a las familias y al profesorado. Aunque siempre es posible la mejorar, creo que la TE está siendo un buen plan de acompañamiento)</i></p>
<p>6. Coordinación del profesorado</p>	<p><u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u></p> <p><i>(La transición de etapas ha servido de poco a la coordinación del profesorado. Se han observado pocos cambios y muy vaga la información, no hay acuerdos)</i></p>	<p><u>Nivel de satisfacción aceptable</u></p> <p><i>(La TE ha ayudado al profesorado mejorar la coordinación. Sigue habiendo muchos temas que profundizar y ampliar la información recibida. Se ha llegado a pocos acuerdos)</i></p>	<p><u>Nivel de satisfacción alto</u></p> <p><i>(Ha servido para una coordinación de forma eficaz, pero hay matices que faltan por solucionar. La información recibida ha sido la necesaria. Los acuerdos han sido los suficientes)</i></p>	<p><u>Nivel de satisfacción excelente</u></p> <p><i>(Ha habido una excelente coordinación realizando un trabajo muy eficaz y eficiente. La información recibida ha sido muy adecuada. Se han conseguido todos los acuerdos planteados)</i></p>
<p>7. Coordinación de la Red Integrada de Orientación Educativa (RIOE) respecto al alumnado vulnerable.</p>	<p><u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u></p> <p><i>(La transición de etapas ha servido de poco a la coordinación de la RIOE. Se han observado pocos cambios y muy vaga la información, no hay acuerdos)</i></p>	<p><u>Nivel de satisfacción aceptable</u></p> <p><i>(La TE ha ayudado a la RIOE a mejorar la coordinación. Sigue habiendo muchos temas que profundizar y ampliar la información recibida. Se ha llegado a pocos acuerdos)</i></p>	<p><u>Nivel de satisfacción alto</u></p> <p><i>(Ha servido para una coordinación de forma eficaz, pero hay matices que faltan por solucionar. La información recibida ha sido la necesaria. Los acuerdos han sido los suficientes)</i></p>	<p><u>Nivel de satisfacción excelente</u></p> <p><i>(Ha habido una excelente coordinación realizando un trabajo muy eficaz y eficiente. La información recibida ha sido muy adecuada. Se han conseguido todos los acuerdos planteados)</i></p>
<p>8. Implicación de las familias</p>	<p>Las familias han participado muy poco y desigualmente.</p>	<p>Las familias han participado.</p>	<p>Han participado bastantes familias.</p>	<p>La participación de la mayoría de la familia ha sido excelente.</p>
	<p>Ni se han tenido en cuenta las barreras en el aprendizaje ni las potencialidades del</p>	<p>Se han tenido en cuenta las barretas en el aprendizaje y las potencialida-</p>	<p>Se han tenido en cuenta las barretas en el aprendizaje y las potencialidades</p>	<p>Se han tenido en cuenta las barretas en el aprendizaje y las potencialidades</p>

9. Inclusividad en las actividades	alumnado.	des del alumnado en el diseño de la AP y en algunas actividades.	del alumnado en el diseño de la AP y en las actividades y en el desarrollo de la misma.	del alumnado en el diseño de la AP y en las actividades y en el desarrollo de la misma y también en los principios DUA.
---	-----------	--	---	---

3.2.3. A205: LA TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS EDUCATIVAS: UNA CARRERA DE RELEVOS DONDE NO DEBEMOS DEJAR CAER EL TESTIGO

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

a) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE. INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA.

Visión de centro que se persigue (Planteamiento institucional)

Lograr que el centro, a través de su especialización en la atención del alumnado con dificultades de aprendizaje, pueda compensar dichas dificultades hasta proporcionar a dicho alumnado el nivel mínimo exigible para continuar con éxito su escolarización en etapas educativas posteriores.

Diagnosis: necesidad detectada (DAFO - Plan estratégico)

Alto nivel de fracaso escolar del alumnado que promociona a 1º de la ESO

Objetivo concreto que persigue (Elige un objetivo de tu Plan estratégico)

A-01. Mejorar los resultados académicos del alumnado.

Estrategia: A.4. Coordinación entre etapas educativas.

b) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Síntesis del **conocimiento interno** acumulado (qué sabemos):

Existen datos en el centro que concluyen la existencia de un desfase curricular en el alumnado en dos momentos claves de la escolarización. El primero de ellos es en la entrada del alumnado en la etapa de Primaria (1º PRI), y sobre todo en un segundo momento: en el paso del alumnado del centro de 6º del PRI a 1º de la ESO.

En el primer caso, se detecta que, el alumnado no recupera el desfase de competencia que suscita su situación casi siempre por vulnerabilidad derivada de una situación socio familiar desfavorable.

En el segundo caso, tras 9 años de escolarización en el centro, el alumnado que ha podido finalizar la etapa con éxito (todas las áreas aprobadas), no logra mantener dichas calificaciones en la 1ª evaluación de la etapa de Secundaria (1º de la ESO).

Ambas cuestiones han hecho plantear a la nueva Dirección del centro un plan de mejora en el que se incluyen cuestiones internas que deben mejorarse (coordinación del profesorado, mejora de la intervención docente a nivel metodológico, mejora de la evaluación continua y objetiva del alumnado, mejora de la eficacia de los planes de apoyo, mejora de la interacción con la comunidad educativa, etc.), y cuestiones externas (mejora de las instalaciones del centro, aumento de los recursos humanos especializados en determinados niveles educativos, etc.).

Conocimiento externo (qué hemos encontrado de interés):

-Referencia: ORDEN ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva. Boletín Oficial de Aragón, 116, de 18 de junio de 2018. Recuperado de este enlace.

-Síntesis: Aplicación de todas las opciones que recoge la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, (artículo 1) y la ORDEN ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.

Necesidad de un cambio coordinado de metodología para responder a las necesidades del alumnado del centro y conseguir que el éxito educativo sea una realidad estable para todo el alumnado. que el éxito educativo sea una realidad estable para todo el alumnado.

Estrategia seleccionada

Con objeto de compartir las propuestas metodológicas y procedimientos e instrumentos de evaluación del curso de 5 años con 1º de EPRI, y el 6º EPRI con el 1º de ESO, se plantean las siguientes estrategias:

Evaluación inicial:

Análisis de los resultados académicos del alumnado de 5 años de la etapa de Infantil: propuestas metodológicas y de evaluación que proponer al alumnado.

Análisis de los resultados académicos del alumnado de 6º de Primaria: propuestas metodológicas y de evaluación a proponer al alumnado.

Evaluación procesal:

Seguimiento de los resultados de la evaluación inicial del alumnado de 5 años en su entrada en la etapa de Primaria (1º de Primaria): propuestas metodológicas y de evaluación que proponer al alumnado.

Seguimiento de los resultados de la evaluación inicial del alumnado de 6º en su entrada en la etapa de Secundaria (1º de la ESO): propuestas metodológicas y de evaluación que proponer al alumnado.

Evaluación final:

Análisis de los resultados académicos del alumnado de 1º de Primaria: propuestas metodológicas y de evaluación a proponer al alumnado.

Análisis de los resultados académicos del alumnado de 1º de la ESO: propuestas metodológicas y de evaluación a proponer al alumnado

Buenas prácticas de referencia

Buena práctica 1

-Referencia: Polo Martínez, I. (2013). ¿Medidas ordinarias de atención a la diversidad? *Avances en Supervisión Educativa. Revista de la Asociación de Inspectores de Educación en España*, 19. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: El docente de una determinada área-materia, ¿es capaz de programar y justificar el plan de refuerzo-apoyo que está aplicando a un alumno o alumna que ha suspendido la primera evaluación? El 84 % del rendimiento académico que logran los países de la OCDE, según Mackinsy et al. (2012), depende, entre otros factores, del nivel de formación del cuerpo docente y de la calidad de los procesos educativos. La clave para conseguir una mejora del sistema educativo pasa por seleccionar cuidadosamente aquellas medidas educativas que resulten apropiadas para el nivel de rendimiento de nuestro alumnado e implantarlas con constancia y disciplina en

la práctica docente individualizada. Una de esas medidas a desarrollar debería ser la mejora de la atención a la diversidad ordinaria de nuestro alumnado. La atención a la diversidad es una necesidad que abarcará a todas las etapas educativas y a todos los/as alumnos/as.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): Antes de comenzar a plantear actuaciones específicas al alumnado de la etapa de Infantil y Primaria (bajo la consideración de ACNEAE), es necesario que los profesionales del centro intensifiquen de manera coordinada la aplicación de actuaciones generales sobre el alumnado (en su caso adaptaciones curriculares no significativas). Este tipo de prácticas puede optimizar los recursos humanos con los que cuenta el centro. En concreto, si el profesorado tutor y especialista intensifica este tipo de actuaciones generales, el profesorado PT/AL puede focalizar su atención en los ACNEAE que precisan actuaciones más específicas. Esta cuestión no evita la posibilidad de que haya alumnado que, ante la gravedad de sus necesidades, se incidan de manera prioritaria en actuaciones específicas (previo posicionamiento de la Red Integrada de Orientación Educativa), sin necesidad de agotar la realización de actuaciones generales.

Buena práctica 2

-Referencia: Bailén, E. (2016). Deberes escolares: El reflejo de un sistema educativo. *Avances en Supervisión Educativa. Revista de la Asociación de Inspectores de Educación en España*, 25. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: El sistema educativo español está resultando ser uno de los más negativamente calificados por las pruebas de la OCDE (PISA). La punta del iceberg de este sistema educativo con tan pobres resultados se hace patente en los hogares del alumnado mediante los deberes escolares. Mientras numerosos estudios evidencian la escasa utilidad de los deberes en las edades más tempranas,

en nuestro país son precisamente los/as alumnos/as de Primaria los que acusan un mayor exceso. No obstante, la presión que el sistema educativo pone en los estudiantes españoles también en Secundaria ha sido objeto de estudio de un reciente informe de la OMS. Se hace imprescindible la actuación sobre nuestro sistema educativo con el fin de reducir la carga de trabajo y el estrés de nuestro alumnado, buscando propiciar un cambio que lleve la educación española hacia la mejora de sus resultados, así como hacia lograr el mayor bienestar de su alumnado.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): Con un alumnado tan vulnerable y con tantas necesidades educativas, parece oportuno coordinar en el equipo docente la solicitud de tareas escolares para casa **Buena práctica 3**

-Referencia: Solla Salvador, C. (2013). *Guía de buenas prácticas en educación inclusiva*. Save the Children. Recuperado de este [documento](#).

-Síntesis: El contenido que el lector encontrará en la guía se compone de proyectos (intervenciones de larga duración) o sesiones (de más corta duración) desarrolladas mayoritariamente en centros educativos, ya que la búsqueda de este tipo de prácticas era más fácil de sistematizar. No obstante, como somos conscientes de que la educación no solo se lleva a cabo en guarderías, colegios e institutos, sino que otras muchas entidades (entre ellas Save the Children) están educando a nuestros niños, niñas y jóvenes, se incluye también en la guía la práctica de una ONG.

Buena práctica 4

-Referencia: Elizondo Carmona, C. (2016). *Guía para la elaboración de un proyecto de dirección decentro desde un enfoque inclusivo*. Recuperado de este [documento](#).

-Síntesis: Esta guía es un proyecto de dirección desde un enfoque inclusivo de Coral Elizondo.

Buena práctica 5

-Referencia: Polo Martínez, I y Puertas Bescós, G. (2016). Los proyectos de dirección y su incidencia en la mejora de los centros educativos. *Avances en Supervisión Educativa. Revista de la Asociación de Inspectores de Educación en España*, 25. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: La OCDE (2015) señala el liderazgo de la dirección como un factor crítico para implementar reformas y mejorar los centros escolares. Todos los propósitos que desee acometer un director en un centro educativo deben ser reflejados en el marco de su proyecto de dirección para su consecución dentro del plazo cuatrienal. A pesar de la declaración de intenciones presentada en los proyectos de dirección, hay centros que funcionan por un acuerdo tácito de “pacto de no agresión” entre los diferentes actores (docentes cómodos en su zona de confort) y la dirección (que se siente a la vez como docente). De esta forma, los proyectos de dirección presentan un escaso impacto en la mejora de los procesos de enseñanza que impulsa el profesorado y de los resultados académicos que se logran en el alumnado.

Con este artículo se ha pretendido alcanzar tres objetivos: (1) analizar la relación que tiene la renovación, selección y designación de un director con los proyectos de dirección en las diferentes administraciones educativas de nuestro país, (2) analizar cuáles son los aspectos que, según los principales estudios internacionales, deberían determinar el contenido, desarrollo y evaluación de un proyecto de dirección, y (3) sugerir cómo se podría acometer la definición de un proyecto de dirección para un centro educativo.

Buena práctica 6

-Referencia: Tamayo, S. (2014). La transición entre etapas educativas: de Educación Infantil a Educación Primaria. *Participación educativa segunda época*, 3(5), 130-137. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: La finalidad de este artículo sobre la transición entre etapas educativas es la de propiciar la reflexión en relación con la necesidad de establecer mayor continuidad entre las etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria, de forma que se facilite el tránsito entre estas, favoreciendo un desarrollo integral, ajustado y equilibrado del alumnado. De hecho, lo que diferencia a un niño de Educación Infantil cuando pasa a Educación Primaria tan solo es un verano.

El artículo presenta sus bases teóricas sustentadas, en primer lugar, en resaltar la importancia de la coordinación entre las etapas de Infantil y Primaria para facilitar la referida transición. Continúa señalando los aspectos más destacados del desarrollo evolutivo en estas edades y sus implicaciones educativas. Para finalizar la descripción de los aspectos teóricos, detalla los aspectos facilitadores del tránsito y el marco legal que sustenta las posteriores propuestas.

A continuación formula propuestas concretas favorecedoras del paso de Infantil a Primaria. A partir de las actuaciones propuestas se pretenden mejorar los cauces de coordinación dentro del equipo de profesores de Infantil 5 años y 1º de Primaria, contribuyendo a la actualización del profesorado de estos cursos y sensibilizando a la vez respecto a la importancia de dotar a los currículos de continuidad inter-etapas.

c) ALINEACIÓN CON PROA+. Requisitos para el éxito educativo de todo el alumnado

Objetivo PROA+ que favorece

Mejorar el rendimiento del alumnado en la franja previa al fin de la edad obligatoria de escolarización en los principales componentes de PISA: comprensión lectora, matemáticas y ciencias.

Estrategia PROA+ que impulsa

4.1.2 Actividades palanca de aula (enseñanza aprendizaje). Según DOC-0.

E4 Acciones para Mejorar el proceso E/A de las competencias esenciales con dificultades de Aprendizaje.

4.1.1 Actividades palanca de atención a la diversidad y gobernanza (según DOC-0).

E5 Acciones y compromisos de gestión de centro y para Mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales (condición necesaria que afecta a todas las actividades)

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

(E4) BA40 Gestión del proceso de enseñanza aprendizaje. Establecer las competencias esenciales y las dificultades de aprendizaje relevantes. Diseño de un Plan para superar las dificultades de aprendizaje potenciando la satisfacción de aprender y enseñar, y el uso de las TIC / TAC. Actividades inclusivas de prevención y recuperación de dificultades de aprendizaje. Adopción de metodologías activas basadas en la evidencia para el enriquecimiento. Plan para la implementación del currículum LOMLOE. Desarrollo de capacidades. Diseñar Plan para el desarrollo de las competencias socioemocionales. El uso de actividades artísticas...

(E5) BA51 Gestión del equipo humano y su calidad. Desarrollar actividades orientadas a la estabilidad del equipo docente. Plan de acogida, acompañamiento y desarrollo de los profesionales del centro. Plan de Formación de los profesionales del centro en liderazgo pedagógico, gestión del cambio, incluida la modalidad asesoramiento externo, visita a otros centros, reflexión pedagógica... para la transformación del centro y de los procesos de enseñanza aprendizaje, de acuerdo con las necesidades derivadas del Contrato programa y Plan estratégico de mejora del centro...

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	La totalidad del alumnado, atendiendo a su grado de competencia, recibirá el proceso de enseñanza-aprendizaje más ajustado a sus necesidades curriculares y socioemocionales.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	La AP diseñada promueve la inclusión de todo el alumnado al ofrecer acompañamiento para que ningún alumno/a se quede atrás, para fomentar el respeto de todos y entre todos... Además la organización de la AP se ha hecho para que se apoye adecuadamente el aprendizaje de todos los estudiantes sin discriminación.
Expectativas positivas, todos pueden	T	El 100 % de alumnado adquirirá los aprendizajes imprescindibles del nivel educativo en el que están matriculados

Previsión y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	Previsión de dificultades	Cómo salvarlas
		Falta de coordinación del profesorado en la aplicación de los planes de apoyo	Optimización de los tiempos de coordinación: Objeto de la reunión: comprobación de la consecución de los objetivos. Acciones desarrolladas durante la reunión Rendición de cuentas: aspectos a mejorar tras la reunión.
		Errores en la elaboración de la documentación de apoyo al alumnado	Correcta identificación de los referentes de evaluación sobre los que es necesario el apoyo y priorización, en su caso, sobre los aprendizajes imprescindibles.
		Falta de colaboración de las familias del alumnado con dificultades de aprendizaje	Campaña de sensibilización hacia las familias con el fin de apoyar el proceso de corresponsabilidad de la enseñanza (posible “escuela de familias”).
		Falta de recursos humanos en la etapa de Educación Infantil	Solicitud justificada a la Administración educativa de más recursos humanos.
		Falta de formación del profesorado	Adecuación de plan de formación del centro a las necesidades de su profesorado.
Educación no cognitiva, habilidades socio emocionales	T	<p>Conciencia social.</p> <p>Autoevaluación.</p> <p>Empatía.</p> <p>Comunicación asertiva.</p> <p>Resiliencia.</p> <p>Perseverancia.</p> <p>Colaboración.</p> <p>Autoestima y optimismo.</p>	



Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	d) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA
Denominación y breve descripción	<p>La transición entre etapas educativas: Una carrera de relevos en donde no debemos dejar caer el testigo.</p> <p>Impulsar procesos de coordinación entre el profesorado de la etapa de Infantil y Primaria (5 años y 1º de Primaria), y entre la etapa de Primaria y Secundaria (6º de Primaria y 1º de la ESO)</p>
Finalidad de la actividad / acción	<p>Vincular los procesos metodológicos y de evaluación entre las referidas etapas. Además, dentro del proceso de coordinación se deberá atender el traspaso de información del alumnado referida a aspectos socioemocionales, familiares, intereses, dificultades.</p>
OBJETIVOS	<p>Mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adecuar los procesos metodológicos entre áreas/materias instrumentales (Lengua y matemáticas). • Adecuar los procesos de evaluación entre áreas/materias instrumentales (Lengua y matemáticas). • Traspaso de información a través de del departamento de Orientación. <p>Óptimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coherencia entre los PEC del CEIP e IES. • Adecuar los procesos metodológicos con carácter interdisciplinar. • Adecuar los procesos de evaluación con carácter interdisciplinar.
Responsable	<p>La Dirección del centro y la Comisión de Coordinación Pedagógica, y PT/AL</p>
Profesorado y otros profesionales que participan	<p>Todo el profesorado del centro se verá afectado por estos procesos de coordinación, aunque de una manera más significativa el profesorado de Infantil (5 años), el de 1º de Primaria, el de 6º de Primaria y el de 1º de la ESO (IES adscrito al CEIP).</p>
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	<p>Inicialmente, y con el fin de proceder posteriormente a la diagnosis de competencias y necesidades de formación del profesorado, se precisará:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compartir documentación institucional con el fin de proceder a un primer análisis de lo planificado para el alumnado en los diferentes niveles educativos. 2. Reuniones de puesta en común entre el profesorado implicado. 3. Análisis de tareas fundamentadas en los aprendizajes imprescindibles. 4. Análisis de instrumentos de evaluación. 5. Análisis de los CE/aprendizajes imprescindibles (LENG-MAT) en los que suele tener dificultades el alumnado del centro. 6. Propuestas metodológicas.

	<p>7. Propuestas organizativas.</p> <p>8. Coordinación de actuaciones en materia de inclusión.</p> <p>Una vez realizada esta primera fase de evaluación inicial, se procedería a la detección de necesidades de formación vinculadas a la actividad a desarrollar. Esas necesidades formativas se podrían vincular, entre otros aspectos, a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementación y uso de plataformas educativas y medios de teletrabajo. • Principio de inclusión y la mejora de la convivencia e igualdad. • El desarrollo del currículo dentro de la autonomía de centro. • La evaluación continua y objetiva del alumnado. • La innovación metodológica.
<p>Alumnado implicado y características</p>	<p>Alumnado de 5 años, 1º y 6º de Primaria y 1º de la ESO.</p>
<p>Áreas o ámbitos donde se aplica</p>	<p>Lengua y Matemáticas</p>
<p>Metodología. Cómo se desarrollará la actividad</p>	<p>Estos son los pasos que seguir en el desarrollo de nuestra Actividad palanca:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de un documento base sobre los aspectos que sería preciso focalizar el proceso de coordinación. En este documento se recuerda las funciones y atribuciones del profesorado en materia de coordinación docente. Este documento tendría en cuenta las conclusiones de la fase de diagnóstico. -Presentación al claustro de dicho documento, debate y aprobación. -Plan piloto en uno de los grupos del centro de Infantil-Primaria y Primaria-Secundaria. -Presentación de la Actividad palanca a las familias y al alumnado (tutores). -Selección del alumnado más vulnerable sobre el que se priorizará la atención educativa. -Desarrollo de la actividad de coordinación y de intervención en aula. -Evaluación formativa y final de la Actividad. -Sistematización en el resto de niveles educativos.
<p>Espacios presenciales o virtuales necesarios</p>	<p>El desarrollo de la Actividad palanca se realizará, principalmente, en las dependencias del centro (aula del grupo-clase, despachos, patios) y en casa del alumnado, aunque se puede planificar también alguna actividad de forma virtual tanto con alumnado como con familias. Ocasionalmente, se pueden realizar reuniones de coordinación en el IES adscrito al CEIP.</p>
<p>Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado</p>	<p>Horario complementario del docente. Necesidad de personal especializado en AL para la etapa de Infantil.</p>
<p>Recursos necesarios del alumnado</p>	<p>Los habituales de aula/personal.</p>

	Aportados desde la Administración para la etapa de Infantil: Especialista en la etapa de Infantil, maestra de AL aportada por la actividad palanca, de apoyo al maestro tutor de la etapa.			
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)		Importe		
	Recursos humanos (especialidad AL)			
Acciones, tareas, y temporización	Tarea	1rP	2ºP	3rP
	Análisis documental de las diferentes etapas educativas	X		
	Reuniones de puesta en común entre el profesorado implicado (coordinación y seguimiento)	X	X	X
	Detección de necesidades de formación	X		
	Formación en los aspectos detectados		X	
	Intervención con el alumnado vulnerable	X	X	X

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que deberá ser elaborada que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre en 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

		e) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA AP La evaluación y el seguimiento de la actividad se realizará en la primera, segunda y/o tercera evaluación																									
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																									
		Participantes en la autoevaluación:	Profesorado implicado					X	Equipo directivo					X	Alumnado					X	Otros	(x) Inspección, red de formación y red de orientación					
		0%					25%					50%					75%					100%					
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total					
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100				
		1ª Evaluación																									
		2ª Evaluación																									
		3ª Evaluación																									
	Calidad de ejecución	Autoevaluación																									
		Participantes en la autoevaluación:	Profesorado implicado					X	Equipo directivo					X	Alumnado					X	Otros	(x) Inspección, red de formación y red de orientación					
		25%					25%					25%					25%					100%					
		Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución					
			5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25					
		1ª Evaluación																									
		2ª Evaluación																									
		3ª Evaluación																									
	Grado de Impacto	A través de una rúbrica																									
		0%					25%					50%					75%					100%					
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total					
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global			
1ª Evaluación																											
2ª Evaluación																											
3ª Evaluación																											

RÚBRICA DE IMPACTO: MEJORA DEL ÉXITO ESCOLAR

Indicador de evaluación	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Nivel 4	
Porcentaje de alumnos/as que promocionan	El 60% del alumnado está en condiciones de promocionar.		El 70% del alumnado está en condiciones de promocionar.		El 80% del alumnado está en condiciones de promocionar.		El 90% o más del alumnado no está en condiciones de promocionar.	
Porcentaje de alumnado en cada uno de los segmentos de calificaciones (IN-SU-BI-NT-SB): Matemáticas y Lengua	IN	50%	IN	30%	IN	20%	IN	10%
	SU	35%	SU	40%	SU	50%	SU	50%
	BI	10%	BI	20%	BI	20%	BI	30%
	NT	5%	NT	5%	NT	5%	NT	5%
	SB	0%	SB	5%	SB	5%	SB	5%
Porcentaje de los CE (área/nivel) más presentes en los planes de apoyo del alumnado e integrarlos en el plan de mejora del centro	En el 50% o más de los CE del currículo el alumnado precisa apoyo.		En el 40% de los CE del currículo el alumnado precisa apoyo.		En el 30% de los CE del currículo el alumnado precisa apoyo.		En el 20% de los CE del currículo el alumnado precisa apoyo.	
Porcentaje de alumnado que mantiene sus calificaciones de 6º PRI (evaluación final), en 1º de la ESO (1ª evaluación)	El 50% o más del alumnado muestra diferencias de más de 1 punto a la baja en 1º de la ESO.		Entre el 30%-40% del alumnado muestra diferencias de más de 1 punto a la baja en 1º de la ESO.		Entre el 10-30% del alumnado muestra diferencias de más de 1 a la baja en 1º de la ESO.		Menos del 10% del alumnado muestra diferencias de más de 1 punto a la baja en 1º de la ESO.	
Porcentaje de alumnado que presenta absentismo escolar	El 10% del alumnado o más presenta absentismo escolar.		El 7% del alumnado presenta absentismo escolar.		El 5% del alumnado presenta absentismo escolar.		No existe absentismo escolar.	

Nivel 1 (nivel de bajo impacto), nivel 2 (nivel suficiente de impacto), nivel 3 nivel notable de impacto), nivel 4 (nivel de excelencia de impacto)

Glosario:

CE=Criterio de evaluación.

f) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA AP Y RESULTADOS. PROPUESTAS DE MEJORA.

1er periodo

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

A rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 1ª evaluación

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

A rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 1ª evaluación

2º periodo (si procede)

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

A rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 2ª evaluación

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

A rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 1ª evaluación

3er periodo. PROPUESTAS / DECISIONES PARA APLICAR EL CURSO SIGUIENTE.

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

A rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la evaluación de final de curso

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

A rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la evaluación de final de curso

g) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN (interna) Y SOCIALIZACIÓN / EXTRAPOLACIÓN (externa)

Todas las buenas prácticas que se impulsen en el centro y que logren impacto sobre los indicadores propuestos pasarán a formar parte de los documentos institucionales del centro. Especial relevancia tendrá el PEC (Artículo 48.3b-d-e, del Real Decreto 82/1996), el proyecto curricular de etapa (artículo 49 a-c-d-f-g-i del Real Decreto 82/1996) y en lo que se vean afectadas las programaciones didácticas por los acuerdos tomados en los dos documentos anteriores.

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.- Centro educativo, curso y etapa, localidad.
- 3.- Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.
- 4.- Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
- 5.- Posibilidades de generalización.
- 6.- Fotos y enlaces

3.2.4. A209: PLAN DE ACOGIDA DEL ALUMNADO INMIGRANTE E INTEGRACIÓN AL AULA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE.

Visión de centro que se persigue (Planteamiento institucional)

Nuestro centro tiene como misión la formación integral de los estudiantes, con el objetivo de que alcancen su autorrealización humana y profesional a través de un proyecto educativo innovador que desarrolle competencias, pensamiento crítico y analítico, aptitudes, habilidades y destrezas, ofreciéndoles una enseñanza pública y de calidad para que todos los estudiantes alcancen el éxito

escolar en un ambiente adecuado de estudio y convivencia, con la participación de toda la comunidad educativa.

Diagnos: necesidad detectada (DAFO - Plan estratégico)

Fomentar en el centro una cultura de comunidad integradora con más actividades que promuevan la inclusión y la igualdad de oportunidades de todo el alumnado, sea cual sea su género, raza, creencia, etc.

Objetivo concreto que persigue (Elige un objetivo de tu plan estratégico)

A2.- Estableciendo valores inclusivos.

Objetivo: La integración del alumnado inmigrante.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Síntesis del conocimiento interno acumulado (qué sabemos)

Cada curso escolar, crece en nuestro centro el número de alumnado inmigrante, en su mayoría de Marruecos. En concreto, este curso son ya 25 incorporaciones (desde que se elaboró el PEM ha habido 5 nuevas incorporaciones en mayo).

Son muy pocos los alumnos/as que llegan a titular en la ESO y muchos menos en Bachillerato. La gran mayoría desaparece incluso antes de los 16 años que establece la ley como edad obligatoria de permanencia en el sistema educativo.

Conocimiento externo (qué hemos encontrado de interés)

La Ley 9/1999 de 18 de noviembre de Solidaridad en la Educación recoge entre sus objetivos potenciar el valor de la interculturalidad, integrando en el proceso educativo la riqueza que supone el conocimiento y respeto por la cultura de los grupos minoritarios, así como desarrollar actitudes de

comunicación y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa, independientemente de sus capacidades personales y de su situación social o cultural.

La Orden de 26 de febrero de 2004 (BOJA del 16 de marzo) de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, recoge, entre otras medidas de educación compensatoria, la referente a la atención de alumnos/as que tengan desfase sociocultural y a los que deben facilitársele unas medidas

que faciliten tanto la integración como el aprendizaje de la lengua curricular (en este caso, el español).

La Orden de 15 de enero de 2007, por la que se regulan las medidas y actuaciones para la atención del alumnado inmigrante y, especialmente, las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística, determina una serie de actuaciones para implementar en los centros escolares de Andalucía con el alumnado inmigrante, especialmente el desconocedor de nuestra lengua vehicular, así como especifica los objetivos, funciones y actuaciones del Aula Temporal de Adaptación Lingüística (ATAL).

El *Plan de Acogida del Gobierno Vasco. Procedimientos para canalizar la acogida del alumnado nuevo y sus familias. Guía práctica para centros escolares 2019/20*. Reconocido por la ONU por sus buenas prácticas inclusivas, el Plan de Acogida de Euskadi es considerado pionero en esta área.

La *Guía de buenas prácticas en las relaciones entre familias inmigrantes y la escuela*. Publicada por el Departamento de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco en 2010.

Estrategia seleccionada

Creación de un plan de acogida de alumnado de nueva incorporación a nuestro centro que integre actividades dirigidas también a las familias, basado en la inclusión en el aula.

Buenas prácticas de referencia

Buena práctica 1

-Referencia: En uno de los centros adscritos al nuestro ha mejorado la asistencia e integración desde que se hacen actividades para las familias a lo largo del curso, talleres de padres y madres y charlas de los/as orientadores/as. También se realizaron encuentros lúdicos con todas las familias en las que conocían mejor el centro, el profesorado y a los tutores. En su organización participó la mediadora intercultural.

-Síntesis: Crear actividades para integrar a todas las familias, pero especialmente a las del alumnado inmigrante.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): De este colegio

nos llegan alrededor de 30 alumnos/as a 1º de ESO y 15 a 3º de ESO. El 90 % son inmigrantes, de los que la mitad están todavía aprendiendo el idioma y no se relacionan. Dada la magnitud de nuestro centro se sienten todavía más perdidos. Si ellos y sus familias encuentran el mismo entorno favorable a su integración puede que mejoremos los niveles de participación e inclusión de este alumnado.

Buena práctica 2

-Referencia: En otro de los centros adscritos se creó un plan de acogida de alumnado inmigrante para mejorar la integración del alumnado recién llegado. Este plan se dio a conocer a toda la comunidad educativa mejorando así su inclusión en la vida del centro.

-Síntesis: Protocolo de acogida del alumnado inmigrante o de nueva incorporación al centro.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): Este plan es viable y necesario, ya que los pasos ya se están llevando a cabo, pero no se han integrado en un documento.

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

Trabajaremos los objetivos siguientes:

- **Intermedios E)** Reducir el alumnado con dificultades para el aprendizaje.
- **Actitudes J)** Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.
- **Entorno O)** Colaborar en el aseguramiento de unas condiciones mínimas de educabilidad en el alumnado.

Estrategia PROA+ que impulsa

Impulsa, fundamentalmente, las estrategias básicas:

- E1. Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad.
- E2. Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

BA10. Identificar al alumnado con dificultades para el aprendizaje, y asegurar las condiciones de educabilidad y apoyo integral (alianzas con el entorno).

Implementación de actividades de regulación emocional. Formación de familias

BA20. Acompañar y orientar al alumnado vulnerable (tutoría individual...). Plan y modelo de tutoría. Integrar y coordinar la formación formal, no formal e informal.

Requisitos para el éxito educativo de todo el alumnado

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Este alumnado necesita ser incluido en el centro y trabajar con él en equipo en el aula. Este curso se han detectado problemas de rechazo en el aula hacia estos/as alumnos/as y ha habido que tomar medidas disciplinarias en algunos casos.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	Se toma como base el cuestionario para concretar el Marco estratégico de la propuesta de <u>Booth y Ainscow (2011, pp. 179-182)</u> . A partir del análisis de las respuestas a este cuestionario percibimos que en el centro hay una sensibilización hacia la necesidad de que todos los alumnos y alumnas participen en las mismas actividades, y que estas contemplen todas las circunstancias y necesidades para garantizar el progreso de todas y todos. Esta AP proporcionará estrategias para facilitar su desarrollo.
Expectativas positivas, todos pueden	T	Los 25 alumnos/as que han llegado este curso, así como los 20 del curso pasado y que siguen en proceso de integración, atendidos fuera del aula por la profesora de ATAL.

<p>Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento</p>	<p>T</p>	<p>(previsión de dificultades y cómo salvarlas)</p> <p>Las familias no suelen colaborar nada o casi nada en la integración de este alumnado pero contamos con la mediadora cultural y antiguos/as alumnos/as dispuestos a colaborar.</p> <p>También hay profesorado reacio a trabajar en equipo dentro del aula, por lo que esta AP aportará herramientas que faciliten el trabajo en la línea indicada.</p>
<p>Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales</p>	<p>T</p>	<p>Concretar habilidades que se desarrollan/trabajan:</p> <p>Adquisición y desarrollo de conciencia social: el aprender a identificar y comprender los pensamientos y sentimientos de los demás y comprender que gracias a la diversidad es posible la complementariedad en la sociedad.</p> <p>Desarrollo de la empatía poniéndose en el lugar de los demás.</p> <p>Colaboración y cooperación en el grupo.</p> <p>Desarrollo de las habilidades personales: hacer uso de las emociones para llevar a cabo relaciones efectivas, saludables y reforzantes que tengan su base en la cooperación. Resistencia a las presiones sociales inapropiadas. Negociar soluciones ante los conflictos y aprender a solicitar ayuda cuando se necesita.</p>

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA
Título de la actividad y breve descripción	Plan de acogida e integración en el aula del alumnado inmigrante.
Aprendizajes perseguidos	La adquisición del idioma y de las competencias básicas en español dentro del aula mediante la doble docencia/docencia en equipo.
Conceptos, procedimientos, actitudes y valores	<p>Imprescindibles</p> <p>Conocer las culturas y las formas de vida del país donde vivimos, así como las del país de procedencia de los alumnos/as del aula. Considerar el enriquecimiento que proporciona la diversidad cultural. Fomentar la relación y la convivencia armónica entre los colectivos culturales existentes en el entorno.</p>
	<p>Deseables</p> <p>La cooperación y la solidaridad entre los miembros de la comunidad escolar y el entorno. Utilización de la lengua española como vehículo de comunicación. Uso de textos de transmisión oral de los grupos culturales presentes en el aula. Interpretación de mensajes orales explícitos e implícitos que suponen discriminación, ya sea positiva o negativa. Aceptación de las variedades lingüísticas que coexisten en la comunidad escolar. Respeto por los textos de tradición oral, coplas, refranes, cuentos. Actitud crítica ante mensajes lingüísticos de discriminación negativa.</p>
Responsable	Equipo de orientación Jefatura de Estudios
Profesorado y otros profesionales que participan	Profesorado de las diferentes asignaturas de compensatoria Mediadora intercultural Antiguo alumnado voluntario externo Equipo de Servicios Sociales Tutores
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	Taller sobre programación de actividades DUA y doble docencia.
Alumnado implicado y características (Perfil del alumnado diverso)	Alumnado inmigrante de reciente incorporación al sistema educativo español.
reas o ámbitos donde se aplica	En todas las posibles, pero especialmente en ámbito sociolingüístico y científico-matemático.

<p>Metodología. Cómo se desarrollará la actividad y cómo se atiende a la diversidad</p>	<p>Enseñanza presencial con grupos interactivos basada en ámbitos con doble docencia en el aula por dos especialistas de las materias.</p> <p>Se trabajará en grupos atendidos por los docentes titulares de los ámbitos junto con la maestra de compensatoria y la de ATAL.</p> <p>En determinadas horas atenderá también la mediadora cultural y antiguo alumnado del centro de origen inmigrante.</p> <p>La mediadora cultural colaborará especialmente en la hora de taller de Lengua y en las asignaturas que no pertenecen a los ámbitos para facilitar la integración en estas asignaturas.</p> <p>Los/as antiguos/as alumnos/as voluntarios/as de origen magrebí participarán también en las tutorías dinamizando el grupo con charlas y talleres sobre inclusión y motivación positiva para el éxito escolar, pues se trata de alumnado que, pese a las dificultades que encontró al llegar a España, ha conseguido una titulación superior: FP, Bachillerato, grado universitario y trabajo estable.</p> <p>Asimismo, ejercerán de co-tutores y co-tutoras del alumnado y sus familias.</p>			
<p>Espacios presenciales o virtuales necesarios</p>	<p>Aula-clase Centro: patios y pistas</p>			
<p>Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado</p>	<p>Enseñanza presencial basada en ámbitos con doble docencia en el aula por dos especialistas de las materias.</p> <p>Como apoyos al alumnado inmigrante contarán también con la maestra de compensatoria y la de ATAL, la mediadora cultural y antiguo alumnado del centro.</p> <p>Teniendo en cuenta el volumen creciente de alumnado inmigrante se solicitará un segundo mediador/a intercultural.</p>			
<p>Recursos necesarios del alumnado</p>	<p>Enseñanza presencial El centro proporciona los materiales</p>			
	Tarea	1T	2T	3T
	Pruebas de maduración psicopedagógica por parte del Departamento de Orientación.	X		
	Pruebas de evaluación inicial sobre todo del nivel de competencia lingüística y curricular	X		

Acciones, tareas, y temporización	<p>El maestro/a asignado al Aula Temporal de Adaptación Lingüística elaborará programas de enseñanza-aprendizaje del español como lengua vehicular, vinculados a profesorado específico, que permiten la integración del alumnado inmigrante en el centro y su incorporación a los ritmos y actividades de aprendizaje propios del nivel en el que se encuentren escolarizados atendiendo a su edad y a su competencia curricular, según lo establecido en la normativa vigente. Estos programas deberán realizarse en el aula ordinaria con la colaboración de la mediadora cultural y alumnado voluntario y la maestra de compensatoria.</p> <p>Se trabajará en equipo para ir evaluando el avance de los/as alumnos/as a nivel académico y de integración en el grupo/centro.</p>	X	X	X
	<p>Taller/charla con las familias para conocer el centro y al profesorado/tutores y tutoras a principio de curso con la participación de la mediadora cultural y antiguo alumnado y Servicios Sociales. Introducción al uso de PASEN como medio de comunicación de la comunidad educativa.</p>	X		
	<p>Actividades de tutoría para favorecer la inclusión de los alumnos y alumnas con la participación de la mediadora cultural y antiguos alumnos y alumnas sobre las diferentes culturas/países... Con la máxima: "Lo que nos diferencia y nos une".</p>	X	X	X
	<p>Convivencia a nivel de centro por el Día de Andalucía con muestra gastronómica realizada por el alumnado y sus familias y la participación de toda la comunidad educativa.</p>		X	
	<p>Reuniones periódicas con las familias para análisis de la evolución del alumnado</p>	X	X	X
	<p>Comunicación con Servicios Sociales de zona para seguimiento de la integración de las familias y de su situación.</p>	X	X	X

E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA AP																					
La evaluación y el seguimiento de la actividad se realizará en la primera, segunda y/o tercera evaluación																					
Participantes en la autoevaluación: orientación, jefatura de estudios y profesorado implicado		Profesorado implicado			X	Equipo directivo Jefatura de estudios			X	Alumnado			Mediadora intercultural y antiguos alumnos/as			X					
0%		25%			50%			75%			100%										
Sin evidencias o anecdóticas		Alguna evidencia			Evidencias			Evidencias claras			Evidencia total										
No hay ninguna evidencia de integración. No aprende español. Familias no asisten al centro y/o se comunican con el tutor/a. No usan PASEN		Porcentaje de alumnado inmigrante que asiste regularmente a clase y se integra. Español básico. Porcentaje de familias que asisten al centro, se comunican con el tutor/a. Usan PASEN			El alumnado asiste y participa en algunas actividades usando el español a nivel A1. Porcentaje de familias que asisten al centro, se comunican con el tutor/a. Usan PASEN			El alumnado asiste y realiza sus actividades. Su nivel de español es A2. Porcentaje de familias que asisten al centro, se comunican con el tutor/a. Usan PASEN			El alumnado está integrado en el aula/centro. Sus resultados mejoran y el español es A2+. Porcentaje de familias que asisten al centro, se comunican con el tutor/a. Usan PASEN										
	0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1ª evaluación																					
2ª evaluación																					
3ª evaluación																					
Autoevaluación																					
Participantes en la autoevaluación:		Profesorado implicado			X	Equipo directivo			X	Alumnado			X	Mediadora intercultural y antiguos alumnos/as							
25%		25%			25%			25%			100%										
Plazo de ejecución.		Utilización de los recursos previstos.			Adecuación metodológica.			Nivel de cumplimiento de las personas implicadas.			Nivel total de calidad de ejecución.										
Se han ejecutado las actividades previstas.		Se han dispuesto de los recursos necesarios.			Las actividades de aula desarrolladas han sido las idóneas.			Todos los implicados en el plan han colaborado eficazmente.													
	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25						
1ª evaluación																					
2ª evaluación																					

3ª evaluación																									
Grado de Impacto	A través de una rúbrica (Ver anexo)																								
	0%			25%				50%				75%				100%									
	Sin evidencias o anecdóticas			Alguna evidencia				Evidencias				Evidencias claras				Evidencia total									
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global		
	1ª evaluación																								
	2ª evaluación																								
3ª evaluación																									

Observaciones:

1.- **Grado de aplicación o ejecución:** es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- **Calidad de ejecución:** mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- **Grado de impacto:** mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75 %, satisfactorias si el resultado está entre el 75 % y el 95 %, y muy satisfactorias si es superior al 95 %.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA AP Y RESULTADOS. PROPUESTAS DE MEJORA

1º periodo

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 1ª evaluación.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

2º periodo (si procede)

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 2ª evaluación.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

3º periodo. PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EL CURSO SIGUIENTE
Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la evaluación final del curso.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN (interna) Y SOCIALIZACIÓN/EXTRAPOLACIÓN (externa)

Sistematización:

La actividad con toda su documentación y sus resultados quedará recogida en la sección de profesorado de la web del centro.

Esta actividad se podrá utilizar también para la integración del alumnado con otras necesidades y familias con otras características que también necesiten motivación/guía para su participación en la vida del centro y en la educación de sus hijos/as. Puesto que, aunque esta actividad palanca se centra en la integración del alumnado inmigrante, su aplicación en el aula y el centro repercutirá en el resto del alumnado/familias del grupo/centro y favorecerá la creación de sinergias positivas y la equidad entre toda la comunidad educativa del centro independientemente de la raza, creencias, extracción social..., tal como se apunta en nuestra visión del centro.

Socialización:

El programa del nuevo plan de acogida se publicará en la web del centro y redes sociales.

Se publicarán todas las acciones y actividades realizadas en el marco del plan: proyectos, trabajos, exposiciones, encuentros con familias, muestra gastronómica, etc. y se difundirán en todas las redes sociales del centro: página web, *Twitter*, *Facebook*, *Instagram*...

ANEXO: rúbrica de evaluación

Esta rúbrica se complementa con los ítems incluidos en los porcentajes de las tablas de calidad de aplicación y grado de ejecución

	Excelente	Avanzado	Medio	Bajo
Implicación en las actividades				
Eficiencia				
Convivencia				
Compañerismo				
Trabajo en equipo				
Comprensión del idioma				
Utilización del idioma				
Motivación				
Utilidad de los recursos				
Adecuación de los espacios				
Resultados académicos de los alumnos/as				

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75 %, satisfactorias si el resultado está entre el 75 % y el 95 %, y muy satisfactorias si es superior al 95 %

3.2.5. A230: ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y DE REFUERZO PARA LA MEJORA Y EL ÉXITO EDUCATIVO PARA ALUMNADO Y FAMILIAS

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

a) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE.

Visión que se persigue

Teniendo como referente los horizontes y objetivos que se plantean desde los tres niveles de decisión política que influyen sobre la educación en la Comunidad autónoma de La Rioja: Europa, España y la propia organización educativa de la comunidad, consideramos la siguiente normativa como orientadora de la acción a largo plazo:

La Ley **Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, que en su artículo 1 explicita los principios que impregnan la Ley y en el artículo 2 establece los fines a conseguir por el sistema educativo español. Y en este contexto, el programa PROA+ focaliza su actuación en conseguir una igualdad equitativa de oportunidades, que quiere decir asegurar, también, el éxito educativo del alumnado vulnerable, y para ello se basa en los siguientes principios pedagógicos LOMLOE:

- Una educación basada en la **equidad** que garantice la igualdad de oportunidades tanto en el acceso, como en el proceso y en los resultados.
- Una educación **inclusiva** como principio fundamental, en la que todas/os aprenden juntos y en la que se atiende la diversidad de las necesidades de todo el alumnado.
- Una educación basada en **expectativas positivas** sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado, en la que tenga lugar el **acompañamiento y la orientación**, la **prevención temprana de las dificultades de aprendizaje** y la **implementación de mecanismos de refuerzo tan pronto se detecten las dificultades**.
- Una educación que preste relevancia a la educación **no cognitiva** (socioemocional) para los aprendizajes y bienestar futuro.

b) **Consejo de Europa (2021)**, Resolución del Consejo relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al **Espacio Europeo de Educación** y más allá (2021-2030) (2021/C 66/01).

El programa PROA+ incorpora la **prioridad estratégica nº 1: aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito de todos en el ámbito de la educación y la formación**, y la **prioridad estratégica nº 5: respaldar las transiciones ecológica y digital** en la educación y la formación y a través de estas. Por otro lado, tiene en cuenta, en el marco de la Unión Europea (2018), la **Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 sobre Competencias Clave para el Aprendizaje Permanente**. El Diario Oficial de la Unión Europea, serie C, nº 189 de 04.06.2018, tiene presente la apuesta por “pedagogías de la promoción de la competencia global” (OCDE, 2018) **centradas en el alumno** que pueden contribuir al desarrollo del pensamiento crítico en cuestiones globales.

c) La **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, adoptada por Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 (Plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia, que incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible), y en concreto plantea como retos planetarios algunos que PROA+ considera: - Una educación orientada hacia **la justicia y la equidad** fortaleciendo los **compromisos con la humanidad y la naturaleza** . Una **educación inclusiva, equitativa y de calidad** que promueva las oportunidades de aprendizaje para **todas las personas** durante toda la vida (Objetivo nº 4 ODS). Una educación que

garantice que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover **el desarrollo sostenible** (Meta 4 Objetivo nº 4 ODS).

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

La Consejería de Educación del Gobierno de La Rioja, consciente de la necesidad de garantizar la equidad de todo el alumnado, ha venido desarrollando, entre otras medidas, *el Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo en los Centros Públicos de La Rioja* que imparten la etapa de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

Así mismo, se convocaba el *Programa de Acompañamiento Escolar en inglés* para facilitar que el alumnado adquiriera la competencia lingüística necesaria en una segunda lengua extranjera

Estos dos programas están en consonancia con la actividad palanca (AP) propuesta y responden a la necesidad de mejorar los índices de éxito de los alumnos en situación de desventaja socioeducativa por condiciones personales o de historia escolar. Para conseguir esta mejora, se pretende actuar sobre una parte del alumnado de estos centros en los campos que se consideren esenciales para que las expectativas positivas y el rendimiento escolar de este alumnado aumente.

Siguiendo las líneas del PROA+ esta actividad cumple los principios pedagógicos de acompañamiento, prevención y detección temprana de las dificultades de aprendizaje y la aplicación de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detectan las dificultades (art. 19.1, 20 b y 5, 24.7, 27 y 71.3, 71.2 LOMLOE).

Se pretende con ello, también, incidir en la totalidad del centro, en la medida en que la actuación sobre determinados colectivos de alumnos y alumnas pueda mejorar el clima de convivencia del centro y se ayude a conseguir y mantener expectativas del profesorado sobre el alumnado, además de ayudar a reducir el abandono temprano.

Objetivo específico PROA+ que se persigue derivado de la necesidad

Mejorar el éxito educativo del alumnado más vulnerable, por tanto, su inclusión, trabajando sus competencias básicas con medidas de refuerzo fuera del aula. Será un trabajo con el alumnado en colaboración con las familias, tanto en Primaria como en Secundaria Obligatoria.

Se alinea con los dos grandes objetivos finales de PROA+:

- Reducir el abandono temprano.
- Incrementar los graduados en Secundaria (mediante el éxito escolar, condición previa necesaria).

b) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos y qué hemos encontrado de interés)

-Referencia: Romero Sánchez, E. y Hernández Pedreño, H. (2019). Análisis de las causas endógenasy exógenas del abandono escolar temprano: una investigación cualitativa.

Educación XXI, 22(1).

Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: Es un análisis cualitativo de los factores que inciden en el abandono escolar temprano. En lo que nos afecta, nos invita a trabajar en aspiraciones del alumnado (motivación por el estudio y expectativas sociales y laborales), en la familia (expectativas, apoyo al alumnado y situaciones especiales de la familia) y en el centro (implicación del profesorado, actitudes y clima motivador, medidas inclusivas de centro).

-Referencia: Martínez Seijo, M. L, Rayón, L. y Torrego, J. C. (2015). Análisis de la situación del Abandono Temprano de la Educación y Formación (ATEF) en Castilla y León. *Educatio Siglo XXI*, 33(2). Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: Sobre las razones que explicarían la existencia del ATEF, hay elevado consenso en destacar el fracaso escolar e historial de repetición como el más determinante (78%), seguido por la falta de apoyo familiar al estudio (56,2%), los problemas familiares (45,3%) y el contexto socioeconómico (40,6%). Reconociendo la naturaleza compleja y multifactorial del problema, hay acuerdo unánime sobre la necesidad de actuaciones específicas en la Educación Primaria. Promocionar una política educativa de “éxito para todos” desde una perspectiva inclusiva en la etapa obligatoria. La prevención

del absentismo y el abandono escolar. La falta de titulación dificulta la continuidad en la formación por lo que se ven necesarias políticas de segunda oportunidad como PCPI (ya no existe) o FPB.

-Referencia: Labajos, S. y Arroyo, M. J. (2013). Los Planes de Acogida en la Comunidad de Castilla y León: evaluación, análisis y propuestas de mejora desde la educación inclusiva. *Revista de Educación Inclusiva*, 6(2). Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: Revisa los planes de acogida de la comunidad reseñando lo mejorable desde una perspectiva inclusiva y haciendo propuestas y modelos consecuentes. Concluye con unas recomendaciones prácticas para elaborar un plan de acogida.

-Referencia: Arnaiz, P. (2019). La educación inclusiva: mejora escolar y retos para el siglo XXI. *Participación educativa*, 6(9). Recuperado de este [documento](#).

-Síntesis: Este artículo hace un repaso de cómo hemos llegado al modelo inclusivo actual incardinado en la Agenda 2030, un repaso de investigaciones relevantes sobre el tema y una propuesta en forma de retos para el futuro.

-Referencia: Ferrer Blanco, A. y Save the Children (2019). Identificando buenas políticas y prácticas para una educación inclusiva. *Participación educativa*, 6(9). Recuperado de este [documento](#).

-Síntesis: Este artículo nos guía por los conceptos básicos y aporta en concreto documentación sobre criterios para la selección de buenas prácticas en educación inclusiva y categorización de buenas prácticas de educación inclusiva.

-Referencia: Martín Quintana, J. C., Alemán, J., Marchena, R. y Santana, R. (2015). Educación parental y competencias parentales para prevenir el abandono escolar temprano. *Bordón: Revista de pedagogía*, 67(4), 73-92. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: El Programa “Vivir la adolescencia en familia” adaptado para familias cuyos hijos/as están en situación de riesgo de Abandono Escolar Temprano (AET) muestra ser eficaz para promover las competencias parentales. De igual forma, una de las respuestas educativas necesarias para disminuir el AET es el trabajo con las familias. De las

competencias de las madres (colaboración educativa con el profesorado, promover actividades físicas y educativas, búsqueda de apoyo informal, desarrollo personal y resiliencia, búsqueda de apoyo formal e Integración y participación comunitaria), las dos primeras son determinantes para el éxito escolar, especialmente para prevenir el abandono escolar temprano.

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

Para responder a la visión, y teniendo en cuenta la necesidad detectada, la estrategia que seleccionamos es poner en marcha un plan de actividades de refuerzo que desarrollen las competencias básicas del alumnado que generen mayor autonomía y la mejora de la autoestima contando con la implicación de las familias.

Para ello, se trabajarán habilidades y competencias relacionadas con la organización, la planificación y los hábitos de trabajo; se procurará el dominio de los aprendizajes instrumentales y las habilidades de relación social, entre iguales y con profesorado.

Se complementa esta acción con las familias del alumnado invitándolas al centro para un proceso de análisis de las dificultades de sus hijos, búsqueda de soluciones y toma de decisiones, formación y mecanismos de colaboración.

Buena práctica de referencia 1

[Enlace](#) a los documentos de las buenas prácticas de referencia 1, 2 y 3.

-Referencia: Centro de educación concertado (Mónica Gesto Rojo). Curso 2019-20.

-Síntesis: Objetivo de mejora: Mejorar la atención y el rendimiento académico en alumnos/as de 1º de ESO, especialmente en aquellos con dificultades de aprendizaje y otras necesidades educativas. Puesta en práctica de metodologías activas y participativas que favorezcan el aprendizaje de todos los alumnos. Especialmente nos centraremos en el ABP y las herramientas cooperativas.

-Nivel de aplicabilidad: La actividad en sí no es directamente aplicable (deberían implementarse unas propias), pero sí el modo de proceder y los objetivos. Tiene mayor aplicabilidad en ESO, pero el esquema es trasladable a Primaria. El uso de herramientas cooperativas, la búsqueda de implicación del alumnado en las tareas y en el centro y el papel activo de éste.

Buena práctica de referencia 2

[Enlace](#) a los documentos de las buenas prácticas de referencia 1, 2 y 3.

-Referencia: Centro educativo de la Comunidad de Madrid (IES). Curso 2020-21.

-Síntesis: Objetivo de mejora: Incrementar la colaboración y la participación de las familias en el centro educativo y promover actuaciones específicas de formación, alfabetización y sensibilización con las familias de los alumnos y alumnas.

Implementar estrategias para desarrollar competencias lingüísticas y comunicativas, así como técnicas y estrategias para un buen aprendizaje desde casa, reforzando la seguridad y autoestima de nuestros hijos e hijas. Tener expectativas altas con nuestros hijos e hijas. Aprender a cómo convertir tus críticas en constructivas. Comprender los derechos y obligaciones en la familia. Fomentar la motivación y gusto hacia al estudio, y el desarrollo

de la inteligencia emocional y social.

Nivel de aplicabilidad: Unas actuaciones directamente aplicables a muchos contextos de los centros de Castilla y León. Útil en Primaria y Secundaria.

Buena práctica de referencia 3

[Enlace](#) a los documentos de las buenas prácticas de referencia 1, 2 y 3.

-Referencia: Escuela Oficial de Idiomas (Montserrat Cañada Pujals). Curso 2019-20.

-Síntesis: Objetivo de mejora: Incrementar la autonomía del alumnado para mejorar los resultados académicos. Sabemos que el liderazgo educativo, a partir de las decisiones tomadas al respecto, puede facilitar la implicación del alumnado en la vida del centro, la cohesión de grupo y fomentar el sentimiento de identidad con el centro, que provocará un aumento de la matrícula y reducción del abandono y de la intermitencia en la asistencia, el absentismo y la baja fidelización. Asimismo,

aumentando la autonomía del alumnado e implicándolo cuando no puede asistir a clase, aumentará su motivación y los resultados académicos también mejorarán. Actividades para desarrollar: Detección de necesidades concretas para cada idioma (área). Coordinación de los miembros de cada departamento para la creación de materiales según las destrezas que hagan más falta para cada idioma (área) concreto (a). Creación de material complementario (itinerarios) de alemán, árabe, francés, inglés, italiano y chino (áreas). Seguimiento del uso del material creado. Análisis del grado de satisfacción de los usuarios con los materiales creados. Planificación de actividades de formación del profesorado en la creación de recursos.

-Nivel de aplicabilidad: Es transferible a muchos contextos de los centros de Primaria y Secundaria. Lo que hace con idiomas, se implementa con áreas, particularmente las instrumentales

Buena práctica de referencia 4

-Referencia: Memorias de Éxito educativo en Castilla y León, en particular medidas MARE en el curso 2019-2020.

-Síntesis: En cuanto a la selección del alumnado, se utilizan criterios cuantitativos (una tabla) y cualitativos (valoración del equipo educativo). En cuanto a los contenidos, se abordan principalmente habilidades y competencias relacionadas con la organización, la planificación y los hábitos de trabajo; se procurará el dominio de los aprendizajes instrumentales y las habilidades de relación social, entre iguales y con profesorado. En cuanto al trabajo con el entorno y familias, se trabajará con los servicios sociales e instituciones de la zona y acercando a las familias a la participación efectiva en la vida del centro y en las decisiones que afecten a sus hijos/as

c) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivos PROA+ que favorece:

Esta actividad palanca está en línea con varios objetivos PROA+:

Finales:

- a) Reducir el abandono temprano.
- b) Incrementar los graduados ESO.

Intermedios:

- d) Incrementar los resultados escolares de aprendizaje cognitivos y socioemocionales.
- e) Reducir la repetición.
- f) Reducir alumnado con dificultades para el aprendizaje.
- g) Reducir el absentismo escolar y mejorar las fases del proceso de aprendizaje.

De actitudes de centro:

- h) Conseguir y mantener un buen clima en el centro de educación.
- i) Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar.
- j) Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado.
- k) Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.

Estrategia PROA+ seleccionada

La estrategia que desarrolla la Actividad Palanca es sobre todo la E2, pero también incide en la E1 y E4.

- E1. Seguir y asegurar condiciones de educabilidad para todo el alumnado
- E2. Apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje
- E4. Mejorar el proceso E/A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje

BA10 Identificar al alumnado con dificultades para el aprendizaje, y asegurar las condiciones de educabilidad y apoyo integral (alianzas con el entorno). Implementación de actividades de regulación socio-emocional.

BA20 Acompañar y orientar al alumnado vulnerable. Integrar y coordinar la formación formal, no formal e informal. Acuerdo pedagógico o Compromiso educativo (alumno, familia, centro). Colaboración familias y centro educativo. Sensibilización y formación familias.

BA40 Gestión del proceso de enseñanza aprendizaje. Establecer las competencias esenciales y las dificultades de aprendizaje relevantes. Diseñar Plan para superar las dificultades de aprendizaje potenciando la satisfacción de aprender y enseñar, y el uso de las TIC / TAC. Actividades inclusivas de prevención y recuperación de dificultades de aprendizaje. Desarrollo de capacidades. Diseñar Plan para el desarrollo de las competencias socioemocionales.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado ²	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Está dirigida al alumnado vulnerable tal y como se ha estado definiendo: por causas socioeconómicas o por necesidades específicas de apoyo educativo.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	Está diseñada para que la mejora de competencias señaladas facilite la inclusión en la escolarización ordinaria y con un carácter temporal, de tal manera que el alumnado que va consiguiendo

		objetivos abandona la participación en la actividad o en alguna de sus medidas particulares.
Expectativas positivas, todos pueden	M	No entendemos que el alumnado que participa no alcance los objetivos planteados para cada uno; es cuestión de más o menos tiempo. La duda está en los abandonos que se puedan producir en una reducida parte del alumnado perteneciente a grupos muy marginales o itinerantes (analizado como comunidad) (-3).
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	Si el diagnóstico y el desarrollo de los planes y actividades se hacen con gran consenso, el propio mecanismo participativo previene dificultades internas y crea los mecanismos de solución. Las externas, se trabajarán colaborativamente con familias y otras instituciones implicadas.
Educación no cognitiva, habilidades socio emocionales	T	Estrategias cognitivas y meta cognitivas de aprendizaje, toma de decisiones, control emocional y habilidades sociales, y estrategias de organización y técnicas de estudio.

¹ En esta actividad es muy importante que, desde cada centro, se dejen muy claros los criterios de selección de alumnado participante

² Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	d) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
<p>Título de la actividad y breve descripción</p>	<p>Actividades de refuerzo para la mejora y éxito educativo para alumnado y familias. Con alumnado. Desarrollo de competencias básicas que generen autonomía y autoestima. Se trabajarán aprendizajes instrumentales como las habilidades y competencias relacionadas con la organización, la planificación, la toma de decisiones y los hábitos de trabajo, el dominio de las áreas instrumentales y las habilidades de relación social, entre iguales y con profesorado. Se completarán las acciones con estrategias cognitivas y meta cognitivas desarrolladas extracurricularmente. Se coordinará esta acción con las familias del alumnado invitándolas al centro para un proceso de análisis de las dificultades de sus hijos, búsqueda de soluciones y toma de decisiones, formación y mecanismos de colaboración.</p>
<p>Aprendizajes perseguidos. Finalidad</p>	<p>Se busca reducir las barreras que dificultan una educación realmente inclusiva: Asegurar condiciones previas y mínimas de educabilidad mediante aprendizajes instrumentales que sirven al éxito descritos en el título de la actividad. Que la familia sea un elemento favorecedor del éxito mediante la toma de conciencia de su responsabilidad, favoreciendo la participación y su formación (también descrita)</p>
<p>OBJETIVOS</p>	<p>Imprescindibles/Mínimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que la actividad sea asumida por el claustro y los equipos docentes para que haya una efectiva comunicación entre los responsables de la actividad con el profesorado ordinario y permita un seguimiento efectivo del progreso del alumnado. • Seleccionar el alumnado con criterios objetivos y bajo una perspectiva inclusiva, es decir, procurando oportunidades de éxito a los que menos las tengan. • Lograr el pleno desarrollo de las competencias instrumentales previstas para el alumnado • Planificar actuaciones para las familias consecuentes con las del alumnado y para los fines previstos • Dotar a los estudiantes los medios materiales necesarios para llevar a cabo sus tareas. <p>Deseables/Óptimos Además de los mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que el desarrollo de esta actividad palanca induzca a la reflexión, suponga un replanteamiento de la actividad docente y genere un plan de mejora

	<p>como respuesta de centro haciendo cada vez menos necesaria la aplicación de esta actividad palanca.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generar líneas de formación para desarrollar el plan de mejora y para incorporar al entorno (familias e instituciones) al desarrollo del mismo.
Responsable/s	<p>Equipo directivo Profesor/a responsable de la actividad palanca Orientador/a del centro</p>
Profesorado y otros profesionales que participan	<p>Tutores/as de los grupos de procedencia del alumnado, profesorado de apoyo del centro y el perteneciente al equipo que pudiera responsabilizarse del plan de mejora.</p>
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	<p>Del profesorado en sus competencias profesionales Del profesorado frente a los procesos, planes, metodologías, etc. Del profesorado en relación al alumnado: relaciones y aspectos que no logran ser entendidos, manejados con efectividad De las familias</p>
Alumnado implicado y características	<p>Los destinatarios serán, especialmente, todo el alumnado vulnerable susceptible de fracaso o que fracasan escolarmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alumnado vulnerable, en riesgo por su situación socioeconómica, con problemas de absentismo. • Alumnado con bajo rendimiento escolar • Alumnado con necesidades educativas no ordinarias • Alumnado con bajo rendimiento académico por su manifiesto desinterés en la actividad escolar, que no disfrutan en su proceso de aprendizaje
Áreas o ámbitos donde se aplica	<p>De manera genérica nos hemos referido a competencias instrumentales porque servirán de apoyo al resto de competencias en lo que respecta al alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de estrategias de aprendizaje cognitivas y meta cognitiva. • Adquisición de habilidades y competencias relacionadas con la organización, la planificación, la toma de decisiones y los hábitos de trabajo. • Dominio de las áreas de contenido instrumentales. • Habilidades de relación social, entre iguales y con profesorado. • Inteligencia emocional: identificación de sentimientos <p>Respecto a las familias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las dificultades de sus hijos. • Búsqueda de soluciones y toma de decisiones. • Formación. • Mecanismos de colaboración.
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad y cómo se atiende a la diversidad y se “fideliza” la presencia del alumnado y familia.	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza presencial. <ul style="list-style-type: none"> · Será preferente, salvo que las circunstancias indiquen lo contrario. Deberían emplearse metodologías activas. · Respecto a las actividades con las familias, también presenciales, en grupos colaborativos y asambleas de iguales combinada con las entrevistas personales. • Enseñanza virtual. Puede utilizarse complementariamente aunque no haya situaciones de riesgo sanitario u otra circunstancia de fuerza mayor, siempre que aseguremos el acceso real a las TIC y que eso suponga una motivación adicional en ciertas tareas.

Espacios presenciales o virtuales necesarios	Recursos materiales y espacios: habrá que disponer de un espacio de referencia para el trabajo en gran grupo y en grupos menores donde haya mesas, sillas, etc., ordenadores, pizarra y materiales de uso habitual. Como la actuación será fuera de horario escolar, habrá mayor disponibilidad de espacio para el trabajo en grupos separados. Convendría tener un “disco duro” propio en el almacenamiento virtual del Centro con acceso desde Internet.			
Recursos necesarios del alumnado	Recursos humanos: Cada centro elaborará su encargo de servicio con la entidad seleccionada.			
Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado				
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto	Importe €		
Acciones, tareas, y temporización	Tarea	1rT	2nT	3rT
	Reflexión sobre la problemática y toma de decisiones	X		
	Selección de alumnado para comienzo de la actividad	X		
	Revisión, incorporación o baja del grupo de alumnos/as	X	X	X
	Reuniones y trabajo/información/formación con familias	X	X	X
	Coordinación, evaluación y seguimiento de la actividad	X	X	X
	Memoria y decisiones de cambios y continuidad			X
	Formación de profesorado	X	X	
	Control de asistencia diario a la actividad	X	X	X

		E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN (Agregación de centros PROA+)																											
		Autoevaluación																											
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Valoraremos aspectos como: <ul style="list-style-type: none"> • Se ha realizado la formación. • Se adecuan los horarios, para la DC y para la coordinación. • Se realizan las reuniones de coordinación entre los dos docentes. • Se realizan sesiones de buenas prácticas 																											
		Participantes en la autoevaluación:	Equipo directivo	X	Tutores/as	X	Profesorado de apoyo	X	Otros	X																			
		0%					25%					50%					75%					100%							
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total							
			0	5	10	15	20	25	30	35		40	45	50	55	60		65	70	75	80	85		90	95	100			
	Calidad de ejecución	Autoevaluación																											
		<ul style="list-style-type: none"> • En el ámbito de utilización de los recursos previstos es relevante valorar si los horarios personales contemplan los tiempos que permiten que se desarrolle la Actividad. • En el ámbito de organización, se realizan los horario atendiendo a los criterios para realizar la AP y se adecuan los espacios. • En el ámbito de coordinación, los acuerdos metodológicos y responsabilidades de cada uno de los docentes. • En el ámbito académico, las adaptaciones metodológicas que se han implementado y planificación actividades diversas para atender a la diversidad del alumnado. 																											
		Participantes en la autoevaluación:	Equipo directivo	X	Tutores/as	X	Profesorado de apoyo	X	Otros	X																			
		25%					25%					25%					25%					100%							
Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución									
		5	10	15	20	25		5	10	15	20	25		5	10	15	20	25		5	10	15	20	25					
Grado de impacto	A través de una rúbrica o indicadores de resultados																												
	Nos parece muy relevante para ver la eficacia de la AP la medición cuantitativa. Pero no menos importante y persiguiendo el objetivo del clima escolar, realizar una medición cuantitativa.																												
	0%					25%					50%					75%					100%								
	Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total								
		0	5	10	15	20	25	30	35		40	45	50	55	60		65	70	75	80	85		90	95	100	Global			
	Reducir el absentismo																												
	Reducir la repetición																												
	Reducir los desfases curriculares																												

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que se cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 60%, satisfactorias si el resultado está en 75% y muy satisfactorias si es superior al 75%.

e) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS Y PROPUESTAS DE MEJORA.

PROPUESTAS / DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO.

Evaluación del curso

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

A rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

f) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la Actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de Actividades Palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.- Centro educativo, curso y etapa y localidad.
- 3.- Breve descripción y desarrollo de la Actividad. Rentabilidad didáctica.
4. Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
- 5.- Posibilidades de generalización.
- 6.- Fotos y enlaces.

Anexo:

RÚBRICA DEL GRADO DE IMPACTO (Apartado e):

Indicador/Grado de Impacto	0%	25%	50%	75%	100%
	0-10	15-35	40-60	65-85	90-100
	Insatisfactorio	Insatisfactorio	Satisfactorio	Bueno	Muy bueno
	Sin evidencias o anecdóticas	Alguna evidencia	Evidencias	Evidencias claras	Evidencia total
Mejora de la asistencia					
Mejora de implicación del alumnado en las tareas					
Mejora de la inclusión del alumnado en el grupo					
Mejora de resultados académicos					
Valoración de la experiencia por el alumnado					
Valoración de la experiencia por las familias					
Valoración de la experiencia por el profesorado					

3.2.6. A260: DOCENCIA COMPARTIDA

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

a) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE.

Visión que se persigue

A nivel estatal, para establecer la visión del programa de cooperación territorial PROA+ se toman en consideración las referencias siguientes:

a) La **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, que en su artículo 1 explicita los principios que impregnan la Ley y en el artículo 2 establece los fines a conseguir por el sistema educativo español. Y en este contexto, el programa PROA+ focaliza su actuación en conseguir una igualdad equitativa de oportunidades, que quiere decir asegurar, también, el éxito educativo del alumnado vulnerable, y para ello se basa en los siguientes principios pedagógicos LOMLOE:

- *Una educación basada en la **equidad** que garantice la igualdad de oportunidades tanto en el acceso, como en el proceso y en los resultados*
- *Una educación **inclusiva** como principio fundamental, en la que todas/os aprenden juntos y en la que se atiende la diversidad de las necesidades de todo el alumnado.*
- *Una educación basada en **expectativas positivas** sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado, en la que tenga lugar el **acompañamiento y la orientación, la prevención temprana de las dificultades de aprendizaje y la implementación de mecanismos de refuerzo tan pronto se detecten las dificultades.***
- *Una educación que preste relevancia a la educación **no cognitiva (socioemocional)** para los aprendizajes y bienestar futuro.*

b) **Consejo de Europa (2021)**, Resolución del Consejo relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al **Espacio Europeo de Educación** y más allá (2021-2030) (2021/C 66/01).

El programa PROA+ incorpora la **prioridad estratégica nº 1: aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito de todos en el ámbito de la educación y la formación**, y la **prioridad estratégica no 5: respaldar las transiciones ecológica y digital en la educación y la formación y a través de estas**. Por otro lado, tiene en cuenta, en el marco de la Unión Europea (2018), la **Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 sobre**

Competencias Clave para el Aprendizaje Permanente. El Diario Oficial de la Unión Europea, serie C, no 189 de 04.06.2018, *tiene presente la apuesta por “pedagogías de la promoción de la competencia global” (OCDE, 2018) centradas en el alumno* que pueden contribuir al desarrollo del pensamiento crítico en cuestiones globales.

c) **La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, adoptada por Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 (Plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia, que incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible), y en concreto plantea como retos planetarios algunos que PROA+ considera: - **Una educación orientada hacia la justicia y la equidad fortaleciendo los compromisos con la humanidad y la naturaleza** . **Una educación inclusiva, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje para todas las personas durante toda la vida (Objetivo no 4 ODS).**



Una educación que garantice que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible (Meta 4 Objetivo nº 4 ODS).

d) **El Plan Estatal de Convivencia Escolar**: En sus líneas maestras nos habla de mejora de la convivencia en centros, trabajando la equidad y eliminación de barreras.

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

En nuestro caso, para establecer las necesidades partiremos de la visión de la educación definida anteriormente y de la escalera de barreras/opportunidades (ver doc. 0), que es una síntesis de variables clave sobre las que se puede incidir para progresar hacia esa visión. En esta escalera, las necesidades de mejora del sistema educativo para conseguir éxito escolar de todo el alumnado se recogen en los primeros escalones:

- Disponer de expectativas positivas para todo el alumnado
- Focalizar en la satisfacción de aprender y enseñar a todos
- Asegurar un buen clima inclusivo para el aprendizaje
- Asegurar las condiciones de educabilidad

Los avances en estos escalones afectarán a los peldaños superiores que están interrelacionados.

A sabiendas de que hay diferencias en los centros de educación de todo el territorio, y teniendo en cuenta la visión de educación detallada anteriormente, detectamos que algunos escalones no están suficientemente consolidados. Por ello, tendremos que:

- Asegurar un buen clima de inclusión educativa que focalice en la satisfacción de aprender y enseñar de todos.
- Abordar la falta de interés en parte del alumnado por los procesos educativos y la falta de respuesta eficaz de los centros para responder a todas las necesidades del alumnado, especialmente el más vulnerable.

Y es que si “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad” es un derecho de todo el alumnado, cambiar las prácticas para lograrla ha de ser uno de los principales retos del profesorado. Considerar simultáneamente la inclusión y la equidad implica eliminar las barreras que limitan la presencia, la participación y los logros de todo el alumnado.

Por tanto, detectamos la necesidad de cambiar las prácticas educativas de forma que garanticen una educación inclusiva, equitativa, de calidad para todo el alumnado.

Objetivo específico derivado de la necesidad

Realizar entre dos docentes la programación y planificación de la práctica docente para todo el alumnado, centrándonos especialmente en facilitar el acceso a los aprendizajes a los más vulnerables.

b) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos y qué hemos encontrado de interés):

-Referencia: Huguet, T. (s.f.). Docencia compartida [en catalán]. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: Divide la DC en distintos modelos de docencia compartida, teniendo en cuenta:

- Tipo de apoyo
- Intervenciones
- Adecuación
- Coordinación

-Referencia: GrupdeRecerca Grai i(30 de abril de 2019). *Docencia compartida: Aprendizaje docenteentre iguales* [Video]. Youtube. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: En este video, Ester Miquel hace referencia a las distintas responsabilidades que puedetomar cada uno de los docentes, las ventajas de cada uno de ellos y las precauciones que hay que tomar.ventajas de cada uno de ellos y las precauciones que hay que tomar.

<u>MODELOS DE DC</u> (Teresa Huguet)	<u>COMPARATIVA 6 MODELOS DE DC</u> (Ester Miquel)
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo cooperativo en grupos heterogéneos. • Los dos docentes conducen la actividad en el aula conjuntamente. • El docente de apoyo lleva la actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza en paralelo. • Por estaciones o grupos rotativos. • Docentes en equipo.

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

Es evidente que con un porcentaje de medidas ordinarias funcionan, pero hemos visto también cómo estas no llegan a cubrir las necesidades que un sector más vulnerable precisa.

Por ello, es imprescindible que nos centremos en estrategias para TODO el alumnado propiciando diversidad de actividades que garanticen la igualdad de oportunidades de acceso a los aprendizajes.

Este desarrollo de programación de aula se realiza con dos docentes dentro de ella, favorecido por metodologías activas y las Actuaciones Educativas de Éxito (Grupos interactivos, Tertulias Dialógicas).

Es para ello fundamental concretar en qué materias se van a realizar esta Docencia Compartida, la metodología, así como concretar en los horarios esta Actividad Palanca.

Es imprescindible la coordinación de las personas implicadas en la tarea, haciendo que la buena relación entre ellas se refleje en la programación y dinámica de aula. Hay que tener claro que ambos docentes tienen cara al alumnado el mismo nivel de compromiso y responsabilidad. Esto permitirá que cada persona desarrolle su nivel de relación con aquellas con la que mejor sintonía tenga.

Buenas prácticas de referencia 1

- **Referencia:** Blog del CPEIP Virgen de la Cerca (Andosilla). Recuperado de este [enlace](#).

- **Síntesis:** Antes de empezar el curso en la UAE se planifican los apoyos a los grupos. Después se realizan los horarios intentando hacer bloques de dos horas para los especialistas. Esto facilita tres aspectos:

-> Que queden bloques de dos horas de DC,

-> Que pueda haber dos horas seguidas de coordinación entre tutores o tutoras paralelos y

-> Que las sesiones de apoyo entre paralelos puedan ser de dos sesiones seguidas.

Una vez que se han hecho los horarios de tutores y tutoras se inicia el “reparto de apoyos” tanto los que provienen de la UAE como los que surgen del horario de los paralelos/as.

- **Nivel de aplicabilidad:** Todo el centro de E. Infantil y Primaria.

Buenas prácticas de referencia 2

- **Referencia:** Página web del IES Julio Caro Baroja (Pamplona). Recuperado de este [enlace](#).

- **Síntesis:** Se basa en el sistema de pentacidad, centrándose en la prioridad del bienestar del alumnado sobre el aprendizaje de contenidos. Su práctica consiste en aplicación de la docencia compartida, uniendo aulas del mismo nivel educativo con tres profesores o profesoras con los dos grupos. La cantidad y diversidad de alumnado no solo enriquece la práctica educativa sino que el propio proceso de aprendizaje se dinamiza, se comparte y se enriquece.

Las expectativas respecto al alumnado son altas y positivas, por lo que este crece en autonomía, en sus posibilidades y alcanza una satisfacción por aprender.

- **Nivel de aplicabilidad:** Todo el centro niveles de Educación Secundaria y Bachiller

Buenas prácticas de referencia 3

-Referencia: Página web del CP “Juan M^a Espinal Olcoz”(Mendigorría). Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: Comunidad de aprendizaje. Basado en las experiencias de éxito. Para posibilitar la docencia compartida en grupos de edad y desarrollan esta experiencia.

-Nivel de aplicabilidad: Todo el centro de E. Infantil y Primaria.

Buenas prácticas de referencia 4

-Referencia: Página web del C.P. “D^a Álvara Álvarez” (Falces). Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: Este centro trabaja por ambientes, desde la perspectiva de la planificación por proyectos. Está en proceso de cambio y realiza la docencia compartida en el mayor número de horas que se puede, priorizando áreas como lenguas, matemáticas, plástica y naturales y sociales. En todas ellas el aula está separada en cuatro zonas y en cada una se realiza una actividad diferente. Dos de ellas planificadas para que el alumnado sea autónomo y se beneficie del aprendizaje entre iguales y otros donde el avance en conocimiento está planteado para llegar a todos y todas. El pequeño grupo y las posibilidades de doble profesorado hacen que las dinámicas favorezcan tanto la inclusión como el enriquecimiento desde la diversidad.

Una vez que se han hecho los horarios de tutores y tutoras se inicia el “reparto de apoyos”, tanto los que provienen de la UAE como los que surgen del horario de los paralelos/as.

-Nivel de aplicabilidad: Todo el centro de E. Infantil, Primaria y 1º y 2º de ESO.

c) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

Objetivos intermedios:

- c) Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales*
- e) Reducir el alumnado con dificultades para el aprendizaje*

Objetivos de actitudes en el centro:

- g) Conseguir y mantener un buen clima en el centro de educación*
- h) Conseguir un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar.*
- i) Conseguir y mantener expectativas positivas.*
- j) Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna*

Objetivos de desarrollo:

- k) Aplicar estrategias y Actividades palanca facilitadoras de los objetivos intermedios y actitudes del centro.*

Objetivos de recursos:

- n) Utilizar los recursos de forma eficaz y eficiente para reducir el abandono temprano e incrementar el éxito escolar*

Objetivos de entorno:

- o) Colaborar en el aseguramiento de unas condiciones mínimas de educabilidad del alumnado*

Estrategia PROA+ que impulsa

E2.- Acciones para Apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.

E.4.- Actividades para mejorar el proceso E/A de las competencias esenciales. (Competencia referida a la ciudadana, valores cívicos...)

E.5.- Acciones y compromisos de gestión de centro para Mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla:

E2.- Acciones para Apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.

BA21 Docencia compartida en horario escolar lectivo. Agrupamientos flexibles HETEROGÉNEOS. Refuerzo educativo

E.4.- Actividades para mejorar el proceso E/A de las competencias esenciales. (Competencia referida a la ciudadana, valores cívicos...)

BA40 Gestión del proceso de enseñanza aprendizaje. Establecer las competencias esenciales y las dificultades de aprendizaje relevantes. Diseñar Plan para superar las dificultades de aprendizaje potenciando la satisfacción de aprender y enseñar. Actividades inclusivas de prevención y recuperación de dificultades de aprendizaje. Adopción de metodologías activas basadas en la evidencia para el enriquecimiento. Desarrollo de capacidades. Diseñar Plan para el desarrollo de las competencias socioemocionales. El uso de actividades artísticas...

BA42.Comunidad de aprendizaje

E.5.- Acciones y compromisos de gestión de centro para Mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales

BA50 Gestión del cambio. Diseñar Plan estratégico de mejora 2021/24 (incluye todos los planes) e integrar el programa PROA+ en el PEC, NOF, RRI, ..., PGA y Memoria anual. Facilitar el acceso al conocimiento existente y analizar cómo considerar las diferentes alternativas para un coste eficiente de las Actividades palanca. Participar y aprovechar las redes territoriales de PROA+, aportar y recibir el conocimiento generado. Diseñar un Plan de comunicación interna y externa. Visibilizar el centro y participar en las actividades del entorno...

BA51 Gestión del equipo humano y su calidad. Desarrollar actividades orientadas a la estabilidad del equipo docente. Plan de acogida, acompañamiento y desarrollo de los profesionales del centro. Plan de Formación de los profesionales del centro en liderazgo pedagógico, gestión del cambio, incluida la modalidad asesoramiento externo, visita a otros centros, reflexión pedagógica... para la transformación del centro y de los procesos de enseñanza aprendizaje, de acuerdo con las necesidades derivadas del Contrato programa y Plan estratégico de mejora del centro.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
------------	-------	----------

<p>Equidad, igualdad equitativa de oportunidades</p>	<p>T</p>	<p>La propuesta de AP reseñada reúne los requisitos de equidad al considerar la atención</p>
<p>Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades</p> <p>Adjuntar cuestionario y concretar el Marco estratégico de la propuesta Booth, T. and Ainscow, M. (2011:179-182).</p>	<p>T</p>	<p>La propuesta va dirigida a todo el alumnado, al considerar los principios del Diseño Universal de Aprendizaje, al tener prevista diversidad de metodologías, el aprendizaje en interacción con otros, agrupamientos heterogéneos, así como la diversidad de instrumentos y procedimientos de evaluación... que den respuesta a todas las necesidades del alumnado del centro/ grupo.</p>
<p>Expectativas positivas, todos pueden</p>	<p>T</p>	<p>El esfuerzo organizativo y de recursos humanos que pueda suponer la Actividad responde a la certeza de que con ella todos pueden y van a tener posibilidades reales de mejorar su rendimiento, que todos podrán alcanzar el objetivo de aprendizaje imprescindibles en función de sus posibilidades, sin que el modelo de organización sea un freno o un obstáculo, sino una solución.</p>
<p>Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento</p>	<p>T</p>	<p>La AP que se propone está dirigida a todo el alumnado. Para ello, tiene en cuenta las posibles dificultades de aprendizaje y los estilos cognitivos del grupo, para planificar la secuencia didáctica acorde a dichas características de forma que se puedan superar las barreras de cualquier tipo: de participación, de comunicación, físicas, sensoriales, estructurales, cognitivas y curriculares. Se tiene que adecuar desde el principio la evaluación.</p>
<p>Educación no cognitiva, habilidades socio emocionales</p>	<p>T</p>	<p>Esta AP desarrolla tanto las habilidades sociales como las emocionales de todo el alumnado, especialmente el vulnerable. En concreto:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Habilidades personales (iniciativa, resiliencia, responsabilidad, creatividad, autorregulación, adaptabilidad, gestión del tiempo, autodesarrollo). ● Habilidades Sociales (trabajo en equipo, empatía, compasión, sensibilidad cultural, habilidad de comunicación, habilidades sociales y liderazgo). ● Habilidades de aprendizaje (organización, resolución de problemas y pensamiento crítico)

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	d) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	<p>Docencia Compartida. Dos Docentes en el aula persiguiendo un mismo objetivo: garantizar la igualdad de oportunidades de acceso a los aprendizajes.</p> <p>A la vista de las dificultades observadas en un sector del alumnado con perfil de vulnerabilidad y con malos resultados escolares, y la poca eficacia de los apoyos y refuerzos que se realiza a este alumnado fuera del aula; nos proponemos desarrollar estrategias para todo el alumnado y poder atenderlo de una manera más personalizada e impulsar el aprendizaje entre iguales.</p>
Finalidad de la actividad / acción	<p>Hemos observado que los problemas de rendimiento no obedecen a un único factor. En los primeros escalones de la escalera hacia el éxito hemos visto cómo la satisfacción en el proceso de aprendizaje y el clima determinan los siguientes escalones de progreso. Por eso, la finalidad es asegurar esos escalones iniciales a través de dos docentes en el aula, para poder realizar una atención más individualizada a todo el alumnado, pero especialmente a aquel con más riesgo de desfase curricular. En esos momentos de Docencia compartida es importante trabajar con metodologías como grupos interactivos o aprendizaje cooperativo para además de poder realizar la atención individualizada, promover la interacción entre iguales, así como la autonomía individual.</p> <p>Para ello, las administraciones educativas y los centros de educación deben facilitar e incorporar a sus modelos de organización lo necesario para disponer de los recursos humanos suficientes para llevar a cabo esa Docencia compartida en el mayor número de sesiones.</p> <p>También el proceso de formación de este profesorado tiene que venir organizado y planificado desde la Administración Educativa.</p>
OBJETIVOS	<p>Mínimos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reducir un 50% las repeticiones de curso. 2. Reducir un 60 % el absentismo. 3. Procurar que se cumpla al 75% el Plan de Coordinación entre los docentes. 4. Lograr que el 75% de los docentes perciban que con la DC ha mejorado su práctica docente. 5. Lograr que el 75% del alumnado se siente acompañado en su proceso de aprendizaje. <p>Óptimos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reducir un 50% los desfases curriculares.

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Reducir un 90% las repeticiones de curso. 3. Reducir un 90 % el absentismo. 4. Procurar que se cumpla al 90% el Plan de Coordinación entre los docentes. 5. Lograr que el 90% de los docentes perciban que con la DC ha mejorado su práctica docente. 6. Lograr que el 90% del alumnado se sienta acompañado en su proceso de aprendizaje.
Responsable/s	<p>Se trata de una Actividad que se lleva a cabo desde diferentes niveles de la administración educativa y que se despliega verticalmente hasta llegar a la propia aula. Por ello, hemos de definir responsables en varios de estos niveles:</p> <p><u>Dirección de los centros de educación:</u> Jefatura de estudios que contemple los horarios para llevar a cabo la DC y la coordinación del profesorado.</p> <p><u>Grupo Motor de Inclusión:</u> responsable de la coordinación del equipo de formación y apoyo a los tutores</p> <p><u>Docentes:</u> tutores y profesorado de apoyo que van a desarrollar la tarea encomendada</p> <p>Todos son corresponsables en diferente grado y ámbito</p>
Profesorado y otros profesionales que participan	Profesorado tutor y tutor paralelo (Infantil y Primaria), profesorado de apoyo, especialistas (PT y AL), profesorado de ámbito (ESO).
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación	Competencia de trabajo en equipo; competencia en innovación e investigación educativa; competencia personal y social, competencia pedagógico-didáctica.
Características del alumnado implicado	Todo el alumnado en el mismo espacio y tiempo y organizado en grupos. Se recomienda utilizar metodologías como AC/CA y grupos interactivos.
Áreas o ámbitos donde se aplica	En todas las áreas.
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad	Enseñanza presencial, pero se puede adecuar a la virtual.
Espacios presenciales o virtuales necesarios	Aula o salas de Classroom, o de programas creados para ello (reunión en gran grupo- paso a pequeño o individual- vuelta al gran grupo,...).
Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado	Para la Docencia compartida necesitaremos los recursos ordinarios del centro, pero organizando desde otra perspectiva. La dotación de herramienta digitales favorecerá posibilidades.

	<p>Únicamente para aquel alumnado en situación vulnerable se preverán los recursos tecnológicos necesarios para garantizar un acceso equitativo a todos los materiales didácticos, así como los que le permitan una comunicación fluida con el centro y el equipo docente.</p> <p>En el desarrollo de metodologías activas la participación de la Comunidad Educativa (Tanto familias como voluntariado) no sólo enriquecerán las posibilidades, sino que también pueden permitir que aquellas con vulnerabilidad clara se hagan y se sientan parte del entorno escolar.</p>			
Recursos necesarios del alumnado	El alumnado necesita los recursos y materiales que dispone en el centro para su uso común. Únicamente para aquel alumnado en situación vulnerable se preverán los recursos tecnológicos necesarios para garantizar un acceso equitativo a todos los materiales didácticos, así como los que le permitan una comunicación fluida con el centro y el equipo docente.			
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto	Importe €		
	Recursos tecnológicos para el alumnado vulnerable			
Acciones, tareas, y temporización	Tareas	1ºT	2ºT	3ºT
	Formación para los docentes que desempeñarán la Docencia Compartida	x	X	x
	Horarios personales y de grupo que contemple metodologías activas e inclusivas para poder realizar la DC	x		
	Plan de acogida al profesorado	x		
	Horario para la coordinación	x		
	Coordinación para llegar a acuerdos metodológicos y responsabilidades de cada uno de los docentes	x	X	x
	Planificación actividades diversas para atender a la diversidad del alumnado.	x	X	x
	Organización física del aula: ubicación y organización de materiales, docentes y estudiantes	x		
	Sesión de buenas prácticas -Evaluación actividades	x	X	x

		e) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN (Agregación de centros PROA+)																												
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																												
		Valoraremos aspectos como: <ul style="list-style-type: none"> Se ha realizado la formación. Se adecuan los horarios, para la DC y para la coordinación. Se realizan las reuniones de coordinación entre los dos docentes. Se realizan sesiones de buenas prácticas 																												
		Participantes en la autoevaluación:					Equipo directivo					X	Tutores/as					X	Profesorado de apoyo					X	Otros					X
		0%					25%					50%					75%					100%								
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total								
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100							
	Calidad de ejecución	Autoevaluación																												
		<ul style="list-style-type: none"> En el ámbito de utilización de los recursos previstos es relevante valorar si los horarios personales contemplan los tiempos que permiten que se desarrolle la Actividad. En el ámbito de organización, se realizan los horario atendiendo a los criterios para realizar la AP y se adecuan los espacios. En el ámbito de coordinación, los acuerdos metodológicos y responsabilidades de cada uno de los docentes. En el ámbito académico, las adaptaciones metodológicas que se han implementado y planificación actividades diversas para atender a la diversidad del alumnado. 																												
		Participantes en la autoevaluación:					Equipo directivo					X	Tutores/as					X	Profesorado de apoyo					X	Otros					X
		25%					25%					25%					25%					100%								
Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución										
		5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25									
Grado de impacto	A través de una rúbrica o indicadores de resultados																													
	Nos parece muy relevante para ver la eficacia de la AP la medición cuantitativa. Pero no menos importante y persiguiendo el objetivo del clima escolar, realizar una medición cuantitativa.																													
	0%					25%					50%					75%					100%									
	Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total									
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global							
	Reducir el absentismo																													
	Reducir la repetición																													
	Reducir los desfases curriculares																													

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

f) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS

PROPUESTAS / DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO.

Evaluación de curso

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

A rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso

g) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la Actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de Actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión

1.- Título de la experiencia.

2.- Centro educativo, curso y etapa, localidad

3.- Breve descripción y desarrollo de la Actividad. Rentabilidad didáctica

4.- Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado

5.- Posibilidades de generalización.

6.- Fotos y enlaces.

3.3 LÍNEA ESTRATÉGICA E3: ACCIONES PARA DESARROLLAR ACTITUDES POSITIVAS EN EL CENTRO

3.3.1. A301: PLAN DE ACOGIDA A ALUMNADO Y FAMILIAS

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

a) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE. INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA.

Visión que se persigue

A nivel estatal, para establecer la visión del programa de cooperación territorial PROA+ se toman en consideración las referencias siguientes:

a) La **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, que en su artículo 1 explicita los principios que impregnan la ley y en el artículo 2 establece los fines a conseguir por el sistema educativo español. Y en este contexto, el programa PROA+ focaliza su actuación en conseguir una igualdad equitativa de oportunidades, que quiere decir asegurar, también, el éxito educativo del alumnado vulnerable, y para ello se basa en los siguientes principios pedagógicos LOMLOE:

- Una educación basada en la **equidad** que garantice la igualdad de oportunidades tanto en el acceso, como en el proceso y en los resultados.
- Una educación **inclusiva** como principio fundamental, en la que todas/os aprenden juntos y en la que se atiende la diversidad de las necesidades de todo el alumnado.
- Una educación basada en **expectativas positivas** sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado, en la que tenga lugar el **acompañamiento y la orientación, la prevención temprana de las dificultades de aprendizaje y la implementación de mecanismos de refuerzo tan pronto se detecten las dificultades**.
- Una educación que preste relevancia a la educación **no cognitiva** (socioemocional) para los aprendizajes y bienestar futuro.

b) **Consejo de la Unión Europea (2021)**, Resolución del Consejo relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al **Espacio Europeo de Educación** y más allá (2021-2030) (2021/C 66/01).

El programa PROA+ incorpora la **prioridad estratégica nº 1: Aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito de todos en el ámbito de la educación y la formación, y la prioridad estratégica nº 5: Respaldar las transiciones ecológica y digital** en la educación y la formación y a través de estas. Por otro lado, tiene en cuenta, en el marco de la Unión Europea (2018), la **Recomendación**

del Consejo de 22 de mayo de 2018 sobre Competencias Clave para el Aprendizaje Permanente. El Diario Oficial de la Unión Europea, serie C, nº 189 de 4 de junio de 2018, tiene presente la apuesta por “pedagogías de la promoción de la competencia global” (OCDE, 2018) **centradas en el alumno y alumna** que pueden contribuir al desarrollo del pensamiento crítico en cuestiones globales.

c) La **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 (plan de acción a favor de

las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia, que incluye 17 objetivos de desarrollo sostenible), en concreto plantea como retos planetarios algunos que PROA+ considera:

Una educación orientada hacia **la justicia y la equidad** fortaleciendo los **compromisos con la humanidad y la naturaleza. Una educación inclusiva, equitativa y de calidad** que promueva las oportunidades de aprendizaje para **todas las personas** durante toda la vida (objetivo nº 4, ODS). Una educación que garantice que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el **desarrollo sostenible** (meta 4, objetivo nº 4, ODS).

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

Para establecer las necesidades partiremos de la visión de la educación definida anteriormente y de la escalera de barreras/oportunidades que es una síntesis de variables clave sobre las que se puede incidir para progresar hacia esa visión. En esta escalera, las necesidades de mejora del sistema educativo para conseguir el éxito escolar de todo el alumnado se recogen en los primeros escalones:

- Asegurar las condiciones de educabilidad.
- Disponer de expectativas positivas para todo el alumnado.
- Focalizar en la satisfacción de aprender y enseñar a todos.
- Asegurar un buen clima inclusivo para el aprendizaje.

Y los avances en estos escalones afectarán a los peldaños superiores que están interrelacionados.

Hemos detectado como necesidad establecer actuaciones que faciliten la integración y la mejor respuesta educativa al nuevo alumnado atendiendo a sus necesidades, para que pueda sentirse integrado como otro miembro más de la comunidad, desarrollando sus competencias de manera adecuada, familiarizándose con la cultura del centro y recibiendo una atención ajustada a su situación curricular e implicando a la familia en ese proceso de acogida.

Todo ello lleva a elaborar e implementar planes de acogida en los centros educativos debido a la incorporación creciente de alumnado inmigrante y sus familias, en los que se especifiquen las actuaciones consideradas más convenientes para ese proceso de acogida y escolarización. En estos procesos, resulta fundamental velar por la inclusión del nuevo alumnado, pero también por la de sus familias, la del profesorado de nueva incorporación y la de cualquier persona que participe en la vida del centro. Las actuaciones deben ir encaminadas a hacer frente a la tarea de la escuela que es hacer comunidad, a partir de la diversidad, tomando como punto de partida las necesidades de cada persona. De la adecuación de la respuesta ofrecida dependerá, en parte, el clima de confianza y convivencia que se respire en el centro y, como consecuencia, el éxito del alumnado en el entorno escolar. Algunas de estas actuaciones hacen referencia a matriculación, adscripción al curso, presentación al tutor/a y al alumnado del grupo de referencia, etc.; a las que se suman las que programa y realiza el centro para facilitar la incorporación de una persona nueva en momentos distintos del inicio del curso.

b) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Síntesis del conocimiento interno acumulado

Nuestro objetivo se concreta en “diseñar un plan de acogida que facilite el proceso de adaptación al nuevo escolar” de modo que el nuevo alumnado y su familia se sientan acogidos, informados, motivados y parte proyecto educativo del centro.

c) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece:

- Incrementar los resultados escolares de aprendizajes cognitivos y socioemocionales
- Reducir el número de alumnado que presenta dificultades de aprendizaje
- Reducir el absentismo escolar, mejorando las fases del proceso de aprendizaje
- Conseguir y mantener un buen clima inclusivo en el centro
- Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción en el proceso de enseñanza/aprendizaje.
- Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado.
- Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.

Estrategia PROA+ que impulsa

E1. Actividades para seguir y asegurar condiciones de educabilidad.

E2. Apoyar al alumnado con dificultades de aprendizaje.

E3. Actividades para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversalidad).

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla:

1. Alumnado vulnerable (líneas estratégicas 1 y 2)
2. Actividades para desarrollar las actitudes positivas en el centro con carácter transversal (línea estratégica 3).
3. Procesos de enseñanza/aprendizaje (línea estratégica 4).

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Todo el alumnado tiene derecho a una educación de calidad y se debe recibir al alumno/a y a sus familias de manera organizada y agradable.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	El alumno/a permanece en su clase de referencia y se le ofrece un apoyo en el caso de desconocimiento del idioma el aula temporal el tiempo mínimo e indispensable.
Expectativas positivas, todos pueden	T	100%
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	Si, además del idioma, presenta dificultades de aprendizaje, se le ofrecerá refuerzo, a ser posible dentro del aula siguiendo el modelo de docencia compartida.
Educación no cognitiva, habilidades socio emocionales	T	A través de actividades como las tertulias dialógicas, el alumnado recién incorporado al centro, tendrá oportunidad de expresar sus sentimientos y vivencias aumentando su autoestima.

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca

d) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA

<p>Título de la actividad y breve descripción</p>	<p>Plan de Acogida de Alumnado y Familias</p> <p>En esta AP se procederá al diseño, puesta en práctica y evaluación de un plan de acogida de centro destinado a todos los actores de la comunidad educativa: alumnos/as, padres, madres y profesores, de manera que su aplicación contribuya y redunde en un mejor y mayor integración en el centro y su comunidad educativa, que a su vez auspiciará la mejora no solo de los resultados escolares sino también del bienestar personal y social.</p> <p>Está dirigido a todo el alumnado y profesorado de nueva incorporación al centro, así como a las familias, y es conveniente que se aplique, con progresivos grados de profundidad, en función del actor respectivo.</p>
<p>Aprendizajes perseguidos</p>	<p>La incorporación a un nuevo centro y, por ende, a una nueva comunidad educativa, no es un proceso uniforme ya que conlleva una adaptación a una nueva realidad que requiere de un conjunto de actuaciones que el centro educativo debe poner en marcha para facilitar la adaptación a sus nuevos miembros.</p> <p>Aprender está totalmente relacionado con los sentimientos. Es por ello por lo que las metodologías participativas y motivadoras, aquellas en las que el alumnado experimenta e interrelaciona el aprendizaje con un amplio abanico de aspectos vitales, generan un mayor impacto y, por consiguiente, una mayor consolidación de los contenidos. Ello conduce a la obtención de mejores resultados académicos y de una óptima adaptación, que es lo que se persigue con la implementación del plan.</p> <p>Se pretende superar el simple acogimiento administrativo: información de la normativa del centro, requisitos de funcionamiento, horarios, instalaciones... facilitando la incorporación de escolares, familias y profesorado en las mejores condiciones de afecto y, en consecuencia, estimulando la adquisición de hábitos de convivencia y socialización, conjuntamente con el aprendizaje en las diversas áreas del currículo en el caso de los alumnos/as y participación y corresponsabilidad a padres, madres y profesores.</p> <p>Constituye un documento abierto, que requiere modificaciones y aportaciones que se vayan incluyendo a lo largo del curso, según las necesidades del centro.</p>
	<p>Imprescindibles</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actuar globalmente como centro, ante la llegada de nuevos/as alumnos/as y profesores. El equipo directivo y el equipo de orientación coordinarán todas las actuaciones que se lleven a cabo en el centro dirigidas a integrar a los nuevos alumnos y alumnas lo más rápidamente posible. • Alcanzar un clima social de convivencia, respeto y tolerancia, fomentando que los centros educativos sean un núcleo de encuentro y difusión de valores democráticos. • Facilitar la labor docente, que supone atender a los alumnos y alumnas de orígenes tan diferentes y de culturas tan diversas. • Motivar a toda la comunidad educativa para crear un ambiente escolar en el que el nuevo alumnado sienta que es bien recibido. • Organizar y planificar actividades dirigidas a insertar a estos alumnos y alumnas a la clase, así como a aquellas personas que las llevarán a cabo. Es una labor en la que debe participar todo el claustro de profesores.

<p>Conceptos, procedimientos, actitudes y valores</p>	<p>Deseables</p> <p>a) Periodo de adaptación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conseguir una adaptación progresiva de los alumnos/as a la nueva situación que van a vivir. • Conocer a la maestra y al resto de los compañeros. • Conocer las dependencias del colegio, especialmente las que ellos van a utilizar (aula, aseos, recreo). • Conocer el aula y los materiales básicos que van a utilizar en ella. • Iniciar el establecimiento de normas básicas de convivencia en el aula y en el patio. • Iniciar la práctica de hábitos y rutinas que se llevarán a cabo a lo largo del curso. • Familiarizarse con la utilización de algunos materiales que serán de uso corriente en el aula. <p>b) Acogida al alumnado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la toma de contacto de los alumnos/as con el centro, el aula, las instalaciones y recursos y la primera relación con los compañeros del curso y el/la tutor/a. • Establecer un clima ordenado y acogedor que favorezca la interrelación del grupo con los nuevos compañeros. • Facilitar la responsabilidad y ayuda de los alumnos/as hacia los recién llegados para que conozcan el medio escolar y los hábitos y las normas básicas. • Favorecer la integración y la adaptación del alumno o alumna. • Proporcionar a los alumnos/as información que se considera básica para optimizar la respuesta educativa. • Establecer medidas específicas dirigidas a facilitar la inmersión lingüística del alumnado con desconocimiento del castellano. <p>c) Acogida a las familias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informar sobre las características generales del nuevo sistema educativo y sobre cómo el centro concreta los diferentes aspectos curriculares y de centro. • Mostrar el centro educativo físicamente, así como las normas de utilización de los materiales y de los recursos colectivos. • Presentar a la persona tutora como enlace entre ellos y el centro, y como conocedora, asesora y orientadora del alumno o alumna. <p>d) Acogida al profesorado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la información básica para su integración en la dinámica de trabajo en equipo del centro. • Asegurar el conocimiento de los alumnos y alumnas individualmente y como grupo. • Posibilitar una óptima colaboración entre los diferentes profesores.
<p>Responsable</p>	<p>La responsabilidad en esta AP se distribuye como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Orientación en su conjunto, pues fue de donde partió la idea de diseñar el plan, con el orientador de centro como cabeza visible. • Equipo directivo, encargado de valorar su pertinencia, así como de trasladar la propuesta al resto del profesorado y a las familias. • Claustro en su totalidad, encargado de su aprobación, diseño, aplicación y evaluación. • Red de formación en la medida que asume la elaboración de la formación docente en la materia. <p>Todos son partícipes en diferente grado y ámbito, aunque la responsabilidad global será asumida por el orientador.</p>

<p>Profesorado y otros profesionales que participan</p>	<p>La AP va a ser aplicada por los siguientes profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los/as alumnos/as y sus familias. • Los/as tutores/as de cada aula que ejecutarán el plan. • Los docentes no tutores, que también participarán en su aplicación. • El Departamento de Orientación que supervisará la implementación. • El equipo directivo que vigilará la ejecución y evaluación. • Otros profesionales externos (psicólogos, sociólogos, educadores sociales...) que impartan conferencias, talleres formativos, etc.
<p>Diagnóstico de competencias y necesidades de formación</p>	<p>Será necesario que el centro, a través de la convocatoria de los planes de formación permanente del profesorado, participe en un itinerario formativo en competencias sociales de acogida e integración que le capacite para poner en marcha el plan, especialmente al profesorado que carezca de cualquier tipo de formación al respecto.</p> <p>Dado que se trata de un plan aprobado por consenso en el claustro, participarán todos los docentes. Igualmente se planificará una formación más sencilla para las familias y el alumnado (ayuda entre iguales), de manera que se pueda complementar todo el trabajo que se desarrollará en el ámbito escolar, para que resulte más eficiente y exitoso.</p>
<p>Alumnado implicado y características</p>	<p>La AP va dirigida a todo el alumnado del centro (desde educación infantil, pasando por la educación primaria y secundaria hasta el bachillerato), en diferente grado de profundización, pero con la vista puesta especialmente en aquel con frecuentes traslados, problemática social, minorías étnicas, familias desestructuradas y con una falta de autoestima muy alta.</p>
<p>Áreas o ámbitos donde se aplica</p>	<p>La actividad palanca tendrá un enfoque interdisciplinar y con repercusión, en todos los ámbitos de conocimiento y más concretamente en el lingüístico y afectivo, tanto personal como social, aunque de manera indirecta influirá positivamente en la faceta cognitiva y social, al pretender con el plan integrar, progresar y obtener mejores resultados académicos y de convivencia en el centro.</p>
<p>Metodología. Cómo se desarrollará la actividad y cómo se atiende a la diversidad</p>	<p>Enseñanza presencial</p> <p>La metodología debe contemplar acciones simultáneas en distintos ámbitos. Se utilizarán diferentes metodologías participativas como mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, basadas principalmente en el diálogo y la comunicación, donde el alumnado pueda compartir sus sentimientos y emociones vividas.</p> <p>Así, con unas metodologías inclusivas trataremos de que el alumnado acabe teniendo una integración plena en la vida del centro con unos rudimentos básicos para que sepan enfrentarse a distintas situaciones en el día a día, así como ser capaces de resolver dudas, gestionando sus emociones y aprendiendo de ellas. En función de la tipología de actividades, estas se podrán ejercitar de manera diaria, semanal y en cualquier circunstancia imprevista que requiera de ellas. También se realizarán actividades tanto individuales como en equipo. Se trata de que se introduzcan en la dinámica de aula para facilitar su adecuación a las diferentes rutinas y actividades presentes en el centro educativo.</p> <p>Enseñanza virtual</p> <p>Mediante el uso del aula virtual del centro se diseñarán actividades atractivas para motivar y acoger al alumnado.</p>

Espacios presenciales virtuales necesarios	Para la aplicación del plan se utilizará cualquier espacio del centro (biblioteca, patio, salón de actos, aula de psicomotricidad...) que pueda acoger en función de las características de cada actividad y del tipo de agrupamiento más adecuado para esta. Asimismo, en caso de enseñanza virtual, se empleará el aula virtual del centro educativo.			
Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado	<p>Enseñanza presencial</p> <p>Contaremos con el apoyo del centro de formación y recursos del profesorado para impartir al profesorado la formación previa.</p> <p>Enseñanza virtual</p> <p>Asesoramiento del equipo SIEGA de la Consellería de Cultura, Educación e Universidade(en el caso de Galicia) para garantizar el buen funcionamiento de los recursos en caso de enseñanza telemática.</p>			
Recursos necesarios del alumnado	<p>Enseñanza presencial</p> <p>Serán aportados por el centro educativo todos los que sean necesarios (materiales, personales, organizativos, etc.).</p> <p>Enseñanza virtual</p> <p>Conexión a internet y un ordenador o <i>tablet</i>. Se preverá para los alumnos y alumnas en desventaja socioeconómica los recursos tecnológicos necesarios para garantizar el acceso equitativo a todos los materiales y a una comunicación fluida con el profesorado.</p>			
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto	Importe €		
	Carta de servicios del centro.			
	Señalización del centro y de su contorno.			
	Coste de los posibles expertos que participen en la formación docente.	Según tarifa establecida por el centro de formación		
Acciones, tareas, y temporalización	Tarea	1T	2T	3T
	Reuniones docentes.	X		
	Formación docente.	X		
	Diseño del plan.	X		
	Aplicación del plan.		X	X
	Evaluación del plan.		X	X
	Sistematización del plan.			X

E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN																									
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																							
		Participantes en la autoevaluación:						Equipo directivo		X	Departamento Orientación				X	Tutores/as		X	Profesorado		X				
		0%				25%				50%				75%				100%							
		Sin evidencias o anecdóticas				Alguna evidencia				Evidencias				Evidencias claras				Evidencia total							
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100		
		1ª evaluación																							
		2ª evaluación																							
		3ª evaluación																							
		EVALUACIÓN FORMATIVA	Calidad de ejecución	Autoevaluación																					
				Participantes en la autoevaluación:						Equipo directivo		X	Departamento Orientación				X	Tutores/as		X	Profesorado		X		
25%				25%				25%				25%				100%									
Plazo de ejecución				Utilización de los recursos previstos				Adecuación metodológica				Nivel de cumplimiento de las personas implicadas				Nivel total de calidad de ejecución									
	5			10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25			
1ª evaluación																									
2ª evaluación																									
3ª evaluación																									
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de impacto			A través de una rúbrica (Ver anexo)																					
				0%				25%				50%				75%				100%					
		Sin evidencias o anecdóticas				Alguna evidencia				Evidencias				Evidencias claras				Evidencia total							
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Go-ball	
		1ª evaluación																							
		2ª evaluación																							
		3ª evaluación																							

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre en 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

e) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS

EVALUACIÓN FORMATIVA

Evaluación del proceso revisión trimestral en las diferentes sesiones de evaluación de la marcha del plan.

A rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

Enseñanza presencial.

Enseñanza virtual.

f) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

- Esta actividad será incluida dentro del Plan de Convivencia del centro, se realizará una memoria final en la que dejaremos constancia tanto de los aspectos positivos como de los aspectos a mejorar, y se realizarán, además, propuestas de mejora.
- A principio de curso, se facilitará un dossier con todos los programas que se llevan a cabo en el centro para su consulta y revisión. Además, el orientador junto con el equipo directivo realizará sesiones de formación a los nuevos docentes que se incorporen al centro, así como las respectivas jornadas de sensibilización con padres, madres y alumnos/as. Este plan de acogida podría fácilmente extenderse a otros centros, a través de sesiones de observación, talleres de formación, visitas de nuestro equipo al centro, etc.

ANNEXO: Rúbrica para valorar el grado de impacto de la Actividad

Esta rúbrica se complementa con los ítems incluidos en los porcentajes de las tablas de calidad de Aplicación y grado de ejecución

INDICADOR	EXCELENTE	BIEN	MEJORABLE	INSATISFACTORIO
El alumnado se adaptó al centro y al aula	Se adaptó sin problemas, participando activamente en la actividad escolar.	Presenta algunas dificultades en la adaptación (escasa implicación, falta de hábitos...), pero que irá superando poco a poco.	Se adaptó bien en el aula, pero no en el centro (se relaciona únicamente con los compañeros/as de aula, no participa en actividades fuera de ese contexto).	No se adaptó ni en el aula ni en el centro, mostrando reticencia a asistir al centro.
El profesorado se integró en el centro	Se incorporó sin problema al funcionamiento del centro.	Presenta algunas dificultades en la relación con otros docentes.	Presenta dificultades tanto a nivel relacional como de adaptación a la gestión del trabajo.	No se integró en la dinámica general del centro, manifestando insatisfacción con su tarea docente.
Las familias se integraron en el centro participando en su dinámica	Se integraron por completo en el centro.	Participan habitualmente en las actividades del centro.	Participan en las actividades del centro solo cuando se les requiere.	No se adaptaron al centro manteniendo el mínimo contacto con él.
Resultados del plan de acogida	El plan funcionó de manera exitosa para el 100 % de los nuevos miembros de la comunidad educativa.	El plan funcionó de manera exitosa para el 75 % de los nuevos miembros de la comunidad educativa.	El plan necesita modificaciones en relación con la acogida del profesorado.	El plan no cumplió con los objetivos previstos en este.

3.3.2. A304B VIAJE A LA CONVIVENCIA (EPRI, ESO y BACH)

a) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión de centro que se persigue

La convivencia es, hoy más que nunca, un objetivo primordial de cualquier sistema educativo. Y, al mismo tiempo, un contexto esencial que habilita y da sentido a los principios, contenidos, estrategias y procedimientos de las experiencias de enseñanza y aprendizaje definidas, desarrolladas y evaluadas en el día a día de nuestros centros educativos.

A nivel estatal, para establecer la visión del programa de cooperación territorial PROA+ se toman en consideración las referencias siguientes:

a) a **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, que en su artículo 1 explicita los principios que impregnan la ley y en el artículo 2 establece los fines a conseguir por el sistema educativo español. Y en este contexto, el programa PROA+ focaliza su actuación en conseguir una igualdad equitativa de oportunidades, que quiere decir asegurar, también, el éxito educativo del alumnado vulnerable, y para ello se basa en los siguientes principios pedagógicos LOMLOE:

- Una educación basada en la equidad que garantice la igualdad de oportunidades tanto en el acceso, como en el proceso y en los resultados.
- Una educación inclusiva como principio fundamental, en la que todas/os aprenden juntos y en la que se atiende la diversidad de las necesidades de todo el alumnado.
- Una educación basada en expectativas positivas sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado, en la que tenga lugar el acompañamiento y la orientación, la prevención temprana de las dificultades de aprendizaje y la implementación de mecanismos de refuerzo tan pronto se detecten las dificultades.
- Una educación que preste relevancia a la educación no cognitiva (socioemocional) para los aprendizajes y bienestar futuro.

b) **Consejo de la Unión Europea (2021)**, Resolución del Consejo relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al Espacio Europeo de Educación y más allá (2021-2030) (2021/C 66/01).

El programa PROA+ incorpora la prioridad estratégica nº 1: aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito de todos en el ámbito de la educación y la formación, y la prioridad estratégica nº 5: respaldar las transiciones ecológica y digital en la educación y la formación y a través de estas. Por otro lado, tiene en cuenta, en el marco de la Unión Europea (2018), la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 sobre Competencias Clave para el Aprendizaje Permanente. El Diario Oficial de la Unión Europea, serie C, nº 189 de 4 de junio de 2018, tiene presente la apuesta por “pedagogías de la promoción de la competencia global” (OCDE, 2018) *centradas en el*

alumno que pueden contribuir al desarrollo del pensamiento crítico en cuestiones globales.

c) **La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, adoptada por Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 (plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia, que incluye 17 objetivos de desarrollo sostenible), y en concreto plantea como retos planetarios algunos que PROA+ considera:

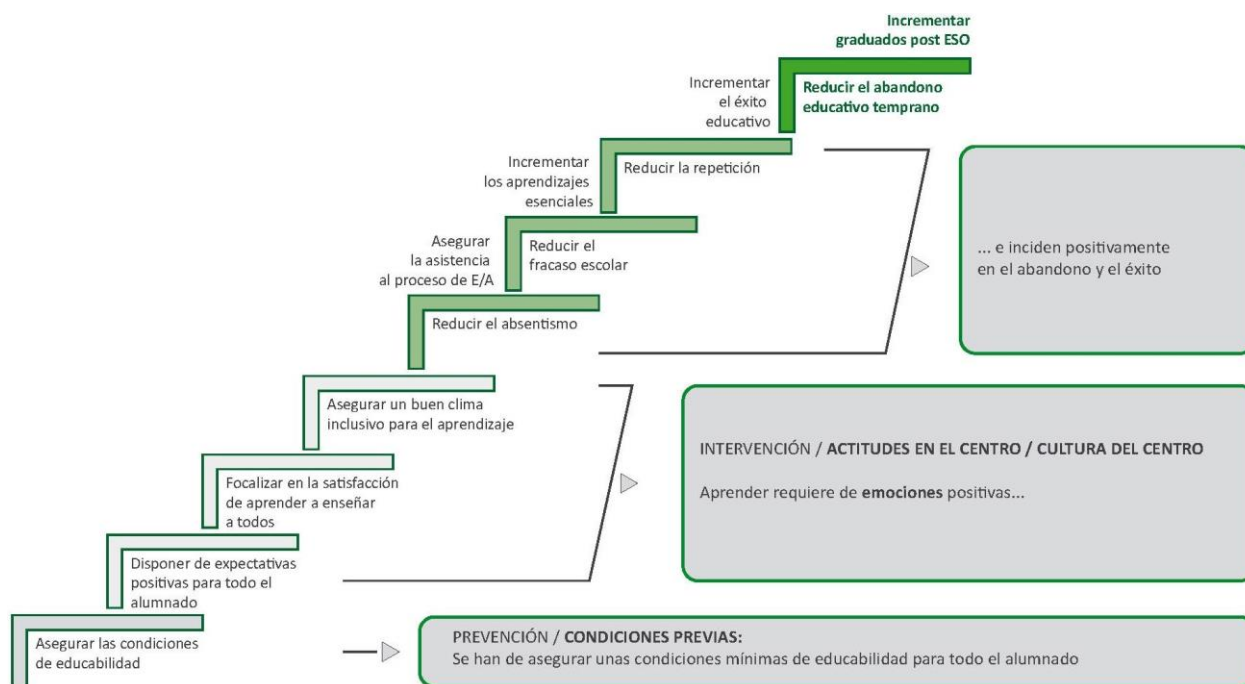
- Una educación orientada hacia la justicia y la equidad fortaleciendo los compromisos con la humanidad y la naturaleza. Una educación inclusiva, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje para todas las personas durante toda la vida (objetivo nº 4, ODS). Una educación que garantice que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible (meta 4, objetivo nº 4, ODS).

d) **Decreto 31/2022, de 1 de junio**, por el que se regula la convivencia en los centros educativos sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Diagnosis: necesidad detectada

Esta actividad Palanca surge como necesidad, por un lado, *de dar respuesta a la normativa vigente en nuestra Comunidad Autónoma sobre el tema de la convivencia* por la que se insta a los centros a realizar un Plan de Convivencia con carácter preventivo y proactivo con el fin de fomentar un buen clima en los centros. Ello implica crear estructuras de centro y establecer actuaciones para la resolución pacífica de conflictos, para la prevención de la violencia sexista o de identidad de género, el fomento de la igualdad y la no discriminación, con el fin último de elaborar/actualizar el Plan de Convivencia .

Por otro lado, es necesario establecer las necesidades partiendo de la escalera de barreras/oportunidades.



Elaboración propia en base a OECD (2019), *PISA 2018 Results (Volume III): What School Life Means for Students' Lives*, PISA, OECD Publishings, Paris. <https://doi.org/10.1787/acd78851-en>.

Fuente: Arrieta Antón, C., Cortés Alegre, A., García Alegre, E. (Coord.) y Oviedo Macías, M. J. (abril de 2021).

Documento 0: La actividad palanca y su contexto.

Es una síntesis de variables clave sobre las que se puede incidir para progresar hacia esa visión. En esta escalera, las necesidades de mejora del sistema educativo para conseguir éxito escolar de todo el alumnado se recogen en los primeros escalones:

- Asegurar las condiciones de educabilidad.
- Disponer de expectativas positivas para todo el alumnado.
- Focalizar en la satisfacción de aprender y enseñar a todos.
- Asegurar un buen clima inclusivo para el aprendizaje.

Los avances en estos escalones afectarán a los peldaños superiores que están interrelacionados.

A sabiendas de que hay diferencias en los centros de educación de toda la comunidad, detectamos que algunos escalones no están suficientemente consolidados. Por ello, tendremos que:

Asegurar las condiciones de educabilidad, porque es una de las características del alumnado en situación de riesgo de fracaso escolar que se dan en diferente grado en un número importante de centros de educación. Desarrollar medidas preventivas que mejoren la convivencia va a repercutir directamente en el bienestar socioemocional y en la adquisición de aprendizajes.

Asegurar un buen clima de inclusión educativa que se focalice en la satisfacción de aprender y enseñar de todos. En muchos casos, el aprendizaje se basa en prácticas rutinarias y mecánicas, iguales para todos, que privan al alumnado de lograr las competencias necesarias y los conocimientos teóricos y prácticos necesarios sobre el desarrollo sostenible, o se fundamentan en estructuras de aula y/o metodologías que no suscitan el interés ni la participación del alumnado, ni tampoco se orienta o se da la oportunidad de participar a las familias y la comunidad. Desde esta actividad se plantea la participación de las familias y el alumnado creando estructuras y generando tiempos y espacios que permitan el diálogo, la reflexión y el trabajo de la convivencia en el día a día de los centros.

Y es que si “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad” es un derecho de todo el alumnado, cambiar las prácticas para lograrla ha de ser uno de los principales retos del profesorado. Considerar simultáneamente la inclusión y la equidad implica eliminar las barreras que limitan la presencia, la participación y los logros de todo el alumnado.

Por tanto, detectamos también la necesidad de *cambiar las prácticas educativas de forma que garanticen una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todo el alumnado que posibilite la adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos sobre desarrollo sostenible.*

Objetivo
persigue

concreto

que

Con esta Actividad Palanca se pretende **Mejorar la convivencia y el clima social en nuestras aulas y centro educativo**, partiendo de un proceso de análisis y reflexión del estado de ésta en cada centro para posteriormente crear estructuras que faciliten una convivencia positiva.

Y es que la convivencia tiene muchas aristas, supone ser y estar, pero también atender, escuchar, interpretar, reaccionar, interactuar, responder y hacer, medir, ponderar, considerar, tener en cuenta, valorar, respetar, ser sensible, cooperar... Y todo ello con los demás, con las personas que nos acompañan en cada experiencia, en cada situación. Supone, en definitiva, enseñar y aprender en una escuela de todos y todas y para todos y todas, donde la convivencia dibuja un fin en sí mismo, pero, al mismo tiempo, una manera de estar, ser y hacer con las demás personas.

Se propone **realizar y desarrollar actividades que van encaminadas a la construcción de un centro seguro, al desarrollo personal y social y a la resolución pacífica de conflictos.** Y posteriormente, **realizar una toma de decisiones sobre las actuaciones para la posterior elaboración del Plan de Convivencia** con vista a dos años.

b) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos y qué hemos encontrado de interés)

En el centro se realizan actuaciones educativas encaminadas al desarrollo de comportamientos adecuados para una convivencia satisfactoria donde prevalezcan actitudes positivas de unos para con otros, de aceptación de diferencias y donde los conflictos puedan resolverse fundamentalmente mediante el diálogo. CONVIVENCIA EN POSITIVO con medidas restaurativas, orientadas a la reflexión y reparación a la comunidad.

Además de la prevención e intervención en las conductas esporádicas que dificultan la convivencia, no estamos ajenos a las nuevas formas de falta de respeto a las personas y, por lo tanto, se trabajará en la prevención del acoso escolar, racismo, violencia de género, *bullying*, ciberacoso, o cualquier acto que atente contra las personas, interviniendo en estos casos con criterio, rapidez y rigor, aplicando los protocolos establecidos para ello.

Hemos encontrado evidencias científicas en lo que respecta a las siguientes cuestiones:

- “La inteligencia emocional y su educación es importante”

Los resultados recogidos demostraron que cuanto mejor es su regulación y comprensión emocional, menos probable es que los alumnos sean víctimas de acoso escolar. (León-del-Barco, B., Lázaro, SM, Polo-del-Río, MI, & López-Ramos, VM (2020). La inteligencia emocional como factor protector frente a la victimización en el acoso escolar. Revista internacional de investigación ambiental y salud pública, 17(24), 9406. Se puede consultar en <https://doi.org/10.3390/ijerph17249406>)

En conclusión, los niños y niñas que crecen con una educación, tanto en la familia como en la escuela, donde se prioriza la Inteligencia Emocional, están más preparados para enfrentar los obstáculos que encuentran y saber actuar, tanto a nivel personal como profesional. Por tanto, aquellas personas más inteligentes a nivel emocional suelen afrontar los problemas con positivismo, se sienten seguras de sí mismas, tienden a rodearse de personas que les aportan felicidad y alejan a aquellas que pueden resultar tóxicas para su día a día.

- “Las relaciones de amistad previenen y protegen contra el acoso escolar”.

En las últimas décadas, el sistema educativo se ha olvidado de enfatizar la importancia de valores como la amistad. Sin embargo, existen muchas razones de gran importancia para trabajar desde las escuelas para inculcar el sentimiento de amistad a partir de la elección de los mejores sentimientos (sinceridad, solidaridad, lealtad, libertad, etc.). Una de ellas, y ante la preocupante realidad que nos muestra la evidencia sobre la violencia, es que la amistad se revela como un factor de prevención y protección frente a la posibilidad y riesgo de sufrir *bullying*.

Algunos artículos científicos en los que se sustenta son:

- Gómez, A. (2014). Cómo la amistad genera preguntas clave de investigación que ayudan a superar la violencia de género: una narrativa personal. Investigación cualitativa, 20 (7), 934-940. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/1077800414537220>
- Rose, CA, Espelage, DL, Monda-Amaya, LE, Shogren, KA y Aragon, SR (2015). *Bullying*

y estudiantes de secundaria con y sin discapacidades específicas de aprendizaje: un examen de predictor socio ecológicos. Revista de problemas de aprendizaje, 48 (3), 239-254. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0022219413496279>

- Rivers, I., Poteat, VP, Noret, N. y Ashurst, N. (2009). Observando el bullying en la escuela: Las

implicaciones para la salud mental del estatus de testigo. School Psychology Quarterly, 24 (4), 211.

<https://www.apa.org/pubs/journals/releases/spq-24-4-211.pdf>

- “La participación de la familia en la escuela mejora los logros de aprendizaje de los estudiantes.”

El compromiso de las familias es uno de los predictores más poderosos del desarrollo educativo y el éxito de un niño en la escuela y en la vida, ya que las familias juegan un papel importante en el aprendizaje de sus hijos y su participación en la escuela contribuirá a este compromiso.

Tal y como se refleja en los siguientes artículos:

<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1465-3435.2011.01474.x>

<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/09620214.2011.543851>

Estrategia seleccionada

La estrategia propuesta para alcanzar el objetivo es realizar y desarrollar actividades que van encaminadas a la construcción de un centro seguro, al desarrollo personal y social y a la resolución pacífica de conflictos con el objetivo de conseguir la actualización del Plan de Convivencia con vistas a dos años. Para ello, se propone realizar una evaluación inicial de la situación del centro en relación con el estado de convivencia. Cada centro creará su estructura y elegirá una o varias de las siguientes actuaciones para trabajar la convivencia en sus centros:

- Sistemas de apoyo entre iguales
- Prácticas restaurativas
- Normas y medidas
- Mediación
- Aula de convivencia

Referencias bibliográficas

La mayoría de los centros educativos dedican muchos esfuerzos a las iniciativas de mejora de la convivencia, como uno de los pilares clave de la educación integral que pretende para sus alumnos y alumnas. Por eso, es posible encontrar muchas iniciativas muy valiosas con las que se intenta dinamizar el encuentro, la empatía, el clima positivo en el centro, encaminado siempre a la mejora de actitudes y de rendimientos.

En este artículo, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3232256>, de M.ª José Caballero Grande, se dan a conocer algunas peculiaridades de prácticas educativas que fomentan la paz y la convivencia en el ámbito escolar. Para esto, se ha

recogido información, mediante entrevista estructurada, en diez centros educativos de la provincia de Granada, acogidos a la Red Andaluza “Escuela, espacio de paz”, sobre la puesta en marcha, desarrollo y evaluación de actuaciones encaminadas hacia la cohesión del grupo, la gestión democrática de normas, la educación en valores, las habilidades socioemocionales y la regulación pacífica de conflictos.

Hay páginas de Comunidades Autónomas en las que encontramos estas propuestas, todas ellas desarrolladas para su contexto, y que son extrapolables, no probablemente en su mismo formato, pero sí como orientación en inspiración.

https://convivencia.files.wordpress.com/2012/05/repertorio_buenas_prc3a1cticasc_p359luna-9p.pdf

<https://www.educa2.madrid.org/web/convivencia/-que-hacen-los-centros->

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/buenas-practicas-educativas/convivencia-positiva>

Además, son buenas referencias bibliográficas las que encontramos en:

Avilés, J.M. Los sistemas de apoyo entre iguales (sai) y su contribución a la convivencia escolar. Innovación educativa, n.º 27, 2017: pp. 5-18

Hopkins, B. Tiempo de círculo y reuniones en círculo. Manual práctico.

Serrano, Á; Tormo, M.P.; Granados, L. Las aulas de convivencia, una medida de prevención a la violencia escolar, Criminología y justicia. Nº 1 (septiembre-noviembre), 2011. Págs. 4-8

Torrego, J.C. (coord.), J.C. Aguado, J.M. Arribas, J. Escaño, I. Fernández Funes, M. Gil, C. Palmeiro, G. Romero, J. de Vicente, E. Villaoslada. Modelo Integrado de Mejora de la Convivencia. Graó. Barcelona 2006, 263 páginas (Julio Negrón Andrade)

c) ALINEACIÓN PROA+

Objetivo PROA que favorece

Esta actividad palanca trabaja para conseguir los objetivos del programa PROA+ y desarrolla sus estrategias que son las de la LOMLOE. Por eso, son herramientas muy valiosas.

Los objetivos de esta actividad palanca se relacionan directamente con los objetivos PROA+ que figuran a continuación:

Objetivos intermedios

c) incrementar los resultados escolares de aprendizaje cognitivos y socioemocionales.

Objetivos de actitudes en el centro educativo

g) conseguir y mantener un buen clima en el centro educativo

- h) conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar
- i) conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado.
- j) avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.

Objetivos de desarrollo de estrategias de actividades palanca

- k) aplicar líneas estratégicas y actividades palanca facilitadoras de los objetivos intermedios y actitudes en el centro.

Objetivos de recursos

- l) integrar la educación formal, no formal e informal al servicio de los objetivos intermedios.

Estrategia PROA+ que impulsa

El objetivo planteado de mejorar la convivencia y el clima social de las aulas está relacionado principalmente con la estrategia:

Estrategia 3 del programa PROA+: acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversales), en cuanto que a la práctica de las actuaciones planteadas permite construir, reforzar y mantener relaciones sanas y seguras; ayudan a conocerse mutuamente y a establecer conexiones interpersonales saludables.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	La actividad palanca promueve la equidad porque busca generar un clima en el que todas las personas sean iguales, tengan igualdad de oportunidades y sean escuchadas de igual manera. Además, las normas de convivencia que se establezcan a nivel de centro y aula son de obligado cumplimiento para todos y todas.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	El Plan de Convivencia se implementará de forma transversal y en los diferentes sectores de la comunidad educativa. El objetivo final es común para todas las personas: construcción de un centro seguro en el que se desarrolle un sentimiento de pertenencia y colaboración por parte de todos y de todas y, por tanto, mejorar el proceso de enseñanza- aprendizaje.
Expectativas positivas, todos pueden	T	La construcción de un centro seguro y libre de violencia implica a toda la comunidad educativa. Las actividades que favorecen la adquisición de habilidades para una buena convivencia pueden ser conseguidas por todos los alumnos y alumnas, adaptados a su nivel y a su edad. Además, el conflicto se entiende como una situación de aprendizaje de la que todos forman parte y todos se enriquecen.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	Las estrategias planteadas favorecen que los alumnos y alumnas sienten que son tratados con igualdad y respeto, el nivel de confianza crece, y con ella, la comunicación es fácil, instantánea y efectiva, y la calidad de trabajo del conjunto de participantes es positiva y constructiva. Van a permitir la detección de cualquier

		situación que pueda estar repercutiendo en el desarrollo de su aprendizaje, y a su vez, se realizan actuaciones que promueven el desarrollo socioemocional del niño y por lo tanto su aprendizaje. Todas estas estrategias son adecuadas para reforzar y dar apoyo al alumnado con dificultades de aprendizaje.
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	T	La base de una buena convivencia es desarrollar habilidades sociales y emocionales que hacen referencia a las competencias inter e intrapersonal en toda la comunidad educativa. Se concretan en elementos cognitivos, sociales, emocionales y éticos.

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N)

d) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA

Va dirigido a la actualización del Plan de convivencia, partiendo de un análisis de la situación de la convivencia en el centro. Además, el coordinador de convivencia recibirá una formación sobre estructuras de centro para trabajar la convivencia y las posibles actuaciones. Con toda esta información los centros podrán empezar a implementar actuaciones educativas encaminadas al desarrollo de habilidades necesarias para una buena convivencia. Simultáneamente, dentro del aula, se realizarán actividades enfocadas a favorecer estas habilidades en el alumnado.

Los temas que se abordarán tendrán que ver con las siguientes cuestiones:

1. Gestión pacífica de los conflictos.
2. Construcción de un centro seguro: Prevención, identificación e intervención en situaciones de violencia.
3. Normas, corrección de conductas y gestión de aula.
4. Participación y protagonismo del alumnado en la gestión de la convivencia.
5. Desarrollo de las competencias que hacen posible la convivencia positiva.

Actividad palanca	A304: Viaje a la convivencia
Título de la actividad y breve descripción	Partiendo de un análisis del centro, se crearán estructuras y actuaciones para la mejora de la convivencia. Además, de forma continuada se plantea la realización de actividades del calendario de convivencia. Todo este trabajo conlleva la actualización del Plan de Convivencia.
Aprendizajes perseguidos	Profundizar en convivencia en positivo, inclusión, habilidades sociales, resolución pacífica y dialogada de los conflictos, valoración de otros puntos de vista, ponerse en el lugar del otro, importancia de la comunicación no verbal en las relaciones humanas, escucha activa.
Conceptos, procedimientos, actitudes y valores	<p>Imprescindibles</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convivir: Para actuar con responsabilidad y asumir actos y consecuencias. Concebimos la convivencia desde una perspectiva constructiva y positiva, dando importancia a las relaciones entre las personas desde un marco de valores compartidos, basados en el diálogo y la participación, por lo que las actuaciones van encaminadas al desarrollo de comportamientos adecuados para convivir mejor.
	<p>Deseables</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la convivencia en el centro. • Prevención de problemas de conducta. • Resolución de conflictos a través de la comunicación y la participación.
Responsable	<ul style="list-style-type: none"> • El coordinador de convivencia. • El coordinador elegido para el PROA+. • Departamento de Orientación. • Equipo directivo, encargado de valorar su pertinencia, así como trasladar la propuesta al resto del profesorado y a las familias. • Claustro en su totalidad, encargado de su aprobación, diseño, aplicación y evaluación. <p>Todos son partícipes en diferente grado y ámbito, aunque la responsabilidad global será asumida por el equipo directivo.</p>
Profesorado y otros profesionales que participan	Todo el equipo docente y personal no docente como familia y alumnado, es decir, toda la comunidad educativa.
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • El coordinador de convivencia deberá tener las siguientes competencias profesionales: <ul style="list-style-type: none"> • Planificación, prevención y formación en convivencia. • Detección temprana de situaciones de riesgo e intervención. • Recuperación del daño para garantizar la continuidad educativa del alumnado. • Deberá tener estas competencias o predisposición para adquirirlas. • Implicación de todos en la elaboración del plan y su puesta en práctica. • Establecimiento de intercambios profesionales entre los docentes. • Coordinación del profesorado con el resto de la comunidad educativa, evitando de esta manera que estas prácticas se queden solo en el aula.
Alumnado implicado y características (perfil del alumnado diverso)	<p>Todo el alumnado del centro.</p> <p>El alumnado participará en el proyecto atendiendo a su edad y a su desarrollo madurativo.</p>

Áreas o ámbitos donde se aplica		En tutorías, en cualquier área de manera transversal, en el patio y en cualquier tiempo y/o espacio que se considere conveniente.		
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad y cómo se atiende a la diversidad	•	<ul style="list-style-type: none"> Reflexión y análisis del estado de convivencia del centro en el que participará toda la comunidad educativa a través de cuestionarios facilitados por la Administración. Haciendo uso del calendario de convivencia se plantea la realización de actividades de un mínimo por cada mes. El equipo directivo en colaboración con los Servicios de Orientación Educativa, equipo motor PROA+ y coordinador de convivencia crearán la estructura que consideren conveniente en su centro. Elegir la línea o líneas de actuación en relación con convivencia (Sistemas de apoyo entre iguales, Prácticas restaurativas, Acuerdos educativos y/o Aula de convivencia) 		
Espacios presenciales o virtuales necesarios		Cualquier espacio del centro		
Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado	•	<ul style="list-style-type: none"> Recursos humanos: coordinador de convivencia, alumnado participante, profesorado, servicios de orientación y equipo directivo, entidades externas e internas para la realización de APS... Recursos materiales: el calendario de convivencia y los recursos necesarios para llevarlo a cabo, objeto de la palabra, guías complementarias, materiales para la difusión de los proyectos, materiales para la evaluación... <p>y todos aquellos recursos que se consideren necesarios para el desarrollo de las diferentes actuaciones.</p>		
Recursos necesarios del alumnado		En los casos que sea necesario, formación y acompañamiento.		
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarias)	Concepto		Importe	
	Curso de formación para el coordinador de Convivencia y Bienestar			
	Curso de formación para el profesorado			
	Curso de formación para las familias			
	Curso de formación al alumnado			
	Fiesta celebración: detalles y almuerzo			
	Materiales varios			
	TOTAL			
Acciones, tareas y temporización	Tareas	1T	2T	3T
	En la programación de las distintas áreas se tiene en cuenta la inclusión de contenidos relacionados con el desarrollo de actitudes referentes al del la tolerancia, la aceptación de normas, el respeto a los demás y a los materiales, la forma correcta de resolver situaciones diarias, etc. Fomentando el desarrollo de las competencias Social y Cívica y Aprender a Aprender y los diferentes elementos trasversales como equidad e inclusión educativa, favorecer la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención y resolución pacífica de	X	X	X

	conflictos. De igual forma estas cuestiones se deberán recoger en el PAT.			
	Realización de las actividades planteadas en el calendario de convivencia en las aulas	X	x	x
	Evaluación del estado de la convivencia en el centro y propuestas de mejora a través de la implementación de las actuaciones elegidas para la mejora de la convivencia en el centro.	X	X	X
	Actividades de formación para el profesorado, para el alumnado y para las familias	X	x	x
	Elaboración de normas y acuerdos para la gestión y regulación del aula.	X	x	x
	Organización espacial y temporal para la implantación y funcionamiento del aula de convivencia.		X	x
	Prácticas restaurativas en los diferentes ámbitos del centro		X	x
	Implementar un sistema de SAIS en el centro educativo		X	x
	Seguimiento de las actividades	X	x	x
	Autoevaluación y coevaluación por parte del profesorado, alumnado y familias.		X	x
	Sistematización y socialización (difusión) de la experiencia. Equipo impulsor/Claustro		X	x
*No todas las tareas deberán ser realizadas por todos los centros, solo realizarán aquellas que estén en la línea de las actuaciones elegidas				

e) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA AP																										
La evaluación y el seguimiento de la actividad se realizará en la primera, segunda y tercera evaluación																										
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																								
		Participantes en la autoevaluación:	Tutores/as Responsable				X	Equipo directivo				X	Alumnado				X	Otros				X				
		0%					25%					50%					75%					100%				
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total				
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100			
		1ª evaluación																								
		2ª evaluación																								
		3ª evaluación																								
		Calidad de ejecución	Autoevaluación																							
			Participantes en la autoevaluación:	Tutores/as Responsables				X	Equipo directivo				X	Alumnado				X	Otros				X			
	25%					25%					25%					25%					100%					
	Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución					
			5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25				
	1ª evaluación																									
	2ª evaluación																									
	3ª evaluación																									
	Grado de impacto		A través de una rúbrica (Ver anexo)																							
			0%					25%					50%					75%					100%			
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total				
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global		
		3ª evaluación																								

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad, se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido, se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

f) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS. PROPUESTAS DE MEJORA

1º PERIODO

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 1ª evaluación.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

2º PERIODO (si procede)

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 2ª evaluación.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

3º PERIODO. PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EL CURSO SIGUIENTE

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

A rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

g) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN (interna) Y SOCIALIZACIÓN/EXTRAPOLACIÓN (externa)

A nivel interno, la evaluación del proyecto se refleja en los diferentes apartados de la PGA. Además, a la hora de revisar el plan de convivencia del centro, añadiríamos todas las frases y retos trabajados para, cada cierto tiempo, ir volviendo a retomarlas.

A nivel externo, hay que señalar que nos adentraremos en el ámbito de las redes sociales: *Hangouts, WhatsApp, Instagram, Facebook*, etc. Entendemos este ámbito como un nuevo nivel de convivencia y foco de muchos conflictos que, aunque en la educación primaria aún es muy incipiente, creemos necesario abordarlo. Por eso, pediremos la colaboración del [INCIBE](#) para que vengan a dar charlas formativas tanto a profesores, como a familias y a alumnos/as.

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.- Centro educativo, curso y etapa, localidad.
- 3.- Breve descripción y desarrollo de la actividad.
Rentabilidad didáctica.
- 4.- Grado de satisfacción de la
comunidad. Valoración del profesorado.
- 5.-
Posibilidades de generalización.
- 6.- Fotos y enlaces

ANEXO

Rúbrica de valoración del grado de impacto de la actividad

OBJETIVO/INDICADOR	INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO	BIEN	EXCELENTE
Mejorar la convivencia en el centro	Acepta y practica las normas de convivencia del centro cuando se le pide.	Acepta y practica las normas de convivencia del centro cuando se le insta a cumplirlas.	Acepta y practica las normas de convivencia con decisión propia y siendo consciente de su importancia.	Acepta y practica las normas de convivencia con actitud crítica, siendo consciente de su importancia, colaborando en su cumplimiento y con actitud comprometida.
Implicar a todos en la elaboración del plan y su puesta en práctica: profesorado, familias, personal no docente	Solo se han realizado las actividades a nivel de aula.	Se han desarrollado actividades tanto a nivel de centro como a nivel de aula.	Además de las actividades a nivel de aula y de centro, las familias se han implicado en el proceso.	Toda la comunidad educativa se ha involucrado en el proyecto.
Participación del alumnado en el proyecto	No interviene a pesar de solicitar su intervención.	Hay que animarle a intervenir.	A menudo interviene y aporta ideas.	Interviene y aporta ideas de manera constante.
Resolución de conflictos a través de la comunicación y la participación	Los conflictos no se han reducido en absoluto, ni en número ni en intensidad.	Los conflictos se han reducido en intensidad, pero no en número.	Se han reducido significativamente el número de conflictos. Aún se necesita la intervención constante del adulto.	Los/as alumnos/as resuelven los conflictos de manera autónoma. La intervención del adulto es mínima y muy discreta.

3.3.3. A305: MIRADAS EMOCIONALES PARA MEJORAR EL APRENDIZAJE (EPRI, ESO)

a) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión de centro que se persigue

A nivel estatal, para establecer la visión del programa de cooperación territorial PROA+ se toman en consideración las referencias siguientes:

a) La **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, que en su artículo 1 explicita los principios que impregnan la ley, y en el artículo 2 establece los fines a conseguir por el sistema educativo español. Y en este contexto, el programa PROA+ focaliza su actuación en conseguir una igualdad equitativa de oportunidades, lo cual implica asegurar, también, el éxito educativo del alumnado vulnerable, y para ello se basa en los siguientes principios pedagógicos LOMLOE:

- Una educación basada en la **equidad** que garantice la igualdad de oportunidades tanto en el acceso, como en el proceso y en los resultados.
- Una educación **inclusiva** como principio fundamental, en la que todas/os aprenden juntos y en la que se atiende la diversidad de las necesidades de todo el alumnado.
- Una educación basada en **expectativas positivas** sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado, en la que tenga lugar el acompañamiento y la orientación, la **prevención temprana** de las dificultades de aprendizaje y la implementación de mecanismos de refuerzo tan pronto se detecten las dificultades.
- Una educación que preste relevancia a la **educación no cognitiva (socioemocional)** para los aprendizajes y bienestar futuro.

b) **Consejo de la Unión Europea (2021)**, Resolución del Consejo relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al Espacio Europeo de Educación y más allá (2021-2030) (2021/C 66/01).

El programa PROA+ incorpora la **prioridad estratégica nº 1: Aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito de todos en el ámbito de la educación y la formación**, y la **prioridad estratégica nº 5: Respaldar las transiciones ecológica y digital en la educación y la formación y a través de éstas**. Por otro lado, tiene en cuenta, en el marco de la Unión Europea (2018), la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 sobre Competencias Clave para el Aprendizaje Permanente.

c) La **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, que incluye 17 objetivos de desarrollo sostenible, y en concreto plantea como retos planetarios algunos que PROA+ considera:

- Una educación orientada hacia la **justicia y la equidad** fortaleciendo los compromisos con la humanidad y la naturaleza.
- Una educación **inclusiva**, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje para todas las personas durante toda la vida (objetivo nº 4, ODS).
- Una educación que garantice que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible (meta 4, Objetivo nº 4, ODS).

A nivel autonómico, alineándose con el principio pedagógico que promueve una educación que preste relevancia a la educación no cognitiva (socioemocional) para los aprendizajes y bienestar futuro, sobresale la siguiente referencia:

a) **Resolución 9 de abril de 2021** de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se convoca la selección de centros docentes públicos de educación infantil, primaria y secundaria, educación especial y formación profesional dependientes de la Consejería de Cultura, Educación y Universidad para

incorporarse al **programa “Educación Responsable: programa para el desarrollo de la educación emocional, social y de la creatividad”**, en el curso 2021/22.

Se trata de una propuesta destinada a favorecer el desarrollo de la educación emocional, social y de la creatividad, promoviendo la comunicación y la mejora de la convivencia en los centros docentes a partir del trabajo con profesorado, alumnado y familias. Un proyecto centrado en la aplicación Didáctica, dentro de las áreas curriculares, de una serie de recursos de educación emocional, social y creativa.

b) **Resolución de 30 de julio de 2020**, de la Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, por la que se regulan los contratos-programa y se establecen las bases para la convocatoria y selección de planes dirigidos a la mejora del éxito escolar en los centros docentes públicos de educación infantil, primaria y secundaria dependientes de la Consellería de Educación, Universidad y Formación Profesional para el curso 2020/21.

Una de las nueve modalidades que contempla esta convocatoria se denomina **EDUEMOCIONA** en la que los centros educativos participantes desarrollan acciones para la mejora de la competencia socioemocional de toda la comunidad educativa que redunden en el bienestar emocional, personal y social y en su calidad de vida, así como el desarrollo de estrategias que favorezcan el aumento de la autoestima y la empatía, la mejora de las habilidades comunicativas, el incremento del autocontrol emocional, la superación, la identificación de las emociones de los demás y el conocimiento de las propias.

Diagnóstico: necesidad detectada

Para establecer las necesidades partiremos de la visión de la educación definida anteriormente y de la escalera de barreras/oportunidades que es una síntesis de variables clave sobre las que se

puede incidir para progresar hacia esa visión. En esta escalera, las necesidades de mejora del sistema educativo para conseguir éxito escolar de todo el alumnado se recogen en los primeros escalones, de manera que los avances en estos escalones afectarán positivamente en el éxito escolar.

- Asegurar las condiciones de educabilidad.
- Disponer de expectativas positivas para todo el alumnado.
- Focalizar en la satisfacción de aprender y enseñar.
- Asegurar un buen clima inclusivo para el aprendizaje.

Teniendo en cuenta la visión de educación detallada en el apartado anterior, detectamos que algunos escalones no están suficientemente consolidados.

Hemos detectado que nuestra necesidad es abordar y contrarrestar la ansiedad social y la carga emocional que ha desatado la COVID-19 en la comunidad educativa, siendo más necesario que nunca desarrollar habilidades socioemocionales entre el profesorado, las familias y, sobre todo, los y las estudiantes.

Hemos podido, igualmente, constatar la falta de una respuesta eficaz de los centros para responder a todas las necesidades emocionales del alumnado, especialmente del más vulnerable.

Objetivo concreto que persigue

Nuestro objetivo específico derivado de la necesidad es:

Diseñar, aplicar y evaluar un plan de desarrollo de competencias socioemocionales del alumnado.

b) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento interno acumulado (qué sabemos)

La inteligencia emocional es una forma de interacción con el mundo que tiene muy en cuenta los sentimientos, y engloba habilidades tales como el control de los impulsos, la autoconciencia, la motivación, el entusiasmo, la perseverancia, la empatía, la agilidad mental, etc. Ellas configuran rasgos de carácter como la autodisciplina, la compasión o el altruismo, que resultan indispensables para una buena y creativa adaptación social.

A su vez la inteligencia emocional está compuesta por varios elementos: el conocimiento y expresión emocional que engloba emociones propias y ajenas, la comunicación no verbal y la expresión emocional. Regulación emocional que incluye el control emocional, las estrategias de relajación y la conversación. Como último elemento tenemos las habilidades sociales como la escucha, la ayuda a los otros y las normas de convivencia.

-Referencia: Dentro de la educación emocional podemos hablar, según Bisquerra, 2003, de las siguientes competencias emocionales que se relacionan en la síntesis:

-Síntesis:

Conciencia emocional o el conocer las propias emociones y las emociones ajenas. Dicho contenido supone la comprensión de la diferencia entre pensamientos, emociones y conductas o acciones; y se desarrolla a través de la observación del propio comportamiento y el de los demás.

La regulación emocional o el manejo de habilidades relacionadas con el diálogo interno, control de estrés, autoafirmaciones positivas, desarrollo de la asertividad o las habilidades para afrontar problemas, resolver conflictos y retrasar gratificaciones.

La motivación también se relaciona con la emoción, pues abre camino hacia la actividad productiva y la autonomía personal, e influye enormemente en los procesos de aprendizaje, considerándose un eje central del proceso educativo en los centros. Y es que sin motivación no hay voluntad para conocer, y sin emoción no hay intención de aprender.

Las habilidades socioemocionales: que conforman un conjunto de competencias que facilitan las relaciones con los demás, desde habilidades como la escucha activa, la capacidad de empatía y otras destrezas que fomentan las actitudes pro-sociales en los individuos.

Las habilidades para la vida: que se relacionan con el experimentar el bienestar de las cosas que se realizan en la vida cotidiana en los diferentes ámbitos, escolar, familiar y social (López Cassá, 2005).

- *El desarrollo de la autoestima* o la forma de evaluarnos a nosotros mismos, que configura la imagen que cada uno tiene de sí mismo (auto concepto) y que es un paso clave para el desarrollo de la empatía. Esta autoestima supone la aceptación y la valoración positiva y ajustada a la realidad de uno mismo.

Para finalizar decir que la inteligencia emocional es la habilidad para percibir con precisión, valorar y expresar una emoción; la habilidad para acceder y/o generar sentimientos que faciliten el pensamiento; la habilidad para comprender la emoción y tener conocimiento emocional, y la habilidad para regular reflexivamente las

emociones de forma que promuevan el crecimiento emocional e intelectual (Mestre y Fernández, 2007), es decir, la IE es la habilidad para identificar, utilizar, comprender y manejar las emociones.

Por otro lado, Daniel Goleman (1996) explica por qué la inteligencia emocional no está tan relacionada con el coeficiente intelectual y sí más con las emociones, ya que hay personas con un elevado coeficiente intelectual que fracasan en la vida, mientras que otras con un coeficiente intelectual más moderado triunfan.

Conocimiento externo (qué hemos encontrado de interés)

Puesto que el objetivo fundamental de la educación es ayudar a cada individuo a que alcance el máximo desarrollo integral de su personalidad, a pesar de que siempre suele hacerse hincapié en el desarrollo cognitivo, los aspectos emocionales son parte fundamental de nuestra personalidad. Porello, es necesario prestarle la atención que requiere.

-Referencia 1: Gardner (1993) ya mencionó la importancia de las inteligencias intrapersonal e interpersonal, entendidas actualmente como las bases de la inteligencia emocional. Dichas inteligencias también deben considerarse desde el ámbito educativo.

-Síntesis: El desarrollo integral de la persona requiere un autoconocimiento como pre-requisito. Para dicho autoconocimiento todos debemos reconocer la parte emocional que nos completa.

-Referencia 2: El Informe Delors, realizado por la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI para la UNESCO, señalaba cuatro pilares básicos sobre los que debía cimentarse la educación. De esos cuatro, aprender a convivir y aprender a ser muestran una relación directa con los aspectos emocionales.

-Síntesis: En la sociedad actual, en la que prima el uso de las nuevas tecnologías (sin duda con multitud de beneficios sobre el aprendizaje, pero también con una grave desventaja: el aislamiento social), es necesario recordar que la educación se produce de persona a persona. Teniendo esto en cuenta es fácil comprender que educar desde lo emocional, utilizar aquello que nos mueve por dentro y enseñar desde el afecto son parte imprescindible de cualquier sistema que funcione.

-Referencia 3: La profesora e investigadora Carme Timoneda centra sus estudios en la Teoría PASS de la inteligencia asegurando que es el cerebro quien posibilita la emoción y la cognición.

-Síntesis: El sistema límbico de nuestro cerebro procesa las emociones. El cerebro guarda o memoriza el sentir de las experiencias vividas por lo que la base del bienestar emocional radica en lo que llamamos “autoestima o “seguridad personal” y ésta se siente, no se piensa. Las conductas inadecuadas que observamos en las personas sean alumnado, familias o profesorado no son más que el “humo” que deja ver tras de sí una escasa autoestima y un alto nivel de sensibilidad. El día a día en los centros educativos es el cúmulo de vivencias que profesores y alumnos se llevan en su almacén de “memoria emocional” e influye de manera directa en dicha autoestima.

-Referencia 4: Francisco Mora, doctor por las Universidades de Granada y Oxford y profesor de la Universidad Complutense de Madrid y de la Universidad de Iowa. Como científico y pedagogo, describe el concepto de “Neuroeducación”, relacionando la plasticidad cerebral con la emocionalidad en el aprendizaje.

-Síntesis: “Sin emoción no hay aprendizaje”. Para Mora, lo que realmente motoriza la metamorfosis cerebral es la Emoción. Esta simbiosis entre plasticidad cerebral y emocionalidad

en el aprendizaje aludida por el investigador Francisco Mora, no sólo implica fomentar las emociones en el aula, sino estimular la emoción de los estudiantes mediante la curiosidad y la experimentación. Es así como la curiosidad se convierte en la base de la atención y la escucha activa por parte del estudiante. De acuerdo con Mora un profesor monótono, aburrido o repetitivo transfiere estas características a su asignatura y a los contenidos que debe mediar. Por el contrario, un profesor excelente es capaz de convertir cualquier contenido en un hecho novedoso o en un acontecimiento extraordinario.

<https://www.educacionyfp.gob.es/mc/neurociencia-educativa/formacion/jornadas-congresos/2017/i-congreso-nacional/materiales/que-es-neuroeducacion.html>

-Referencia 5: David Bueno i Torrens, doctor en Biología y profesor de genética en la Universidad de Barcelona, centra sus estudios en la genética del desarrollo y la neurociencia y su relación con el comportamiento humano.

-Síntesis: “Cerebroflexia” explica con un enfoque biológico y de manera sencilla el porqué de la plasticidad del cerebro y cómo influye y responde a aspectos sociales, educativos o en nuestro estilo de vida.

https://www.eldiario.es/catalunya/educacion/david-bueno-aprobacion-maestro-gratificante_128_4276498.html

-Referencia 6: Martín Pinos, Doctor en ciencias de la Educación, miembro del comité científico del congreso internacional de educación emocional y primer premio nacional de innovación educativa basa sus publicaciones en el NET Learning o aprendizaje basado en la Neurociencia, emociones y pensamiento que conecta aspectos esenciales del ser humano que la educación tradicional ha desatendido.

-Síntesis: “Con corazón y cerebro” aporta desde una base sólida y científica seis herramientas clave para avanzar en aspectos tan importantes como aprender a pensar, cooperar, a ser y estar.

<https://martinpinos.com/category/blog/>

-Referencia 7: Rafa Guerrero, licenciado en Psicología clínica y de la Salud por la Universidad Complutense y Doctor en educación enfoca sus publicaciones desde el punto de vista de la psicología positiva, la educación emocional y la neuroeducación.

-Síntesis: “El cerebro infantil y adolescente. Claves y secretos de la neuroeducación” relaciona la plasticidad cerebral de niños y adolescentes y la influencia genética y ambiental. En este libro se explica el modelo pedagógico de los cuatro cerebros de gran ayuda para la comprensión de las conductas.

-Referencia 8: Javier García Campayo, médico psiquiatra en el Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza, profesor titular en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza y director del máster de Mindfulness de la Universidad de Zaragoza. Lidera el grupo de investigación “Salud Mental en Atención Primaria”, profundizando en la aplicación de las llamadas “terapias de tercera generación” (Mindfulness, Aceptación, Compasión...)

-Síntesis: Su investigación y trabajo se basa en la promoción del bienestar emocional, utilizando diferentes terapias como Mindfulness, Aceptación y Compasión. Ha demostrado la relación entre la práctica de mindfulness y mayor esperanza de vida. Entre sus numerosas publicaciones, destaca “Bienestar Emocional y Mindfulness en la Educación” (Javier García-Campayo, Marcelo Demarzo y Marta Modrego Alarcón, 2017), donde presenta un panorama general del desarrollo

de programas basados en la atención plena (Mindfulness) y la compasión en entornos educativos.

<https://www.javiergarciacampayo.com/>

Estrategia seleccionada

Las emociones es un término que está ligado al concepto de la inteligencia emocional, el cual, y a pesar de la importancia que tiene, no está incluido explícitamente en el currículo.

Por ello, es imprescindible que nos centremos en la estrategia de implementar medidas que restauren y reduzcan situaciones cada vez más frecuentes en nuestro sistema educativo. El fracaso y abandono escolar, las dificultades de aprendizaje, el estrés provocado por los exámenes, etc., se explican, en parte, por la falta de capacitación para hacer frente a las emociones negativas. Si hubiéramos sabido aprender de los suspensos, si alguien hubiera confiado en aquellos que eran siempre tachados de incompetentes o si hubiésemos aprendido a enfrentarnos a las emociones negativas que provocan todas estas situaciones, probablemente las cosas serían diferentes. Asimismo, el acoso escolar podría desaparecer si aprendiésemos a ponernos en la piel del otro.

Buenas prácticas de referencia

Buena práctica 1

-Referencia:

Premio Innovación Educativa 2019, categoría a la mejor experiencia de educación emocional. Proyecto Emociónate. Educación emocional con 2º de Bachillerato.

Colegio Nova Hispalis, Madrid.

-Síntesis: Con el fin de ayudarles a canalizar las exigencias del curso, la profesora de Psicología planteó diferentes actividades para trabajar la inteligencia emocional. Como soporte, crearon un blog en el que tanto los alumnos/as como la docente iban compartiendo textos sobre los que debían reflexionar en los comentarios. Esta bitácora, que empezó como una tarea de clase, terminó siendo un punto de encuentro de comunicación de emociones para estudiantes y familias. [Enlace](#)

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): Alto, dependiendo de cómo lo adapte cada centro a su realidad.

Buena práctica 2

-Referencia: APP [¿Qué tal estás?](#)

-Síntesis: Con esta aplicación los niños y niñas de entre 3 y 6 años podrán formar caras con diferentes emociones y posteriormente, hacerse fotografías imitando la emoción en cuestión. Es un recurso muy útil para niños/as con TEA, ya que permite reforzar la identificación de las emociones de manera muy visual.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): Medio, debido al rango de edad.

Buena práctica 3

-Referencia: Hose, C. (2016, 4 marzo). *Juegos para enseñarles a los niños sobre las emociones*. [Enlace](#).

-Síntesis: La emoción es inherente a los seres humanos y es natural que se desarrolle a medida que los niños crecen. Eso no significa que no haya necesidad de enseñar el comportamiento emocional apropiado a lo largo del camino, sobre todo para aquellos que pueden tener problemas para expresarse en este nivel. Esta dificultad para expresarse en algunos niños puede deberse a un problema médico o simplemente a una falta de comprensión. Una forma de abordar la expresión emocional es mediante juegos y actividades diseñadas para permitir que los niños se diviertan mientras aprenden a interactuar desde lo emocional.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): Alto, dependiendo de cómo lo adapte cada centro a su realidad.

Buena práctica 4

-Referencia: CEIP La Estación, Arnedo, La Rioja. <https://www.orientacionriojabaja.info/ceip-la-estacion-arnedo/>

-Síntesis: En el CEIP La Estación trabajamos, desde un planteamiento de igualdad de oportunidades, para desarrollar al máximo el potencial de los alumnos. Para ello, consideramos fundamental prestarles la necesaria atención individualizada, reforzar la transmisión de los conocimientos instrumentales —la auténtica base de la labor educativa— y, desde ahí, incrementar su nivel competencial, especialmente la capacidad de pensar, al mismo tiempo que, desde un planteamiento de trabajo cooperativo, ayudarles a superar el individualismo.

La sociedad de nuestro tiempo está sometida a tensiones y cambios constantes, lo que produce intranquilidad y cierto desasosiego ante lo desconocido. Ello no debe impedir, no obstante, que nuestros alumnos y alumnas encuentren en el Colegio el ambiente adecuado que les permita obtener el mejor aprovechamiento.

Nuestra principal preocupación está en conseguir internamente un clima favorable que propicie la creación de una auténtica COMUNIDAD ESCOLAR que crea en sus propios recursos humanos y en su alumnado como objeto fundamental de nuestro trabajo.

En segundo lugar, queremos que la educación que nuestro Centro ofrezca sirva para mejorar el nivel intelectual de los jóvenes ciudadanos. De ello dependerá que alcancen un desarrollo personal pleno que les lleve, a su vez, al pleno desarrollo profesional en el futuro.

En tercer lugar, y por encima de todo, queremos contribuir a mejorar su calidad humana, gracias a la cual construiremos una sociedad más libre, solidaria y participativa.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): Alto, dependiendo de cómo lo adapte cada centro a su realidad.

c) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

Para abordar la necesidad detectada, la propuesta es diseñar, aplicar y evaluar un **plan de desarrollo de competencias socioemocionales del alumnado** que le ayude a comprender y gestionar sus emociones de

manera positiva y, en consecuencia, contribuya a mejorar los resultados escolares. Este propósito está directamente relacionado con el siguiente **objetivo específico intermedio**:

- “Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales”.

De igual modo, está vinculado a los **siguientes objetivos intermedios**:

- Reducir el alumnado con dificultades para el aprendizaje.
- Reducir el absentismo escolar y mejorar las fases del proceso de aprendizaje.

Y al **objetivo de entorno**:

- “Colaborar en el aseguramiento de unas condiciones mínimas de educabilidad en el alumnado”, condición previa e imprescindible en el proceso hacia el éxito educativo puesto que incide en la adquisición de los objetivos intermedios.

Estrategia PROA+ que impulsa

El objetivo planteado de crear un plan de adquisición de competencias emocionales está principalmente relacionado con la **Estrategia 4** del programa PROA+: *Acciones para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje.*

Aunque para garantizar que las acciones dentro de esa estrategia tengan éxito habrá que atender también a la **Estrategia 1**: *Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad.*

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

El **bloque de acciones correspondiente a la Estrategia 4** que se desarrolla con esta AP es:

BA40. Gestión del proceso de enseñanza aprendizaje. Establecer las competencias esenciales y las dificultades de aprendizaje relevantes. Plan para el desarrollo de las competencias socioemocionales.

El **bloque de acciones correspondiente a la Estrategia 1** que se desarrolla con esta AP es:

BA10. Identificar al alumnado con dificultades para el aprendizaje, y asegurar las condiciones de educabilidad y apoyo integral (alianzas con el entorno). Implementación de actividades de regulación emocional.

BA11. Conocer las necesidades educativas de todo el alumnado y sus estilos de aprendizaje, ser conscientes de las barreras que pueden suponer a la hora de diseñar la actividad didáctica.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
------------	-------	----------

<p>Equidad, igualdad equitativa de oportunidades</p>	<p>T</p>	<p>El plan de desarrollo de competencias emocionales ayuda al alumnado en general, y al más vulnerable en particular, en la medida en que le dota de herramientas para afrontar la actividad diaria y superarla con éxito mediante, por ejemplo, la autorregulación de sus emociones, gestionando la frustración, manteniéndose enfocado en la tarea frente a las distracciones o mejorando las interacciones con los docentes y compañeros.</p> <p>De este modo, todos los alumnos/as dispondrán de recursos para abordar las dificultades, garantizando así la igualdad de oportunidades.</p>
<p>Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades</p>	<p>T</p>	<p>La propuesta va dirigida a todo el alumnado, puesto que las competencias emocionales resultan imprescindibles para la vida, no solo en el contexto escolar. El plan se implantará de forma transversal funcionando a modo de red de protección en la que se apoyará el desarrollo de la tarea educativa. Cada alumno/a adquirirá, mejorará o enriquecerá las competencias que tenga menos desarrolladas o de las cuales carezca, adaptando el plan a la diversidad de cada uno/a.</p> <p>El objetivo final es común para todos: mejorar su respuesta educativa gracias a la puesta en práctica de las competencias socioemocionales.</p>
<p>Expectativas positivas, todos pueden</p>	<p>T</p>	<p>Se considera que todo el alumnado obtendrá beneficio del plan, dado que proporcionará posibilidades reales de mejora a toda una vez que adquieran y lleven a la práctica las habilidades socioemocionales trabajadas. Y partiendo siempre de la convicción de que cada alumno/a está en condiciones de mejorar y superarse, explotando al máximo su capacidad de aprendizaje, en función de sus posibilidades y capacidades.</p>
<p>Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento</p>	<p>T</p>	<p>Para que el plan se ajuste lo más posible a las necesidades del alumnado será necesario conocer en primer lugar cuáles son las competencias socioemocionales en las que el alumnado es más deficitario, aquellas cuya carencia o escaso desarrollo repercute de forma más directa en el rendimiento académico, para trabajarlas de manera prioritaria.</p> <p>Esta detección podría realizarse a través de un cuestionario anónimo en el que los alumnos/as respondiesen a preguntas sobre su respuesta emocional ante diversas situaciones escolares o extraescolares.</p> <p>Las respuestas nos ayudarían a establecer un <i>ranking</i> de competencias necesarias y a conocer mejor a nuestros alumnos/as, conocimiento que se revela muy útil para detectar y prevenir dificultades y, por tanto, a adecuar la práctica educativa a estas.</p>

<p>Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales</p>	<p>T</p>	<p>Un equilibrio de las habilidades cognitivas, sociales y emocionales resulta imprescindible para obtener resultados positivos en cualquier empresa que se emprenda, y la tarea educativa no es ajena a esa necesidad de equilibrio. Con él se busca mejorar la capacidad de los estudiantes para integrar sus habilidades, actitud y comportamientos con el fin de enfrentarse con éxito a las tareas y retos del día a día.</p> <p>Las habilidades socioemocionales que se pretenden desarrollar con este plan son las siguientes:</p> <p>Habilidades personales: conciencia de sí mismo, autocontrol, autogestión emocional, perseverancia, tolerancia a la frustración, responsabilidad, resiliencia, autoestima, confianza en sí mismo, asertividad.</p> <p>Habilidades sociales: empatía, gestión de conflictos, trabajo en equipo, reconocimiento de las emociones en los demás, ayuda mutua, colaboración, respeto, capacidad de escucha.</p> <p>Habilidades de aprendizaje: organización, gestión del tiempo, gestión de la información, pensamiento crítico, creatividad, resolución de problemas. Si bien estas son las competencias fundamentales para desarrollar o fortalecer en el alumnado, será el propio desarrollo del plan y las características individuales de los alumnos/as, las que vayan determinando la inclusión de cualquier otra que resulte necesaria para alcanzar la meta propuesta.</p>
---	----------	--

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N)

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	<p>Miradas emocionales para mejorar el aprendizaje</p> <p>En esta AP se procederá al diseño, puesta en práctica y evaluación de un plan de competencias emocionales para el alumnado, de manera que su aplicación contribuya a mejorar no solo los resultados escolares sino también su bienestar personal y social.</p> <p>Es conveniente que se aplique a todo el alumnado del centro, con progresivos grados de profundidad, y atendiendo a aquellas habilidades más necesarias según la edad y características propias de cada estudiante.</p>
Aprendizajes perseguidos	<p>Las emociones tienen un protagonismo fundamental en cualquier proceso de aprendizaje. Con ellas se favorece el afianzamiento de los recuerdos y conocimientos. Está científicamente comprobado que las experiencias y aprendizajes que están asociados a una alta dosis de emoción perduran con mayor facilidad en nuestra memoria a largo plazo.</p> <p>Aprender está totalmente relacionado con los sentimientos. Es por ello por lo que las metodologías participativas y motivadoras, aquellas en las que el/la alumno/a experimenta e interrelaciona el aprendizaje con un amplio abanico de aspectos vitales, generan un mayor impacto y, por consiguiente, una mayor consolidación de los contenidos. Ello conduce a la obtención de mejores resultados académicos y de crecimiento personal y social, que es lo que se persigue con la implementación del plan.</p> <p>Se trata de que todos los estudiantes, y especialmente los que carecen de herramientas para acometer sus obligaciones escolares con éxito, por encontrarse en una situación de vulnerabilidad de cualquier índole, se vean favorecidos por un trabajo emocional proveedor de recursos, mecanismos, técnicas... que los situará en igualdad de condiciones que sus compañeros para experimentar el éxito escolar.</p>
Conceptos, procedimientos, actitudes y valores	<p>Imprescindibles</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y expresar adecuadamente las emociones. • Profundizar en el desarrollo emocional del alumnado. • Fomentar y favorecer que el alumnado mejore en la conciencia de uno mismo. • Aprender a gestionar las emociones y la autorregulación de una manera que posibilite la integración e inclusión social. • Fomentar que el alumnado establezca relaciones sociales adecuadas y propiciar la resolución positiva de conflictos sociales. • Realizar actividades que mejoren la resolución positiva de conflictos. <p>Deseables</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumentar en nuestro alumnado la capacidad para que mejoren en el conocimiento de las propias emociones. • Desarrollar la habilidad de controlar las propias emociones. • Identificar de forma empática las emociones de los demás. • Aumentar la autoestima.

<p>Responsables</p>	<p>La responsabilidad en esta AP se distribuye como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Orientación en su conjunto, pues fue de donde partió la idea de diseñar el plan, con la jefatura de orientación como promotora. • Equipo directivo, encargado de valorar su pertinencia, así como de trasladar la propuesta al resto del profesorado. • Claustro en su totalidad, encargado de su aprobación, diseño, aplicación y evaluación. • Red de formación en la medida que asume la elaboración de la formación docente en la materia. <p>Todos son corresponsables en diferente grado y ámbito, aunque la responsabilidad global será asumida por la jefatura de orientación.</p>
<p>Profesorado y otros profesionales que participan</p>	<p>La AP va a ser aplicada por los siguientes profesionales:</p> <p>Los/as tutores/as de cada aula que ejecutarán el plan. Los docentes no tutores, que también participarán en su aplicación. El Departamento de Orientación que supervisará la implementación. El equipo directivo que vigilará la ejecución y evaluación. Otros profesionales externos (psicólogos, sociólogos...) que impartan conferencias, talleres formativos, etc.</p>
<p>Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales</p>	<p>Será necesario que el centro, a través de la convocatoria de los planes de formación permanente del profesorado, participe en un itinerario formativo en competencias socioemocionales que le capacite para poner en marcha el plan, especialmente al profesorado que carezca de cualquier tipo de formación al respecto.</p> <p>Dado que se trata de un plan aprobado por consenso en el claustro, participarán todos los docentes.</p> <p>Igualmente se planificará una formación más sencilla para las familias, de manera que puedan complementar el trabajo emocional que se desarrollará en el ámbito escolar, para que dicho trabajo resulte más eficiente y exitoso.</p>
<p>Alumnado implicado y características</p>	<p>La AP va dirigida a todo el alumnado del centro (desde educación infantil a 6º de Primaria), en diferente grado de profundización, pero con la vista puesta especialmente en aquel con problemática social, minorías étnicas, familias desestructuradas y con una falta de autoestima muy acusada.</p>
<p>Áreas o ámbitos donde se aplica</p>	<p>La actividad palanca tendrá un enfoque interdisciplinar y repercusión, especialmente, en los ámbitos lingüístico y afectivo, tanto personal como social, aunque de manera indirecta influirá positivamente en la faceta cognitiva, al pretender con el plan progresar y obtener mejores resultados académicos.</p>

<p>Metodología. Cómo se desarrollará la actividad y cómo se atiende a la diversidad</p>	<p>Enseñanza presencial</p> <p>Con la metodología de trabajo trataremos de que el alumnado sea emocionalmente competente para que sepan enfrentarse a distintas situaciones en el día a día, así como ser capaces de gestionar sus emociones aprendiendo de ellas.</p> <p>Para llevarlo a la práctica usaremos técnicas de <i>mindfulness</i>, <i>roleplaying</i>, ejercicios de respiración, teatro, lecturas y talleres relacionados con la inteligencia emocional, según la competencia que se quiera trabajar y en función de la línea de actuación elegida por el centro (partir desde las bases de la Neuroeducación o de la Neurociencia, terapias de Mindfulness y Compasión...)</p> <p>En función de la tipología de actividades, estas se podrán ejercitar de manera diaria (por ejemplo, la respiración), semanal (por ejemplo, el teatro) y en cualquier circunstancia imprevista que requiera de ellas.</p> <p>También se realizarán actividades tanto individuales como en equipo.</p> <p>Se trata de que se introduzcan en la dinámica de aula para facilitar su entrenamiento y posterior adquisición.</p> <p>Para el diseño del plan se establecerá la siguiente temporalización:</p> <p>1º trimestre: se desarrollarán los pasos siguientes:</p> <p>1º: determinar qué sabemos y qué necesitamos saber. Para ello se realizarán reuniones de equipos docentes por niveles, coordinados por el Departamento de Orientación. (En este paso, cobran especial importancia las REFERENCIAS y BUENAS PRÁCTICAS recogidas en esta Actividad Palanca)</p> <p>2º: formación docente a cargo de la red de formación, que preparará al profesorado para la fase de diseño del plan (establecer objetivos, búsqueda de información y recursos).</p> <p>2º y 3º trimestres: aplicación del plan y evaluación, tanto continua como final, por parte de todo el claustro.</p> <p>2º y 3º trimestres: aplicación del plan y evaluación, tanto continua como final, por parte de todo el claustro.</p> <p>Enseñanza virtual</p> <p>Mediante el uso del aula virtual del centro se diseñarán actividades atractivas para motivar al alumnado.</p>
<p>Espacios presenciales o virtuales necesarios</p>	<p>Para la aplicación del plan se utilizará cualquier espacio del centro (biblioteca, patio, salón de actos, aula de psicomotricidad...) que pueda acoger en función de las características de cada actividad y del tipo de agrupamiento más adecuado para la misma.</p> <p>Asimismo, en caso de enseñanza virtual, se emplearán el aula virtual del centro educativo.</p>

<p>Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado</p>	<p>Enseñanza presencial</p> <p>Contaremos con el apoyo del centro de formación y recursos del profesorado para impartir al profesorado la formación previa.</p> <p>Enseñanza virtual</p> <p>Asesoramiento del equipo SIEGA de la Consellería de Educación para garantizar el buen funcionamiento de los recursos en caso de enseñanza telemática.</p>			
<p>Recursos necesarios del alumnado</p>	<p>Enseñanza presencial</p> <p>Serán aportados por el centro educativo todos los que sean necesarios (materiales, personales, organizativos, etc.).</p> <p>Enseñanza virtual</p> <p>Conexión a internet y un ordenador o <i>tablet</i>. Se preverán para los alumnos y alumnas en desventaja socioeconómica los recursos tecnológicos necesarios para garantizar el acceso equitativo a todos los materiales y a una comunicación fluida con el profesorado.</p>			
<p>Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)</p>	<p>Concepto</p>		<p>Importe €</p>	
	<p>Ordenador o tableta para el alumnado que lo necesite.</p>	<p>A determinar</p>		
	<p>Coste de los posibles expertos que participen en la formación docente.</p>	<p>Según tarifa establecida por el centro de formación</p>		
	<p>Reuniones docentes.</p>	<p>X</p>		
	<p>Formación docente.</p>	<p>X</p>		
	<p>Diseño del plan.</p>	<p>X</p>		
	<p>Aplicación del plan.</p>		<p>X</p>	<p>X</p>
	<p>Evaluación del plan.</p>		<p>X</p>	<p>X</p>
<p>Sistematización del plan.</p>			<p>X</p>	

E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN																											
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																									
		Participantes en la autoevaluación:	Profesorado implicado					X	Equipo directivo					X	Departamento Orientación					Red de formación							
		0%					25%					50%					75%					100%					
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total					
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100				
		1ª evaluación																									
		2ª evaluación																									
		3ª evaluación																									
	Calidad de ejecución	Autoevaluación																									
		Participantes en la autoevaluación:	Profesorado implicado					X	Equipo directivo					X	Servicio de orientación					X	Red de formación						
		25%					25%					25%					25%					100%					
		Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución					
			5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25					
		1ª evaluación																									
		2ª evaluación																									
		3ª evaluación																									
	Grado de impacto	A través de una rúbrica (Ver anexo)																									
		0%					25%					50%					75%					100%					
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total					
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global			
		1ª evaluación																									
		2ª evaluación																									
	3ª evaluación																										

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad, se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido, se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS. PROPUESTAS DE MEJORA

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

1º EVALUACION FORMATIVA

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 1ª evaluación.

Enseñanza presencial.

Enseñanza virtual.

2º EVALUACIÓN FORMATIVA

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 2ª evaluación.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

Enseñanza presencial.

Enseñanza virtual.

3º EVALUACIÓN FORMATIVA DE FINAL DE CURSO. PROPUESTA/DECISIONES PARA APLICAR EL CURSO SIGUIENTE

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la evaluación definal de curso.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

Enseñanza presencial.

Enseñanza virtual.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN (interna) Y SOCIALIZACIÓN/EXTRAPOLACIÓN (externa)

A partir de los resultados de la evaluación de la actividad palanca, si estos son satisfactorios en la medida en que el plan cumple con los objetivos previstos tras su aplicación, se realizaría un banco de recursos que recogiese las actividades realizadas en los diferentes niveles educativos, especialmente aquellas más exitosas, así como las propuestas de mejora para las actividades que han tenido una menor acogida por parte del alumnado o que no han servido a la consecución del objetivo propuesto.

La recopilación se documentaría a través de cualquier soporte, tanto físico como digital, que permitiese dar a conocer el trabajo realizado para replicarlo en otros contextos educativos.

Esquema para la difusión:

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.- Centro educativo, curso y etapa, localidad.
- 3.- Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.
- 4.- Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
- 5.- Posibilidades de generalización.
- 6.- Fotos y enlaces.

ANEXO

Rúbrica de mínimos para la valoración del impacto de la actividad palanca

OBJETIVO/INDICADOR	1. INSATISFACTORIO	2. MEJORABLE	3. BIEN	4. EXCELENTE
Grado de aplicación				
1. % de profesorado participante	< 25%	26% - 50%	51% - 75%	76% - 100%
2. Nivel de aplicación del plan (tareas, actividades)	< 25%	26% - 50%	51% - 75%	76% - 100%
Grado de impacto				
1. % alumnado que mejora su autoestima	< 25%	26% - 50%	51% - 75%	76% - 100%
2. % alumnado que mejora sus competencias emocionales	< 25%	26% - 50%	51% - 75%	76% - 100%
3. % alumnado que mejora su rendimiento académico	< 25%	26% - 50%	51% - 75%	76% - 100%
4. Satisfacción del profesorado (actividades formativas, aplicación del plan)	<p><u>Escaso o nulo nivel de satisfacción.</u></p> <p>Menos del 25% de los docentes han participado en las actividades formativas y han llevado a la práctica el plan en sus tutorías, manifestando escasa mejoría desde la aplicación del plan, tanto con relación a sus competencias emocionales como en la incidencia en el rendimiento de su alumnado. No utilizan el diálogo para solucionar conflictos y no consiguen ponerse de acuerdo para realizar actividades en equipo.</p>	<p><u>Nivel de satisfacción aceptable.</u></p> <p>Entre el 26% y el 50% del claustro ha participado en las actividades formativas y ha llevado a la práctica el plan en sus tutorías, reconociéndolo como útil para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Les resulta difícil utilizar el diálogo para solucionar conflictos y ponerse de acuerdo.</p>	<p><u>Nivel de satisfacción alto.</u></p> <p>Un alto porcentaje del profesorado (51% - 75%) ha participado en las actividades formativas y ha llevado a la práctica el plan en sus tutorías, reconociéndolo como útil para el proceso de enseñanza-aprendizaje. La mayoría de las veces utilizan el diálogo para alcanzar el consenso.</p>	<p><u>Nivel de satisfacción excelente.</u></p> <p>Un elevado porcentaje del profesorado (76%- 100%) ha participado en las actividades formativas y ha llevado a la práctica el plan en sus tutorías, reconociéndolo como útil para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Dialogan y se ponen de acuerdo para realizar actividades en equipo.</p>

<p>5. Satisfacción de las familias implicadas (en función de la mejoría académica de sus hijos/as)</p>	<p><u>Escaso o nulo nivel de satisfacción.</u></p> <p>Menos del 25% de las familias consideran que el rendimiento académico de sus hijos/as ha mejorado con la aplicación del plan, declarando que no se perciben cambios favorables en los resultados académicos.</p>	<p><u>Nivel de satisfacción aceptable.</u></p> <p>Entre el 26% y el 50% de las familias consideran que el rendimiento académico de sus hijos/as ha mejorado con la aplicación del plan.</p>	<p><u>Nivel de satisfacción alto.</u></p> <p>Un alto porcentaje de familias (51%-75%) consideran que el rendimiento académico de sus hijos/as se ha incrementado con la aplicación del plan, mejorando sus calificaciones y/o su actitud frente a la tarea.</p>	<p><u>Nivel de satisfacción excelente.</u></p> <p>Un elevado porcentaje de las familias (76%-100%) consideran que el rendimiento académico de sus hijos/as ha mejorado con la aplicación del plan, obteniendo mejores calificaciones.</p>
<p>6. Satisfacción de las familias implicadas (en función de nuevas habilidades adquiridas)</p>	<p><u>Escaso o nulo nivel de satisfacción.</u></p> <p>Menos del 25% de las familias reconocen en sus hijos/as habilidades socioemocionales de las que carecían (confianza en sí mismo, perseverancia, capacidad de escucha...).</p> <p>Muestran desconocimiento sobre características personales, sentimientos, pensamientos y emociones.</p>	<p><u>Nivel de satisfacción aceptable.</u></p> <p>Entre el 26% y el 50% de las familias reconocen en sus hijos/as habilidades socioemocionales de las que carecían (confianza en sí mismo, perseverancia, capacidad de escucha...).</p> <p>Con ayuda de un apoyo personal expresan características personales, sentimientos...</p>	<p><u>Nivel de satisfacción alto.</u></p> <p>Un alto porcentaje de familias (51%-75%) reconocen en sus hijos/as habilidades socioemocionales de las que carecían (confianza en sí mismo, perseverancia, capacidad de escucha...) manifestando más motivación hacia las tareas educativas.</p> <p>Llegan a reconocer y entender algunas emociones propias y de los demás.</p>	<p><u>Nivel de satisfacción excelente.</u></p> <p>Un elevado porcentaje de las familias (76%-100%) reconocen en sus hijos/as habilidades socioemocionales de las que carecían (confianza en sí mismo, perseverancia, capacidad de escucha...), lo que repercute positivamente a nivel personal y académico.</p> <p>Reconocen y expresan características personales, sentimientos, pensamientos y emociones.</p>

<p>7. Incremento del bienestar emocional y organizativo del centro educativo</p>	<p>Prácticamente no se han apreciado cambios en el funcionamiento general del centro, manteniéndose las dinámicas y actitudes existentes. No reconocen ni nombran situaciones que les generan alegría, seguridad, tristeza...</p>	<p>Las mejoras se han apreciado especialmente en sectores concretos del profesorado, más motivados y comprometidos con el plan, pero con menos incidencia en el resto de la comunidad educativa.</p> <p>Con ayuda el alumnado y profesorado nombran algunas situaciones que les generan diferentes estados de ánimo y emociones.</p>	<p>La dinámica del centro se ha visto favorecida tras la aplicación del plan en cuanto a gestión organizativa y comunicación entre los miembros del claustro.</p> <p>El alumnado y profesorado aceptan situaciones diarias que le generan alegría, tristeza, miedo o enojo.</p>	<p>Las relaciones de la comunidad educativa se han enriquecido y mejorado a raíz de la aplicación del plan (más trabajo en equipo, reuniones más productivas, reducción de conflictos entre el alumnado, mayor participación de las familias...).</p> <p>El alumnado y profesorado reconocen situaciones diarias que le generan alegría, tristeza, miedo o enojo, y además expresan lo que sienten.</p>
--	---	--	---	---

3.3.4. A309: “TIEMPO DE CÍRCULO”. PRÁCTICAS RESTAURATIVAS (Todas las etapas)

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

a) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE.

Visión que se persigue

A nivel estatal, para establecer la visión del programa de cooperación territorial PROA+ se toman en consideración las referencias siguientes:

a) La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, que en su artículo 1 explicita los principios que impregnan la Ley y en el artículo 2 establece los fines a conseguir por el sistema educativo español. Y en este contexto, el programa PROA+ focaliza su actuación en conseguir una igualdad equitativa de oportunidades, que quiere decir asegurar, también, el éxito educativo del alumnado vulnerable, y para ello se basa en los siguientes principios pedagógicos LOMLOE:

Una educación basada en la equidad que garantice la igualdad de oportunidades tanto en el acceso, como en el proceso y en los resultados.

Una educación inclusiva como principio fundamental, en la que todas/os aprenden juntos y en la que se atiende la diversidad de las necesidades de todo el alumnado.

Una educación basada en expectativas positivas sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado, en la que tenga lugar el acompañamiento y la orientación, la prevención temprana de las dificultades de aprendizaje y la implementación de mecanismos de refuerzo tan pronto se detecten las dificultades.

Una educación que preste relevancia a la educación no cognitiva (socio-emocional) para los aprendizajes y bienestar futuro.

b) Consejo de Europa (2021), Resolución del Consejo relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al Espacio Europeo de Educación y más allá (2021-2030) (2021/C 66/01).

El programa PROA+ incorpora la prioridad estratégica nº 1: aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito de todos en el ámbito de la educación y la formación, y la prioridad estratégica nº 5: respaldar las transiciones ecológica y digital en la educación y la formación y a través de estas. Por otro lado, tiene en cuenta, en el marco de la Unión Europea (2018), la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 sobre Competencias Clave para el Aprendizaje Permanente. El Diario Oficial de la Unión Europea, serie C, nº 189 de 04.06.2018, tiene presente la apuesta por “*pedagogías de la promoción de la competencia global*” (OCDE, 2018) *centradas en el alumno que pueden contribuir al desarrollo del pensamiento crítico en cuestiones globales.*

c) La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 (Plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia, que incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible), y en concreto plantea como retos planetarios algunos que PROA+ considera:-

Una educación orientada hacia la justicia y la equidad fortaleciendo los compromisos con la humanidad y la naturaleza . Una educación inclusiva, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de

aprendizaje para todas las personas durante toda la vida (Objetivo nº 4 ODS). Una educación que garantice que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible (Meta 4 Objetivo nº 4 ODS).

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

Para establecer las necesidades partiremos de la visión de la educación definida anteriormente y de la escalera de barreras/oportunidades que es una síntesis de variables clave sobre las que se puede incidir para progresar hacia esa visión. En esta escalera, las necesidades de mejora del sistema educativo para conseguir el éxito escolar de todo el alumnado se recogen en los primeros escalones:

- Asegurar las condiciones de educabilidad.
- Disponer de expectativas positivas para todo el alumnado.
- Focalizar en la satisfacción de aprender y enseñar a todos.
- Asegurar un buen clima inclusivo para el aprendizaje.

y los avances en estos escalones afectarán a los peldaños superiores que están interrelacionados.

Hemos detectado como necesidad establecer actuaciones que faciliten la cohesión del grupo y la integración del nuevo alumnado y sus familias. En este sentido el uso de los círculos favorecerá la construcción de conexiones sólidas con y entre las personas con las que se trabaja. Esto es especialmente importante cuando se forma un nuevo grupo, al inicio de un curso escolar, por ejemplo, o cuando hay una persona recién llegada al grupo.

Todo ello lleva a elaborar e implementar un plan de centro para utilizar la dinámica del círculo en diferentes espacios y momentos, y de una manera transversal. Los círculos promueven la igualdad y la inclusión de todos sus participantes, ya sean círculos realizados con las familias, el profesorado o el alumnado. Las actuaciones deben ir encaminadas a hacer frente a la tarea de la escuela que es hacer comunidad, a partir de la diversidad, tomando como punto de partida las necesidades de cada persona. Los valores que promueve el uso y la participación en los círculos son:

- El compromiso de respetarse mutuamente.
- El compromiso de respetar las diferencias y celebrar las experiencias compartidas.
- El reconocimiento de que todo el mundo tiene derecho a sentir lo que siente.
- La aceptación del derecho de los demás a tener un punto de vista diferente, incluso cuando los demás no están de acuerdo.
- La actitud de estar abiertos a trabajar con todas las personas participantes del círculo, fomentar la tolerancia y la diversidad y romper barreras.
- La aceptación de la responsabilidad compartida para el buen funcionamiento del círculo, la importancia de incluir a todas las personas y la sensibilidad hacia la posibilidad de que alguien se sienta excluido.

- La comprensión de que la persona que no respeta las normas del tiempo de círculo no es porque es “mala” o “disruptiva” sino porque nos muestra una necesidad no satisfecha y que necesita alguna cosa diferente para satisfacer esta necesidad.
- La creencia de que el contenido y el proceso que se sigue en el círculo deben ser congruentes, de manera que lo que las personas dicen es un reflejo de la manera de hacer.

Con la aplicación de los círculos se adquirirán numerosos aprendizajes y se mejorará el clima de confianza y convivencia que se respire en el centro y, como consecuencia, el éxito del alumnado en el entorno escolar.

Objetivo específico derivado de la necesidad

Nuestro objetivo se concreta en “Diseñar un plan de utilización de los círculos en diferentes espacios y momentos del centro escolar, con las familias, el alumnado y el profesorado”. Su uso habitual ayuda a fortalecer los vínculos entre las personas que forman parte de un grupo; fomentan el sentimiento de pertenencia; reducen la disrupción, el acoso y la desmotivación y mejora el aprendizaje de habilidades emocionales y sociales. Los círculos son ideales para la acogida de nuevos miembros a la comunidad escolar.

b) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos y qué hemos encontrado de interés):

El objetivo y las posibilidades que existen para conseguirlo son muy amplias. En particular buscamos evidencias que avalen la práctica de los círculos: el clima de convivencia en el aula, y en el centro en general, influye en el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Un buen clima de convivencia es clave para facilitar el éxito educativo. Además, aprender a vivir juntos y resolver de forma pacífica los conflictos es necesario para la formación integral de la persona y para la construcción del bienestar de la sociedad actual y del futuro.

Referencias bibliográficas

HOPKINS, B.: “Tiempo de círculo y reuniones en círculo. Manual práctico”

- Síntesis: En este libro se explica en qué consiste un círculo y los pasos para diseñarlos. Incluye ejemplos de círculos ya elaborados, así como juegos y dinámicas para incluir en su diseño.

HOPKINS, B.: “Prácticas restaurativas en el aula. El enfoque restaurativo en tu día a día en el trabajo”

- Síntesis: En este libro se explica en qué consisten las prácticas restaurativas, sus cinco principios fundamentales y cómo utilizarlas en el día a día de un centro escolar. Aborda el tema de la resolución de conflictos desde una perspectiva restaurativa.

Revista Convives, nº 21, 2018 “Prácticas Restaurativas y convivencia”

- Síntesis: Este monográfico se presenta con la intención de abrir espacios de diálogo y de interés que faciliten la difusión de las prácticas restaurativas. Los diferentes artículos y experiencias muestran cómo las prácticas restaurativas pueden ayudar a mejorar la convivencia a partir de: la creación de vínculos entre los miembros de una comunidad, la participación de toda la comunidad en el proceso de construcción de un entorno más positivo y la gestión de los conflictos a partir del diálogo y la restauración de las relaciones.

Schmitz, J.: [“Prácticas restaurativas para la prevención y gestión de conflictos en el ámbito educativo. Guía de formación”](#)

- Síntesis: Inicialmente la guía era un recurso de formación para aquellos que se han iniciado en un programa de prácticas restaurativas en Bolivia con Jean Schmitz. Este manual nos permite revisar desde lo conceptual lo que son las prácticas restaurativas, que tipos existen y que condiciones mínimas se requieren para su implementación, avanzando en su segunda parte a ejemplos y propuestas más prácticas que orientan su implementación misma.

[Restorative Approaches in Primary Schools. An Evaluation of the Project Co-ordinated by The Barnet Youth Offending Service](#)

Evaluación del impacto de las Prácticas Restaurativas en centros de primaria del Reino Unido. Los beneficios de practicar el Enfoque Restaurativo en las escuelas reducen los factores de riesgo como la exclusión. Según el estudio ha habido una reducción en el número de incidentes relacionados con el acoso escolar, conflicto interpersonal y victimización; percepción del profesorado y de los alumnos sobre cómo la victimización dentro de las escuelas había mejorado; ha habido un aumento de confianza en el personal para lidiar con desafíos y situaciones conflictivas; ha habido un aumento de alumnos que han asumido la responsabilidad por sus acciones y comportamiento. También se recopiló información adicional relativa a la atmósfera general de las escuelas y percepción de cambios significativos en los niveles de calma y seguridad.

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

La estrategia propuesta para alcanzar el objetivo es la elaboración de un plan que recoja todas las medidas a llevar a cabo desde principio de curso para implementar la dinámica del círculo. El plan ha de contemplar el uso de círculos con el alumnado, el profesorado y las familias. Se pueden preparar círculos concretos para situaciones habituales en un centro educativo (acogida de un nuevo miembro, evaluación de alguna actividad/asignatura/trimestre etc.), así como un documento con una batería de preguntas agrupadas por temas para facilitar el inicio en el uso de los círculos de diálogo de una o dos preguntas, para conocernos mejor y para hacer comunidad.

1. Referencia

- [Video sobre las prácticas restaurativas en el IES Antonio García Bellido \(León\). Junio 2019](#) (3:51)
- Síntesis: En este vídeo a través de las opiniones del alumnado y del profesorado, y contestando a la pregunta ¿Qué has aprendido?, nos explican las ventajas de hablar en círculo, nos enumeran sus beneficios. Por otro lado, apuntan como la dinámica del círculo puede servir para resolver

situaciones difíciles, así como para crear vínculos y espacios de confianza. Para finalizar, hacen una demostración de lo rápido y fácil que es organizar un círculo dentro de un aula.

2. Referencia

- [Vídeo @324cat actividad en círculo](#)
- Síntesis: vídeo que muestra el círculo como un espacio ideal para hablar, compartir y trabajar la educación emocional.

3. Referencia

- [Vídeo IES Arxiduc Lluís Salvador](#) (1:09)
- Síntesis: Alumnado y profesorado nos comentan la experiencia del círculo, como ayuda a conectar entre ellos, a ganar confianza, seguridad y a vencer miedos y vergüenzas. El círculo ha sido una herramienta muy útil para expresar emociones en el retorno a las aulas después del confinamiento.

c) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

Para abordar la necesidad detectada, la propuesta es diseñar, aplicar y evaluar un plan para realizar círculos en el centro educativo. La utilización de la metodología de los círculos favorecerá la construcción de conexiones sólidas con y entre las personas con las que se trabaja. Esto es especialmente importante cuando se forma un nuevo grupo, al inicio de un curso escolar, por ejemplo, o cuando hay una persona recién llegada al grupo y que el nuevo alumnado y su familia se sienta acogido, informado, motivado y parte del proyecto educativo del centro. En consecuencia, este sentimiento de pertenencia contribuirá a mejorar los resultados escolares. Este propósito está directamente relacionado con los siguientes

Objetivos de actitudes en el centro:

- Conseguir y mantener un buen clima en el centro de educación.
- Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.

Al mismo tiempo está vinculado a los siguientes objetivos:

Objetivos intermedios:

- Reducir el absentismo escolar y mejorar las fases del proceso de aprendizaje.
- Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales.

Objetivo de entorno:

- Colaborar en el aseguramiento de unas condiciones mínimas de educabilidad en el alumnado, condición previa e imprescindible en el proceso hacia el éxito educativo puesto que incide en la adquisición de los objetivos intermedios.

Estrategia PROA+ que impulsa

El objetivo planteado de “Diseñar un plan de utilización de los círculos en diferentes espacios y momentos del centro escolar, con las familias, el alumnado y el profesorado” está principalmente relacionado con la estrategia:

- **Estrategia 3** del programa PROA+: *Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversales)*, en cuanto a que la práctica de los círculos permite construir, reforzar y mantener relaciones sanas y seguras; ayudan a conocerse mutuamente y establecer conexiones interpersonales saludables.

Aunque también podría vincularse a las siguientes estrategias:

- **Estrategia 2:** *Acciones para Apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje*, puesto que los círculos promueven el empoderamiento tanto individual como grupal y permiten que las voces silenciosas sean escuchadas. Ofrecen la oportunidad a todos sus integrantes expresarse plena y libremente. Son espacios seguros para que el alumnado con dificultades para el aprendizaje se exprese y sea escuchado.
- **Estrategia 1:** Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad, condición previa e imprescindible en el proceso hacia el éxito educativo. El uso de los círculos tiene un enfoque completamente preventivo ya que contribuye a anticipar la aparición de problemas de comportamiento o de aprendizaje en el alumnado. Fomenta un clima de aprendizaje tal, que reduce al máximo las dificultades y comportamientos indebidos que puedan alterar el clima de convivencia en el aula, así como precipitar a algunos estudiantes hacia el fracaso escolar.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación		
Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	La Actividad Palanca promueve la equidad porque en el círculo todas las personas son iguales. No hay una más importante que la otra. No hay espacio para la jerarquía y subordinación. Todas las personas integrantes del círculo tienen el mismo derecho y la misma oportunidad de hablar, ser escuchada, expresar sentimientos y necesidades, y compartir ideas y opiniones sobre temas y situaciones particulares. El círculo crea un sentido de igualdad que entiende y acepta las diferencias como una calidad de aporte al grupo entero.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	La propuesta de la práctica del círculo va dirigida a todo el alumnado, profesorado y familias. El plan se implantará de forma transversal y en los diferentes sectores de la comunidad educativa. Cada miembro que participe en la dinámica se sentirá parte del grupo y le producirá emociones positivas como felicidad, alegría y calma. Las diferentes propuestas de círculo, así como su dinámica se adaptará y atenderá la diversidad de necesidades. El objetivo final es común para todos: constituir el sentimiento de comunidad educativa, y desarrollar un sentimiento de pertenencia y colaboración para enriquecer y por tanto mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje.

<p>Expectativas positivas, todos pueden</p> <p>(% de alumnado que adquirirá los aprendizajes imprescindibles)</p>	<p>T</p>	<p>Un principio fundamental de la dinámica del círculo es que nadie manda o controla el círculo. El círculo contribuye al empoderamiento tanto individual como grupal. Con su práctica, los participantes, y el grupo que constituye, toma conciencia de la oportunidad y de las posibilidades que tiene como grupo para expresarse, dialogar, compartir, intercambiar, tomar decisiones importantes y hacer compromisos. En pocas palabras: el círculo permite que sus integrantes sean protagonistas responsables de su propio desarrollo, cosa que redundará en el beneficio de todas las personas y cada uno de ellas acuerdo a su rol educativo.</p>
<p>Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento</p> <p>(previsión de dificultades y cómo salvarlas)</p>	<p>T</p>	<p>El tiempo de círculo es una estrategia para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de todo el alumnado. Cuando los participantes de un círculo sienten que son tratados con igualdad y respeto, el nivel de confianza crece, y con ella, la comunicación es fácil, instantánea y efectiva, y la calidad de trabajo del conjunto de participantes es positiva y constructiva. El espacio o tiempo de círculo es adecuado para reforzar y dar apoyo al alumnado con dificultades de aprendizaje, utilizando metodologías cooperativas en sus actividades centrales.</p>
<p>Educación no cognitiva, habilidades socio emocionales</p> <p>Concretar habilidades que se desarrollan / trabajan</p>	<p>T</p>	<p>Cuando un grupo de personas se sienta en círculo para conversar, cada una de ellas puede ver y observar el rostro de todas las demás. El círculo establece un vínculo de manera espontánea entre sus integrantes. Mirar a los ojos favorece la conexión, crea relación, transmite mensajes, a veces sin la necesidad de emitir una sola palabra. El círculo facilita la relación grupal a través del tiempo y de las actividades que realizan sus integrantes.</p> <p>El equilibrio emocional de todo el alumnado, en especial del más vulnerable, se desarrolla en esta AP y, en concreto, potencia las siguientes habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habilidades personales (Iniciativa, Resiliencia, Responsabilidad, Asunción de riesgo, Creatividad, Autorregulación, Adaptabilidad, Gestión del tiempo, Autodesarrollo). - Habilidades Sociales (Trabajo en equipo, empatía, Compasión, Sensibilidad cultural, Habilidades comunicativas, Habilidades sociales y de liderazgo). - Habilidades de aprendizaje (organización, Resolución de conflictos y Pensamiento crítico).

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N)

Actividad palanca	d) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
<p>Título de la actividad y breve descripción</p>	<p style="text-align: center;">TIEMPO DE CÍRCULO</p> <p>En esta AP se procederá al diseño, puesta en práctica y evaluación de los círculos de diálogo destinados a todos los miembros de la comunidad educativa: alumnado, familias y profesorado, de manera que su aplicación contribuya a fortalecer los vínculos y generar un sentimiento de comunidad. Bien incorporados en las rutinas del centro, mejorarán el bienestar personal de sus miembros, el de la comunidad, y tendrá repercusiones positivas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El círculo es una herramienta muy poderosa, con muchos beneficios para sus participantes. Conviene iniciarse con círculos sencillos (círculos de diálogo), de una o dos preguntas, para que cuando se tenga mayor confianza en su facilitación se puedan realizar otros círculos más complejos y de más larga duración. Incluso, se puede utilizar el círculo para resolver algún conflicto de grupo.</p>
<p>Finalidad de la actividad / acción</p>	<p>Crear un sentimiento de comunidad. Cohesionar el grupo y si surgen tensiones o conflictos gestionarlos reparando el mal causado y forjando relaciones.</p>
<p>OBJETIVOS</p>	<p>Mínimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Favorecer la incorporación del nuevo profesorado, alumnado y familias al centro realizando círculos de bienvenida. • Facilitar el conocimiento mutuo entre las personas que participan en los círculos. • Diseñar una serie de círculos y preguntas para facilitar su práctica. • Realizar círculos para que los diferentes miembros de la comunidad se sientan acogidos, vinculados y seguros. • Lograr un clima de confianza entre las personas que participan en los círculos contribuyendo a su bienestar emocional. <p>Óptimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Motivar a toda la comunidad educativa para practicar los círculos, crear un ambiente escolar en el que todas las personas se sientan incluidas y miembros de la comunidad. Su implicación tendrá repercusiones en los resultados educativos de todo el alumnado. <p>Alumnado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar y planificar círculos concretos para conocernos mejor y facilitar la convivencia en el grupo. Por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> - conocimiento de uno/a mismo/a (qué te apasiona, tu comida preferida etc.), - conocimiento de los demás (cita una cualidad que admiras de un amigo o amiga, una cosa buena de algún compañero/a del grupo etc.)

	<ul style="list-style-type: none"> - preguntas sobre aprendizaje (algo que has aprendido hoy, algo que has aprendido esta semana, en qué has de mejorar etc.), - normas y reglas de clase, - igualdad de género etc. <p>Es una actividad en la que debe participar todo el claustro de profesores</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar y planificar círculos concretos dirigidos a afrontar y gestionar procesos emocionales o situaciones complejas como la incorporación de un nuevo alumno, el acoso escolar, la gestión de la ira, la pérdida de un ser querido, la identidad de género, la resolución de un conflicto de grupo etc. <p>Es una labor en la que debe participar todo el claustro de profesores.</p> <p>Profesorado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Practicar los círculos en sus reuniones. <p>Familias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar y planificar círculos concretos para realizar las reuniones de: <ul style="list-style-type: none"> - principio de curso - final de curso • Conseguir altos niveles de convivencia, cooperación e interculturalidad en el centro
<p>Responsable/s</p>	<p>La responsabilidad en esta AP se distribuye como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinador/a de la actividad • Departamento de Orientación. • Equipo directivo, encargado de valorar su pertinencia, así como de trasladar la propuesta al resto del profesorado y a las familias. • Claustro en su totalidad, encargado de su aprobación, diseño, aplicación y evaluación. <p>Todos son partícipes en diferente grado y ámbito, aunque la responsabilidad global será asumida por el equipo directivo.</p>

<p>Profesorado y otros profesionales que participan</p>	<p>En cada centro PROA + habrá una persona, designada por la Dirección del centro, coordinadora de la actividad palanca “Tiempo de círculo”, la cual desempeñará las siguientes funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de la formación, así como facilitar un banco de recursos sobre la temática. • Diseño de las actuaciones de la práctica de la actividad palanca que se han incluir en el Plan de Convivencia del centro. • Dinamización y seguimiento de la práctica de los círculos en el centro. <p>Participa en la implementación de los círculos todo el equipo docente.</p>
<p>Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado</p>	<p>Del profesorado: El/la docente encargada de la coordinación de la actividad palanca “Tiempo de círculo”, deberá contar con las siguientes competencias profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajar en equipo y participar en la gestión del centro. • Conocer a la comunidad y al entorno escolar, implicarles e informarles. • Gestionar el propio trabajo y tomar decisiones de mejora. <p>Todo el profesorado recibirá una formación específica de Prácticas Restaurativas durante el curso escolar. Tres sesiones de 3 horas aproximadamente, y una última sesión más espaciada para poder asesorar y comentar las prácticas. Una vez finalizada la formación, un grupo del profesorado será encargado de informar y realizar un “tast” de 6 h, 2 sesiones de 3 h en Prácticas Restaurativas a las familias interesadas. Es importante que también participe parte del profesorado. Para celebrar la experiencia y estrechar vínculos se concluirá con una merienda-cena, si la situación sanitaria lo permite.</p>
<p>Alumnado implicado y características</p>	<p>Todo el alumnado del centro</p>
<p>Áreas o ámbitos donde se aplica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En tutorías y en cualquier área, así como para gestionar la convivencia resolviendo alguna tensión o conflicto
<p>Metodología. Cómo se desarrollará la actividad en lo presencial y/o en lo virtual</p>	<p>Cómo realizar la práctica de los círculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los participantes están sentados en círculo en sillas del mismo tamaño y forma, en una sala espaciosa donde no haya interrupciones ni personas haciendo otras cosas. Todo el mundo debe sentirse incluido y el foco de atención debe ser el círculo. (También se podría realizar sentados en el suelo o de pie). • Hay un facilitador que formula la pregunta sobre la que se hablará, y responde dando un ejemplo de respuesta. Indica hacia dónde pasará el objeto, derecha o izquierda. • Hay un objeto que regula el turno de palabra: la persona que lo tiene puede hablar y los demás escuchan con respeto.

	<ul style="list-style-type: none"> ● El objeto va pasando de mano a mano dando la vuelta al círculo. <p>Si hay ruido o las normas no se cumplen el círculo se interrumpe, pero siempre con un comentario asertivo y una actitud positiva. Se reanuda cuando las condiciones vuelven a ser las óptimas.</p> <p>Se pueden realizar de forma virtual organizando el turno de palabra previamente. La aplicación https://wheelofnames.com/es/ puede ayudar a hacer el espacio de preguntas más atractivo y divertido.</p>			
Espacios presenciales o virtuales necesarios	<p>El desarrollo de la Actividad palanca se realizará, principalmente, en las aulas o en cualquier otro espacio que se considere conveniente: biblioteca, patio, hall etc.</p> <p>También se pueden realizar en una reunión virtual.</p>			
Recursos y apoyos necesarios de la escuela/ profesorado en lo presencial y/o en lo virtual	<p>Será necesario:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Formación para el profesorado. · Formación para las familias. · Recursos materiales: testimonio u objeto de la palabra, como por ejemplo una pelotita anti estrés. 			
Recursos necesarios del alumnado en lo presencial y/o en lo virtual	No es necesario ningún recurso.			
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto	Importe €		
	TOTAL			
Acciones, tareas, y temporización	Tareas	1ºT	2ºT	3ºT
	Elaboración de un documento base sobre el estado de la convivencia al centro y propuestas de mejora a través de la implementación de las Prácticas Restaurativas como actividad palanca. (Responsables: Equipo directivo, departamento de orientación y persona coordinadora de la convivencia).	x		
	Presentación al claustro y al CE de dicho documento, debate y aprobación.	x		
	Presentación de la actividad palanca a las familias.	x		
	Actividades de formación para el profesorado, con un espacio de formación también compartido con las familias	x	x	
	Diseño y recopilación de material didáctico	x	x	x
	Práctica de círculos en los diferentes ámbitos del centro.	x	x	x
Seguimiento de las actividades.	x	x	x	

	Autoevaluación y coevaluación por parte de profesorado, alumnado y familias.	X	X	X
	Sistematización y socialización de la experiencia. (Equipo impulsor/ Claustro).		X	X

E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN																											
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																									
		Participantes en la autoevaluación:	Responsable actividad				Departamento orientación				X	Equipo directivo				X	Profesorado aplicador				X						
		0%				25%				50%				75%				100%									
		Sin evidencias o anecdóticas				Alguna evidencia				Evidencias				Evidencias claras				Evidencia total									
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100				
		1ª periodo																									
		2ª periodo																									
	3ª periodo																										
	Calidad de ejecución	Autoevaluación																									
		Participantes en la autoevaluación:	Responsable actividad				X	Departamento orientación				X	Equipo directivo				X	Profesorado aplicador				X					
		25%				25%				25%				25%				100%									
		Plazo de ejecución				Utilización de los recursos previstos				Adecuación metodológica				Nivel de cumplimiento de las personas implicadas				Nivel total de calidad de ejecución									
			5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25					
		1ª periodo																									
		2ª periodo																									
	3ª periodo																										
	Grado de impacto	En base a rúbrica																									
		0%				25%				50%				75%				100%									
		Sin evidencias o anecdóticas				Alguna evidencia				Evidencias				Evidencias claras				Evidencia total									
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global			
		1º periodo																									
		2º periodo																									
3º periodo																											

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN PARA EL PROFESORADO				
	4 EXCELENTE	3 SATISFACTORIO	2 MEJORABLE	1 INSUFICIENTE
ACTIVIDADES INICIALES (grado de aplicación)				
La formación inicial de PR del profesorado (3 primeras sesiones)	La persona formadora ha sabido transmitir con entusiasmo, contenidos, actividades, dinámicas, etc., y el profesorado ha participado con mucho interés.	La persona formadora ha sabido transmitir con entusiasmo, contenidos, actividades, dinámicas, etc., y el profesorado ha participado con interés.	La persona formadora ha transmitido contenidos, actividades, dinámicas, etc., y el profesorado ha participado sin mucho interés.	La persona formadora ha transmitido contenidos, actividades, dinámicas, etc. de forma poco atractiva y clara, y el profesorado ha participado sin interés.
Creación de materiales: banco de preguntas, ejemplos de círculos, etc. Para facilitar su práctica	La persona coordinadora y el profesorado han conseguido crear un buen banco de recursos, con rigor y minuciosidad, accesible para todos/as.	La persona coordinadora y el profesorado han conseguido crear un banco de recursos bastante bueno, accesible para todos/as, pero le ha faltado un poco de organización y cuidado.	La persona coordinadora y el profesorado han conseguido crear un banco de recursos correcto, accesible para todos/as, pero le ha faltado un poco de organización y cuidado.	La persona coordinadora y el profesorado han conseguido crear un banco de recursos aceptable, no ha sido accesible para todos/a y además le ha faltado una buena organización y cuidado.
Recopilación y difusión de materiales referidos a las PR	La persona coordinadora ha hecho una excelente recopilación y difusión de materiales referidos a las PR.	La persona coordinadora ha hecho una buena recopilación y difusión de materiales referidos a las PR.	La persona coordinadora ha hecho una recopilación y difusión de materiales referidos a las PR.	La persona coordinadora ha hecho una recopilación y difusión de materiales referidos a las PR.
Información y difusión de la experiencia a las familias	Se ha difundido ampliamente y de manera adecuada utilizando diferentes recursos.	Se ha difundido de manera adecuada utilizando recursos suficientes.	Se ha difundido de manera adecuada, aunque se han utilizado pocos recursos.	Se ha difundido poco y de manera confusa.
MEDIA DE PUNTUACIONES (grado de aplicación)				
ACTIVIDADES DURANTE EL CURSO (grado de aplicación)				
Realización de círculos en las tutorías	Se han realizado más de 15 círculos durante el trimestre.	Se han realizado entre 10 y 15 círculos durante el trimestre.	Se han realizado entre 5 y 10 círculos durante el trimestre.	Se han realizado menos de 5 círculos durante el trimestre.

3.4. LÍNEA ESTRATÉGICA E4: ACTUACIONES PARA MEJORAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LAS COMPETENCIAS ESENCIALES

3.4.1 A401: SECUENCIAS DIDÁCTICAS ODS

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

a) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE. INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA.

Visión que se persigue

A nivel estatal, para establecer la visión del programa de cooperación territorial PROA+ se toman en consideración las referencias siguientes:

a) La Ley **Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, que en su artículo 1 explicita los principios que impregnan la Ley y en el artículo 2 establece los fines a conseguir por el sistema educativo español. Y en este contexto, el programa PROA+ focaliza su actuación en conseguir una igualdad equitativa de oportunidades, que quiere decir asegurar, también, el éxito educativo del alumnado vulnerable, y para ello se basa en los siguientes principios pedagógicos LOMLOE:

- *Una educación basada en la **equidad** que garantice la igualdad de oportunidades tanto en el acceso, como en el proceso y en los resultados*
- *Una educación **inclusiva** como principio fundamental, en la que todas/os aprenden juntos y en la que se atiende la diversidad de las necesidades de todo el alumnado.*
- *Una educación basada en **expectativas positivas** sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado, en la que tenga lugar el **acompañamiento y la orientación**, la **prevención temprana de las dificultades de aprendizaje** y la **implementación de mecanismos de refuerzo tan pronto se detecten las dificultades**.*
- *Una educación que preste relevancia a la educación **no cognitiva** (socioemocional) para los aprendizajes y bienestar futuro.*

b) **Consejo de Europa (2021)**, Resolución del Consejo relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al **Espacio Europeo de Educación** y más allá (2021-2030) (2021/C 66/01).

El programa PROA+ incorpora la **prioridad estratégica nº 1: aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito de todos en el ámbito de la educación y la formación**, y la **prioridad estratégica nº 5: respaldar las transiciones ecológica y digital** en la educación y la formación y a través de estas. Por otro lado, tiene en cuenta, en el marco de la Unión Europea (2018), la **Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 sobre Competencias Clave para el Aprendizaje Permanente**. El Diario Oficial de la Unión Europea, serie C, nº 189 de 04.06.2018, *tiene presente la apuesta por “pedagogías de la promoción de la competencia global” (OCDE, 2018) centradas en el alumno que pueden contribuir al desarrollo del pensamiento crítico en cuestiones globales.*

c) La **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, adoptada por Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 (Plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia, que incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible), y en concreto plantea como retos planetarios algunos que PROA+ considera:

- Una educación *orientada hacia la justicia y la equidad fortaleciendo los compromisos con la humanidad y la naturaleza. Una educación inclusiva, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje para todas las personas durante toda la vida (Objetivo nº 4 ODS). Una educación que garantice que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible (Meta 4 Objetivo nº 4 ODS).*

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

Para establecer las necesidades partiremos de la visión de la educación definida anteriormente y de la escalera de barreras/oportunidades, que es una síntesis de variables clave sobre las que se puede incidir para progresar hacia esa visión. En esta escalera, las necesidades de mejora del sistema educativo para conseguir éxito escolar de todo el alumnado se recogen en los primeros escalones:

- Asegurar las condiciones de educabilidad
- Disponer de expectativas positivas para todo el alumnado
- Focalizar en la satisfacción de aprender y enseñar a todos
- Asegurar un buen clima inclusivo para el aprendizaje.

y los avances en estos escalones afectarán a los peldaños superiores que están interrelacionados.

A sabiendas de que hay diferencias en los centros de educación, y teniendo en cuenta **la visión de educación** detallada anteriormente, detectamos que algunos escalones no están suficientemente consolidados. Por ello, tendremos que:

- Asegurar las condiciones de educabilidad porque es una de las características del alumnado en situación de riesgo de fracaso escolar que se dan en diferente grado en un número importante de centros de educación.
- Asegurar un buen clima de inclusión educativa que focalice en la satisfacción de aprender y enseñar de todos. En muchos casos, el aprendizaje se basa en prácticas rutinarias y mecánicas, iguales para todos que privan al alumnado de lograr las competencias necesarias y los conocimientos teóricos y prácticos necesarios sobre el desarrollo sostenible, o se fundamentan en estructuras de aula y/o metodologías que no suscitan el interés ni la participación del alumnado, ni tampoco se orienta o se da la oportunidad de participar a las familias y la Comunidad.

Y es que si “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad” es un derecho de todo el alumnado, cambiar las prácticas para lograrla ha de ser uno de los principales retos del profesorado. Considerar simultáneamente la inclusión y la equidad implica eliminar las barreras que limitan la presencia, la participación y los logros de todo el alumnado.

Por tanto, detectamos la necesidad de cambiar las prácticas educativas de forma que garanticen una educación inclusiva, equitativa, de calidad para todo el alumnado que posibilite la adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos sobre desarrollo sostenible.

Objetivo específico PROA+ que se persigue derivado de la necesidad

Objetivo específico derivado de la necesidad:

- *Crear implementar y evaluar unidades de programación centradas en el alumnado (ABP), inclusivas (DUA), competenciales, relacionadas con los ODS que impliquen a las familias y agentes sociales.*

b) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué hemos encontrado de interés)

El objetivo y las posibilidades que existen para conseguirlo son muy amplias. En particular buscamos evidencias que avalen alguno de estos componentes: agrupamientos y participación familias y de la Comunidad para la inclusión educativa, trabajo por proyectos y aprendizaje cooperativo, ejemplificación de unidades didácticas sobre los ODS.

Conocimiento externo: referencias.

a) **Referencia:** *El proyecto INCLUD-ED: estrategias para la inclusión y la cohesión social en Europa desde la educación.* Rosa Valls Carol, Mar Prados Gallardo, Antonio Aguilera Jiménez

<https://redined.mecd.gob.es/xmlui/handle/11162/102064>

Síntesis: En este artículo se identifican las actuaciones educativas de éxito del proyecto: agrupaciones heterogéneas del alumnado, trabajo en grupos interactivos, extensión de los espacios y tiempos de aprendizaje y participación y formación de las familias y la comunidad.

b) **Referencia:** Es interesante el siguiente artículo de Marc Lafuente Martínez (Investigador de la Escuela Politécnica Federal de Lausana y doctor en psicología de la educación. Ha sido analista de políticas en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y profesor en la Universidad de Barcelona y en la Universitat Oberta de Catalunya) que se puede descargar: <https://fundaciobofill.cat/publicacions/mejora-el-aprendizaje-del-alumnado-mediante-el-trabajo-por-proyectos>

en la colección *¿Qué funciona en el trabajo por proyectos?* de la Fundación Bofill

Síntesis: Es un estudio sobre los efectos de esta pedagogía que informa sobre sus posibilidades y limitaciones reales.

- Hay indicios de que el ABP ejerce un impacto positivo y con un tamaño mediano-grande sobre el rendimiento académico del alumnado, si bien la evidencia es mixta.
- El ABP se asocia con un efecto grande en el área de lenguas y ciencias sociales, mientras que el efecto es entre mediano y alto en el área científico-técnica y matemática.
- No se observan diferencias de efecto entre la etapa de primaria y secundaria.
- Los programas de ABP con mejores resultados son aquellos a los que se dedican más de dos horas semanales.
- La implementación puede ser más efectiva cuando se incorpora a cambios globales del colegio. Los programas efectivos suelen ir acompañados de un liderazgo de centro que facilita el cambio organizativo y la coordinación entre los docentes.

- El ABP puede ser más efectivo cuando el profesorado ayuda a todo el alumnado promoviendo una mezcla de instrucción directa e investigación independiente.

c) Referencia: *Evidencias de aprendizaje cooperativo*

<https://evidenciaenlaescuela.wordpress.com/2017/01/29/aprendizaje-cooperativo/>

Síntesis: En este enlace se muestran distintas evidencias sobre el aprendizaje cooperativo, interesantes para la actividad que nos ocupa:

Se hace referencia a varios estudios realizados en los años 80 en los que se compara los efectos del aprendizaje competitivo e individualista en el rendimiento del alumnado. En todos ellos se concluyó que los resultados académicos de los alumnos que trabajaban en cooperación (aprendizaje cooperativo) fueron mejores que aquellos que trabajaban a través de la competición interpersonal (aprendizaje competitivo) y los esfuerzos individualistas (aprendizaje individual) por lo que llegaron a deducir que *el aprendizaje cooperativo puede ser una estrategia efectiva para incrementar el éxito de los estudiantes*.

d) Referencia: *Unidad didáctica sobre ODS de la UNESCO.*

<https://www.unescoetxea.org/dokumentuak/Unidad-didactica-ODS-completo.pdf>

Síntesis: Estas unidades didácticas constituyen un acercamiento a los 17 objetivos de Desarrollo sostenible que constituyen la Agenda 2030 para alumnado de Secundaria. Puede ser interesante para ayudar al profesorado a encontrar ideas para trabajar nuestra Actividad palanca.

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

La estrategia elegida es *fortalecer el proceso de enseñanza -aprendizaje diseñando, implementando y evaluando secuencias didácticas universales (tareas, ABP, Aprendizaje basado en retos, aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje y Servicio, aprendizaje basado en el Pensamiento, Unidades didácticas integradas...)* relacionadas con los ODS que contribuyan al desarrollo competencial de todo el alumnado, con la implicación de familias y agentes del entorno.

Esta estrategia permite la flexibilización en el contexto de cada aula, de cada centro, evita la fragmentación del saber en parcelas ya que parte de la idea de un currículo integrado en el que se combinan distintas unidades en un solo proyecto, en el que haya una gran variedad de tareas que permiten la participación de todo el alumnado; se contempla el trabajo en equipo (del alumnado y del profesorado), cooperativo, los agrupamientos heterogéneos, la posibilidad de implicar a las familias y agentes sociales de entorno y el desarrollo de las “habilidades blandas” para la vida. Facilita la transferencia de los aprendizajes y su aplicación en nuevos contextos.

Buena práctica de referencia 1

Proyecto “*Guardianes del planeta*” del CEIP Antonio Machado de Collado Villalba, de Madrid:

Referencia: <https://olmedarein7.wixsite.com/guardianesdelplaneta/camp-life>

Síntesis: Este proyecto ofrece una variedad de secuencias didácticas diversas sobre los ODS, bien diseñadas y evaluadas. Una gran variedad de productos finales interesantes

Nivel de aplicabilidad: Este proyecto es perfectamente replicable en otros centros.

Buenas prácticas de referencia 2

Proyecto Colaborativo aprendizaje-servicio para la promoción de hábitos saludables, 2019. CEIP Juan Pablo I (Coordinador) junto a CEE Jean Piaget, CEIP Al-Ándalus

CEIP Medina Elvira, Escuelas Ave María e IES La Contraviesa.

Referencia: <https://www.aprendizajeservicio.net/naturaleza-y-medio-ambiente/>

Síntesis: Este proyecto colaborativo obtuvo el segundo premio de Aprendizaje y Servicio. Incluye muchas, variadas e interesantes propuestas didácticas para el trabajo sobre animales, naturaleza, medio ambiente... en definitiva, todo lo que tiene que ver con el reciclaje, la conservación del entorno, etcétera.

Aplicabilidad: Muy relacionado con nuestra Actividad palanca. Totalmente replicable por la metodología utilizada y por el trabajo en red de varios centros.

c) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece:

A partir de la necesidad detectada y plasmada en el apartado anterior, pretendemos crear, implementar y evaluar un plan de actividades de enseñanza-aprendizaje, aprovechando el interés suscitado por los ODS y la agenda 2030, bajo los principios del Diseño Universal de Aprendizaje, que favorezca la aplicación de estrategias de flexibilización en el aula que afecten al desarrollo del currículo, a la adquisición de competencias y a la evaluación de los aprendizajes y que contribuya a que todo nuestro alumnado, especialmente los más vulnerables, ejerzan como ciudadanos responsables y comprometidos.

Este objetivo se relaciona directamente con los Objetivo PROA+ que figuran, a continuación:

Objetivos intermedios:

c) Incrementar los resultados escolares de aprendizajes cognitivos y socioemocionales.

Objetivos de actitudes en el centro:

h) Conseguir un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar.

i) Conseguir y mantener expectativas positivas.

j) Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna

Objetivos de desarrollo:

k) Aplicar estrategias y Actividades palanca facilitadoras de los objetivos intermedios y actitudes del centro.

Objetivos de recursos:

m) Integrar la educación formal, no formal e informal al servicio de los objetivos intermedios.

Objetivos de entorno:

o) Colaborar en el aseguramiento de unas condiciones mínimas de educabilidad del alumnado.

Estrategia PROA+ que impulsa

Los objetivos planteados y la estrategia que hemos propuesto está principalmente relacionada con las que figuran a continuación del programa PROA+:

E.4.- Actividades para mejorar el proceso E/A de las competencias esenciales. (Competencia referida a la ciudadana, valores cívicos...)

E2.- Acciones para Apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.

Aunque también se vincula como punto de partida previo a lo anterior con:

E1 Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad.

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla:

Señalamos los siguientes bloques de actividades:

E1 Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad.

BA10 Identificar al alumnado con dificultades para el aprendizaje, y asegurar las condiciones de educabilidad y apoyo integral (alianzas con el entorno). Implementación de actividades de regulación emocional

BA11. Conocer las necesidades educativas de todo el alumnado y sus estilos de aprendizaje, ser conscientes de las barreras que pueden suponer a la hora de diseñar la actividad didáctica.

E.4.- Actividades para mejorar el proceso E/A de las competencias esenciales. (Competencia referida a la ciudadana, valores cívicos...)

BA40 Gestión del proceso de enseñanza aprendizaje. Establecer las competencias esenciales y las dificultades de aprendizaje relevantes. Diseñar Plan para superar las dificultades de aprendizaje potenciando la satisfacción de aprender y enseñar, y el uso de las TIC / TAC. Actividades inclusivas de prevención y recuperación de dificultades de aprendizaje. Adopción de metodologías activas basadas en la evidencia para el enriquecimiento. Plan para la implementación del currículo LOMLOE. Desarrollo de capacidades. Diseñar Plan para el desarrollo de las competencias socioemocionales. El uso de actividades artísticas...

BA42.Comunidad de aprendizaje...

E2 Acciones para Apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.

BA21 Docencia compartida en horario escolar lectivo. Agrupamientos flexibles HETEROGÉNEOS. Refuerzo educativo: a) en horario escolar (no lectivo), b) complementario en horario extraescolar. Alianzas con el entorno. c) Acompañamiento escolar por alumnado de cursos superiores. d) en actividades extraescolares (alianzas con el entorno)

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
------------	-------	----------

<p>Equidad, igualdad equitativa de oportunidades</p> <p>(Cómo ayuda al alumnado vulnerable)</p>	<p>T</p>	<p>La propuesta de AP reseñada reúne los requisitos de equidad al considerar la flexibilización en todos los aspectos y momentos para dar respuesta a todo el alumnado (planificación, implementación y evaluación) que permite adaptar la propuesta general a la realidad de cada centro y/o aula, para conseguir el éxito educativo de todo el alumnado, especialmente del alumnado vulnerable.</p>
<p>Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades</p> <p>Adjuntar cuestionario y concretar el Marco estratégico de la propuesta <u>Booth, T. and Ainscow, M. (2011:179-182).</u></p>	<p>T</p>	<p>La propuesta va dirigida a todo el alumnado y persigue la implicación de todos en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible, al considerar los principios del Diseño Universal de aprendizaje, al permitir la diversidad de actividades graduadas en dificultad creciente, al tener prevista diversidad de metodologías, el aprendizaje en interacción con otros, agrupamientos heterogéneos, así como la diversidad de instrumentos y procedimientos de evaluación... que den respuesta a todas las necesidades del alumnado del centro/ grupo</p>
<p>Expectativas positivas, todos pueden</p> <p>(% de alumnado que adquirirá los aprendizajes imprescindibles)</p>	<p>T</p>	<p>La AP propuesta considera que todo el alumnado puede alcanzar los aprendizajes imprescindibles y, por lo tanto, se parte de altas expectativas de aprendizaje. Nos planteamos una pedagogía de máximos, nunca de mínimos. Es decir, los objetivos y los medios de la educación han de potenciar las capacidades de todo el alumnado y procurar que todos logren el éxito educativo, maximizando el uso de su capacidad de aprendizaje. Se fijan metas exigentes al alumnado más vulnerable con el fin de estimular su desarrollo y potenciar al máximo su capacidad y, por lo tanto, el nivel de exigencia</p>
<p>Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento</p> <p>(previsión de dificultades y cómo salvarlas)</p>	<p>T</p>	<p>La AP que se propone está dirigida, como no podía ser de otra manera, a todo el alumnado. Para ello, tiene en cuenta las posibles dificultades de aprendizaje y los estilos cognitivos del grupo, para planificar la secuencia didáctica acorde a dichas características de forma que se puedan superar las barreras de cualquier tipo: de participación, de comunicación, físicas, sensoriales, estructurales, cognitivas y curriculares.</p>
<p>Educación no cognitiva, habilidades socio emocionales</p> <p>Concretar habilidades que se desarrollan / trabajan</p>	<p>T</p>	<p>Esta AP desarrolla tanto las habilidades sociales como las emocionales de todo el alumnado, especialmente el vulnerable. En concreto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habilidades personales (Iniciativa, Resiliencia, Responsabilidad, Asunción de riesgo, Creatividad, Autorregulación, Adaptabilidad, Gestión del tiempo, Autodesarrollo). • Habilidades Sociales (Trabajo en equipo, Empatía, Compasión, Sensibilidad cultural, Habilidad de comunicación, Habilidades sociales y Liderazgo). • Habilidades de aprendizaje (Organización, Resolución de problemas y Pensamiento crítico)

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N)

Actividad palanca	d) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	<p>Actividad palanca “Secuencias didácticas ODS”.</p> <p>En esta AP se trata de diseñar una secuencia didáctica inclusiva bajo el paraguas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible contemplados en el currículum. Es recomendable que en cada centro se diseñen más de una secuencia didáctica relacionadas con varios ODS, aunque también se puede elegir el ODS acorde con las necesidades de su contexto y diseñar la Actividad palanca solamente sobre uno de ellos. Puede llevarse a cabo solo en algunas aulas, aunque lo recomendable es, dado el compromiso con la sostenibilidad, que lo desarrollasen todas las aulas de un centro o varios centros de una misma zona.</p>
Aprendizajes perseguidos	<p>Dependen del Objetivo de desarrollo sostenible que se esté trabajando, que será coherente con el currículum vigente para la etapa en la que se trabaje.</p>
Conceptos, procedimientos, actitudes y valores	<p>Mínimos</p> <p>La selección concreta procederá de los perfiles final de la etapa que corresponda para la <i>Competencia Ciudadana, de la personal y social, digital, científica y comunicativa</i>.</p> <p>Se tendrán en cuenta los criterios de evaluación y contenidos de las áreas de Ciencias de la Naturaleza y Ciencias sociales (Conocimiento del medio natural, social y cultural), Lenguas, E. Artística y Educación en Valores Cívicos y Éticos Valores.</p> <p>Consideramos que la Actividad palanca va dirigida al alumnado de sexto de Primaria, los objetivos mínimos podrían ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar, valorar y respetar el patrimonio natural. • Explicar las consecuencias que tienen nuestras acciones sobre el clima y el cambio climático. • Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valorar las ideas ajenas y reaccionar con apertura y flexibilidad ante ellas. <p>Óptimos</p> <p>La selección procederá también de los perfiles final de etapa que corresponda para la <i>Competencia Ciudadana, de la personal y social, digital, científica y comunicativa</i>.</p> <p>Se tendrán en cuenta los criterios de evaluación y contenidos seleccionados de las áreas de Ciencias de la Naturaleza y Ciencias sociales (Conocimiento del medio natural, social y cultural), Lenguas, E. Artística y Educación en Valores Cívicos y Éticos Valores.</p> <p>Los objetivos óptimos serían:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar, valorar y respetar el patrimonio natural y asumir las responsabilidades que supone su conservación y mejora. • Explicar las consecuencias que tienen nuestras acciones sobre el clima y el cambio climático y proponer alguna acción para combatirlo.

	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valorar las ideas ajenas y reaccionar con apertura y flexibilidad ante ellas asumiendo nuevos roles en una sociedad en continuo cambio
Responsable/s	<p>En nuestra Actividad palanca la responsabilidad distribuida podría concretarse así:</p> <ul style="list-style-type: none"> El equipo directivo que lo ha liderado pedagógicamente y facilitado su inclusión en el PEC, así como ha de facilitar su implementación y hacer su seguimiento, El responsable global de su aplicación y evaluación que podría ser un miembro del equipo directivo, jefe de departamento, coordinador de ciclo... o simplemente la persona que lidera la implementación de la Actividad palanca. El equipo educativo que lo aplica y evalúa su ejecución y resultados, Cada uno de los docentes de los grupos de alumnado en los que se desarrolla la Actividad <p>Todos son corresponsables en diferente grado y ámbito.</p>
Profesorado y otros profesionales que participan	<p>En nuestra Actividad palanca se prevé que sean los docentes aplicadores los que ejerzan de líderes pedagógicos en su ámbito de responsabilidad con la implicación de las familias, instituciones del entorno, agentes sociales... según el ODS seleccionado.</p>
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	<p>Se tiene prevista la formación para los docentes en el diseño de proyectos ABP bajo los principios del Diseño Universal de Aprendizaje, ya que no es habitual que forme parte de los hábitos docentes a la hora de planificar la toma de decisiones en cada una de las fases de la transposición didáctica necesaria para superar las barreras a la participación efectiva del alumnado en el aula.</p> <p>También se planificarán sesiones de formación con familias y alumnado de cara a sensibilizarles con los Objetivos de Desarrollo sostenible.</p>
Características del alumnado implicado	<p>Los destinatarios de la Actividad palanca será el alumnado de los grupos clase del centro donde se lleve a cabo la Actividad palanca. Lo ideal es, como ya se ha señalado anteriormente, que, aunque sea una Actividad de enseñanza -aprendizaje de aula, sea aprovechada por todo el alumnado del centro, con lo que la cultura de centro (colegialidad e inclusión) se fortalecerá.</p> <p>Esta AP es susceptible de realizarse (con la contextualización oportuna) con alumnado de todas las etapas educativas impartidas, desde infantil hasta bachillerato.</p>
Áreas o ámbitos donde se aplica	<p>Nuestra Actividad está especialmente diseñada para ser llevada a cabo de forma global, por lo que irá dirigida no a un área en concreto, sino a integrar distintas áreas del conocimiento para que el aprendizaje no sea parcial, sino global y con sentido. Esta integración no sólo permite tener una visión del mundo más rica, sino que actúa directamente en la capacidad que tiene la mente de integrar y dar significado a las experiencias.</p> <p>Dependiendo del ODS seleccionado, se eligen las áreas implicadas en la AP.</p>

	<p>La AP se desarrollará a través de un trabajo interdisciplinar siendo las áreas involucradas las de Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza, Lengua, Educación Artística y Educación en Valores Cívicos y Éticos.</p>
<p>Metodología. Cómo se desarrollará la actividad en lo presencial y/o en lo virtual</p>	<p>Tendremos en cuenta las bondades de las referencias de conocimiento externo señaladas (Agrupamientos heterogéneos del alumnado, participación familiar, ABP, grupos cooperativos) a la hora de diseñar la secuencia didáctica.</p> <p>Podrá elegirse entre las Pedagogías emergentes la que mejor se adapte a cada situación concreta: Aprendizaje basado en proyectos, en retos, en problemas, Unidad didáctica integrada, programación multinivel..., pero cualquiera que sea el diseño ha de reunir una serie de condiciones para que pueda darse la Didáctica Universal de Aprendizaje (DUA):</p> <ul style="list-style-type: none"> presentar la información en formato audio, video, utilizar la lectura fácil, apoyo visual, organizadores gráficos, rúbricas de evaluación, portfolio, aprendizaje cooperativo, diseño de actividades de distintos niveles de complejidad... <p>Además, ha de prever el trabajo colaborativo de docentes, la posibilidad de docencia compartida, el aprendizaje cooperativo del alumnado, el agrupamiento heterogéneo del alumnado para el trabajo en equipo, en los equipos de trabajo y la implicación de familias y agentes sociales del entorno.</p> <p>Nuestra Actividad palanca contempla el diseño, implementación y evaluación de un proyecto ABP sobre sostenibilidad. Se podría disponer, a la hora de planificar, de un modelo de planificación tipo CANVA donde se puedan establecer las decisiones a tomar en cada fase de la trasposición didáctica en aras a superar las barreras a la participación de todo tipo (cognitivas, comunicativas, físicas, sensoriales, curriculares...) del alumnado del grupo.</p> <p>Ver un modelo en: http://www.educa.jcyl.es/crol/es/recursos-educativos/canvas-diseno-proyectos.</p> <p>Es aconsejable prever las modificaciones necesarias para llevar a cabo la Actividad de forma virtual si las condiciones así lo requirieran.</p> <p>La AP se desarrollará siguiendo los pasos siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elección: ¿Qué sabemos?, ¿Qué queremos saber? 2. Preparación: Objetivos, recursos, metas, búsqueda de información 3. Ejecución: Actividades de aplicación, creación y difusión 4. Evaluación: ¿Qué hemos aprendido? Portafolios, Dianas de evaluación, rúbricas
<p>Espacios presenciales virtuales necesarios</p>	<p>En esta AP se utilizarán los espacios del centro (aulas de grupos clase, salón de actos si lo hubiera para actividades de gran grupo, patios, huertos escolares, si los hubiera...), los hogares del alumnado, espacios verdes del entorno y cualquier otro lugar que pudiera estar relacionado con el tema de la sostenibilidad del barrio, municipio o Comunidad.</p> <p>Para el proceso de enseñanza virtual se utilizará el portal o plataforma del centro.</p>

Recursos y apoyos necesarios de la escuela/ profesorado en lo presencial y/o en lo virtual	Para la AP propuesta, necesitaremos los recursos ordinarios del centro tanto materiales (ordenadores en número suficiente para todo el alumnado), como personales y estructurales.			
	Si la enseñanza hubiera de ser virtual se necesita además asegurarse del conocimiento y del uso por parte del alumnado y familias de la plataforma que emplee el centro y asegurarse también que todo el alumnado dispone de algún dispositivo con conexión a internet en el centro.			
	Referido al tema de los ODS se necesitará la colaboración de personas expertas del entorno (profesionales, pero también padres, madres, abuelos, abuelas...) y de algunas instituciones (Universidad, Ayuntamiento...), voluntariado de Organizaciones no Gubernamentales relacionadas con la sostenibilidad, personas voluntarias en general...			
Recursos necesarios del alumnado en lo presencial y/o en lo virtual	El alumnado necesita los materiales de uso común en el centro y además un dispositivo (ordenador, tableta, teléfono móvil...) con conexión a internet.			
	Únicamente para aquellos alumnos en situación de desventaja socioeconómica se preverán los recursos tecnológicos necesarios para garantizar un acceso equitativo a todos los materiales didácticos, así como los que le permitan una comunicación fluida con el centro y el equipo docente.			
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto	Importe €		
	Formación para el profesorado (nº horas x coste hora)			
	Formación de las familias (nº horas x coste hora o voluntariado...)			
	Recursos tecnológicos para el alumnado económicamente desfavorecido (nº de alumnos x coste unitario como cesión temporal del centro o financiación sin coste o ...)			
Acciones, tareas, y temporización	Tareas	1ºT	2ºT	3ºT
	La AP se puede llevar a cabo durante cualquier trimestre o durante todo el curso, dependiendo de si contiene solamente una secuencia didáctica o varias			
	Detección de barreras al aprendizaje y estilo de aprendizaje de nuestro alumnado (tarea profesorado)	X	X	
	Elección del tema: ¿Qué sabemos? ¿Qué queremos saber? (tarea alumnado)	X		
	Preparación de la AP (Objetivos, recursos, metas, producto final...) (tarea profesorado)	X		
	Búsqueda de información, selección información relevante, X contrastación, aplicación... (tarea alumnado)	X		
	Ejecución (Actividades de aplicación, creación y difusión) (alumnado)	X	X	X

	Evaluación. ¿Qué hemos aprendido? Heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación. Instrumentos: Portafolios, Dianas de evaluación, rúbricas...(alumnado y profesorado)	X	X	X
	Sistematización de la AP (profesorado)			X
	Difusión del AP (profesorado)			X

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

e) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN (agregación de centros PROA+)

Para realizar una auténtica evaluación formativa de nuestra actividad palanca, a lo largo del desarrollo de la secuencia didáctica, diseñaremos en equipo algunas actividades donde se proporcionen puntos de comprobación y permitan distintos tipos de *feedback*: desde cuestionarios sencillos de respuesta cerrada y corta o ejercicios (permiten una retroalimentación rápida), hasta actividades, más complejas.

También compartiremos con el alumnado los criterios de realización y lo que será un desempeño de éxito ya que esa retroalimentación ha de ser continua. Hemos de estar en permanente diálogo con los alumnos/as para que nos proporcionen información sobre los problemas que están encontrando para alcanzar los objetivos propuestos. Son ellos los que nos pueden indicar el camino para que nosotros salvemos las barreras. Debemos proporcionarles instrumentos que les permitan realizar este proceso de autovaloración de sus capacidades y posibilidades de acción y expresión. Todo este proceso de retroalimentación nos dará pistas sobre cuáles son las barreras iniciales que habíamos incluido en nuestra secuencia didáctica, eliminarlas y seguir adquiriendo *feedback* para detectar nuevas barreras. Los procesos didácticos de las aulas siempre plantean nuevas barreras que no son detectadas hasta que un alumno o alumna no puede sortearlas. Por eso el proceso de retroalimentación debe ser constante, repetitivo y cíclico. Una vez detectadas las barreras rediseñaremos la secuencia didáctica.

Recogeremos y registraremos evidencias del trabajo de todos y de cada uno de los alumnos y alumnas, para comprobar, junto con ellos, si han adquirido los aprendizajes imprescindibles y óptimos que se pretendían y proponer medidas para la superación de dichos aprendizajes en caso de que no hubieran sido adquiridos. Para ello es imprescindible la recogida y registro de dichas evidencias de aprendizaje.

Recogeremos y registraremos evidencias del proceso de desarrollo de la actividad palanca y analizaremos lo que resultó bien, lo que pudo ser mejor y lo que no volveríamos a realizar.

		Autoevaluación																						
		Participantes en la autoevaluación:				Equipo directivo				Responsable AP				Profesorado implicado				Otros						
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	0%		25%				50%				75%				100%								
		Sin evidencias o anecdóticas				Alguna evidencia				Evidencias				Evidencias claras				Evidencia total						
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
	Calidad de ejecución	Autoevaluación																						
		Participantes en la autoevaluación:				Equipo directivo				Responsable AP				Profesorado implicado				Otros						
		25%				25%				25%				25%				100%						
		Plazo de ejecución				Utilización de los recursos previstos				Adecuación metodológica				Nivel de cumplimiento de las personas implicadas				Nivel total de calidad de ejecución						
			5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25		
Grado de impacto	A través de una rúbrica (ver anexo)																							
	0%		25%				50%				75%				100%									
	Sin evidencias o anecdóticas				Alguna evidencia				Evidencias				Evidencias claras				Evidencia total							
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global	
Nivel de motivación y concienciación del alumnado																								

f) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS. PROPUESTAS DE MEJORA.

PROPUESTAS / DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO.

Evaluación del curso

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

A rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

A rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso

Enseñanza presencial

Enseñanza virtual

g) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la Actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de Actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.-Centro educativo, curso y etapa, localidad
- 3.- Breve descripción y desarrollo de la Actividad. Rentabilidad didáctica
- 4.- Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado
- 5.- Posibilidades de generalización.
- 6.- Fotos y enlaces.

ANEXO

Rúbrica de mínimos para la valoración del impacto de la actividad palanca NUEVOS COMPORTAMIENTOS ODS en relación con el alumnado beneficiario de la actividad (es orientativa y requiere contrastarlo con la realidad y puede ser diferente en cada contexto).

OBJETIVO/Indicador	INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO	BIEN	EXCELENTE
CALIDAD DE LA APLICACIÓN: METODOLOGÍA				

Diseño y puesta en práctica de la secuencia didáctica (ABP, retos, APS, tareas competenciales integradas, aprendizaje cooperativo, docencia compartida...)	La secuencia didáctica no se ha diseñado siguiendo los pasos planificados ni integrando metodologías alternativas.	La secuencia didáctica se ha diseñado siguiendo los pasos planificados, pero no se ha desarrollado tal como fue programada.	La secuencia didáctica se ha diseñado siguiendo los pasos planificados, pero no se han desarrollado todas las actividades tal como fueron programadas.	La secuencia didáctica se ha diseñado siguiendo los pasos planificados y se ha desarrollado por completo tal como fue programada.
Inclusividad: principios del DUA	Ni se han tenido en cuenta las barreras al aprendizaje ni las potencialidades del alumnado.	Se han tenido en cuenta las barreras al aprendizaje y las potencialidades del alumnado en el diseño de la secuencia didáctica y en algunas actividades.	Se han tenido en cuenta las barreras al aprendizaje y las potencialidades del alumnado en el diseño de la secuencia didáctica y en el desarrollo de esta.	Se han tenido en cuenta las barreras al aprendizaje y las potencialidades del alumnado en el diseño de la secuencia didáctica y en el desarrollo de esta y también los principios del DUA.
Tratamiento de la sostenibilidad (ODS)	Los aprendizajes para una educación para la sostenibilidad no se han contemplado en las actividades de la secuencia didáctica.	Los aprendizajes para una educación para la sostenibilidad se han contemplado suficientemente en las actividades de la secuencia didáctica.	Los aprendizajes para una educación para la sostenibilidad se han contemplado de forma adecuada en las actividades de la secuencia didáctica.	Los aprendizajes para una educación para la sostenibilidad se han contemplado en todas las actividades de la secuencia didáctica.
IMPACTO DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PALANCA				
Nivel de motivación y concienciación del alumnado	La secuencia didáctica no ha resultado motivadora ni ha conseguido la concienciación deseada.	La secuencia didáctica ha resultado motivadora y se ha conseguido la concienciación deseada.	La secuencia didáctica ha resultado bastante motivadora y se ha conseguido bastante bien la concienciación deseada.	La secuencia didáctica ha resultado muy motivadora y se ha conseguido de forma excelente la concienciación deseada.
Adquisición e interiorización de aprendizajes por parte del alumnado	No se han conseguido la mayoría de los aprendizajes imprescindibles.	Se han conseguido e interiorizado los principales aprendizajes imprescindibles.	Se han conseguido e interiorizado aprendizajes imprescindibles.	Se han conseguido e interiorizado aprendizajes imprescindibles y de ampliación.

Trabajo en equipo	Los equipos no se han formado o no han funcionado.	Los equipos se han formado y han realizado el trabajo asignado, pero han surgido múltiples conflictos que no han podido solucionar de forma respetuosa.	Los equipos se han formado y han realizado el trabajo asignado de forma eficaz, pero han surgido conflictos que han solucionado con ayuda de forma respetuosa.	Los equipos se han formado y han realizado el trabajo asignado de forma eficaz y eficiente. Los conflictos que han surgido los han solucionado por sí solos de forma totalmente respetuosa.
Adquisición y sistematización de nuevos comportamientos y compromisos del alumnado con el desarrollo sostenible	No se han adquirido nuevos comportamientos ante la sostenibilidad.	Se han adquirido nuevos comportamientos ante la sostenibilidad.	Se han adquirido nuevos comportamientos ante la sostenibilidad y cierta sistematización.	Se han adquirido nuevos comportamientos ante la sostenibilidad e importante sistematización.
Implicación de la familia	Las familias han participado muy poco y desigualmente.	Las familias han participado.	Han participado bastantes familias tal y como se les solicitó.	La participación de la mayoría de la familia ha sido excelente.
Satisfacción del alumnado	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción.</u> <i>(No he aprendido nada nuevo sobre sostenibilidad, no me he encontrado seguro trabajando así).</i>	<u>Nivel aceptable de satisfacción.</u> <i>(Estoy aprendiendo muchas cosas sobre sostenibilidad y me ha gustado trabajar con compañeros).</i>	<u>Nivel de satisfacción alto.</u> <i>(Hemos investigado y aprendido mucho sobre sostenibilidad. Me ha ayudado a conocer mejor a mis compañeros y mis habilidades. Me ha encantado trabajar en equipo y el tener más personas en el aula (docentes, voluntariado...).</i>	<u>Nivel de satisfacción excelente.</u> <i>(Hemos investigado y aprendido mucho sobre sostenibilidad. Me ha ayudado a conocer mejor a mis compañeros y mis habilidades. Me ha encantado trabajar en equipo y el tener más personas en el aula (docentes, voluntariado...). He ayudado a mis compañeros y me he dejado ayudar).</i>

3.4.2. A403: TERTULIAS DIALÓGICAS

a) NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE. INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA.

Visión que se persigue

Esta actividad palanca persigue la visión de un sistema educativo que busca el éxito escolar de todo el alumnado promoviendo, en este caso, el acercamiento directo, sin distinción de edad, género, cultura o capacidad, a la cultura clásica universal y al conocimiento científico acumulado por la humanidad a lo largo del tiempo.

Con ello se alinea con la LOMLOE, que recoge en su preámbulo que las sociedades actuales conceden gran importancia a la educación que reciben sus jóvenes, en la convicción de que de ella dependen tanto el bienestar individual como el colectivo. Para cualquier persona la educación es el medio más adecuado para desarrollar al máximo sus capacidades, construir su personalidad, conformar su propia identidad y configurar su comprensión de la realidad, integrando la dimensión cognoscitiva, la afectiva y la axiológica. Para la sociedad la educación es el medio más idóneo para transmitir y, al mismo tiempo, renovar la cultura y el acervo de conocimientos y valores que la sustentan, extraer las máximas posibilidades de sus fuentes de riqueza, fomentar la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales, promover la solidaridad y evitar la discriminación, con el objetivo fundamental de lograr la necesaria cohesión social.

Las tertulias literarias dialógicas (TLD) son una de las actuaciones de éxito (AE) identificadas en el proyecto de investigación INLUD-ED. En este proyecto se analizan las estrategias educativas que contribuyen a superar las desigualdades y fomentar la cohesión social, centrándose especialmente en los grupos vulnerables y marginados. Las TLD mejoran la lectura y la convivencia y, por tanto, la educación del alumnado de diferentes niveles en distintos contextos en todo el mundo. Actualmente se están desarrollando, a parte de las TLD, tertulias artísticas, musicales, científicas, matemáticas, pedagógicas (para el profesorado) y de películas en todo tipo de centros educativos con una participación inclusiva de la comunidad educativa.

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

La lectura sigue siendo una de las claves del acceso a la información del éxito en educación. En la sociedad de la información, lo escrito se diversifica en su forma y soporte, y cada vez más, nos comunicamos y nos comunican cosas a través de mensajes, palabras, textos, símbolos, anuncios y otras representaciones gráficas que, a través de nuestras interacciones cobran significado. (Teberosky, A. y Soler, M. (eds.) (2003). *Contextos de alfabetización inicial*. Barcelona: Horsori, pp.47-67.).

La lectura implica leer el contexto (Freire y Macedo, 1989), lo que indica que la lectura no es un hecho mecánico y aislado, sino que abre una puerta a un nuevo mundo de posibilidades para intervenir en el mundo y transformarlo. Leer implica compartir espacios, construir pensamientos y aumentar los aprendizajes y motivaciones educativas, y eso no es un proceso individual sino colectivo.

Objetivo específico PROA+ que se persigue derivado de la necesidad

El objetivo específico PROA+ a conseguir sería la implantación de las tertulias dialógicas como actuación educativa de éxito basada en la evidencia que permita aumentar el rendimiento escolar y acercar la cultura y el conocimiento científico a la comunidad educativa. Con esta actuación, además, se pretende **mejorar la convivencia**, ya que se crea un ambiente dialógico igualitario en el que se comparten experiencias personales y se aumenta el conocimiento de las personas que intervienen.

b) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué hemos encontrado de interés)

-Referencia: Aubert, A., Flecha, A., García, C., Flecha, R., & Racionero, S. (2008). Aprendizaje dialógico en la sociedad de la información. Barcelona: Hipatia.

-Síntesis: En el libro se presenta el aprendizaje dialógico (Flecha, 1997), enmarcado en una concepción comunicativa del aprendizaje que, a su vez, se sitúa en un giro dialógico del conjunto de las ciencias sociales. Además, se concreta su desarrollo a través de siete principios: el diálogo igualitario, la inteligencia cultural, la transformación, la dimensión instrumental, la creación de sentido, la solidaridad y la igualdad de las diferencias

-Referencia: Lectura dialógica. la comunidad como entorno. Capítulo publicado en:

Teberosky, A. y Soler, M. (eds.) (2003). *Contextos de alfabetización inicial*. Barcelona: Horsori, pp. 47-63.

-Referencia: Malagón, J. D. y González, I. (2018). Evaluación del impacto de las Tertulias Literarias Dialógicas en Comunidades de Aprendizaje. Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, 22 (4).

-Síntesis: El propósito de este trabajo es presentar la construcción y aplicación de un instrumento para la evaluación del impacto de la actuación educativa "tertulias literarias dialógicas" llevada a cabo en los centros educativos denominados comunidades de aprendizaje. La herramienta consiste en un cuestionario autoadministrado apoyado en la epistemología de las teorías del aprendizaje dialógico, referente básico de la actuación educativa objeto de estudio. Para la construcción de este se ha optado por un estudio de tipo analítico correlacional y descriptivo. El instrumento ha sido valorado por un grupo de jueces expertos perteneciente a la Subred Andaluza Universitaria de Comunidades de Aprendizaje (SAUCA) y pilotado por personal docente y voluntariado participante en la actuación educativa perteneciente a centros educativos transformados en comunidades de aprendizaje. Los resultados obtenidos muestran cómo esta actuación educativa incide en el impacto social y académico de los centros que la desarrollan, produciendo un efecto significativo en la vida del alumnado.

-Nivel de aplicabilidad 100%

-Referencia: School Education Gateway. School Education Gateway Europe's online platform for school education. Tertulias Dialógicas Literarias: [Inglés](#) | Castellano.

- **Referencia:** Comunidades de Aprendizaje. <https://comunidadesdeaprendizaje.net/actuaciones-de-exito/tertulias-literarias-dialogicas/>

-Referencia: <https://www.educa2.madrid.org/web/centro.cp.juandeaustria.alcala/tertulias-dialogicas>

-Referencia: Flecha, R. y Álvarez, P. (2016). Fomentando el Aprendizaje y la Solidaridad entre el Alumnado a través de la lectura de clásicos de la Literatura Universal: El caso de las Tertulias Literarias Dialógicas. *Educación, Lenguaje y Sociedad*, 13 (13), pp. 1- 19.

-Síntesis: A través de la historia de Khadija (10 años), una alumna de origen marroquí escolarizada en un centro educativo en España se muestra cómo las tertulias literarias dialógicas, además de contribuir a acelerar el aprendizaje instrumental en base a la lectura de libros clásicos, fomentan entre el alumnado valores y sentimientos como la amistad y la solidaridad, fundamentales en el desarrollo emocional y académico de los niños y las niñas.

-Nivel de aplicabilidad 100%

c) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Objetivo PROA+ que favorece:

- Incrementar los resultados escolares de aprendizajes cognitivos y socioemocionales.
- Reducir el número de alumnado que repite curso.
- Reducir el número de alumnado que presenta dificultades de aprendizaje.
- Reducir el absentismo escolar, mejorando las fases del proceso de aprendizaje.
- Conseguir y mantener un buen clima inclusivo en el centro.
- Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción en el proceso de enseñanza/aprendizaje.
- Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado.
 - Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.

Estrategia PROA+ que impulsa

E4. Mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de aquellos aspectos de las competencias básicas con dificultades de aprendizaje.

E2. Apoyar al alumnado con dificultades de aprendizaje.

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla:

2. Alumnado vulnerable (líneas estratégicas 1 y 2)
4. Procesos de enseñanza/aprendizaje (línea estratégica 4).

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Todo el alumnado participa aun si no sabe leer o escribir, las tertulias son inclusivas y deben plantear cómo hacer accesible los textos al alumnado.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	Las tertulias dialógicas son una práctica, una acción educativa de éxito que puede convertirse en una política de centro si se implanta de forma sistémica. Asimismo, contribuye a una cultura de centro inclusiva y de altas expectativas.
Expectativas positivas, todos pueden	T	100%
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	Las tertulias dialógicas previenen las dificultades de aprendizaje de manera inclusiva y promueven un modelo de enriquecimiento para todo el alumnado.

Educación no cognitiva, habilidades socio emocionales	T	Habilidades que se trabajan: participación igualitaria, socialización en grupo ordinaria, autoestima, percepción de eficacia y expresión de sentimientos.
---	---	---

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	d) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	<p>Tertulias dialógicas</p> <p>Las tertulias dialógicas son una de las actuaciones educativas de éxito que se desarrollan en Comunidades de Aprendizaje. Consisten en la construcción colectiva de significado y conocimiento en base al diálogo con todo el alumnado o personas participantes en la tertulia. El funcionamiento de las tertulias dialógicas se basa en la lectura dialógica (Pulido & Zepa, 2010) y en los siete principios del aprendizaje dialógico (Flecha, 1997). Además, se desarrollan en base a las mejores creaciones de la humanidad en distintos campos: desde la literatura hasta el arte o la música. A través de las tertulias dialógicas se potencia el acercamiento directo, sin distinción de edad, género, cultura o capacidad, a la cultura clásica universal y al conocimiento científico acumulado por la humanidad a lo largo del tiempo.</p> <p>De este modo puede haber tertulias dialógicas literarias, artísticas, musicales o pedagógicas (para el profesorado). En todas ellas se analizan obras de arte de cada disciplina, pudiendo asimismo participar diferentes agentes de la comunidad.</p> <p>Se ejemplificará el funcionamiento de las tertulias dialógicas literarias.</p>
Aprendizajes perseguidos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acceso a la cultura ▪ Dominio del vocabulario y de la lectura (competencia comunicación lingüística) ▪ Aumento de la capacidad crítica ▪ Mejora de la convivencia y de valores como la solidaridad y la amistad. ▪ Empoderamiento de las personas participantes.
Conceptos, procedimientos, actitudes y valores	<p>Imprescindibles</p> <p>Aquellos incluidos en la concreción curricular del centro para la competencia en comunicación lingüística y las competencias sociales y cívicas.</p> <p>Deseables</p> <p>Aumento de la capacidad crítica para la movilización social junto con el desarrollo de un alto nivel cultural.</p>
Responsable	Equipo directivo y cada profesor/a que las lleve a cabo en su aula.
Profesorado y otros profesionales que participan	Todo el profesorado
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación	Módulo formativo para el profesorado
Alumnado implicado y características	Todo el alumnado.
Áreas o ámbitos donde se aplica	Todas las áreas

Metodología. Cómo se desarrollará la actividad y cómo se atiende a la diversidad	Enseñanza presencial 1.TERTULIA LITERARIAS ¹ 2.TERTULIAS CIENTÍFICAS ²			
Espacios presenciales o virtuales necesarios	Aula dispuesta en forma de círculo.			
Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Módulo formativo para el profesorado. ▪ Colecciones de libros clásicos. 			
Recursos necesarios del alumnado				
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto	Importe €		
Acciones, tareas, y temporización	Tarea	1rT	2nT	3rT
	Acciones preparatorias: bloque formativo y adquisición de los libros	x		
	Desarrollo de las tertulias		x	x
	Valoración mensual del desarrollo de la acción	x	x	x

1.TERTULIAS LITERARIAS¹

El número de personas, la duración y frecuencia de las tertulias dependerán de las condiciones del grupo donde se vaya a implementar. De igual forma, es el propio grupo el que decide la obra a leer, siempre y cuando se respete el criterio de que ésta sea clásica.

Las personas participantes acuerdan previamente unas páginas o fragmento de la obra y acuden a la tertulia con la lectura hecha. Una vez en el espacio de tertulia, dialogan sobre el contenido del texto o de los temas que se derivan de la lectura. Los y las participantes exponen párrafos o fragmentos que han seleccionado porque les han llamado la atención o les han gustado significativamente, les han traído recuerdos, etc. Se trata de compartir con el resto del grupo el sentido y las reflexiones que les han motivado esos párrafos.

Por otro lado, una persona asume el rol de moderadora de la tertulia. Puede ser la maestra, una familiar, una persona voluntaria, cualquier persona. El moderador o moderadora es una persona más dentro de la tertulia y no puede imponer su opinión ni punto de vista. Su papel consiste más bien en favorecer que todas las personas intervengan y aporten sus argumentos, garantizar el respeto de los turnos de palabra y de todas las opiniones, priorizando a quienes intervienen menos o les cuesta más. De esta forma conseguimos que la participación sea igualitaria y lo más diversa posible.

Se inicia la tertulia cuando el moderador o moderadora da el turno de palabra a una persona participante. Esta lee el fragmento escogido en voz alta y explica al resto del grupo el por qué lo ha escogido, la reflexión o aspecto que quiere destacar del mismo. Una vez explicado al resto del grupo, el moderador o moderadora abre el turno de palabras para compartir opiniones y reflexiones conjuntas sobre ese mismo párrafo. Cuando se haya acabado las opiniones sobre este fragmento, se da la palabra a otra persona que quiere leer otro párrafo, y así sucesivamente. De ese modo se construye de forma dialógica, un nuevo sentido. No se busca llegar a conclusiones u opiniones únicas de cada lectura, sino que lo que se pretende es crear un espacio de diálogo y de reflexión conjunta.

3. TERTULIAS CIENTÍFICAS²

Se realiza con un texto científico, ya sea del libro de texto, un tema que se quiera repasar o introducir o de un texto específico sobre la materia. Como en las literarias, se lee previamente y se eligen párrafos:

- Uno se ha entendido y pueden explicar.
- Uno que no hayan entendido.
- Uno libre, algo que les ha llamado la atención y tienen que explicar el por qué lo han elegido.
- Se puede pedir que amplíen la información sobre el tema aportando material y dejarlo para el final de la sesión.

Se puede empezar por cualquiera de los párrafos. Si es uno que alguien ha entendido, se pregunta si hay alguien que no lo ha entendido y se lo va explicando. Si alguien más lo había elegido, completa la explicación y puede poner diferentes ejemplos y así hasta ir hablando de todo el texto.

Si algo no queda claro, el profesor puede aclararlo o decidir que busquen la información para la siguiente sesión. Depende de que sea una idea central que hay que aclarar en el momento para entender el conjunto, o que sea de profundización.

A diferencia de las tertulias literarias, la interpretación no es libre, ni que el grupo llegue a un acuerdo es suficiente. No se pueden quedar con ideas falsas o equivocadas, la validez de los argumentos es fundamental. El profesor o profesora tiene que dinamizar para que se aclaren entre ellos, pero también intervenir para aclarar cuando sea necesario, resaltar incoherencias y resolver dudas.

Al final, en algunas aulas, dejan un corto tiempo para recoger por escrito el listado de las ideas principales que han salido. Se puede hablar en otro momento y comparar que cosas se han recogido.

		e) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN																										
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																										
		Participantes en la autoevaluación: responsables y participantes										Equipo directivo		X		Coordinadores de ciclo				X		Profesorado implicado			X		Otros	
		0%					25%					50%					75%					100%						
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total						
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100					
	Calidad de ejecución	Autoevaluación																										
		Participantes en la autoevaluación: responsables y participantes										Equipo directivo		X		Coordinadores de ciclo				X		Profesorado implicado			X		Otros	
		25%					25%					25%					25%					100%						
		Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución						
		5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25							
Grado de impacto	A través de una rúbrica (Ver anexo)																											
	0%					25%					50%					75%					100%							
	Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total							
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global					

Observaciones:

- 1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad, se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.
- 2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.
- 3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido, se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre en 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

f) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS. PROPUESTAS DE MEJORA.

PROPUESTAS / DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO.

Evaluación del curso

Evaluación mensual

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

A rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

En el caso de que, tras la intervención basada en la evidencia, ciertos alumnos o alumnas sigan siendo resistentes a la intervención, se podrá iniciar una intensificación de la acción tutorial para el empoderamiento del alumnado o para asegurar los aprendizajes imprescindibles implicados en la tertulia.

PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

- Incluir en el Plan Lector y en la concreción curricular de centro.
- Incluir en el plan de acogida modulo formativo para profesorado recién llegado.
- Difundir a la comunidad educativa.

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la Actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de Actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

1. Esquema para la difusión
2. Título de la experiencia.
3. Centro educativo, curso y etapa, localidad
4. Breve descripción y desarrollo de la Actividad. Rentabilidad didáctica
5. Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado
6. Posibilidades de generalización.
7. Fotos y enlaces.

ANEXO:

Rúbrica para valorar el grado de impacto de la Actividad

INDICADORES DE EVALUACIÓN	D	C	B	A
Acceso a la cultura	No se evidencia aumento de dominio respecto al nivel base de partida registrado.	Se evidencia un aumento de dominio de hasta el 10%.	Se evidencia un aumento de dominio del 10% al 20%.	Se evidencia un aumento de dominio de más del 20%.
Dominio del vocabulario y de la lectura	No se evidencia aumento de dominio respecto al nivel base de partida registrado.	Se evidencia un aumento de dominio de hasta el 10%.	Se evidencia un aumento de dominio del 10% al 20%.	Se evidencia un aumento de dominio de más del 20%.
Aumento de la capacidad crítica	No se evidencia aumento de capacidad crítica respecto al nivel base de partida registrado.	Se evidencia un aumento de la capacidad crítica de hasta el 10%	Se evidencia un aumento de capacidad crítica del 10 % al 20%	Se evidencia un aumento de capacidad crítica de más del 20%.
Mejora de la convivencia y de valores como la solidaridad y la amistad	No se evidencia mejora de convivencia y valores respecto al nivel base de partida registrado.	Se evidencia una mejora de convivencia y valores de hasta el 10%.	Se evidencia una mejora de convivencia y valores del 10 % al 20%.	Se evidencia una mejora de convivencia y valores de más del 20%.
Empoderamiento de las personas participantes	No se evidencia empoderamiento de las personas participantes respecto al nivel base de partida registrado.	Se evidencia un aumento del empoderamiento de las personas participantes de hasta el 10%.	Se evidencia un aumento del empoderamiento de las personas participantes del 10% al 20%.	Se evidencia un aumento del empoderamiento de las personas de más del 20%.

3.4.3. A405: GRUPOS INTERACTIVOS

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión que se persigue

a) La **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, que en su artículo 1 explicita los principios que impregnan la ley y en el artículo 2 establece los fines a conseguir por el sistema educativo español. Y en este contexto, el programa PROA+ focaliza su actuación en conseguir una igualdad equitativa de oportunidades, que quiere decir asegurar, también, el éxito educativo del alumnado vulnerable, y para ello se basa en los siguientes principios pedagógicos LOMLOE:

- Una educación basada en la equidad que garantice la igualdad de oportunidades tanto en el acceso, como en el proceso y en los resultados.
- Una educación inclusiva como principio fundamental, en la que todas/os aprenden juntos y en la que se atiende la diversidad de las necesidades de todo el alumnado.
- Una educación basada en expectativas positivas sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado, en la que tenga lugar el acompañamiento y la orientación, la prevención temprana de las dificultades de aprendizaje y la implementación de mecanismos de refuerzo tan pronto se detecten las dificultades.

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

La necesidad de integrar a las familias y al entorno dentro de la escuela parte de la creencia de que el aprendizaje escolar no recae exclusivamente en manos del profesorado, sino que el logro de una educación de gran calidad depende de la participación conjunta de las familias, las asociaciones del barrio y el voluntariado.

La transformación de los centros está orientada hacia el sueño de la escuela que se quiere conseguir. Las comunidades de aprendizaje representan una apuesta por la igualdad educativa en el marco de la sociedad de la información para combatir las situaciones de desigualdad en las que se encuentran muchas personas.

Los grupos interactivos son una actuación de éxito avalada por la comunidad científica internacional ya que se pueden implementar en todo tipo de contextos con buenos resultados tanto académicos como de convivencia.

Objetivo específico derivado de la necesidad

MEJORAR LAS EXPECTATIVAS DEL ALUMNADO Y LA PERCEPCIÓN DE LAS FAMILIAS/ÁMBITO PROA+:

ÁMBITO 1: Alumnado vulnerable.

ÁMBITO 2: Actitudes en el centro.

ÁMBITO 3: Procesos de enseñanza-aprendizaje.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos y qué hemos encontrado de interés)

Los grupos interactivos son una forma flexible de organizar el trabajo educativo en el aula. La finalidad es intensificar el aprendizaje mediante interacciones que se establecen entre los participantes. El principio básico es ampliar el intercambio de conocimientos mediante una trama de interacciones entre el alumnado y entre el alumnado y las personas adultas que participan en los grupos interactivos dentro del aula.

Los grupos interactivos consisten en agrupamientos heterogéneos de cuatro, dependiendo del número del alumnado total del aula. El tiempo total de la clase se divide por el número de grupos. De manera que se diversificarían las actividades lo máximo posible para mantener en todo momento la motivación y la expectación del alumnado. Cada actividad puede planificarse para hacerla en unos 20 minutos. Cada grupo realiza una actividad concreta y dispone de una persona adulta encargada de dinamizarla. Aunque las actividades de cada grupo sean diferentes, han de mantener relación entre ellas, ya que la temática general ha de ser la misma para todo el mundo. Después de los 20 minutos todos los grupos rotan hacia la otra actividad en la que hay otra persona adulta que dinamiza el grupo.

Conocimiento externo (qué hemos encontrado de interés)

-Referencia: Ministerio de Educación y Ciencia. (2009-2011). *Formas de agrupación del alumnado y su relación con el éxito escolar: "Mixture", "Streaming" e Inclusión*. Plan Nacional I+D+I. Secretaría de Estado de Universidades e Investigación.

-Referencia: Bonell García, L. F. (2016). *La promoción de la participación educativa de las familias en la escuela desde una perspectiva transformadora: un estudio de casos*. (Tesis doctoral). Universidad de Valladolid, Facultad de Educación de Segovia. Recuperado de este [enlace](#).

-Síntesis: Los estudios internacionales sobre formas de agrupación del alumnado que fomenten el éxito educativo de todos/as los/las estudiantes han identificado algunos modelos de éxito en centros educativos de primaria y secundaria en España.

Al mismo tiempo, la tesis doctoral citada busca identificar los elementos que favorecen la participación de las familias en la vida de los centros, detectando las dificultades que se encuentran y qué soluciones pueden aportarse.

-Referencia: Valero, D., Redondo-Sama, G. & Elboj, C. (2018). [Interactive groups for immigrant students: a factor for success in the path of immigrant students](#). *International Journal of Inclusive Education*, 22(7), 787-802. <https://doi.org/10.1080/13603116.2017.1408712>

-Referencia: Zubiri-Esnaola, H.; Vidu, A.; Rios-Gonzalez, O. & Morla-Folch, T. (2020). [Inclusivity, participation and collaboration: Learning in interactive groups](#). *Educational Research*. <https://doi.org/10.1080/00131881.2020.1755605>

-Referencia: García-Carrión, R., & Díez-Palomar, J. (2015). Learning communities: Pathways for educational success and social transformation through interactive groups in mathematics. *European Educational Research Journal*, 14(2), 151–166. doi: [10.1177/1474904115571793](https://doi.org/10.1177/1474904115571793)

-Referencia: Valls, R., & Kyriakides, L. (2013). The power of interactive groups: how diversity of adults volunteering in classroom groups can promote inclusion and success for children of vulnerable minority ethnic populations. *Cambridge Journal of Education*, 43(1), 17–33. doi: [10.1080/0305764X.2012.749213](https://doi.org/10.1080/0305764X.2012.749213)

-Síntesis: El artículo analiza en profundidad los Grupos Interactivos centrándose en cómo esta actuación inclusiva promueve la superación de las desigualdades educativas y mejora los resultados académicos de todo el alumnado.

-Referencia: Elboj, C. y Niemelä, R. (2010). Sub-Communities of Mutual Learners in the Classroom: The case of Interactive Groups. *Revista de Psicodidáctica*, 15(2), 177-189. [Accede](#)

Este artículo presenta los Grupos Interactivos como comunidades de aprendices mutuos donde la solidaridad de las interacciones entre estudiantes y entre estudiantes y personas adultas voluntarias produce diálogos profundos y críticos en torno al aprendizaje instrumental que aumentan los niveles de aprendizaje de todos los miembros del grupo.

Estrategia seleccionada

La mencionada tesis doctoral plantea una reflexión científica profunda sobre los grupos interactivos, además de otras iniciativas o facetas de la participación de las familias en los centros. Uno de los centros educativos escogidos para la investigación es un ejemplo de la puesta en marcha de un programa de actuaciones que fomentaron la participación familiar en coordinación con las estructuras municipales, en un contexto con gran presencia de grupos vulnerables.

Buenas prácticas de referencia

Buena práctica 1

-Referencia: Castro Rull, D. (2013). El reto de ser CDA, comunidades de aprendizaje. *Revista Escuela*, 9.

-Síntesis: Se exponen las comunidades de aprendizaje implantadas en algunos centros de Andalucía. Lo interesante del artículo es el hecho de que la Administración educativa decidió elaborar una norma específica que regulara la inscripción y la continuidad de los centros reconocidos como comunidades de aprendizaje, dando un soporte oficial a la Red Andaluza de Comunidades de Aprendizaje.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): Consideramos que es un buen ejemplo de cómo pueden apoyarse las actividades palanca, una vez constatada su eficacia en términos de impacto en el objetivo perseguido, desde las Administraciones educativas, diseñando un marco normativo que les dé respaldo y facilite su implantación y expansión en las zonas educativas.

Buena prácticas 2

Referencia: Chocarro de Luis, , E., & Mollà Peña, , S. (2017). Aportaciones de los grupos interactivos desde la perspectiva de estudiantes y voluntariado. *Innovación Educativa*, (27), 61-73. <https://doi.org/10.15304/ie.27.4203>

Síntesis: En este artículo se explica el funcionamiento de los grupos interactivos en el CEIP Comunidad de Aprendizaje Caballero de la Rosa. Buena práctica 3

-Referencia: ACTUACIONES EDUCATIVAS DE ÉXITO | CEIP-SES-AEPA ENTRE CULTURAS. Actuación educativa de éxito desarrollada en el CEIP-SES-AEPA “Entre Culturas” de Hellín (Albacete)

-Síntesis: En este centro se llevan a cabo grupos interactivos, tertulias dialógicas, formación de familiares, de profesorado, fomento de la participación de las familias (mediante lecturas dialógicas, extensión de los tiempos de aprendizaje fuera del horario lectivo, comisiones mixtas de trabajo familia- profesorado- alumnado-voluntariado para coordinar y evaluar las actuaciones de éxito, etc.).

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): No solo presenta un modelo consolidado y en desarrollo de comunidad de aprendizaje que incorpora nuestra actividad palanca, sino que además se enmarca en una red de centros designados como comunidades de aprendizaje, mediante resolución al efecto en la Comunidad de Castilla-La Mancha.

Buena práctica 4

-Referencia: Trueba Cosío, N. (2015). TFG. *Grupos interactivos: análisis de la práctica en un centro educativo de la comunidad de Cantabria*. Enlace a [documento](#).

-Síntesis: Este trabajo de fin de grado explica la experiencia de la estudiante como parte del grupo de voluntarios/as que participaron en la implementación de los GI en el CEIP “María Blanchard” de Santander, a partir del curso 2013-2014.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): Se trata de una de las primeras experiencias de implantación de los GI en un centro de Cantabria (la primera correspondió al CEIP MIGUEL HÉRNÁNDEZ de Castro-Urdiales). En el CEIP MARÍA BLANCHARD se comenzó a trabajar en esta línea a partir del curso 2013-2014. Se introdujo como parte de la bolsa de voluntarios/as a estudiantes de los grados de educación, lo que motivó el trabajo que tomamos como referencia. Da una visión crítica del proyecto, desde el punto de vista técnico y personal como voluntario. Nos parece interesante porque muestra el proceso de gestación de los GI en un centro de nuestro entorno en un momento en que solo existía un precedente en Cantabria. Al mismo tiempo, resulta interesante cómo los objetivos y líneas prioritarias del centro reflejadas en sus documentos institucionales ya apuntaban al espíritu de los GI, razón por la que esta práctica encajó bien, dado que en la filosofía del centro estaba constituida ya desde antes en una auténtica comunidad de aprendizaje donde se valoraba como elemento fundamental la participación de todos los agentes en la vida del centro, entendiéndose la escuela como uno más de los agentes de socialización en el proceso educativo. Los GI vinieron a complementar al colegio, ayudando a encontrar sinergias con el entorno, siendo por tanto un desenlace natural dada la propia cultura del centro. Por último, el carácter crítico del documento de referencia aporta la visión sobre la clase de problemas que se pueden plantear en los primeros tiempos de implantación de los GI y las posibles soluciones aplicables.

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

OBJETIVO MARCO: MEJORAR LAS EXPECTATIVAS DEL ALUMNADO Y LA PERCEPCIÓN DE LAS FAMILIAS/

ÁMBITO PROA+: ÁMBITO 1: Alumnado vulnerable; ÁMBITO 2: Actitudes en el centro; ÁMBITO 3: Procesos de enseñanza-aprendizaje.

OBJETIVOS FINALES: Reducir el abandono temprano.

OBJETIVOS INTERMEDIOS: Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales. OBJETIVOS DE ACTITUDES: Conseguir y mantener un buen clima en el centro educativo.

Conseguir y mantener expectativas positivas en el profesorado, familias y propio alumnado.

Estrategia PROA+ que impulsa

ÁMBITO 1 E2: Actividades para apoyar al alumnado con dificultades de aprendizaje

ÁMBITO 2 E3: Actividades para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversales)

ÁMBITO 3 E4: Mejorar el proceso E-A.

Bloque de acciones PROA + que desarrolla

BA20. Acompañar y orientar al alumnado vulnerable. Colaboración familias y centro educativo. Sensibilización y formación de familia

BA21: Docencia compartida en horario escolar lectivo. Agrupamientos heterogéneos. Acompañamiento escolar por alumnado de cursos/etapas/centros diferentes

BA40. Gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje. Adopción de metodologías activas basadas en la evidencia para el enriquecimiento.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación		
Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	El desarrollo de comunidades de aprendizaje se sustenta en evidencias empíricas que demuestran que las expectativas del alumnado sobre sus propias capacidades y sus resultados escolares mejoran cuando se adopta una metodología basada en la configuración de grupos heterogéneos, GI, donde el alumnado colabora, se ayuda para avanzar en el aprendizaje, tiene la oportunidad de asumir el protagonismo y se enriquece de experiencias diferentes de las personas voluntarias que entran en el aula.

<p>Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades</p>	<p>T</p>	<p>En el marco estratégico que hemos planteado en nuestro plan, nos propusimos, dentro de las prácticas inclusivas (C) los siguientes objetivos: 1. Lograr que el alumnado aprenda sobre el trabajo y lo vincule con sus intereses personales. Conectar al máximo los aprendizajes realizados en el aula con su utilidad práctica en la vida cotidiana y en la futura vida profesional del alumnado. 2. Conseguir que el equipo educativo colabore, enseñe, planifique y comparta cada vez de forma más frecuente hasta que se convierta en una práctica natural y habitual. A través de los GI conseguiríamos los dos objetivos: que el equipo educativo colabore en la preparación y ejecución de la actividad palanca y, al mismo tiempo, que el alumnado cobre un papel más activo, mejore su rendimiento y motivación y sea más fácil generar asociaciones entre el currículo y la realidad cotidiana.</p>
<p>Expectativas positivas, todos pueden</p>	<p>T</p>	<p>100%. Trabajar en comunidades de aprendizaje permite superar las desigualdades educativas, ya que este enfoque facilita que todo el alumnado tenga acceso a la sociedad del conocimiento que le abrirá las puertas, en el futuro, a los ámbitos laborales, de gestión y de toma de decisiones que debe alcanzar. La originalidad de la figura del/de la voluntario/a introduce un elemento sorpresivo que estimula la curiosidad del alumnado y acerca el aula al mundo real. Al mismo tiempo, se produce un intercambio de roles por el que cada alumno/a puede ser en un momento aprendiz y al/la siguiente maestro/a de sus compañeros/as.</p> <p>Trabajar en comunidades de aprendizaje permite al alumnado ANEAE participar de manera inclusiva en estas actividades, de acuerdo con sus posibilidades y contando con el apoyo de las personas voluntarias que participan en los GI.</p>
<p>Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento</p>	<p>T</p>	<p>Todo el alumnado con necesidades educativas que participe en los GI cuyo avance no sea el esperado, podrá beneficiarse de las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apertura de la biblioteca escolar en horario no lectivo, con docentes disponibles para apoyo. • Anticipación de las sesiones de GI al alumnado con necesidades educativas para prepararle en el contenido y la dinámica que se va a llevar a cabo en el aula. • “Aprender enseñando”: alumnado voluntario refuerza el aprendizaje del alumnado con dificultades en momentos fuera del horario lectivo que se desarrolla propiamente dentro del aula. <p>En otro orden de cosas, y previendo otro tipo de dificultades organizativas de los GI a nivel de centro, se proponen las siguientes medidas:</p> <p>Falta de voluntarios/as para realizar las actividades. Se debería confeccionar con una lista de personas de confianza (otros profesores/as, hijos/as de profesores/as, antiguos/as alumnos/as, PAS del centro, etc.) con los que podamos contar casi de forma segura.</p> <p>Falta de tiempos/espacios destinados al desarrollo de los GI. Prever</p>

		<p>apertura del centro más allá del horario lectivo para facilitar la participación de la comunidad educativa. Facilitar la observación mutua entre profesores/as en la gestión de estas prácticas para promover su difusión dentro del claustro.</p> <p>Favorecer la codocencia en aquellos grupos en donde se detecte alumnado con mayores dificultades. Apoyos especializados, a ser posible, dentro del aula.</p>
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	T	Se afianzan destrezas como la obtención y el uso de la información, la capacidad de trabajar en equipo, la comunicación, la solución conjunta de problemas, la toma de decisiones y el aprendizaje en entornos multi-culturales y diversos, además de la solidaridad, entre otras.

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Denominación y breve descripción	<p>GRUPOS INTERACTIVOS</p> <p>Los grupos interactivos, como metodología activa y participativa, pretenden lograr una educación de todos y para todos, a partir de una agrupación heterogénea del alumnado. Cada grupo está supervisado por un voluntario o voluntaria (agente externo al grupo-clase: familiares, preferentemente, pero también otro profesorado que no sea del área, materia o asignatura, otros miembros de la comunidad educativa, agentes del entorno social y cultural más próximo...) que es el encargado de introducir la actividad, guiar al grupo y favorecer el debate. No tiene por qué ser un experto en el área, materia o asignatura. El profesor monitoriza el proceso y es el experto, así como el responsable de diseñar las actividades o tareas y la gestión del aula, así como el que se ocupa de resolver las dudas relacionadas con la actividad.</p> <p>Uno de los puntos fuertes de esta actuación es la participación sistemática de familiares (preferentemente) u otros colaboradores externos en el aula como voluntarios/as. Los padres y madres serán informados a principios de curso de este proyecto y de su imprescindible colaboración en él, explicándoles su papel y animándolos a que sean parte activa en el proceso educativo de sus hijos e hijas.</p> <p>Los alumnos y alumnas se distribuyen en grupos heterogéneos con el objetivo de resolver una tarea breve (de entre 12 a 20 minutos) entre todos. Cada grupo está liderado por el/la voluntario/a que fomentará la participación de todo el alumnado que forma parte del grupo interactivo en la resolución de la tarea encomendada. Cuando acaba el tiempo preestablecido, el grupo interactivo cambia de tarea y de voluntario/a.</p>
Finalidad de la actividad/acción	La finalidad de esta estrategia metodológica y didáctica es que todo el alumnado, sin distinción, complete las actividades planteadas a partir del aprendizaje dialógico y la interacción entre todos los miembros. Igualmente, se pretenden lograr prácticas más inclusivas acogiendo a todo el alumnado y, a través de la participación de la comunidad educativa, se busca generar mayor implicación y motivación en el proceso de E-A especialmente del alumnado y las familias.

<p>OBJETIVOS</p>	<p>Mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disminuir la competitividad y generar solidaridad, fomentando la participación del alumnado puesto que utiliza la interacción entre iguales como herramienta para comprender y asimilar conceptos. • Multiplicar el aprovechamiento puramente académico del tiempo de clase; esta estrategia metodológica permite optimizar los recursos empleados, y se traduce en la realización de un número mayor de tareas o actividades que en una sesión ordinaria. <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la empatía, el compañerismo y la convivencia del grupo clase. • Contribuir al desarrollo de competencias clave como la multilingüe y la competencia en lectoescritura (es necesario hacerse entender y comprender a los demás) y la competencia personal, social y de aprender a aprender (hay que interaccionar y relacionarse). <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el aprendizaje académico. • Eliminar prácticas segregadoras. <p>Óptimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la expectativa del alumnado sobre su propio aprendizaje. • Fomentar la colaboración y la participación de las familias en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos e hijas. • Implicar al entorno más próximo en la tarea de educar a nuestro alumnado. • Promover una educación inclusiva y de calidad.
<p>Responsable</p>	<p>Jefatura de estudios de los centros de la zona educativa participantes de esta actividad incluida dentro del plan estratégico coordinarán la organización de los GI. El grupo de trabajo que reúne a los representantes de los diferentes centros educativos de la zona se encargará de realizar el seguimiento de la AP.</p>
<p>Profesorado y otros profesionales que participan</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En la etapa de Educación Primaria, el profesorado participante serán los maestros y maestras que impartan las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza y Lengua Castellana y Literatura. • En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, el profesorado participante serán los profesores y profesoras de los departamentos didácticos y materias implicadas, así, como en su caso, otro profesorado voluntario.
<p>Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales</p>	<p>Uno de los aspectos que se considera importante para lograr un mayor éxito educativo, aumentar las expectativas del alumnado y favorecer prácticas inclusivas en los centros, es la introducción de metodologías activas y participativas.</p> <p>El modelo educativo de las comunidades de aprendizaje propicia la implantación de estas metodologías.</p> <p>La formación se establece en varias fases:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Formación de los equipos directivos de los centros de la zona educativa en que se lleva a cabo este plan de mejora, con especial incidencia en las jefaturas de estudios, sobre comunidades de aprendizaje. Actividad formativa llevada a cabo a través del CEP (centro de formación del profesorado) correspondiente a la zona educativa. Se llevará a cabo el curso 2021-2022. b) Formación a nivel de centro (30 horas mínimo) impartida por personal del CREA (centro especial en teorías y prácticas superadoras de desigualdades). Formación externa. Se llevará a cabo en el curso 2021-2022. c) Constitución de seminarios de trabajo. Se llevará a cabo en el curso 2022-2023 y sucesivos.

<p>Alumnado implicado y características</p>	<p>El correspondiente a los cursos de las etapas en que se va a implantar, según lo expuesto en el apartado siguiente de esta plantilla.</p>
<p>Áreas o ámbitos donde se aplica</p>	<p>Se acuerda que esta actividad se implemente en las siguientes etapas, áreas, materias o ámbitos y cursos:</p> <p>PRIMARIA: Áreas (Matemáticas, inglés y Lengua Castellana y Literatura), de primero a sexto de Primaria. Se empezará con una sesión semanal y se irán intrduciendo más sesiones.</p> <p>SECUNDARIA: Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas. Se empezará con una sesión semanal de 1º a 4º.</p> <p>Estos criterios constituyen mínimos que, en todo caso, serán susceptibles de ampliación y adaptación a cada realidad y centro educativo participante. Se pretende, al menos en secundaria, que la presencia de esta metodología vaya ganando peso de forma gradual, de tal forma que esté implantada en la mayor parte de materias o ámbitos y en todos los cursos de la etapa. Se prevé igualmente su continuación en Bachillerato.</p>
<p>Metodología. Cómo se desarrollará la actividad</p>	<p>Se trata de una metodología activa y participativa basada en las comunidades de aprendizaje. La puesta en práctica de esta actuación, como ya ha quedado explicitado más arriba, repercutirá positivamente en el ámbito de la mejora de la convivencia y el de la inclusión educativa, atención a la diversidad y compensación de desigualdades.</p> <p>Se trata de facilitar el aprendizaje a partir del diálogo y la comunicación entre alumnos/as con diferentes habilidades y nivel competencial. A partir del diálogo sobre el tema de trabajo, todos los miembros del grupo llegan a una mejor comprensión de los conceptos. De forma colaborativa, ayudándose unos a otros, se fortalecen vínculos emocionales y afectivos, basados en la cooperación y en la empatía, que redundará en la mejora de la convivencia.</p> <p>La metodología empleada tiene dos puntos fuertes fundamentales: por un lado, la formación de grupos heterogéneos (en cuanto a habilidades, capacidades, sexo, estilos de aprendizaje de sus componentes) y, por otro lado, la presencia de familiares (preferentemente) como voluntarios/as. Es fundamental la presencia de voluntarios/as, ya que suponen un incentivo para los alumnos y alumnas al constituir el soporte emocional y no curricular que fortalece el proceso de enseñanza-aprendizaje. Son dinamizadores del grupo y estimulan la participación de todo el alumnado. El rol del profesor es, fundamentalmente, preparar las actividades, diseñarlas y resolver las dudas que se puedan plantear durante el desarrollo de la sesión. Al final de esta, tendrá en cuenta las aportaciones de los/las voluntarios/as en cuanto a las actividades realizadas y la dinámica de funcionamiento de cada grupo.</p>
<p>Espacios presenciales o virtuales necesarios</p>	<p>No se requieren otros espacios presenciales o virtuales adicionales ni diferentes a los habituales para el desarrollo o impartición de las clases.</p>
<p>Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado</p>	<p>Para la implementación de esta metodología activa y participativa, el principal recurso es el humano y, en concreto, se centra en la figura del voluntario o voluntaria (familiares, preferentemente). En este sentido, se hace necesario realizar, por parte de los centros, aprovechando las reuniones iniciales de curso que se llevan a cabo por parte de los tutores y tutoras, un esfuerzo de dar a conocer y difundir esta estrategia metodológica que se va a aplicar en el centro.</p>

Recursos necesarios del alumnado	No se requieren otros recursos adicionales ni diferentes a los habituales del alumnado para la enseñanza de las áreas, materias o ámbitos.					
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto			Importe (estimación)		
	- Formación externa a cargo del CREA (<i>Community of research on excellence for all</i>)					
	- Visitas a centros que tienen implementada esta metodología.					
Acciones, tareas y temporización	Tarea			1T	2T	3T
	Nuestra actividad palanca consiste en llevar a cabo diferentes actuaciones en el centro educativo dentro del marco de las comunidades de aprendizaje.					
	<u>Acción 1:</u> Elaborar un documento base para la planificación de las actividades de manera que todos los centros dispongan de una plantilla para unificar la forma.			X		
	<u>Acción 2:</u> Presentación a los claustros de dicho documento y acordar su registro en la nube para que las prácticas intercentros sean más sencillas. Solicitud al claustro de creación de bolsa de docentes voluntarios.			X		
	<u>Acción 3:</u> Presentación al consejo escolar y a las familias (un segundo evento diferente) del plan del centro. Solicitud de personas voluntarias para la creación de una bolsa de voluntarios/as.			X		
	<u>Acción 5:</u> Desarrollo de la actividad palanca.				X	X
	<u>Acción 6:</u> Evaluación formativa.				X	X
	<u>Acción 7:</u> Final de la actividad y evaluación sumativa.					X
	<u>Acción 8:</u> Puesta en común de los resultados de la evaluación y su análisis.					X
	<u>Acción 9:</u> Sistematización y socialización de la experiencia.					X

		E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN																										
		Entendemos la evaluación de la aplicación de la actividad palanca como un continuo en el que nos iremos preguntando si tanto el diseño, como la aplicación y ajuste a los objetivos planteados se ajuste a lo programado. Esta valoración en continuo tiene como último fin reflexionar sobre cómo lo estamos realizando y si nos acercamos a lo que queremos.																										
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																										
		Participantes en la autoevaluación:	Profesorado implicado				Todos los docentes que han participado: diseñando, aplicando o como observadores				Equipo directivo				Miembros del equipo directivo que formen parte del grupo de trabajo				Alumnado		Todo el alumnado que ha participado			Otros			Voluntarios/as del resto de la comunidad educativa	
		0%				25%				50%				75%				100%										
		Sin evidencias o anecdóticas				Alguna evidencia				Evidencias				Evidencias claras				Evidencia total										
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100					
		1º periodo																										
		2º periodo																										
	3º periodo																											
	Calidad de ejecución	Autoevaluación																										
		Participantes en la autoevaluación:	Profesorado implicado				Todos los docentes que han participado: diseñando, aplicando o como observadores				Equipo directivo				Miembros del equipo directivo que formen parte del grupo de trabajo				Alumnado		Todo el alumnado que ha participado			Otros			Voluntarios/as del resto de la comunidad educativa	
		25%				25%				25%				25%				100%										
		Plazo de ejecución				Utilización de los recursos previstos				Adecuación metodológica				Nivel de cumplimiento de las personas implicadas				Nivel total de calidad de ejecución										
		5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25							
1º periodo																												
2º periodo																												
3º periodo																												

Grado de impacto		A través de una rúbrica (Ver anexo)																					
		0%			25%					50%					75%				100%				
		Sin evidencias o anecdóticas			Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras				Evidencia total				
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
Objetivo 1	1º periodo																						
Objetivo 2																							
Objetivo 3																							
Objetivo 1	2º periodo																						
Objetivo 2																							
Objetivo 3																							
Objetivo 1	3º periodo																						
Objetivo 2																							
Objetivo 3																							

Observaciones:

1.- **Grado de aplicación o ejecución:** es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad, se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- **Calidad de ejecución:** mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- **Grado de impacto:** mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que será cumplimentada por los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS. PROPUESTAS DE MEJORA

1º PERIODO
Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 1ª evaluación.

2º PERIODO
Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 2ª evaluación.

3º PERIODO

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN (interna) Y SOCIALIZACIÓN/EXTRAPOLACIÓN (externa)

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido. La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

- 1) Esquema para la difusión.
- 2) Título de la experiencia.
- 3) Centro educativo, curso y etapa, localidad.
- 4) Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.
- 5) Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
- 6) Posibilidades de generalización.
- 7) Fotos y enlaces.

ANEXO I: RÚBRICAS DE EVALUACIÓN

CONSIDERACIONES:

La evaluación se llevará a cabo en una rúbrica que afectará a los tres agentes participantes: profesorado, alumnado y voluntarios/as. Cada uno de ellos valorará la actividad desde su ámbito de actuación:

- El profesorado evaluará la adecuación de las actividades (en tiempo y en contenidos) al grupo y a cada alumno/a, así como a los objetivos del currículo.
- El alumnado evaluará la eficacia de los grupos interactivos en cuanto a la adquisición de competencias y de contenidos, motivación, interés...
- El voluntario o voluntaria valorará la participación del alumnado en su grupo, la dificultad de las actividades y la dinámica de cada grupo.
- Las familias valorarán el impacto de la AP sobre las expectativas de éxito de sus hijos/as y el grado de participación que ha supuesto para ellas en la vida del centro.

GRADO DE APLICACIÓN					
INDICADOR	1. INSATISFACTORIO	2. MEJORABLE	3. SATISFACTORIO	4. BIEN	5. EXCELENTE
% de docentes voluntarios como participantes o voluntarios/as en los GI	< 35%	35-50%	50-60%	60-75%	75-100%
% de familiares voluntarios para participar en GI	< 35%	35-50%	50-60%	60-75%	75-100%
Diseño de las sesiones de GI	Escasa o nula colaboración entre docentes para el diseño	Colaboración y coordinación entre docentes asignados al grupo/actividad	Diseño de la actuación basándose en la colaboración y coordinación entre docentes asignados al grupo/actividad y voluntarios/as	Diseño de la actuación basándose en la colaboración entre docentes de diferentes departamentos a los asignados al grupo/actividad y voluntarios/as	Diseño de la actuación creando proyectos intermaterias entre docentes de diferentes departamentos a los asignados al grupo/actividad y voluntarios/as
Grado de la calidad de ejecución de los GI	Aplicación del < 35% del cronograma establecido a inicio de curso para las actuaciones asociadas a la AP y los recursos previstos inicialmente no han sido suficientes	Aplicación del 35-50% del cronograma establecido al inicio de curso para las actuaciones asociadas a la AP y los recursos previstos han sido suficientes, aunque con algunas necesidades sobrevenidas	Aplicación del 50-65% del cronograma establecido al inicio del curso para las actuaciones asociadas a la AP y los recursos previstos han sido suficientes	Aplicación del 65-85% del cronograma establecido al inicio del curso para las actuaciones asociadas a la AP y los recursos previstos han sido adecuados	Aplicación del 85-100% del cronograma establecido al inicio del curso para las actuaciones asociadas a la AP y los recursos previstos han sido plenamente adecuados
Diseño de las sesiones de GI	Escasa o nula colaboración entre docentes para el diseño	Colaboración y coordinación entre docentes asignados al grupo/actividad	Diseño de la actuación basándose en la colaboración y coordinación entre docentes asignados al grupo/actividad y voluntarios/as	Diseño de la actuación basándose en la colaboración entre docentes de diferentes departamentos a los asignados al grupo/actividad y voluntarios/as	Diseño de la actuación creando proyectos intermaterias entre docentes de diferentes departamentos a los asignados al grupo/actividad y voluntarios/as

GRADO DE IMPACTO DE LA ACTIVIDAD PALANCA					
INDICADOR	1. INSATISFACTORIO	2. MEJORABLE	3. SATISFACTORIO	4. BIEN	5. EXCELENTE
Nivel de motivación del alumnado	Las sesiones desarrolladas no han resultado motivadoras para el alumnado	Las sesiones desarrolladas han resultado motivadoras para parte del alumnado	Las sesiones desarrolladas han resultado motivadoras al alumnado	Las sesiones desarrolladas han resultado bastante motivadoras para el alumnado	Las sesiones desarrolladas han resultado muy motivadoras para el alumnado
Nivel de participación el alumnado	No se ha conseguido mayor participación del alumnado en las sesiones	Se ha conseguido algo de más participación del alumnado en las sesiones (frecuencia y alumnos/as)	Se ha conseguido mayor participación del alumnado en las sesiones (frecuencia y alumnos/as)	Se ha conseguido participación del alumnado en las sesiones. Participan más alumnos/as o con mayor frecuencia	Se ha conseguido mayor participación del alumnado en las sesiones. Participan más alumnos/as y con mayor frecuencia
Mejora de las relaciones entre iguales	No se ha observado ningún cambio en las dinámicas/ relaciones de grupo	Se ha observado cierta mejoría en la relación entre iguales (mejora en la forma de comunicarse: tiempos de escucha y respetar turnos)	Se ha observado mejoría en la relación entre iguales (mejora en la forma de comunicarse: tiempos de escucha y respetar turnos)	Se ha observado cierta mejoría en la relación entre iguales (mejora en la forma de comunicarse: tiempos de escucha, respetar turnos, respeto de opiniones, hablar en primera persona) y entre quienes interaccionan (apertura en las relaciones)	Se ha observado mejoría en la relación entre iguales (mejora en la forma de comunicarse: tiempos de escucha, respetar turnos, respeto de opiniones, hablar en primera persona) y entre quienes interaccionan (apertura en las relaciones)
Incremento del rendimiento académico del alumnado	Mejora en calificaciones > 25%	Mejora en calificaciones 25-45%	Mejora en calificaciones 45-70%	Mejora en calificaciones 70-85%	Mejora en calificaciones 85-100%
Satisfacción del alumnado	<u>Escaso o nulo</u> <i>(no he aprendido nada y no me he divertido en las sesiones)</i>	<u>Cierta satisfacción</u> <i>(he aprendido algo, pero no me han gustado las sesiones)</i>	<u>Satisfacción</u> <i>(he aprendido algo y me han gustado las sesiones)</i>	<u>Alta satisfacción</u> <i>(he aprendido y me han gustado las sesiones, me he divertido)</i>	<u>Muy alta satisfacción</u> <i>(he aprendido, me he divertido y han mejorado mis relaciones)</i>
Participación de las familias	Las familias no han participado en las actividades propuestas > 25%	Las familias han participado en las actividades propuestas 25-45%	Las familias han participado en las actividades propuestas 45-70%	Las familias han participado en las actividades propuestas 70-85% Interés de algunas familias por ser voluntarias	Las familias han participado en las actividades propuestas 85-100% Interés de familias por ser voluntarias

	<u>Escaso o nulo</u>	<u>Bajo</u>	<u>Medio</u>	<u>Alto</u>	<u>Muy alto</u>
Satisfacción de las familias	<i>(no apreciado que mi hijo/a haya aprendido más y no me ha gustado participar)</i>	<i>(he apreciado que mi hijo/a ha aprendido algo más y no me ha disgustado participar)</i>	<i>(he apreciado que mi hijo/a ha aprendido algo más y me ha gustado participar)</i>	<i>(he apreciado que mi hijo/a ha aprendido algo más, me ha gustado participar y he aprendido)</i>	<i>(he apreciado que mi hijo/a ha aprendido más, me ha gustado participar, he aprendido)</i>
Compromiso de los docentes en el diseño y aplicación de GI	No han cumplido con el programa tanto de diseño ni aplicación ni han sido voluntarios/as > 25%	Han cumplido con el programa tanto de diseño como de aplicación 25-45%	Han cumplido con el programa tanto de diseño como de aplicación Ofrecimiento de docentes voluntarios 45-70%	Han cumplido con el programa tanto de diseño como de aplicación Ofrecimiento de docentes voluntarios 70-85%	Han cumplido con el programa tanto de diseño como de aplicación Ofrecimiento de docentes voluntarios 85-100 %
Satisfacción de los docentes	<u>Escaso</u> <i>(no me ha gustado la propuesta, ni la planificación. No he observado cambios en el centro)</i>	<u>Bajo</u> <i>(no me ha gustado la propuesta, costosa la planificación. He observado algún cambio en el alumnado-aprendizaje-relación)</i>	<u>Medio</u> <i>(me ha gustado la propuesta a pesar de ser costosa la planificación. Iré mejorando en ello. He observado algún cambio en el alumnado-aprendizaje-relación-motivación)</i>	<u>Medio alto</u> <i>(me ha gustado la propuesta a pesar de ser costosa la planificación. Iré mejorando en ello. He aprendido. He observado algún cambio en el alumnado-aprendizaje-relación-motivación-participación)</i>	<u>Alto</u> <i>(me ha encantado la propuesta a pesar del esfuerzo en la planificación y práctica. Iré mejorando en ello. He aprendido. He observado algún cambio en el alumnado-aprendizaje-relación-motivación-participación)</i>

3.4.4. A407: STEAM Y TIC

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión de centro que se persigue (planteamiento institucional)

Buscamos la excelencia académica y pedagógica y para ello, nuestra visión se centra en los siguientes aspectos:

- Queremos formar alumnos y alumnas comprometidos con la sociedad y el medioambiente.
- Deseamos adaptar nuestras instalaciones para conseguir el aula del futuro para formar ciudadanos libres, responsables, emprendedores y creativos, que sepan desarrollar todo su potencial de forma autodidacta.
- Potenciar las capacidades que permitan al alumnado adaptarse a los cambios de la sociedad y el mundo laboral cuando terminen su aprendizaje en el centro educativo.

Diagnos: necesidad detectada (DAFO- plan estratégico)

Se trata de un centro integrado de la Acción Educativa Exterior en Nador, Marruecos, con 400 alumnos/alumnas y 30 docentes. Del DAFO aplicado se deduce lo siguiente:

- Se debe aprovechar la oportunidad de contar con el apoyo de las instituciones educativas, las familias y el entorno; con el disfrute del ocio en actividades como la lectura y la música dentro del entorno familiar y con la amplitud de recursos digitales ofertados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional. El apoyo de las familias y la implicación en actividades complementarias y extraescolares son una fortaleza que debe explotar el centro para conseguir sus objetivos. Sin duda, la ayuda de la buena dotación en recursos facilitará la consecución de los objetivos de inclusión.
- Según la visión del centro, se pretende lograr ciudadanos creativos y competentes. En este sentido, la mayor amenaza se encuentra en la reticencia de familias y alumnado a trabajar en equipo o a aprender por gusto, no solo como medio de alcanzar una nota elevada para estudiar determinadas carreras. Si aprenden a trabajar en equipo, serán ciudadanos que sepan enfrentarse a problemas de la vida y a afrontar retos en el terreno laboral de forma mucho más productiva.

Objetivo concreto que persigue (elige un objetivo de tu plan estratégico)

Nos vamos a centrar en nuestro tercer objetivo: conseguir la competencia en el uso de las tecnologías en toda la comunidad educativa.

Se trata de un objetivo específico que ayudará a alcanzar la excelencia académica y la inclusión.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Síntesis del conocimiento interno acumulado (qué sabemos)

En el centro educativo ya se utilizan tecnologías de la información y la comunicación, pero no de forma sistemática ni en todas las etapas o de forma transversal e interdisciplinaria. Se precisa de una formación de todos los agentes de la comunidad educativa, una dotación de recursos y la elaboración de proyectos cooperativos:

- Trabajo por proyectos y cooperativos con recursos TIC.
- Formación inicial del profesorado, el alumnado y las familias.
- Videoconferencias y conferencias presenciales de docentes y antiguos alumnos o alumnas.
- Un representante del profesorado, otro de la AMPTA y otro del grupo de alumnado intervendrán en una mesa redonda para promover y difundir el uso de tecnologías en proyectos educativos del centro.

EXPERIENCIAS ÚTILES:

- Recursos del INTEF y cursos tutorizados en línea con su kit de recursos digitales.
- Alumnado participante en experiencias *scratch* y *codeweek*.
- Alumno/a ganador/a del concurso bibliotráileres y alumna de la aplicación de la biblioteca escolar.
- Dos docentes del centro que imparten cursos de trabajo cooperativo y aplicaciones TIC.

Conocimiento externo (qué hemos encontrado de interés)

-Referencia: proyectos, charlas y productos elaborados por agentes externos e instituciones:

- Claustro virtual de *Twitter* con sus experiencias y proyectos.
- Proyecto Experiencia Inspiradora: Walking Cinema Abarán: [enlace](#).
- Gamificaciones de ProfeVillamates.
- Proyectos realizados por [Rosa Liarte](#).
- Cursos y charlas del profesorado del colegio Enrique Soler de Melilla.

-Síntesis: Además de la formación, podemos implementar estos recursos en proyectos de centro que potenciarán la excelencia y la inclusión, abriendo el centro al entorno y al exterior, participando también en proyectos *eTwinning* para aprender con nuevas herramientas e implementar lo aprendido.

Estrategia seleccionada

C4. Introducción a metodologías activas que sustituyan el libro de texto por dispositivos electrónicos.

Buenas prácticas de referencia

Buena práctica 1

- **-Referencia:** Proyecto Experiencia Inspiradora: Walking Cinema Abarán: [enlace](#).
- **-Síntesis:** Mediante el uso de la realidad aumentada, la narrativa digital, la edición de videos, el uso de *Chroma Key* y *Tour Creator* han recreado la cultura y la historia del municipio en un proyecto de aprendizaje servicio mediante trabajos cooperativos y recursos TIC muy variados.
- **-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación):** Se puede aplicar al mismo tiempo que se aprende a utilizar cada una de las herramientas. Es un proyecto interdisciplinar y transversal que ayuda a implementar el contenido de la programación en contacto con la vida real de forma motivadora e inclusiva.

Buena práctica 2

- **-Referencia:** En el INTEF reseñan esta experiencia inspiradora para implementar recursos STEAM con robótica y herramientas de diseño e impresión 3D en Infantil. [Enlace](#).
- **-Síntesis:** Se trata de usar la robótica y la impresión 3D en Infantil para programar un “Cubetto” e introducir en la programación al alumnado desde edades muy tempranas.
- **-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación):** Se inicia desde edades muy tempranas y se trabaja de forma cooperativa con tecnología muy útil para otros proyectos de edades más avanzadas. Puede mostrar al alumnado y al profesorado que el uso de las TIC está al alcance de todas las personas, es accesible y asequible.

equisitos PROA+ que cumple y justificación		
Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Plantea retos accesibles y muy motivadores para el alumnado vulnerable ya que con recursos del centro y mediante proyectos cooperativos interdisciplinares e incluso interetapas se puede trabajar todo el currículo.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	Todo el alumnado va a poder participar en el proyecto de centro. A partir del análisis de las respuestas a un cuestionario percibimos que en el centro hay una sensibilización hacia la necesidad de que todos los alumnos y alumnas participen en las mismas actividades, y que estas contemplen todas las circunstancias y necesidades para garantizar el progreso de todas y todos. Esta AP proporcionará estrategias para facilitar su desarrollo.
Expectativas positivas, todos pueden	T	El 100 % del alumnado adquirirá los aprendizajes imprescindibles para usar las TIC en el día a día y en su proceso de enseñanza-aprendizaje, de forma cooperativa y positiva.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	Se realizará un estudio de necesidades especiales guiado por el Departamento de Orientación y todo el alumnado podrá asistir a formaciones dentro y fuera del horario escolar con permiso de las familias para poder reforzar y ampliar sus conocimientos en TIC.
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	T	Concretar habilidades que se desarrollan/trabajan: - Asertividad. - Motivación. - Emprendimiento. - Ayuda y cooperación. - Saber escuchar. - Coeducación. - STEAM. - Seguir instrucciones.

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N)

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	<p>STEAM Y TIC</p> <p>Se trata de una actividad palanca que introduce a toda la comunidad educativa en el uso de las TIC y proyectos STEAM para lograr aprendizajes y prácticas que se puedan aplicar al entorno y resulten inclusivas, motivadoras y efectivas en el desarrollo de la programación curricular. Inclusión del currículo mediante competencias metacognitivas. Es una actividad palanca interdisciplinar, interetapas y transversal para aplicar el hilo temático que desde 2016 guía nuestros aprendizajes: 17 razones, 17 ODS.</p>
Aprendizajes perseguidos	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a aprender. - Pensamiento crítico. - Aprendizajes científicos y tecnológicos mediante la computación y programación. - Arte a través de la narrativa digital. - Edición de videos, podcasts, realidad aumentada y trabajo cooperativo.
Conceptos, procedimientos, actitudes y valores	<p>Imprescindibles</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en actividades interdisciplinares, en equipos y aprendizaje servicio. 2. Aplicar los conceptos a la realidad y el entorno. 3. Aplicar el aprendizaje híbrido y en línea mediante diversos recursos TIC. 4. Aplicar el pensamiento crítico. 5. Desarrollar el pensamiento lógico y aplicarlo mediante TIC y STEAM. 6. Trabajar en la sostenibilidad y la protección del medioambiente mediante el desarrollo de aplicaciones e infografías. 7. Usar la imagen y la voz para concienciar y desarrollar proyectos emprendedores. <p>Deseables</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Expresar hechos, conceptos y opiniones mediante el pensamiento crítico y en distintos formatos. 2. Usar de forma correcta la argumentación. 3. Participar en proyectos colaborativos, cooperativos y transversales. 4. Participar en proyectos de aprendizaje servicio mediante el uso de TIC para lograr mejores artefactos digitales fáciles de aplicar a la realidad y a la sostenibilidad.
Responsable	<p>Diseño: Equipo coordinador del plan de mejora. Coordinación: Coordinadores de etapa y Departamento de Orientación. Aplicación: Equipo directivo y equipo docente.</p>
Profesorado y otros profesionales que participan	<ul style="list-style-type: none"> - Docentes responsables de los Departamentos de Orientación y Actividades Complementarias y Extraescolares. - Docente coordinador TIC

	- Claustro.					
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	Será necesario un curso, o al menos cierto número de sesiones, de conocimiento y familiarización con aplicaciones de edición de productos audiovisuales, realidad aumentada, entornos gráficos y plataformas digitales de difusión al alcance de centros educativos. Esta formación podrá llevarse a cabo contando con el coordinador TIC. Además, será interesante alguna sesión sobre aprendizaje basado en proyectos y otras metodologías activas, para lo que contaremos con el centro de profesores.					
Alumnado implicado y características (perfil del alumnado diverso)	Todo el alumnado del centro educativo.					
Áreas o ámbitos donde se aplica	Lengua Castellana y Literatura, Lenguas Extranjeras, Ciencias, Música, EPVA y TIC.					
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad y cómo se atiende a la diversidad	<p>Enseñanza presencial: mediante metodología de <i>Flipped Classroom</i> y aprendizaje servicio, con trabajos cooperativos.</p> <p>Enseñanza virtual: se potenciará el uso de la gamificación digital y la enseñanza mediante retos en la plataforma <i>Moodle</i> del centro educativo.</p>					
Espacios presenciales o virtuales necesarios	Espacios presenciales: laboratorio TIC, laboratorio de ciencias, aula de informática, aulas grupos y patio escolar. Entorno natural y de la ciudad. Espacio virtual: plataforma <i>Moodle</i> del centro educativo, <i>Edpuzzle</i> , <i>Flipgrid</i> y <i>Classcraft</i> para gamificación.					
Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado	<p>Enseñanza presencial: proyectores, dispositivos digitales, impresora 3D, docentes formados en TIC, pizarras digitales; espacio y recursos para podcasts; espacio para grabar en <i>Chroma Key</i>.</p> <p>Enseñanza virtual: SED, INTEF, <i>ExeLearning</i>, <i>eTwinning</i>.</p>					
Recursos necesarios del alumnado	<p>Enseñanza presencial: dispositivos digitales, herramientas de grabación y edición, hiperaulas.</p> <p>Enseñanza virtual: dispositivos digitales. Porfolio digital.</p>					
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto		Importe			
	Varía en función de la dotación inicial del centro.					
	Material tecnológico básico (proyector x 2, <i>tablets</i> x 15).					
Material tecnológico avanzado (Impresora 3D, PDI x 2).						
Acciones, tareas, y temporización	Tarea			1T	2T	3T
	A1. Formación de la comunidad educativa.			X		
	A2. Evaluación inicial de proyectos.			X		
	A3. Diseño de proyectos.			X		
	B1. Implementación del uso de TIC en la enseñanza y en proyectos.			X	X	
	B2. Participación en proyecto <i>eTwinning</i> con narrativa digital.			X	X	

	B3. Yincana TIC semana cultural.			X
	C1. Evaluación del proyecto y de la implementación de las TIC.		X	X
	C2. Ruta TIC Jornada de puertas abiertas.			X

E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA AP																														
		La evaluación y el seguimiento de la actividad se realizará en la primera, segunda y/o tercera evaluación. Se comprobará el impacto y la sostenibilidad de la actividad en el logro del objetivo de aplicación de las TIC para conseguir una educación inclusiva de excelencia.																												
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																												
		Participantes en la autoevaluación: la comunidad educativa; muestra de todos los agentes en distintos grupos y etapas					Profesorado implicado. Coordinador plan estratégico y docentes de cada materia/etapa					X	Equipo directivo. Todo el equipo directivo					X	Alumnado					X	Otros antiguos alumnos, agentes de la comunidad					X
		0%					25%					50%					75%					100%								
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total								
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100							
		1ª evaluación																												
		2ª evaluación																												
		3ª evaluación																												
		Calidad de ejecución	Autoevaluación																											
			Participantes en la autoevaluación: la comunidad educativa; muestra de todos los agentes en distintos grupos y etapas					Profesorado implicado. Coordinador plan estratégico y docentes de cada materia/etapa					X	Equipo directivo. Todo el equipo directivo					X	Alumnado						Otros antiguos alumnos, agentes de la comunidad				
	25%					25%					25%					25%					100%									
	Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución									
			5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25			
	1ª evaluación																													
	2ª evaluación																													
	3ª evaluación																													
	Grado de impacto		A través de una rúbrica (ver anexo)																											
			0%					25%					50%					75%					100%							
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total								
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global						
		1ª evaluación																												
		2ª evaluación																												
	3ª evaluación																													

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad, se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido, se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS. PROPUESTAS DE MEJORA

1º PERIODO

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 1ª evaluación. Mide el impacto de la actividad, su seguimiento y sostenibilidad.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

Se realizarán actividades de competencias metacognitivas para reforzar los aprendizajes en los que las evidencias presenten una evaluación de los logros por debajo del 75 %. Se participará en los foros de *Moodle* y se entregará un trabajo con los siguientes apartados:

- 1) Título.
- 2) Índice.
- 3) Contenidos del proyecto.
- 4) Enlace a un artefacto digital relacionado con el proyecto.
- 5) Evaluación mediante rúbrica.
- 6) Imágenes del proyecto y sus productos.
- 7) Bibliografía.

2º PERIODO

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 2ª evaluación.

Se deben tener en cuenta las sugerencias de mejora en las evaluaciones y auto-evaluaciones de toda la comunidad educativa.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

Se realizarán actividades de recuperación de los aprendizajes imprescindibles con especial atención a aquellos que impliquen el uso de TIC y el trabajo cooperativo.

3º PERIODO. PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EL CURSO SIGUIENTE

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la evaluación de final de curso. Se realizarán formularios de evaluación con un espacio de sugerencias de mejora al final de cada uno y se medirá el impacto de la actividad en la mejora de la enseñanza y la excelencia educativa, así como en la comunicación con las familias y el entorno.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

Se recuperarán los aprendizajes imprescindibles mediante actividades que impliquen el autoaprendizaje y las prácticas.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN (interna) Y SOCIALIZACIÓN / EXTRAPOLACIÓN (externa)

Se estudiará el impacto, la difusión y la implicación de las competencias en el proyecto de aprendizaje servicio. Se extrapolarán los resultados para conocer el impacto externo y social, su contribución a la protección del medio ambiente y su sostenibilidad.

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

- 1) Título de la experiencia.
- 2) Centro educativo, curso y etapa, localidad.
- 3) Breve descripción y desarrollo de la actividad. Rentabilidad didáctica.
- 4) Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
- 5) Posibilidades de generalización.
- 6) Fotos y enlaces.

ANEXO

Rúbrica de evaluación del grado de impacto

OBJETIVO/ Indicador	INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO	BIEN	EXCELENTE
CALIDAD DE LA APLICACIÓN: METODOLOGÍA				
Diseño del proyecto e implementación de la actividad palanca	El proyecto y la secuencia didáctica no ha sido diseñada en todos sus pasos y no ha integrado el uso de las TIC.	El proyecto y la secuencia didáctica se han diseñado según bastantes pasos planificados y se han integrado algunas TIC.	El proyecto y la secuencia didáctica se han diseñado según casi todos los pasos planificados y se han integrado bastantes TIC.	El proyecto y la secuencia didáctica se han diseñado según todos los pasos planificados y se han integrado todas las TIC previstas.
Inclusividad	No se han tenido en cuenta las barreras ni capacidades del alumnado.	Se han tenido en cuenta barreras de aprendizaje y una parte de las capacidades del alumnado.	Se han tenido en cuenta bastantes barreras y capacidades del alumnado.	Se han tenido en cuenta todas las posibles barreras del alumnado y sus distintas capacidades.
Formación	No se ha alcanzado la formación en TIC.	Se ha alcanzado un nivel escaso de formación en TIC.	Se ha alcanzado un nivel satisfactorio de formación en TIC.	Se ha alcanzado un nivel excelente de formación en TIC y se ha logrado autonomía en su aprendizaje y uso.
IMPACTO DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PALANCA				
Nivel de motivación	La actividad palanca no ha resultado motivadora; el proyecto no ha sido motivador.	La actividad y el proyecto han resultado algo motivadores.	La actividad y el proyecto han resultado bastante motivadores.	La actividad y el proyecto han resultado muy motivadores.
Adquisición de aprendizajes en el alumnado	No se han conseguido los aprendizajes planificados ni se ha aprendido el uso de las TIC.	Se han conseguido algunos aprendizajes planificados y se ha aprendido a usar algunas TIC.	Se han conseguido la mayoría de aprendizajes planificados y se ha aprendido a usar la mayoría de TIC.	Se han conseguido todos los aprendizajes planificados y todos los agentes han alcanzado competencia elevada en el uso de TIC.
Trabajo en grupo	No se han formado grupos de trabajo o apenas han funcionado.	Se han formado grupos, pero han surgido conflictos en la forma de trabajar.	Se han formado grupos y han trabajado de forma eficaz; han surgido algunos conflictos que se han solucionado de forma respetuosa.	Se ha trabajado en equipo de forma eficaz y se han logrado siempre soluciones respetuosas ante los conflictos.

Adquisición y sistematización de nuevos comportamientos	No se han adquirido nuevos comportamientos ni se usan las TIC.	Se han adquirido algunos comportamientos y se usan algo las TIC.	Se han adquirido bastantes comportamientos y se ha aumentado el uso de TIC.	Se han adquirido todos los comportamientos planificados y se usan las TIC de forma habitual.
Implicación de las familias	Escasa participación de las familias.	Las familias han participado en la formación y el manejo de TIC.	Han participado bastantes familias.	Han participado casi todas las familias.
Satisfacción del alumnado	Escaso: no he aprendido nada; no uso las TIC.	Aceptable: he aprendido a usar algunas herramientas TIC que han hecho mejorar mi forma de aprender.	Nivel de satisfacción alto: he mejorado mucho la adquisición de aprendizajes y uso bastante las TIC.	Excelente: he mejorado muchísimo gracias al uso de TIC y he obtenido productos creativos. He aumentado mi motivación y rendimiento gracias al uso de TIC.
Satisfacción de las familias	Escasa: no perciben que los hijos e hijas hayan adquirido más aprendizajes gracias a proyectos TIC.	Aceptable: las TIC han mejorado algo la adquisición de aprendizajes y la motivación.	Nivel alto de satisfacción porque los hijos/hijas han mejorado bastante la adquisición de aprendizajes gracias al uso de TIC y a la formación.	Excelente: las TIC han mejorado de forma excelente la adquisición de contenidos, trabajos y creatividad.
Satisfacción del profesorado	Escasa satisfacción: apenas usan las TIC por desconocimiento y falta de motivación, formación.	Nivel aceptable de satisfacción: integran las TIC en el 50% de sus actividades.	Nivel alto de satisfacción: muy buen dominio de las TIC. Las integran en la mayor parte de las actividades.	Excelente satisfacción: el alumnado y los docentes han adquirido pleno dominio de las TIC y las integran en todas sus actividades.

3.5. LÍNEA ESTRATÉGICA E5. ACCIONES Y COMPROMISOS DE GESTIÓN DE CENTRO PARA MEJORAR LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE SUS PROFESIONALES

3.5.1. A501: REDES EDUCATIVAS

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión que se persigue

A nivel estatal, para establecer la visión del programa de cooperación territorial PROA+ se toman en consideración las referencias siguientes:

- a) La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, que en su artículo 1 explicita los principios que impregnan la ley y en el artículo 2 establece los fines a conseguir por el sistema educativo español. Y en este contexto, el programa PROA+ focaliza su actuación en conseguir una igualdad equitativa de oportunidades, que quiere decir asegurar, también, el éxito educativo del alumnado vulnerable, y para ello se basa en los siguientes principios pedagógicos LOMLOE:
 - Una educación basada en la equidad que garantice la igualdad de oportunidades tanto en el acceso, como en el proceso y en los resultados.
 - Una educación inclusiva como principio fundamental, en la que todas/os aprenden juntos y en la que se atiende la diversidad de las necesidades de todo el alumnado.
 - Una educación basada en expectativas positivas sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado, en la que tenga lugar el acompañamiento y la orientación, la prevención temprana de las dificultades de aprendizaje y la implementación de mecanismos de refuerzo tan pronto se detecten las dificultades.
 - Una educación que preste relevancia a la educación no cognitiva (socioemocional) para los aprendizajes y bienestar futuro.
- b) Consejo de la Unión Europea (2021), Resolución del Consejo relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al Espacio Europeo de Educación y más allá (2021-2030) (2021/C 66/01).

El programa PROA+ incorpora la prioridad estratégica nº 1: aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito de todos en el ámbito de la educación y la formación, y la prioridad estratégica nº 5: respaldar las transiciones ecológica y digital en la educación y la formación y a través de estas. Por otro lado, tiene en cuenta, en el marco de la Unión Europea (2018), la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 sobre Competencias Clave para el Aprendizaje Permanente. El *Diario Oficial de la Unión Europea*, serie C, nº 189 de 4 de junio de 2018, tiene presente la apuesta por “pedagogías de

la promoción de la competencia global” (OCDE, 2018) centradas en el alumno o alumna que pueden contribuir al desarrollo del pensamiento crítico en cuestiones globales.

- c) La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 (plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia, que incluye 17 objetivos de desarrollo sostenible), y en concreto plantea como retos planetarios algunos que PROA+ considera: una educación orientada hacia la justicia y la equidad fortaleciendo los compromisos

con la humanidad y la naturaleza. Una educación inclusiva, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje para todas las personas durante toda la vida (objetivo nº 4, ODS). Una educación que garantice que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible (meta 4, objetivo nº 4, ODS).

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

Se ha detectado la necesidad de trasladar al contexto educativo formas organizativas que den un giro a la actividad de la sociedad en general y de los centros escolares en particular. Se trata de aportar estructuras intencionales, con intereses-objetivos comunes en las que todos sus miembros tienen

la posibilidad de trabajar y responsabilizarse en igualdad. Se ha detectado la necesidad de favorecer la cohesión de grupo e incrementar la confianza, así como el fortalecer las relaciones satisfactorias. Finalmente, se ha detectado la necesidad de seguir ofreciendo oportunidades de aprendizaje a los profesionales, permitiendo detectar las necesidades de gestión y de dirección.

El estudio sobre el origen y el funcionamiento de las redes educativas de centros escolares, así como las innovaciones y los cambios para el desarrollo de “buenas prácticas”, se basa en la participación de *comunidades profesionales de aprendizaje* que trabajan en la mejora de aspectos relacionados con la educación para la equidad, desarrollo de un currículum comprensivo, así como la atención a la comunidad educativa en general. Por consiguiente, la mejora de los centros educativos pasa, necesariamente, por la recomposición simultánea y bien armada de la práctica totalidad de elementos, relaciones y procesos que conforman su estructura organizativa. Se trata de escuelas que trabajan en equipo, desarrollan una reflexión crítica sobre sus actuaciones y desarrollan innovaciones en sus centros educativos (Stoll y Luis, 2007).

Objetivo específico derivado de la necesidad

- Materializar la idea del aprendizaje permanente, entendido como aprendizaje eficaz.
- Posibilitar la colaboración para que los profesionales expongan abiertamente sus creencias y sus prácticas, consiguiendo extender innovaciones más allá de donde se producen.
- Apoyar proyectos globales para todo el centro que mejoren los resultados del alumnado.
- Impulsar la profesionalización docente, el intercambio de experiencias, jornadas de formación, etc.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos y qué hemos encontrado de interés)

Tomando como referencia los artículos de López, A., Hernández, M. J. y Comellas, M.ª J. (1) se resumen los orígenes, la situación actual y las conclusiones más importantes de las diferentes líneas de investigación.

Antecedentes y situación actual:

Los antecedentes del trabajo en red se encuentran en el concepto de colaboración docente y la búsqueda de culturas colaborativas que surgieron en los años 90 y que han venido a sumarse al concepto de comunidad actual (Hardgreaves, 1992, 1994).

A partir de este comienzo, las redes escolares han sido denominadas de diversas formas, como son redes colaborativas de centros, redes educativas locales, redes de centros educativos, redes de centros que aprenden o redes de centros que intercambian experiencias, etc., teniendo su origen en los movimientos de renovación pedagógica, que comenzaron su andadura en el siglo pasado con una serie de colectivos

históricos, como son la Escuela Nueva, el Movimiento Cooperativo

de Escuela Popular, y, posteriormente, la Asociación de Maestros de Rosa Sensat, las escuelas de verano, el Proyecto Atlántida recientemente o la Asociación de Escuelas Mallorquinas. Actualmente tenemos representaciones en el movimiento de coordinación de las “Escuelas 3-12” o el Movimiento de Escuelas Rurales, ambos en Cataluña. Asimismo, la Federación de Movimientos de Renovación Pedagógica de Cataluña celebró su primer congreso en los años 1995/96 para impulsar proyectos de trabajo compartidos.

A nivel internacional existen movimientos en países donde las redes tienen una gran dimensión y apoyo institucional como Inglaterra a partir de la creación de las redes educativas locales y las

investigaciones a las que han dado lugar (Day y Hadfield, 2004; Hadfield, Jopling, Noden, O’Leary y Stoot, 2005; Ainscow y West, 2006; Hadfield, 2007; Hadfield y Chapman, 2009), en Holanda (Col. Network for Upper Secondary), Chile (Enlaces), México (Red Escolar), Brasil (Proinfo), Argentina (RedEs) y Perú (Redes Educativas Rurales).

Conclusiones de las investigaciones nacionales e internacionales:

Las investigaciones arrojan resultados y reflexiones de investigadores de nuestro país como Betoret y Artiga (2010), Civís y Longás (2015), Doménech (2009), Elboj, Puigdemívol, Soler y Valls (2002), Muñoz (2010), Rué (2005) y Rué, Balaguer, Forastiello, García, Moreno, Nuñez y Valls (2005), como estudios internacionales de investigadores como Ainscow y West (2006), Ainscow, Muijs & West (2006), Chapman (2006), Chapman y Fullan (2007), Dufour, Eaker y Many (2006), Hadfield y Chapman (2009).

He aquí a modo de resumen algunas de las conclusiones aportadas por estos autores en la revisión de la literatura científica relacionada con las redes educativas:

Investigaciones recientes acerca del funcionamiento de las redes educativas locales escolares en España (Civís y Longás, 2015; Muñoz, 2010) señalan que estas son estructuras organizativas de carácter interescolar que ofrecen la oportunidad de aprender a los profesores que en ellas participan a partir del estudio a fondo de las necesidades de sus propios centros escolares. Pertenecer a redes educativas escolares parece favorecer este análisis de necesidades y el funcionamiento de cada centro, son un medio idóneo para abordar nuevas propuestas de trabajo y desarrollar responsabilidades compartidas para atender a la diversidad del alumnado en todos los ámbitos.

En este sentido se ha observado en el trabajo de las redes escolares que los centros, a medida que se incorporan a la red escolar, desarrollan distintas funciones en la red, dando lugar a lo que se denomina liderazgo distribuido en la innovación escolar (Vilar, 2008), considerándose la piedra angular de los proyectos de mejora y planes de atención a la diversidad. Los cambios que se requieren en las escuelas hoy día necesitan un equilibrio entre motivación, apoyo del grupo y trabajo en red compartido, abordando una estrategia planificada por todos, es decir, “las redes son una buena alternativa para integrar esfuerzos, recursos y planes conjuntos” (Gobierno Vasco, 2011, p. 5).

El trabajo en red local, señalan estas investigaciones, parece que ayuda a diseñar nuevos procesos de trabajo basados en el desarrollo comunitario, se trata de un “acompañamiento en el trabajo”, de un proyecto compartido donde el profesorado planifica para la práctica y representa el modo en que un centro responde a sus necesidades de atención al alumnado y desarrolla formas colaborativas de trabajo. Una de las conclusiones que se extrae de esta forma de trabajo es la interdependencia entre el profesorado para trabajar y, como consecuencia, las escuelas mejoran en el estudio de sus propias necesidades, en el uso de estrategias didácticas y organizativas, en las evaluaciones del alumnado, etc.

A nivel internacional la investigación sobre redes de centros escolares se basa en los estudios de Wohlstetter and Smith (2000), Elboj y otros (2002), Chapman (2006), Ainscow, Muijs & West (2006), Chapman y Fullan

(2007). Estos autores concluyen en sus investigaciones que la formación de redes entre los centros desarrolla mejoras en cada centro, atienden a la diversidad y se constituyen en factores clave para el cambio, constituyéndose en culturas clave de trabajo para el cambio escolar.

En el terreno de la dirección escolar Walumbwa, Orwa, Wang y Lawle (2005); Gairin (2008) y Campo y Grisaleña (2009) señalan que las redes permiten salir del aislamiento endémico de las escuelas y poner en cuestión las estructuras rígidas y jerarquizadas del sistema educativo, activando nuevas formas de liderazgo y nuevos modos de aprendizaje profesional. En un estudio llevado a cabo por Murillo y Becerra (2009) sobre las percepciones del clima escolar por directivos, docentes y alumnado mediante el empleo de “redes semánticas naturales” para activar la falta de cooperación y alentar la responsabilidad compartida en los centros educativos.

En las escuelas que funcionan en red, el uso de las tecnologías educativas parece secundario, pero Gairín y Castro (2010) describen un modelo que permite crear, compartir y gestionar conocimientos, mediante el uso intensivo de la red, es la denominada Red Atenea. En ella participan diferentes personas, principalmente, directivos de centros de Educación Primaria y Secundaria, tanto directores y directoras, como jefes y jefas de estudio, en definitiva, personas ligadas a temas de liderazgo educativo.

Desde la perspectiva de las políticas públicas para responder a la demanda de que la escuela ha de trabajar abierta al entorno y, a ser posible, juntamente con estas políticas de proximidad, llevadas a cabo por los gobiernos locales, ya hace un tiempo que lideran esta reconversión en el marco de los principios de la carta de Ciudades Educadoras. Su orientación lleva a la interacción entre las propuestas de la educación formal, no formal e informal y concibe la propia ciudad como agente educador; ultrapasando su connotación de escenario donde pasan las cosas y de continente de recursos educativos. El principio fundamental de este movimiento está en compartirla necesidad urgente de integrar en una misma perspectiva la acción educativa de los distintos ámbitos y agentes educativos a partir del diálogo y la colaboración. Para llevar a la práctica este compromiso, algunas ciudades han implementado los llamados proyectos educativos de ciudad; estos son planes transversales, llevados a cabo con la complicidad y participación ciudadana, los cuales constituyen un instrumento para ordenar y orquestar las diferentes iniciativas y acciones educativas que se desarrollan en un territorio. La finalidad es conseguir que se compartan los objetivos y que la respuesta educativa sea coherente, respondiendo a las necesidades locales.

En resumen:

Las redes se convierten en organizaciones que aumentan la capacidad de actuación,

- Las redes mejoran la eficacia de los procesos,
- En las redes se superan la toma de decisiones de tipo vertical, ya que la participación es horizontal,
- Las redes aumentan el sentido de pertenencia a la comunidad, en las redes se toma conciencia de la capacidad para participar y modificar una realidad concreta y mejorarla.

Referencias bibliográficas:

- Comellas Carbó, M.^ª J. (2009). Redes educativas: espacio de responsabilidad compartida por la comunidad para la adquisición de competencias relacionales y prevenir la violencia INFAD. *Revista de Psicología International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2. pp.

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

Las redes se han convertido hoy en día en la forma organizativa más importante de nuestro tiempo, dando un nuevo giro a la actividad de la sociedad en general y de los centros escolares en particular.

Las redes educativas son estructuras intencionales, con intereses-objetivos comunes en las que todos sus miembros tienen la posibilidad de trabajar y responsabilizarse en igualdad. Esto genera una gran cohesión de grupo que incrementa la confianza, así como un fortalecimiento de relaciones satisfactorias.

Las estructuras organizativas que se crean dentro de las redes ofrecen oportunidades de aprendizaje a los profesionales, permitiendo detectar las necesidades de gestión y de dirección.

Las redes favorecen el cambio, ofreciendo un medio para ejercer el liderazgo y la responsabilidad compartida, en el que personas diversas contribuyen con funciones distintas, dando lugar a un liderazgo distribuido.

Los cambios significativos en las escuelas requieren una mezcla equilibrada de estímulo, apoyo y exigencia, además de una estrategia planificada. Las redes son una buena alternativa para integrar esfuerzos, recursos y planes conjuntos.

Es por ello por lo que al potenciar las redes se pretende:

- Materializar la idea del aprendizaje permanente, entendido como aprendizaje eficaz.
- Posibilitar la colaboración para que los profesionales expongan abiertamente sus creencias y sus prácticas, consiguiendo extender innovaciones más allá de donde se producen.
- Apoyar proyectos globales para todo el centro que mejoren los resultados del alumnado.
- Impulsar la profesionalización docente, el intercambio de experiencias, jornadas de formación, etc.

Estructurar una red va asociado a la adquisición de una serie de compromisos por parte de la administración y de los centros participantes.

Buena práctica de referencia 1

-Referencia: [Redes Educativas Gobierno de Canarias](#)



Buena práctica de referencia 2

-Referencia: Resolución 64/2021, de 8 de marzo, del director general de educación, por la que se aprueba la integración en las distintas redes de escuelas, siendo estas la Red de Escuelas Promotoras de Salud, la Red de Escuelas Solidarias y la Red de Escuelas Sostenibles para los centros concertados de enseñanza no universitaria de la Comunidad Foral de Navarra durante el curso 2021/2022.

Bases reguladoras de la convocatoria de Integración de Centros Públicos, según el Modelo de Innovación en las Redes de Escuelas para el Curso Académico 2021-2022: Red de Escuelas Promotoras de Salud en Europa (RED SHE), Red de Escuelas Solidarias y Red de Escuelas Sostenibles (EsenRED).

-Síntesis: Las redes favorecen la generación de ideas, el intercambio y la cooperación horizontal, el acompañamiento y trabajo en común, intercambiar buenas prácticas y resolver dificultades, etc. Constituyen un potente instrumento de formación e innovación educativa. Por este motivo, se convoca a los centros educativos públicos de régimen general y de régimen especial no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Foral de Navarra, a presentar proyectos de educación y promoción para la salud para su integración en la Red de Escuelas Promotoras de Salud en Europa (red SHE), proyectos de educación para el desarrollo para su integración en la Red de Escuelas Solidarias y proyectos de educación medioambiental para su integración en la Red de Escuelas Sostenibles de Navarra durante el curso 2021-2022. [Enlace.](#)

Buena práctica de referencia 3

-Referencia: Hacia una comunidad escolar intercultural y ciudadana. Red de Escuelas Interculturales de la Liga Española de la Educación y la Cultura Popular. [Enlace.](#)

-Síntesis: La Red de Escuelas Interculturales tiene como objetivo impulsar el proceso de renovación y adaptación escolar inherente al concepto de educación intercultural. Para facilitar, promover el diseño, la realización de propuestas y programas interculturales, se plantea un conjunto de recomendaciones que podrían orientar y dar sentido a los centros educativos que decidan caminar por esta senda. Todo ello bajo la atenta mirada de la no discriminación y la búsqueda de la igualdad de trato de todas las personas. La base del trabajo que realizamos tiene en cuenta tres principios básicos: la importancia

de la ciudadanía por encima de otras consideraciones socioculturales, el sentido de la globalidad y la transversalidad de la educación intercultural y la interrelación entre todas las actuaciones y los actores y actrices de la comunidad educativa.

Buena práctica de referencia 4

-Referencia: Plans educatius d'entorn (Cataluña). [Enlace.](#)

-Síntesis: Los planes educativos de entorno son una propuesta educativa que quiere dar respuesta a las múltiples necesidades de nuestra sociedad. Son instrumentos para dar una respuesta integrada y comunitaria a las necesidades educativas, coordinando y dinamizando la acción educativa en los diferentes ámbitos de la vida de los niños y jóvenes.

Buena práctica de referencia 5

-Referencia: IKAS.KOM (PAÍS VASCO) - Comunidades de Aprendizaje. Un mundo mejor, ¡construido por todos y para todos!

[Enlace 1](#)

[Enlace 2](#)

-Síntesis: Es un proyecto basado en un conjunto de actuaciones educativas de éxito, dirigidas a la transformación social y educativa de la comunidad. Es un proyecto que comienza en la escuela, pero que integra todo lo que está a su alrededor.

A partir del aprendizaje dialógico, de la participación educativa de la comunidad y de prácticas inclusivas, queremos ofrecer una educación de éxito para todos los niños y jóvenes que logre, al mismo tiempo,

eficiencia, equidad y cohesión social.

Combinando ciencia y utopía, el proyecto busca una mejora relevante en el aprendizaje escolar de todos los alumnos y alumnas, en todos los niveles y, también, el desarrollo de una mejor convivencia y de actitudes solidarias.

Una comunidad de aprendizaje es un centro educativo que tiene un doble objetivo: el máximo aprendizaje para todo el alumnado y una buena convivencia. Para lograrlo se basa en:

- Todas aquellas transformaciones que en otros lugares estén dando buenos resultados.
- El aprendizaje dialógico, que es el aprendizaje que se está desarrollando en la actual sociedad de la información.

Los principios de una comunidad de aprendizaje son los siguientes:

- El reconocimiento de que todo el alumnado tiene capacidad para aprender.
- La necesidad de aumentar todas las interacciones que potencian aprendizaje y de utilizar todos los medios y recursos para conseguir el máximo nivel de aprendizaje instrumental.
- La participación y colaboración de la comunidad es necesaria para acelerar los aprendizajes de todo el alumnado y mejorar la convivencia.
- La colaboración se hace desde un diálogo igualitario.
- La diversidad cultural, de capacidades, etc., es enriquecedora y produce más aprendizaje si se aprovecha al máximo.
- El ambiente comunitario ayuda a crear sentido y permite que las emociones del alumnado puedan desarrollarse.
- La solidaridad es criterio de funcionamiento del centro, del aula y de toda la comunidad educativa.

Dinámica:

Toda la comunidad, las familias, el profesorado, el alumnado, las personas voluntarias, etc., unimos los esfuerzos para conseguir el éxito de todas y todos.

Nos implicamos en la organización y gestión del centro a través de las comisiones de trabajo, en el aula a través de grupos interactivos, en actividades de formación en el propio centro y en todas las actividades del centro y su evaluación.

El sueño conjunto:

Las personas que componemos la comunidad soñamos que el aprendizaje que queremos para nuestros hijos e hijas esté al alcance de todos los niños y niñas. Soñamos la escuela ideal, analizamos las transformaciones que el centro necesita para convertirse en esa escuela y todos y todas colaboramos para hacerlo posible.

Comisiones mixtas:

Para llevar adelante los sueños, el profesorado, familiares, voluntariado, profesionales externos al centro,

alumnado y otros agentes, nos organizamos en comisiones mixtas. Establecemos prioridades y cada comisión de prioridad se encarga de planificar y poner en marcha las acciones necesarias.

Aprendizaje de calidad para todas y todos.

Algunas de las prácticas que mejoran el aprendizaje y la convivencia:

Grupos interactivos:

El profesor o profesora prepara actividades que el alumnado realiza en grupos con la ayuda de personas voluntarias. Un voluntario o voluntaria en cada grupo colabora para que todos y todas consigan hacer la tarea, se ayuden, se expliquen...

De esta forma a la vez que adquieren conocimientos, aprenden a explicar, argumentar y debatir, a escuchar y a ayudarse.

Tertulias literarias dialógicas:

El alumnado lee y comenta las mejores obras de la literatura universal. Las tertulias también se organizan para los familiares, el profesorado y otros agentes.

La metodología de la tertulia se basa en las interacciones y el diálogo. Se dialoga, argumenta y reflexiona en grupo en torno a la propia lectura y las personas que participan aportan también sus

experiencias.

Ampliación de horario:

El centro permanece abierto más tiempo, en horario extraescolar, gracias a la colaboración de la comunidad. Diferentes personas ayudan al alumnado con las tareas escolares, refuerzan la lectura, el conocimiento de las lenguas, las nuevas tecnologías... Así se evita que nadie tenga que salir del aula durante el horario escolar lectivo para hacer refuerzos o recuperaciones.

Formación de familiares:

La formación del profesorado, la formación de los familiares y la de todas las personas que convivimos con los niños y niñas influye en su aprendizaje. Por ello se organizan formaciones para cada colectivo o grupo en función de sus demandas e intereses y también otras formaciones comunes para toda la comunidad.

Buena práctica de referencia 6

-Referencia: El sistema Amara Berri (PAÍS VASCO). [Documento](#).

-Síntesis: Proyecto global que da unidad al centro. En torno a él gira toda la actividad educativa. Metodología centrada en cada alumno y alumna que posibilita el desarrollo de habilidades para la vida. Fomenta el aprender a aprender, las relaciones, la comunicación y la reflexión sobre la práctica.

Potencia el trabajo en equipo y colaborativo entre el alumnado, el profesorado y la familia. Pretende el desarrollo personal y grupal de toda la comunidad educativa.

Tratándose de una metodología sistémica, es sensible a los nuevos retos que la sociedad plantea para el XXI.
Objetivos:

- Impulsar un proyecto global.
- Promover, facilitar y apoyar los procesos de mejora continua de los centros escolares.
- Generar estructuras organizativas que desarrollen el trabajo en equipo para fomentar la investigación, la creación, la contrastación y la reflexión sobre la práctica.
- Dotar a los centros escolares de la formación, asesoramiento y herramientas necesarias para poner en marcha cambios metodológicos y organizativos.
- Desarrollar estructuras desde la globalidad donde se acojan todos los campos y pueda participar el conjunto de la comunidad escolar.
- Ampliar la red de centros escolares, con buenas prácticas pedagógicas, de organización y de gestión, que constituyan un modelo a seguir.
- Unir la labor de investigación de los centros que trabajan en un marco común, rentabilizando procesos individuales de los centros en el trabajo en equipo.
- Potenciar la formación permanente del profesorado.

Características:

- Un proyecto basado en la cooperación entre los centros ayuda a consolidar y fortalecer el proyecto de cada centro.
- En la medida de que los centros están más vertebrados y organizados, se posibilita desde una perspectiva sistémica la incorporación de nuevos elementos sin que el proyecto global del centro se resienta de una manera notable.
- Los centros no solo son partícipes del Sistema Amara Berri y lo comparten, sino que se genera un trabajo cooperativo en red.
- Teniendo en cuenta la identidad y personalidad de cada centro se plantea un marco común con unos ejes compartidos:
 - Planteamiento metodológico y de concepción de escuela.
 - Concepción del alumnado. Pedagogía basada en el alumno y en la alumna.
 - Principios de participación, implicación y corresponsabilidad. La estructura organizativa es un instrumento básico de intervención.
 - Apuesta por un proyecto global. Acoge a todas las edades y todos los campos de desarrollo.
 - Un estilo de formación:
 - De centro y para el centro.
 - El centro educativo desarrolla la mejora continua, el cambio, la innovación desde un trabajo en equipo, que “haga escuela”.

Fases de implantación:

La red Amara Berri contempla tres fases de implantación, si bien estas se podrán realizar de una manera simultánea.

1.- Fase de sensibilización

- Conocimiento de los elementos fundamentales del Sistema Amara Berri (a través de charlas, cursos de formación, visitas a centros de la red y participación en ámbitos de la propia red,

equipos directivos, seminarios, etc.).

2.- Fase de reflexión

- Diagnóstico del centro:
- Análisis de la evolución del centro en los últimos años.
- Análisis de la situación actual.
- Identificación de elementos de mejora (estructura, metodología...).

3.- Fase de puesta en práctica

- Toma de decisiones sobre los cambios metodológicos y organizativos a realizar. (Profesorado y alumnado implicado, ámbito de implantación, temporalización, etc.).
- Aplicación y sistematización en las aulas de contextos sociales que favorezcan el aprendizaje y la cooperación entre iguales, así como prácticas inclusivas.
- Formación continua del profesorado para mejorar su práctica.
- Participación en las reuniones de coordinación, formación e intercambio entre centros aportando las prácticas y reflexiones del propio centro.
- Evaluación y seguimiento de las prácticas de aula y los procesos para avanzar en la generalización y consolidación de los cambios organizativos y metodológicos.

Buena práctica de referencia 7

-Referencia: KALITATEA HEZKUNTZAN-CALIDAD ESCOLAR (PAÍS VASCO). [Documento](#).

-Síntesis:

Definición y objetivos.

La red «Kalitatea Hezkuntzan» ofrece un marco de intervención sistemático para la mejora de los principales ámbitos de la actuación educativa de un centro docente.

Estos ámbitos son:

- Planificación
- Enseñanza-aprendizaje
- Proceso de evaluación a través de la gestión de no conformidades
- Control de la documentación

Los **objetivos** de la red «Kalitatea Hezkuntzan» son:

- Promover, facilitar y apoyar los procesos de mejora continua de los centros educativos.
- Dotar a los centros educativos de la información, asesoramiento y herramientas necesarias para poner en marcha con éxito procesos de mejora continua.
- Potenciar una red de centros con buenas prácticas en distintos ámbitos que busquen la mejora permanente del aprendizaje del alumnado, posibilitando el intercambio de experiencias y modelos.

-Características:

La elaboración de la misión, visión y plan estratégico y su concreción en la planificación anual y memorias impulsando la participación de toda la comunidad escolar.

Cuaderno del profesor/a donde se materializa la planificación curricular, la metodología, la evaluación, así

como todos los aspectos referentes a la tutoría basados en el proyecto educativo que llevará al centro a poner en práctica una serie de características metodológicas.

La planificación del plan de acogida tanto al alumnado, como al profesorado de nueva incorporación al centro, como a las familias, posibilitando así el conocimiento del proyecto educativo del centro y mejorando la participación y el clima escolar.

El sistema de evaluación continua mediante las no conformidades. Se valorará el trabajo realizado en cada uno de los procesos en función de los indicadores marcados determinando así los planes de mejora.

La sistematización de una cultura de trabajo ordenado, consensuado, eficiente, y en definitiva gratificante que posibilita el trabajo en grupo.

La riqueza del trabajo en red propiciando el conocimiento compartido, la ayuda a la reflexión y tarea a realizar en los centros, el ánimo, la confianza y la seguridad que proporciona el trabajo compartido.

-Fases:

1. Primera fase

- Diseñar del plan estratégico y del plan anual.
- Recoger de forma consensuada del currículo (programación, actividades de aula, evaluación y tutoría).
- Definir la evaluación y los planes de mejora.
- Auditoría y certificación.

Segunda fase

- Identificar las programaciones y las actividades de aula con las buenas prácticas y aplicarlas en el centro.
- Profundizar en los procesos de evaluación y tutoría: conceptos, criterios consensuados, seguimiento del alumnado, tutoría individualizada, etc.
- Valorar la realización de otros procesos: matrícula, organización del centro, formación, etc.

Tercera fase

- Creación de herramientas para llevar a cabo la autoevaluación de la práctica docente y la detección de necesidades de mejora.
- Concretar las necesidades de formación.
- Proponer planes de mejora.
- Dar respuesta a otras necesidades que la red detecte.

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

Meta directamente relacionada con el objetivo:

Actitudes en el centro de educación (facilitador de éxito):

a) Conseguir y mantener un buen clima en el centro de educación.

- b) Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar.
- c) Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado.
- d) Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.

Y con objetivos de recursos:

- a) Estabilidad del profesorado y formar en liderazgo pedagógico y en las competencias necesarias para reducir el abandono temprano (condición clave, necesaria para el éxito).
- b) Integrar en la educación formal, no formal e informal al servicio de los objetivos intermedios.
- c) Utilizar los recursos de forma eficaz y eficiente para reducir el abandono temprano e incrementar el éxito escolar (equidad + alternativa coste eficiente).

d)

Estrategia PROA+ que impulsa

Las redes educativas conectan con el ámbito de actuación 4. Centro y administración educativa (línea estratégica 5: E5 Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales), (condición necesaria que afecta a todas las actividades).

Por otro lado, se puede conectar de manera transversal con la Estrategia E3 Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversales) y la estrategia E4 Acciones para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

Se debe atender dentro de la Estrategia 5 (E5) al bloque de acciones (BA51) que propone la gestión del equipo humano y su calidad. Desarrollar actividades orientadas a la estabilidad del equipo docente. Plan de acogida, acompañamiento y desarrollo de los profesionales del centro. Plan de formación de los profesionales del centro en liderazgo pedagógico, gestión del cambio, incluida la modalidad asesoramiento externo, visita a otros centros, reflexión pedagógica... para la transformación del centro y de los procesos de enseñanza-aprendizaje, de acuerdo con las necesidades derivadas del contrato programa y plan estratégico de mejora del centro...

Se debe atender dentro de la Estrategia 3 (E3) al bloque de acciones (BA30) que propone: escuela inclusiva. Plan para desarrollar un clima inclusivo para el aprendizaje.

Respecto a la Estrategia 4 (E4) se atenderá al bloque de acciones (BA42) que propone escuela Magnet, comunidad de aprendizaje...

Requisitos PROA+ que cumple y justificación		
Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	

<p>Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades</p> <p>Adjuntar cuestionario y concretar el marco estratégico de la propuesta <u>Booth, T. y Ainscow, M. (2011:179-182)</u></p>	<p>T</p>	<p>Desde todos los niveles de las Administraciones educativas debemos asegurar que todas las medidas lleguen a todo el alumnado en función de sus necesidades, y que estas tengan la versatilidad como para paliar aquellas situaciones de desequilibrio que ponen en riesgo el rendimiento de los más vulnerables.</p>
<p>Expectativas positivas, todos pueden (% de alumnado que adquirirá los aprendizajes imprescindibles)</p>	<p>T</p>	<p>La actividad Red Educativa por su carácter transversal compartirá, como no puede ser de otra manera, todos los principios pedagógicos inspiradores del programa PROA+.</p>
<p>Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento (previsión de dificultades y cómo salvarlas)</p>	<p>T</p>	<p>Todos los centros integrantes de la red PROA+ asumirán estos principios como elementos irrenunciables a la puesta en práctica de cualquier actividad y serán los ejes claves del seguimiento y evaluación de las acciones desarrolladas.</p>
<p>Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales Concretar habilidades que se desarrollan/trabajan</p>	<p>T</p>	

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N)

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	REDES EDUCATIVAS
Finalidad de la actividad/acción	El trabajo en redes educativas supone actualmente una necesidad para el cambio en los centros y para la mejora, donde la finalidad de cada centro es optimizar la calidad educativa para responder a las demandas de los centros educativos actuales y el desarrollo de una educación compartida y de calidad.
OBJETIVOS	<p>Mínimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer un proceso participativo entre los centros del Programa PROA+ que implique compartir, analizar y actualizar las intervenciones que se están desarrollando en el marco del citado programa. • Creación de redes de centros que desarrollen prácticas similares o adopten proyectos comunes. • Reconocimiento de buenas prácticas y difusión de experiencias que garanticen el éxito escolar del alumnado por medio de congresos, jornadas. <p>Óptimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en las reuniones de coordinación, formación e intercambio entre centros aportando las prácticas y reflexiones del propio centro. Certificada por los coordinadores (80%). • Poner en práctica en el aula la forma de trabajo, herramientas, metodología que defina la red. <ul style="list-style-type: none"> • Compartir material, experiencias, visitas, ponencias, etc. • Tomar parte activa en las distintas plataformas de comunicación que se establezcan en la red. <ul style="list-style-type: none"> • Seguir el itinerario de formación característico de la red. • Organizar en el centro las estructuras de coordinación que la red sistematice.
Responsable/s	<p>Responsable en el Departamento de Educación (equipo técnico): liderar la red de centros PROA+ en la CC.AA.</p> <p>Responsable en cada centro (dirección de centros o coordinador de programa PROA+): liderar el proyecto en el ámbito del centro.</p>
Profesorado y otros profesionales que participan	<p>Dirección de centro.</p> <p>Coordinador de programa PROA+ o Comisión PROA+ del centro.</p> <p>Los docentes que implementen cada una de las medidas del programa PROA+.</p> <p>Agentes externos que, puntualmente, pueden colaborar con el centro. La formación deberá dirigirse a las personas implicadas directamente en la red educativa:</p>

Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del Programa PROA+. • Instrumentos y documentos del programa PROA+. • Estrategias de liderazgo. • Resolución de conflictos. 					
Características del alumnado implicado	Genéricamente todo el alumnado del centro será receptor del buen funcionamiento de la Red Educativa PROA+.					
Áreas o ámbitos donde se aplica	No hay un área específica, sino que su incidencia se reflejará en la medida que desde la red educativa se compartan, analicen y evalúen las actuaciones que cada centro integrante comparta con los demás centros.					
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad en lo presencial y/o en lo virtual	<p>La buena organización y la coordinación de los centros integrantes será el reto para el equipo líder de la red:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo compartido. • Calendario de reuniones. • Convocatorias con objetivos compartidos y tareas claras. • Propuestas de intervención consensuadas. • Elaboración y divulgación de documentación. 					
Espacios presenciales o virtuales necesarios	La red podrá establecer espacios virtuales (foros, video conferencias...) y otros espacios presenciales periódicos que permitan establecer vínculos de confianza entre las personas integrantes.					
Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado en lo presencial y/o en lo virtual	<p>Podemos clasificar los recursos necesarios en función de las acciones que se van a llevar a cabo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recursos tecnológicos: los dispositivos y plataformas de contacto necesarios para que los participantes de la red puedan comunicarse entre ellos. • Recursos materiales: los ordinarios de los que disponen los centros. <p>Recursos humanos: docentes y otros agentes participantes de la red.</p>					
Recursos necesarios del alumnado en lo presencial y/o en lo virtual	La Red Educativa PROA+ no implica que el alumnado tenga necesidad de aportar ningún recurso para realizar la actividad.					
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto		Importe €			
	Disponibilidad horaria de la/s persona/s integrante/s de la red educativa.					
	Dotación económica para sufragar las dietas de desplazamiento cuando haya reuniones presenciales.					
Dotación económica para editar y divulgar los materiales específicos de la red.						
	Tareas			1P	2P	3P
	Acción 1: Convocar a los centros del Programa PROA+ a constituir la red y detectar las necesidades de formación para participar en la red.			X		

Acciones, tareas, y temporización	Acción 2: Reuniones periódicas (¿¿mensuales??) en formato virtual y/o digital para la formación, coordinación y seguimiento de los centros participantes.	X	X	X
	Acción 3: Creación de subgrupos para la elaboración de trabajos concretos (materiales, documentos de seguimiento...).	X	X	X
	Acción 4: Evaluación de la actividad.			X

		E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN																												
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																												
		Valoraremos aspectos como: <ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida se está realizando la actividad palanca? ¿En qué grado se han aplicado las siguientes medidas?: • Se ha constituido la red. • Se han realizado las reuniones previstas. • Se han atendido las necesidades formativas de los participantes de la red. • Se ha compartido el liderazgo de la red. • Se han elaborado materiales • Se ha evaluado el funcionamiento de la red. 																												
		Participantes en la autoevaluación:					Equipo directivo					X	Responsable de la AP					X	Profesorado implicado					X	Agentes externos que participan					X
		0%					25%					50%					75%					100%								
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total								
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100								
	Calidad de ejecución	Autoevaluación																												
		Participantes en la autoevaluación:					Equipo directivo					X	Responsable de la AP					X	Profesorado implicado					X	Agentes externos que participan					X
		25%					25%					25%					25%					100%								
Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución										
5		10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25										
Grado de impacto	A través de una rúbrica (ver anexo)																													
	Analizar las cuestiones siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida la actividad red educativa está siendo útil para conseguir el objetivo perseguido? • ¿La actividad red educativa está teniendo impacto sobre el objetivo? • ¿Cómo lo podemos medir? Ver rúbrica en anexo I. 																													
	0%					25%					50%					75%					100%									
	Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total									
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global							

ANEXO

OBJETIVO/ Indicador	1.INSATISFACTORIO	2.SATISFACTORIO	3.BIEN	4.EXCELENTE
GRADO DE APLICACIÓN				
1. % de centros del Programa PROA+ que participan en las reuniones de la red educativa	Menos del 70%	Entre 70 y 80%	Entre 80 y 90%	Entre 90 y 100%
GRADO DE IMPACTO				
Satisfacción del equipo líder de la administración	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> <i>(La red educativa ha servido de poco para compartir y mejorar los objetivos del Programa PROA+)</i>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> <i>(La red educativa ha servido para mejorar un poco algunos de los objetivos del Programa PROA+)</i>	<u>Nivel de satisfacción alto</u> <i>(La red educativa ha servido para mejorar claramente algunos de los objetivos del Programa PROA+)</i>	<u>Nivel de satisfacción excelente</u> <i>(La red educativa ha servido para mejorar todos los objetivos del Programa PROA+)</i>
Satisfacción del profesorado implicado	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> <i>(La red educativa ha servido de poco para compartir y mejorar las acciones educativas de mi centro)</i>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> <i>(La red educativa ha servido para mejorar un poco el compartir y mejorar las acciones educativas de mi centro)</i>	<u>Nivel de satisfacción alto</u> <i>(La red educativa ha servido al profesorado del centro para conocer otras experiencias y a ponerlas en práctica)</i>	<u>Nivel de satisfacción alto</u> <i>(La red educativa ha servido al profesorado del centro a cambiar a su perspectiva en cuanto a la necesidad de colaborar con otros centros para compartir, analizar e implementar acciones educativas)</i>

BIBLIOGRAFÍA

- Comellas Carbó, M.ª J. (2009). Redes educativas: espacio de responsabilidad compartida por la comunidad para la adquisición de competencias relacionales y prevenir la violencia INFAD. *Revista de Psicología International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2, pp: 737-744. Badajoz, España: Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores. ISSN: 0214-9877.
- Departamento de Educación, Universidades e investigaciones. Las redes educativas (2011-2012). Gobierno Vasco.
- Hernández, E. y Navarro, M. J. (2018). Redes educativas locales para la mejora escolar. *Revista electrónica de investigación educativa*, 20(3), 29-42. Recuperado de este [enlace](#).
- López, A., Ordóñez, R., Hernández, E. y Navarro-Montaño, M.ª J. (2013). Funcionamiento de redes educativas de centros escolares. Desarrollo de un trabajo colaborativo. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, REOP*, 24, 1, 25-41.
- Morales, J. A. y Barroso, J. (Coords.). (2012). *Redes educativas: La educación en la sociedad del conocimiento*. Sevilla: GID. ISBN:978-84-940062-0-3.

- Resolución 66/2021, de 8 de marzo, del director general de educación, por la que se aprueba la integración en las distintas redes de escuelas, siendo estas la Red de Escuelas Promotoras de Salud, la Red de Escuelas Solidarias y la Red de Escuelas Sostenibles para los centros públicos de enseñanza no universitaria de la Comunidad Foral de Navarra durante el curso 2021/2022.
- Rodríguez-Martín, A. (Comp.). (2017). *Prácticas innovadoras inclusivas: retos y oportunidades*. Oviedo: EDIUNO.

3.5.8. A580: CREACIÓN DE ESPACIOS INCLUSIVOS

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

A) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión de centro que se persigue

El centro aspira a conseguir ser una escuela inclusiva que promueva el bienestar emocional del alumnado, atendiendo a la diversidad de este y potenciando sus fortalezas. Se pretende lograr una organización educativa que implique un cambio de mirada en las formas tradicionales de gestionar los recursos, los espacios y los materiales.

Diagnóstico: necesidad detectada

Hemos detectado la dificultad del centro para generar espacios que permitan la relación adecuada, la participación y la convivencia entre toda la comunidad educativa. Para ello, aprovecharemos la riqueza cultural del entorno y así facilitar el bienestar emocional, para generar y consolidar espacios coeducativos, evitando la proliferación de espacios “sombra”*.

(* Espacio “sombra”: espacio en el que se pueden producir actitudes contrarias a la buena convivencia, por no ser lo suficientemente visibles.

Objetivo relacionado con la necesidad que se persigue

Diseñar espacios de participación para evitar los espacios “sombra”, los cuales impiden una convivencia adecuada. Se aprovecharán estos espacios para favorecer las relaciones y el crecimiento personal.

B) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Síntesis del conocimiento interno acumulado (qué sabemos)

Los espacios son clave dentro de los centros porque deben adecuarse a las formas de aprendizaje y dar respuesta a la diversidad de alumnado, a la vez deben ser espacios de vida donde compartir, cooperar, indagar y descubrir.

Otro aspecto fundamental dentro de los espacios, es la estética y la decoración de los diferentes ambientes donde nos relacionamos: cualquier lugar puede ser el mejor recurso siempre que se llene de vida, de mimo y cuidado, transmitiendo valores. Se trata de espacios que nos ayuden a descubrir, potenciar y desarrollar las capacidades del alumnado, haciéndole sentir que el centro es así por y para él.

Conocimiento externo (qué hemos encontrado de interés)

-**Referencia:** *Nuevos espacios de aprendizaje*. Consejería de Educación y Cultura de Asturias. [Enlace](#).

-**Síntesis:** Se pretenden centros que apuesten por una escuela inclusiva, con un enfoque integral de desarrollo de la equidad para conseguir el éxito de todo el alumnado, centros que

se comprometan con unos valores fundamentales que representen el deseo de fomentar la participación y la convivencia positiva. Para llevar a cabo este trabajo se ha creado un grupo de asesoramiento técnico (GAT), formado por docentes con un perfil innovador y con una experiencia en el ámbito de la gestión, la formación y la orientación educativa. Este documento trata de hacer visibles los fundamentos que regirán la organización y funcionamiento de un centro inclusivo.

-Referencia: *Recreos inclusivos: un patio lleno de valores*. UNIR, 2019. [Enlace](#).

-Síntesis: La inclusión no debe limitarse a las horas de clase, no debe quedar relegada a las cuatro paredes del aula. Así lo entienden cada vez más centros, acuñando el término de **recreo inclusivo** para hacer referencia a aquellos patios que se llenan de actividades y posibilidades para todos los/las alumnos/as por igual. La diversidad funcional en los centros es una realidad que cada vez va

adquiriendo más fuerza y que colabora en la implantación de **valores** como el respeto, la empatía o la tolerancia. De nada sirve tratar estos aspectos en el aula si fuera de ella se dejan de lado.

-Referencia: El diseño de los espacios educativos mejora el rendimiento y el aprendizaje de los alumnos y alumnas. *El País*, 2019. [Enlace](#).

-Síntesis: Uno de los tres elementos básicos a la hora de enfrentarse a la transformación educativa, además del cambio de método en la enseñanza y una nueva organización de los centros, es la transformación de los espacios físicos donde los alumnos y alumnas pasan varias horas en el desarrollo de su aprendizaje.

-Referencia: *Recursos web para la igualdad y la convivencia (reico). Guía de patios coeducativos*. Generalitat Valenciana. [Documento](#).

-Síntesis: Esta guía responde a una necesidad de justicia social: que todas las personas podamos disfrutar de los espacios educativos, también de los patios. Por eso nos plantea el reto de luchar contra la pandemia del sexismo, tan extendida en nuestra sociedad, para posibilitar una socialización transformadora, que ayude a disolver los prejuicios, no a consolidarlos. A lo largo de estas páginas encontramos recursos y reflexiones que nos ayudarán a vacunar a nuestros centros educativos, a reforzarlos hasta conseguir la inmunidad ante las desigualdades, en especial las de género. Ocuparnos en reflexionar y desarrollar los hábitos saludables que nos protegerán de esta enfermedad, como son la equidad, la igualdad de oportunidades y la eliminación de toda clase de violencia machista, nos llevará a una sensación de justicia, libertad y más bienestar personal y profesional.

-Referencia: *Red de patios inclusivos y sostenibles. Transformar el espacio, transformar la vida*. Pacto de estado contra la violencia de género, Ministerio de Igualdad, Gobierno de La Rioja. [Enlace](#).

-Síntesis: Partiendo de la visión y de la sensibilización, se transforma el espacio fomentando la participación de toda la comunidad educativa; garantizando la participación de niñas y niños por igual rompiendo con la división sexual de tareas; y favoreciendo una educación ambiental y sostenible.

Estrategia seleccionada

La estrategia es promover una reflexión profunda sobre los espacios de todo el centro, y no solo del aula, para conseguir que reúnan las condiciones mínimas de educabilidad. Asimismo, detectar los espacios “sombra” y zonas no coeducativas para convertirlos en zonas coeducativas y de convivencia amable.

Buenas prácticas de referencia

Buena práctica 1

-Referencia: Proyecto MICOS. Ayuntamiento de Madrid. [Enlace](#).

-Síntesis: MICOS es un proyecto que aborda la transformación o concepción participativa de los espacios de aprendizaje. Los entornos educativos, los patios o los espacios interiores de los centros de aprendizaje pueden crearse y mejorarse para aprender más y mejor. Las protagonistas de MICOS son las comunidades educativas (alumnado, profesorado y familias). Desarrollamos un trabajo en equipo donde los proyectos nacen desde abajo.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): En este proyecto han participado diversos centros educativos de Madrid, siendo su aplicabilidad muy positiva y enriquecedora ya que sus claves son la inclusión, el fortalecimiento comunitario, la naturaleza y sostenibilidad, y la participación.

Buena práctica 2

-Referencia: *Patios inclusivos: educando en todos los espacios de la escuela.* [Enlace](#).

-Síntesis: [El CEIP Nuestra Señora de la Paloma en Madrid](#) se arremangaron para ponerse manosa la obra y transformar el patio de su centro, propiciando la participación de toda la comunidad educativa. Se trata de una acción del proyecto [Red de patios inclusivos y sostenibles](#), cuyos resultados comienzan a materializarse, tras meses de debate y reflexión colectiva.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): Dentro de los espacios de convivencia y aprendizaje que deseamos transformar en nuestro centro, está el patio escolar. [Red de patios inclusivos y sostenibles](#) tiene como objetivo mejorar los patios escolares y su

accesibilidad, poniendo el acento en cuatro claves: participación, inclusión social, igualdad de género, y sostenibilidad ambiental. Una idea que resultará novedosa para muchos centros y docentes que no se habían planteado nunca que el patio también es un espacio para el aprendizaje.

Buena práctica 3

-Referencia: *Proyecto espacios. Actuaciones para una escuela inclusiva.* Algunos centros de Asturias.

-Síntesis: El Grupo Espacios, formado en el curso 2017-2018 y vinculado a la construcción de tres nuevos centros en Asturias, presenta un nuevo trabajo: “Actuaciones para una escuela inclusiva”. Se trabajan cinco ámbitos en los que se pretende sistematizar y organizar una serie de actuaciones o líneas generales que se deben abordar, concretar y desarrollar con el fin de conseguir una educación inclusiva y eficiente.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): El resultado de la aplicación de este proyecto mejora el modo en que la comunidad percibe el estado de la convivencia del centro, siendo un termómetro del funcionamiento de los espacios.

C) ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

Objetivos INTERMEDIOS

- Reducir el absentismo escolar y mejorar las fases del proceso de aprendizaje.

Objetivos de ACTITUDES EN EL CENTRO de educación

- Conseguir y mantener un buen clima en el centro de educación.
- Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.

Objetivos de RECURSOS

- Integrar la educación formal, no formal e informal al servicio de los objetivos intermedios.

Objetivos de ENTORNO que inciden en los objetivos intermedios

- Colaborar en asegurar unas condiciones mínimas de educabilidad para todo el alumnado.
-

Estrategia PROA+ que impulsa

La estrategia principal a la que está enfocada la actividad es la E3 Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversales), para la cual se tendrá que aplicar la estrategia E5 Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales, sobre todo en las acciones y compromisos gestión de centro. Estas dos estrategias se complementan con la estrategia E1 Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad.

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

E1 Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad.

- BA10 Implementación de actividades de regulación emocional.

E3 Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversales).

- BA30 Escuela inclusiva. Plan para desarrollar un clima inclusivo para el aprendizaje. Plan de igualdad. Expectativas positivas. Plan de convivencia escolar.

E5 Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales (condición necesaria que afecta a todas las actividades).

- BA52 Gestión de las tecnologías y espacios.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
------------	-------	----------

Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	La actividad busca identificar y modificar los espacios físicos del centro que impiden garantizar la igualdad equitativa de oportunidades, creando entornos seguros, coeducativos e inclusivos, que no pongan en riesgo el rendimiento de los más vulnerables.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	Esta actividad contribuye a la creación de culturas inclusivas desde el establecimiento de políticas y prácticas inclusivas. Desde el diseño de espacios pensados para facilitar la participación de todas y todos hasta el desarrollo de actividades que desarrollen una comprensión de las similitudes y diferencias entre las personas, son aspectos que contribuyen a que toda la comunidad educativa perciba que todas las personas son bienvenidas en el centro y que se rechazan todas las formas de discriminación.
Expectativas positivas, todos pueden	M	La modificación de espacios del centro en espacios inclusivos acompañados de acciones que lo reafirman, contribuye a que el alumnado vulnerable aumente sus expectativas partiendo de un descenso del absentismo hasta ir consiguiendo mejoras en la condiciones de habitabilidad y educabilidad.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	P	La intervención en espacios de convivencia para que se modifiquen y permitan una mejora de la inclusión, actúa como un marco general preventivo frente a las dificultades de aprendizaje al ser entornos más seguros para el alumnado vulnerable que puede manifestar sus diferencias sin ser segregado.
Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales	M	La actividad permite que se creen espacios que facilitan la participación, la inclusión, la no discriminación, el feminismo, el respeto por la identidad de género, etc., en resumen, valores para la construcción de una comunidad educativa democrática y participativa.

Actividad palanca	D) DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Denominación y breve descripción	<p>Creación de entornos inclusivos</p> <p>Si queremos conseguir que el centro educativo sea un entorno en el que tenga cabida la diversidad, debemos construir espacios de participación que mejoren las relaciones y el crecimiento personal. Diseñar dichos espacios de participación implica la intervención en los espacios “sombra”, evitando que estos sean una barrera para la adecuada interacción de todos los miembros de la comunidad educativa.</p>
Finalidad de la actividad/acción	Se pretende detectar estos lugares y modificarlos para que se produzca una convivencia positiva y coeducativa, donde toda la comunidad educativa perciba una escuela inclusiva.
OBJETIVOS	<p>Mínimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Detectar y modificar espacios de “sombra” en el centro. • Diseñar e implementar en los espacios fuera del aula una cartelería inclusiva y coeducativa. • Fomentar una cultura de patios inclusivos y coeducativos. • Procurar que el alumnado vulnerable se sienta acompañado y protegido dentro del centro educativo.
	<p>Óptimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear y consolidar un modelo de espacios inclusivos y coeducativos en todas las dependencias del centro educativo. • Lograr que el alumnado sienta que cualquier espacio del centro es amable.
Responsable	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Administración</u>: atender las necesidades de los centros proporcionando recursos materiales y humanos. • <u>Dirección de los centros de educación</u>: jefatura de estudios, vicedirección (o cargo similar) y secretaría que contemplen la detección y planificación de mejoras en los espacios. • <u>Equipo de orientación</u>: colaboración y supervisión en el diseño de los espacios. • <u>Tutoras y tutores individuales</u>.
Profesorado y otros profesionales que participan	<ul style="list-style-type: none"> • Los equipos docentes coordinados por la tutora o tutor del grupo clase. • Los docentes que tendrán que asumir algunas tareas en su horario complementario. • Las familias que se comprometan y colaboren en la mejora de los espacios del centro. • Agentes externos que, puntualmente, pueden colaborar con los tutores y las tutoras, como asesores, psicólogos, animadores socioculturales, antiguos alumnos y alumnas del centro...
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría técnica para la detección de zonas “sombra” y su mejora. • Formación al claustro sobre espacios inclusivos.

Alumnado implicado y características	Todo el alumnado del centro.					
Áreas o ámbitos donde se aplica	Todas.					
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad	<ul style="list-style-type: none"> • La dirección del centro detectará los espacios para intervenir, en colaboración con el equipo de orientación, y diseñarán las acciones a implementar, consultados los diferentes sectores de la comunidad educativa. • Desde las tutorías se implementan las acciones diseñadas, contando con la colaboración del profesorado, alumnado, familias y otros agentes externos, que colaboran y asesoran. 					
Espacios presenciales o virtuales necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Zonas de uso común fuera del aula: patios de recreo, huertos, pasillos, aseos, etc. • Zonas virtuales: blogs, web colaborativa, plataformas de comunicaciones, portfolios, diarios, etc. 					
Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado	<p><u>Recursos materiales</u>: los ordinarios de funcionamiento de los que dispone el centro, recursos TIC, señalética, materiales de construcción para modificaciones estructurales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Recursos humanos</u>: alumnado, profesorado, familias y agentes externos. 					
Recursos necesarios del alumnado	No serán necesarios recursos más allá de los que habitualmente el alumnado requiere en la escolarización ordinaria.					
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto		Importe €			
Acciones, tareas, y temporización	Tareas			1P	2P	3P
	Reuniones de responsables de la actividad para programar y diseñar la implementación de la actividad.			X		
	Detección de espacios que requieran intervención.			X		
	Análisis de datos y diseño específico de actuaciones.			X		
	Información periódica a la comunidad educativa.			X	X	X
	Implementación de las actuaciones diseñadas coordinado por las tutoras y tutores.				X	X
	Sesiones mensuales formativas y de revisión de la actividad entre tutoras, tutores y participantes en la actuación.				X	X
Evaluación de la actividad.				X	X	

		E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN																														
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																														
		Participantes en la autoevaluación:	Equipo de orientación					X	Tutores y tutoras					X	Equipo directivo					X	Alumnado del centro					X	Familias participantes					X
		0%					25%					50%					75%					100%										
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total										
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100									
		1º periodo																														
		2º periodo																														
		3º periodo																														
		Calidad de ejecución	Autoevaluación																													
			Participantes en la autoevaluación:	Equipo de orientación					X	Tutores y tutoras					X	Equipo directivo					X	Alumnado del centro					X	Familias participantes				
	25%					25%					25%					25%					100%											
	Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución											
			5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25										
	1º periodo																															
	2º periodo																															
3º periodo																																

		Sobre los objetivos PROA+ implicados (se hará en base a una rúbrica de impacto)																							
Grado de impacto	0%					25%					50%					75%					100%				
	Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total				
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global		
	Objetivo 1: Reducción del absentismo																								
	Objetivo 2: % alumnado satisfecho	1º periodo																							
Objetivo 3: % familias implicadas satisfechas																									
Objetivo 1: Reducción del absentismo	2º periodo																								
Objetivo 2: % alumnado satisfecho																									

ANEXO

Para evaluar concretamente la puesta en práctica y desarrollo de la actividad palanca, en base a los mínimos establecidos en esta, usaremos la siguiente rúbrica: (evaluación complementaria de final de curso).

OBJETIVO/ Indicador	1.INSATISFACTORIO	2.MEJORABLE	3.BIEN	4.EXCELENTE
Detectar y modificar espacios de “sombra” en el centro	Las personas responsables de la actividad se reúnen pero no consensuan un plan de trabajo y no llevan a cabo las intervenciones en los espacios “sombra” detectados.	Las personas responsables de la actividad no consensuan un plan de trabajo , pero llevan a cabo entre 1 y 3 intervenciones en los espacios “sombra” detectados.	Las personas responsables de la actividad consensuan un plan de trabajo y se llevan a cabo al menos un 50% de las intervenciones en los espacios “sombra” detectados.	Las personas responsables de la actividad consensuan un plan de trabajo y se llevan a cabo al menos un 75% de las intervenciones en los espacios “sombra” detectados.
Diseñar e implementar en los espacios fuera del aula una cartelería inclusiva y coeducativa	Se diseña, pero no se implementa en los espacios fuera del aula una cartelería inclusiva y coeducativa.	Se diseña e implementa en los espacios fuera del aula, en al menos en un 25% de los espacios del centro , una cartelería inclusiva y coeducativa.	Se diseña e implementa en los espacios fuera del aula, en al menos en un 50% de los espacios del centro , una cartelería inclusiva y coeducativa, con participación de la comunidad educativa.	Se diseña e implementa en los espacios fuera del aula, en al menos en un 75% de los espacios del centro , una cartelería inclusiva y coeducativa, con participación de la comunidad educativa.
Fomentar una cultura de patios inclusivos y coeducativos	No se facilita formación sobre patios inclusivos y coeducativos a la comunidad educativa y se llevan a cabo alguna acción de forma puntual.	Se facilita formación sobre patios inclusivos y coeducativos solo al profesorado y se llevan a cabo al menos un 25% de las acciones planificadas.	Se facilita formación sobre patios inclusivos y coeducativos al alumnado y profesorado , llevándose a cabo al menos un 50% de las acciones planificadas.	Se facilita formación sobre patios inclusivos y coeducativos al alumnado, familias y profesorado y se llevan a cabo al menos un 75% de las acciones planificadas.
Procurar que el alumnado vulnerable se sienta acompañado y protegido dentro del centro educativo	El grado de percepción de protección y seguridad del alumnado vulnerable detectado es menos de un 25% de dicho alumnado.	El grado de percepción de protección y seguridad del alumnado vulnerable detectado está entre un 25% y 50% de dicho alumnado.	El grado de percepción de protección y seguridad del alumnado vulnerable detectado está entre un 50% y 75% de dicho alumnado.	El grado de percepción de protección y seguridad del alumnado vulnerable detectado es al menos de un 75% de dicho alumnado.

F) ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS.

1º PERIODO

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 1ª evaluación.

2º PERIODO

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 2ª evaluación.

3º PERIODO. PROPUESTAS/DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Para rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso.

G) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN (interna) Y SOCIALIZACIÓN/EXTRAPOLACIÓN (externa)

Sistematización e institucionalización (interna):

- Difusión a la comunidad educativa en todos sus canales de comunicación: claustros, consejos escolares, tutorías con familias, plan de acción tutorial, etc.
- Aplicación a documentación básica del centro NOF y proceso de incorporación al PEC.

Socialización/extrapolación (externa):

- Comparación de proceso de implementación y resultados con otros centros que estén aplicando esta actividad palanca.
- Difusión en canales oficiales de los servicios educativos.
- Difusión en los medios digitales del centro educativo.
- Incorporar al catálogo de AP de la CC.AA.